

Vínculos Laborales con el Estado, Altas y Bajas

2023

(Art. 42, Ley N° 18.046)





Presidencia de la República

Oficina Nacional del Servicio Civil

Director: Dr. Ariel Sánchez

Subdirector: Mag. Enzo Galaschi

Laboratorio y Observatorio de la Gestión Humana del Estado

Oficina Nacional del Servicio Civil

Plaza Independencia 710, 3er y 4to piso

Teléfono: (598) 150

Laboratorio y Observatorio de la Gestión Humana del Estado

Teléfono: (598) 150 int. 3147

observatorio@onsc.gub.uy



**ÍNDICE
INFORME**

Ficha Técnica	3
Cumplimiento de los Incisos con el envío de la información	3
Aclaración sobre conceptos utilizados	4
Agrupación orgánica de Incisos del Estado	6
Agrupación temática de organismos del Estado	7
Personas Jurídicas de Derecho Público No Estatal y Entidades con propiedad mayoritaria estatal	8
Glosario	11
Introducción	14
Análisis de la información de vínculos laborales con el Estado al 31/12/2023	16
Análisis de la información según agrupación orgánica de Incisos	20
Análisis de la información según agrupación temática de organismos	24
Cantidad de personas por Inciso	28
Análisis de la información de género	30
Análisis de la información según edad	39
Análisis de la información según ubicación geográfica	19
Distribución de vínculos en municipios	55
Distribución de los vínculos por escalafón	57
Distribución de los vínculos por ocupaciones (Adm. Central)	59
Retiros incentivados	62
Pases en Comisión (entrantes)	63
Variaciones respecto al año anterior. Altas y bajas 2023	65
Análisis evolutivo de los vínculos laborales con el Estado (1995-2023)	78
Evolución por tipo de vínculo	83
Evolución según agrupación orgánica de Incisos	91
Evolución según agrupación temática de organismos	95
Comparación con indicadores socioeconómicos	100
Eventos que repercuten en las series	103
Personas jurídicas de derecho público no estatal y entidades con participación estatal mayoritaria	113
Cuadros de datos al 31/12/2023	121
Cuadros de altas y bajas 2023	151
Cuadros de evolución 1995 a 2023	157

FORMULARIOS

01 Poder Legislativo	169
02 Presidencia de la República	174
03 Ministerio de Defensa Nacional	179
04 Ministerio del Interior	184
05 Ministerio de Economía y Finanzas	189
06 Ministerio de Relaciones Exteriores	194
07 Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	299
08 Ministerio de Industria, Energía y Minería	204
09 Ministerio de Turismo	209
10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas	214
11 Ministerio de Educación y Cultura	219
12 Ministerio de Salud Pública	224
13 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	229
14 Ministerio de Vivienda, Ord. Territorial y M. Ambiente	234
15 Ministerio de Desarrollo Social	239



36	Ministerio de Ambiente	244
16	Poder Judicial	249
17	Tribunal de Cuentas	254
18	Corte Electoral	259
19	Tribunal de lo Contencioso Administrativo	264
25	Administración Nacional de Educación Pública	269
26	Universidad de la República	274
27	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	279
28	Banco de Previsión Social	284
29	Administración de los Servicios de Salud del Estado	289
31	Universidad Tecnológica	295
32	Instituto Uruguayo de Meteorología	300
33	Fiscalía General de la Nación	305
34	Junta de Transparencia y Ética Pública	310
35	Instituto de Inclusión Social Adolescente	315
50	Banco Central del Uruguay	320
51	Banco de la República Oriental del Uruguay	325
52	Banco Hipotecario del Uruguay	330
53	Banco de Seguros del Estado	335
60	Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland	340
61	Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas	345
62	Administración de Ferrocarriles del Estado	350
64	Administración Nacional de Puertos	355
65	Administración Nacional de Telecomunicaciones	360
66	Administración de las Obras Sanitarias del Estado	365
67	Administración Nacional de Correos	370
68	Agencia Nacional de Vivienda	375
69	Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua	380
70	Instituto Nacional de Colonización	385
71	Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones	390
80	Gobierno Departamental de Artigas	395
81	Gobierno Departamental de Canelones	405
82	Gobierno Departamental de Cerro Largo	416
83	Gobierno Departamental de Colonia	426
84	Gobierno Departamental de Durazno	436
85	Gobierno Departamental de Flores	446
86	Gobierno Departamental de Florida	456
87	Gobierno Departamental de Lavalleja	466
88	Gobierno Departamental de Maldonado	476
89	Gobierno Departamental de Paysandú	486
90	Gobierno Departamental de Río Negro	496
91	Gobierno Departamental de Rivera	506
92	Gobierno Departamental de Rocha	516
93	Gobierno Departamental de Salto	526
94	Gobierno Departamental de San José	536
95	Gobierno Departamental de Soriano	546
96	Gobierno Departamental de Tacuarembó	556
97	Gobierno Departamental de Treinta y Tres	566
98	Gobierno Departamental de Montevideo	576
	Congreso de Intendentes	586

Vínculos laborales con el Estado 2023

Art. 42 Ley N° 18.046

El informe sobre vínculos laborales, altas y bajas en el Estado es producido por la Oficina Nacional del Servicio Civil a los efectos de proveer información sobre los vínculos laborales, su distribución por organismo, escalafón, sexo edad y departamento, sus mecanismos de ingreso y motivos de baja así como su evolución en la Administración Pública. Incluye información de los vínculos de Personas Jurídicas de Derecho Público no Estatal y Entidades de Propiedad Estatal en las que el Estado o cualquier Entidad Pública posea participación mayoritaria.

Ficha técnica	
Objeto del Informe:	<p>Proveer información sobre la cantidad de vínculos laborales con el Estado discriminada por tipo de vínculo y organismo, considerando su distribución por escalafón, sexo y departamento donde se cumplen funciones.</p> <p>Informar sobre las altas producidas según mecanismo de selección y las bajas generadas en el año según motivo.</p> <p>Realizar un análisis evolutivo de los vínculos laborales con el Estado por tipo de vínculo y organismo.</p>
Marco Normativo:	<p>Art. 25 de la Ley N° 18.172 de 31/08/2007 en redacción dada por el Art. 10 de la Ley N° 18.719 de 27/12/2010 y Art. 42 de la Ley N° 18.046 de 24/10/2006 en redacción dada por el Art. 14 de la Ley N° 18.719 de 27/12/2010 y Art. 29 de la Ley N° 19.535 de 25/09/2017.</p>
Método de relevamiento:	<p>Planillas enviadas a cada organismo vía correo electrónico.</p> <p>Los datos de las planillas se obtuvieron de los sistemas disponibles por la ONSC (SGH 1.0 y RVE) y fueron enviados a cada organismo para que ratificara o rectificara dicha información.</p> <p>Con la información recibida se confeccionaron los formularios que figuran en el presente informe, los que fueron verificados por cada organismo.</p> <p>La información de las personas de derecho público no estatal y las entidades de propiedad estatal en las que el Estado o cualquier entidad pública posee participación mayoritaria fueron relevadas en planilla electrónica solicitándose altas y bajas y datos al 31/12/2023.</p>
Universo:	<p>Total de Incisos de la Administración Pública (01 al 98) y Congreso de Intendentes, personas de derecho público no estatal y entidades de propiedad estatal en las que el Estado o cualquier entidad pública que posea participación mayoritaria.</p>
Fuente:	<p>Sistemas de información de ONSC revisados por cada Inciso bajo responsabilidad del jerarca respectivo.</p>
Frecuencia:	<p>Anual</p>
Fecha de cierre:	<p>31 de diciembre de 2023</p>
Fecha de relevamiento:	<p>Enero-mayo 2024</p>

Cumplimiento de los Incisos con el envío de la información

Vínculos	<p>La totalidad de los organismos cumplió con remitir esta información.</p>
Altas y Bajas	<p>La totalidad de los organismos remitió la información. Las inconsistencias detectadas están consignadas en cada uno de los formularios.</p>

Aclaración sobre conceptos utilizados¹

Vínculo laboral con el Estado:	Es la relación jurídica existente entre una persona y la Administración al amparo de una norma legal expresa. La persona puede poseer o no la calidad de funcionario público, dependiendo del tipo de vínculo laboral que tenga con la Administración.	
Tipos de vínculos laborales presentados en este informe:	Naturaleza del vínculo	Tipo de vínculo
	Funcionario Público	Presupuestado Provisorio Efectivo policial/militar Contrato policial/militar subalterno Contrato permanente/de función pública Contrato de función pública Ley 19.996 Art. 7 Contrato de trabajo (Art. 92 Ley Nº 19.121) Zafra/Eventual Docente efectivo Docente interino Docente suplente Otros (se especifica en cada formulario)
	No Funcionario Público	Becario Pasante Arrendamiento de obra Arrendamiento de obra con organismos internacionales Arrendamiento de servicio Arrendamiento de servicio con organismos internacionales Contrato laboral Contrato a término Otros (se especifica en cada formulario)

¹ Definiciones elaboradas en base al Glosario del Registro de Vínculos con el Estado (RVE).

Acumulación:

Situación jurídica que permite a un funcionario percibir más de una remuneración con cargo a fondos públicos. La acumulación procede en los casos legalmente admitidos: docentes que ejerzan la docencia directa o la investigación (Art. 33 Ley N° 11.923, Art. 650 Ley N° 16.170 y Decreto 185/991), los médicos de salud pública e INAU (Art. 435 Ley N° 16.320), los odontólogos y químicos de salud pública (Art. 457 Ley N° 15.809), practicantes de medicina de salud pública y Facultad de Medicina (Art. 117 Ley N° 15.851), enfermeras universitarias de salud pública, personal médico y paramédico de salud militar y policial (Art. 5 Ley N° 16.720), practicantes internos designados por concurso en contratos de función pública o contrataciones rentadas temporarias en ASSE (Art. 594 Ley N° 19.355) y personal artístico y técnico del SODRE (Art. 383 Ley N° 15.809).

Esto hace que la cantidad de vínculos laborales con calidad de Funcionario Público sea superior a la cantidad de personas que poseen dichos vínculos.

En el caso de los no funcionarios también existen excepciones que permiten que se tenga más de un vínculo.

Escalafones presentados en este informe

Escalafón	Denominación	Escalafón	Denominación
A	Profesional	K	Militar
B	Técnico Profesional	L	Policial
C	Administrativo	M	Servicio Exterior
D	Especializado	N	Judicatura
E	Oficios	P	Político
F	Servicios Auxiliares	Q	Particular Confianza
G	Docente de UdelaR	R	Residual
H	Docente de ANEP	S	Penitenciario
J	Docente de otros organismos		Otros

Fuente: Art. 28 Ley N° 15.809 de 21/04/1986, según el cual esta estructura se aplica a todos los cargos presupuestados y contratados de los Incisos 02 al 27. En el caso de los demás Incisos se realiza, para los funcionarios públicos, una equivalencia entre su estructura escalafonaria y ésta.

En el Poder Ejecutivo, las vacantes de cargos SIRO fueron suprimidas por el Art. 56 de la Ley N° 18.719. Los cargos ocupados de dichos escalafones se incluyen en la categoría Otros en los cuadros de totales y se ubican en el escalafón que les corresponde en el formulario de cada Inciso.

Agrupación orgánica de Incisos del Estado		
Clasificación	Incisos	Organismos
Poder Legislativo	01	Poder Legislativo
Poder Ejecutivo	02 al 15 y 36	Presidencia de la República y Ministerios
Organismos del Art. 220 de la Constitución	16 al 27, 29 y 31 al 35	Poder Judicial (PJ) Tribunal de Cuentas (TC) Corte Electoral (CE) Tribunal de lo Contencioso Administrativo (TCA) Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) Universidad de la República (UdelaR) Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay (INAU) Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE) Universidad Tecnológica (UTec) Instituto Uruguayo de Meteorología (Inumet) Fiscalía General de la Nación Junta de Transparencia y Ética Pública (JuTEp) Instituto de Inclusión Social Adolescente (INISA)
Organismos del Art. 221 de la Constitución	28 y 50 al 71	Banco de Previsión Social (BPS) Banco Central del Uruguay (BCU) Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU) Banco Hipotecario del Uruguay (BHU) Banco de Seguros del Estado (BSE) Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland (ANCAP) Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) Administración de Ferrocarriles del Estado (AFE) Administración Nacional de Puertos (ANP) Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL) Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE) Administración Nacional de Correos (ANC) Agencia Nacional de Vivienda (ANV) Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua (URSEA) Instituto Nacional de Colonización (INC) Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC)
Gobiernos Departamentales	80 al 98	Intendencias Juntas Departamentales Congreso de Intendentes

Agrupación temática de organismos del Estado		
Clasificación	Incisos	Organismos
Poder Legislativo	01	Poder Legislativo (PL)
Sistema de Justicia	16 y 33	Poder Judicial (PJ) Fiscalía General de la Nación
Unidades Ejecutoras de Presidencia de la República (sin SND)	02(parte)	Presidencia de la República y Unidades Dependientes (AMEPP, SENACLAFT, SSSHPR, SDDHH, SND, UNASEV, SINAE, ARCE, AUCI, SIEE) Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) Oficina Nacional del Servicio Civil (ONSC) Instituto Nacional de Estadística (INE) Agencia de Gob. Electrónico y Soc. de la Información (AGESIC)
Relaciones Exteriores	06	Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE)
Órganos de Contralor	17, 18, 19 y 34	Tribunal de Cuentas (TC) Corte Electoral (CE) Tribunal de lo Contencioso Administrativo (TCA) Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP)
Defensa	03	Ministerio de Defensa Nacional (MDN)
Seguridad	04	Ministerio del Interior (MI)
Economía y Finanzas	05, 50, 51 y 53	Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) Banco Central del Uruguay (BCU) Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU) Banco de Seguros del Estado (BSE)
Ganadería, Agricultura y Pesca	07 y 70	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) Instituto Nacional de Colonización (INC)
Industria, Energía y Minería	08, 60, 61 y 69	Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland (ANCAP) Administración Nacional de Usinas y Trasm. Eléctricas (UTE) Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua (URSEA)
Turismo	09 (001)	Ministerio de Turismo
Educación, Cultura y Deporte	11, 25, 26, 02 (011) y 31	Ministerio de Educación y Cultura (MEC) Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) Universidad de la República (UdelaR) Secretaría Nacional del Deporte (Unidad Ejecutora 011- Presidencia de la República) Universidad Tecnológica (UTec)
Transporte y Obras Públicas	10, 62 y 64	Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOPE) Administración de Ferrocarriles del Estado (AFE) Administración Nacional de Puertos (ANP)
Salud Pública	12 y 29	Ministerio de Salud Pública (MSP) Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE)
Trabajo y Seguridad Social	13 y 28	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) Banco de Previsión Social (BPS)
Vivienda y Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente	14, 36, 52, 66 y 68	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MVOT) Ministerio de Ambiente (MA) Banco Hipotecario del Uruguay (BHU) Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE) Agencia Nacional de Vivienda (ANV)
Servicios Sociales	15, 27 y 35	Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay (INAU) Instituto de Inclusión Social Adolescente (INISA)
Comunicaciones	65, 67 y 71	Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL) Administración Nacional de Correos (ANC) Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC)
Gobiernos Departamentales	80 al 98	Intendencias Juntas Departamentales Congreso de Intendentes

Personas jurídicas de derecho público no estatal

Denominación	Normativa
Agencia del Cine y el Audiovisual (ACAU)	Ley N°18284 en redacción dada por Arts 430 al 447 y 456 Ley N° 20075 Art. 529 Ley 20.212
Administración Nacional del Mercado Eléctrico (ADME)	Art. 4 Ley N° 16832 de 17/06/1997
Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias (AETS)	Art. 407 Ley N° 19889 de 09/07/2020, Dto. 241/021 de 28/07/2021
Agencia Nacional de Desarrollo Económico (ANDE)	Art. 1 Ley N° 18602 de 15/09/2009
Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)	Art. 256 Ley N° 17930; Ley N° 18084 de 28/12/2006; Dto. 166/07 de 08/05/2007
Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias	Art. 1 Ley N° 10331 de 29/01/1943; Art. 1 Ley N° 18396 de 24/10/2008
Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios (CJPPU)	Ley N° 12128 de 13/08/1954; Art. 1 Ley N° 17738 de 07/01/2004
Caja Notarial de la Seguridad Social	Ley N° 10062 de 15/10/1941; Art. 2 Ley N° 17437 de 20/12/2001
Centro Ceibal para el Apoyo a la Educación a la Niñez y la Adolescencia	Art. 2 Ley N° 18640 de 08/01/2010; Art. 838 Ley N° 18719 de 27/12/2010
Centro Uruguayo de Imagenología Molecular (CUDIM)	Art. 230 Ley N° 18172 de 31/08/2007
Colegio Médico del Uruguay	Art. 1 Ley N° 18591 de 18/09/2009; Dto. 393/008 de 11/08/2008
Colegio Veterinario del Uruguay	Ley N° 19258 de 28 de agosto de 2014
Comisión Honoraria Administradora Del Fondo De Seguro De Salud Para Los Funcionarios de O.S.E. (CHASSFOSE)	Art. 337 Ley N° 13318 de 28/12/1964
Comisión Honoraria Administradora del Fondo de Solidaridad	Ley N° 16524 de 25/07/1994; Art. 542 Ley N° 17296 de 21/02/2001; Dto. 256/2001 de 05/07/2001 y Ley N° 17451 de 10/01/2002; Dto 325/002 de 22/08/2002
Comisión Honoraria Administradora del Fondo Nacional de Recursos	Art. 4 Ley N° 16343 de 24/12/1992; Dto. 358/993 de 05/08/1993
Comisión Honoraria de Lucha Contra el Cáncer (CHLCC)	Art. 2 Ley N° 16097 de 29/10/1989
Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa y Enfermedades Prevalentes (CHLA-EP)	Ley N° 10709 de 17/01/1946; Art. 403 Ley N° 16736 de 05/01/1996
Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular	Art. 2 Ley N° 16626 de 22/11/1994
Consejo de Capacitación Profesional (COCAP)	Art. 1 Ley N° 14869 de 23/12/1979 y Ley N° 18133 25/05/2007
Corporación de Protección del Ahorro Bancario	Art. 14 Ley N° 18401 de 24/10/2008
Corporación Nacional para el Desarrollo (CND)	Art. 1 Ley N° 15785 de 04/12/1985; Dto 247/987
Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IMPO)	Art. 341 Ley N° 16736 de 05/01/1996
Fondo de Cesantía y Retiro de la Construcción (FOCER)	Art. 1 Ley N° 18236 de 26/12/2007; Dto. 449/008
Fondo de Financiamiento y Desarrollo Sustentable de la Actividad Lechera	Art. 1 Ley N° 18100 de 09/02/2007. Dto. 194/007 de 04/06/2007
Fondo Nacional de Música (FONAM)	Art. 1 Ley N° 16624 de 10/11/1994; Dto. 362/996
Instituto de Promoción de las Inversiones y exportaciones de bienes y servicios (URUGUAY XXI)	Art. 202 Ley N° 16736; Dto. 214/996 de 12/06/1996
Instituto de Regulación y Control del Cannabis (IRCCA)	Ley N° 19172 de 20 de diciembre de 2013 (Art.17)
Instituto Nacional de Calidad (INACAL)	Arts. 175 a 179 Ley N° 17930 de 19/12/2005; Dto. 17/008 de 16/01/2008
Instituto Nacional de Carnes (INAC)	Art. 1 Ley N° 15605 de 27/07/1984
Instituto Nacional de Cooperativismo (INACOOP)	Art. 186 Ley N° 18407 de 24/10/2008; Dto. 558/009
Instituto Nacional de Empleo y Formación	Ley N° 18406 de 24/10/2008

Personas jurídicas de derecho público no estatal

Denominación	Normativa
Profesional (INEFOP)	
Instituto Nacional de Evaluación Educativa	Art. 113 Ley N° 18437 de 10/12/2008; Dto. 334/009 de 20/07/2009
Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIA)	Art. 1 Ley N° 16065 de 06/10/1989
Instituto Nacional de la Leche (INALE)	Art. 6 Ley N° 18242 de 27/12/2007. Dto. 393/008 de 11/08/2008
Instituto Nacional de Logística (INALOG)	Ley N° 18697 de 12/11/2010
Instituto Nacional de Semillas (INASE)	Art. 2 Ley N° 16811 de 21/02/1997; Dto. 438/004 de 16/12/2004; Dto. 104/997 de 02/04/1997; Ley N° 18467 de 27/02/2009
Instituto Nacional de Vitivinicultura (INAVI)	Art. 141 Ley N° 15903 de 10/11/1987; Ley N° 18462 de 08/01/2009
Instituto Plan Agropecuario	Arts. 241 a 260 Ley N° 16736 de 05/01/1996
Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU)	Ley N° 13318 de 28/12/1964; Dto. 225/965 de 17/06/1965; Art. 164 Ley N° 13640 de 26/12/1967; Art. 97 Ley N° 13737 de 09/01/1969; Art. 230 Ley N° 14416 de 28/08/1975
Movimiento de Erradicación de la Vivienda Insalubre Rural (MEVIR)	Art. 473 Ley N° 13640 de 26/12/1967
Parque Científico y Tecnológico de Pando (PCTP)	Art. 251 Ley N° 18362 de 06/10/2008.
Comisión Nacional de Apoyo a la Salud Mental-Centro Nacional de Rehabilitación Psíquica	Ley N° 11139 de 16/11/1948 Decreto 117/971 de 2/3/971 Art. 537 Ley N°20212
Unidad Agroalimentaria Metropolitana (UAM)	Ley N° 18832 de 18 de octubre de 2011 y Ley N° 19720 el 21 de diciembre de 2018

Entidades de propiedad estatal en las que el Estado o cualquier entidad pública posea participación mayoritaria	
Participación mayoritaria de:	Entidad
Banco de la Rep. Oriental del Uruguay	República Afap S.A.
	República Afisa
	República Negocios Fiduciarios S.A.
	Sistarbanc S.R.L.
	República Microfinanzas S.A.
	Fundación Banco República
Adm. Nal. de Combustibles, Alcohol y Portland	ANCSOL
	CABA
	ALUR
	Cementos del Plata
	PAMACOR
	DUCSA
Adm. Nal. de Usinas y Trasm. Eléctricas	MATRIZ - Asistencia Técnica y Servicios S.A.
	Interconexión del Sur (ISUR S.A.)
Administración de Ferrocarriles del Estado	Gas Sayago S.A.
	Servicios Logísticos Ferroviarios S.A (SELF)
Administración Nal. de Telecomunicaciones	ACCESA
	ITC
	HG
	Antel Telecomunicaciones Argentina S.A.
	Antel U.S.A. Inc.
	Antel Telecomunicações Brasil Ltda.
Corporación Nacional para el Desarrollo	Antel Participações Ltda.
	Corporación Vial del Uruguay S.A
	Corporación Nac. Fin. Adm. De Fondos de Inversión S.A (CONAFIN - AFISA)
	Corporación Ferroviaria del Uruguay S.A. (CFU S.A.)
Laboratorio Tecnológico del Uruguay	Fundación LATITUD
Banco Hipotecario del Uruguay	Sociedad Anónima de Desarrollos Urbanísticos Fénix (SADUF) empresa cerrada con litigio

Glosario	
Denominación	Definición
Alta	Un alta de un vínculo laboral con el Estado se da cuando una persona física, a determinada fecha, tiene un nuevo tipo de vínculo con una unidad ejecutora o Inciso. Supone el inicio de una relación jurídica y se sostiene en un acto administrativo. Es importante aclarar que puede o no tratarse de un nuevo ingreso o cargo en la organización. Por ejemplo, al renunciar un Ministro/a, los adscriptos Art.58 Ley 18.719 tendrán todos baja y si permanecen en ese Ministerio una nueva alta.
Baja	Una baja de un vínculo laboral con el Estado se da cuando una persona física, a determinada fecha, deja de tener determinado tipo de vínculo con una unidad ejecutora o Inciso. Existe un acto administrativo que lo sustenta. Es importante aclarar que puede o no tratarse de un egreso o eliminación de un cargo en la organización. Por ejemplo, al darse de baja a un Representante Nacional, asume su suplente.
Baja por incapacidad (psíquica o física)	Motivo de baja. Cuando luego de los procedimientos administrativos correspondientes un organismo extingue la relación funcional con una persona física por motivos de incapacidad física o psíquica.
Cese	Acto administrativo que declara la extinción del vínculo a consecuencia de verificarse diversos supuestos. Dado que esta definición comprende diversas situaciones, se deberán utilizar las específicas.
Cese por límite de edad	Motivo de baja que se origina cuando la persona física titular de un vínculo alcanza una edad determinada legalmente como máxima para desempeñarse en dicho vínculo en el organismo y se procede a su desvinculación.
Concurso de oposición y méritos (y antecedentes)	Mecanismo de alta. Proceso de selección en el que se elige un candidato en base a los méritos (estudios realizados) y antecedentes (experiencia que posea) que tenga el mismo y a su desempeño en una prueba (oposición). El proceso puede o no tener otras etapas (ejemplo: entrevista, prueba psicológica, etc.). El candidato seleccionado es el que reúna mayor cantidad de puntos en el total de las etapas. Se consideran incluidos en este mecanismo de ingreso, aquellas personas que sean integrantes de la lista de prelación y que mientras esta está en vigencia son convocados a trabajar ya sea por renuncia, desistimiento, etc. del candidato ganador o por nacimiento de nuevas necesidades del mismo perfil.
Concurso de méritos y antecedentes	Mecanismo de alta. Proceso de selección en el que se elige un candidato en base a los méritos (estudios realizados) y antecedentes (experiencia que posea) que tenga el mismo sin que exista una prueba (oposición). El proceso puede o no tener otras etapas. El candidato seleccionado es el que reúna mayor cantidad de puntos en el total de las etapas (ejemplo: entrevista, prueba psicológica, etc.). Se consideran incluidos en este mecanismo de ingreso, aquellas personas que sean integrantes de la lista de prelación y que mientras esta está en vigencia son convocados a trabajar ya sea por renuncia, desistimiento, etc. del candidato ganador o por nacimiento de nuevas necesidades del mismo perfil.
Designación o contratación directa	Mecanismo de alta. Una persona o conjunto de personas, selecciona al candidato y lo nombra o contrata. Esta persona o conjunto de personas, debe tener dentro de sus competencias la posibilidad de realizar este acto. Puede o no requerir venia, vista previa o conformidad de otra y otras personas. Puede pedir asesoramiento a quien lo estime, pero en último caso es su decisión.

Destitución	Acto administrativo que declara la extinción del vínculo a consecuencia de un procedimiento disciplinario motivado por ineptitud, omisión o delito. Este motivo de extinción del vínculo es sólo para funcionarios presupuestados.
Elección directa	Mecanismo de alta. Se elige el candidato por votación de un universo determinado de personas. Ejemplo: Senador, Presidente de la República, Representante de los trabajadores en directorio de BPS, etc. Es electo mediante voto popular.
Elección indirecta	Mecanismo de alta en el que se elige un candidato para desempeñar un cargo o función por parte de otro grupo especialmente elegido o designado para realizar esta tarea. Ej.: rector de la UdelAR
Fallecimiento	Dado que la relación funcional es de carácter personalísimo, el fallecimiento produce la extinción de la relación funcional. No hay necesidad de un acto administrativo, basta la constancia del hecho natural.
Incorporación	Es un mecanismo de movilidad que permite absorber e ingresar un funcionario a la planilla presupuestal de un determinado organismo a otro mediante norma que lo habilite (ej. redistribución o rotación).
Jubilación normal	Es el acto administrativo por el que un trabajador activo solicita pasar a una situación pasiva o de inactividad laboral tras haber alcanzado las condiciones legales para ello de edad y servicios aportados. (Ley 20130 art 34-35)
Jubilación por Incapacidad	La causal por incapacidad total se configura cuando se acredita la existencia de incapacidad absoluta y permanente para todo trabajo, conforme a las normas para la valoración del grado de invalidez aplicables y los servicios mínimos requeridos en la legislación aplicable en cada entidad. (art. 33 y 41 Ley 20.130). Para personal policial y militar existe también la Incapacidad total en acto directo de servicio (Art 42 Ley 20130).
Lista de aspirantes	Mecanismo de alta. La selección del candidato se basa en la presentación de los interesados a ser convocados a trabajar en un registro, el control del cumplimiento de requisito excluyente y la elaboración de un ranking o lista final, de acuerdo al que se convoca.
Motivos de baja o extinción del vínculo	Son las razones o causas por las cuales se culmina o finaliza un tipo de vínculo determinado con una persona física en una unidad ejecutora o Inciso.
Redistribución	Mecanismo de movilidad horizontal encuadrado en el área de planificación del potencial humano. Será competencia de la Oficina Nacional del Servicio Civil la redistribución de funcionarios. Tal redistribución no podrá significar, en ningún caso, lesión de derechos funcionales.
Renovación	Se entiende por renovación cuando un mismo tipo de vínculo se contrata nuevamente en los mismos términos que el anterior, no habiendo interrupciones de más de 30 días entre el fin del anterior y el nuevo comienzo. Se puede utilizar para algunos tipos de vínculo: contrato laboral, becario, contrato de trabajo, arrendamiento de servicios, contrato eventual, contrato zafral, entre otros.
Renuncia	Es la manifestación de voluntad, ya sea expresa o tácita, del funcionario o del no funcionario de dejar el cargo, función o tarea para la cual se requiere la aceptación de la administración para que surta todos sus efectos.
Rescisión	Es la finalización de la relación contractual anticipadamente por parte del Estado en forma unilateral.
Reserva	Los funcionarios designados para ocupar cargos o funciones políticos, de particular confianza, adscriptos y asistentes para

	<p>prestar tareas de apoyo directo a los ministros de estado quedarán suspendidos en el ejercicio de los cargos presupuestados o funciones contratadas de los que fueren titulares al momento de la designación, con excepción de los docentes.</p> <p>Durante ese período el cargo o función original podrá quedar reservado para ser ocupado nuevamente cuando finalice el ejercicio de los cargos o funciones que provocaron la suspensión.</p> <p>La reserva corresponde a los funcionarios presupuestados y contratos función pública o permanente.</p> <p>A los efectos del RVE la reserva será considerada como un estado del cargo. Se informan los dos vínculos: el reservado y el ocupado.</p>
Sorteo	<p>Mecanismo de alta. La selección el candidato se basa en la presentación de los interesados a ser convocados a trabajar, control del cumplimiento del requisito excluyente para la participación en el sorteo y la realización de este. Es el azar el que selecciona, del conjunto de candidatos aptos, al que es convocado.</p>
Transformación o Cambio de tipo de vínculo (incluya o no cambio de naturaleza)	<p>Una transformación es el cambio de un tipo de vínculo a otro para la misma persona física en la misma unidad ejecutora o inciso. Debe existir para que se trate de una transformación, una norma que la habilite expresamente. Implica una baja de un tipo de vínculo y un alta de otro tipo de vínculo en fechas consecutivas. (el fin del vínculo anterior es un día antes que el comienzo del nuevo). Aquí NO quedan incluidos aquellos casos en los que la persona tiene un vínculo, por cualquier motivo comienza a tener uno nuevo, por lo que finaliza su vínculo anterior, si bien también las fechas pueden ser consecutivas. En ese caso el mecanismo de ingreso será el que corresponda a ese nuevo vínculo.</p>
Vencimiento del término/misión Fin de contrato	<p>Cuando el ejercicio de la función o tarea está limitado en el tiempo por la existencia de plazos o en virtud de cumplimiento de la misión. El vencimiento del primero o acaecimiento del segundo determinan la extinción de la relación funcional o contractual.</p>

Introducción

Este informe brinda información sobre los vínculos laborales del Estado, su distribución por organismo, sexo, edad y ubicación geográfica, sus mecanismos de alta, motivos de baja y su evolución en la Administración Pública.

Se enmarca en las competencias legales de la Oficina Nacional del Servicio Civil (ONSC) establecidas en el Art. 4 de la Ley N° 15.757 de 15/07/1985 y Arts. 11 y 13 de la Ley N° 18.719 de 27/12/2010 en su redacción dada por el Art. 30 de la Ley N° 19.535 de 25/09/2017, que establecen la obligación de esta Oficina de registrar la información referente a los recursos humanos dentro del Estado, las personas jurídicas de derecho público no estatal y las entidades en que el Estado tenga participación mayoritaria.

Por su parte, el Art. 42 de la Ley N° 18.046 de 24/10/2007 en redacción dada por el Art. 14 de la Ley N° 18.719 de 27/12/010 y el Art. 29 de la Ley N° 19.535 de 25/09/017 establece la obligación de la ONSC de "incluir anualmente en la Rendición de Cuentas, un informe del número de vínculos laborales con el Estado, las personas de derecho público no estatal y las entidades de propiedad estatal en las que el Estado o cualquier entidad pública posea participación mayoritaria, cualquiera sea su naturaleza jurídica, la naturaleza de su vínculo y su financiación, correspondiente a diciembre del año anterior, discriminado por tipo de vínculo y organismo, determinándose asimismo su distribución por sexo. El referido informe deberá contener además información relativa a las altas producidas según mecanismo de selección utilizado y la cantidad de renovaciones, así como las bajas generadas en el año inmediato anterior por tipo de vínculo". El Art. 25 de la Ley N° 18.172 de 31/08/2007 en redacción dada por el Art. 10 de la Ley N° 18.719 obliga a todos los organismos del Estado a remitir toda la información que la ONSC solicite para el cumplimiento de sus cometidos y el ejercicio de sus atribuciones. Dicha información deberá ser veraz, integral y actualizada.

Contenidos de este Informe:

• • •

- *Análisis de la información de vínculos laborales con el Estado al 31/12/2023:*
 - *Total de vínculos discriminado por tipo y por agrupación orgánica y temática de organismos.*
 - *Distribución por sexo de los vínculos laborales en la Administración Pública.*
 - *Distribución por edad de los vínculos laborales en la Administración Pública*
 - *Información de los vínculos por departamento donde se desempeñan las funciones y municipios.*
 - *Identificación escalafonaria de los vínculos de Funcionarios Públicos.*
 - *Retiros incentivados.*
 - *Comisiones entrantes.*
- *Variaciones respecto al año anterior. Altas y bajas 2023.*
 - *Comparación según tipo de vínculo y agrupación orgánica y temática de organismos.*
 - *Información sobre altas según mecanismo de selección, bajas según motivo y renovaciones y transformaciones de vínculos.*
- *Análisis evolutivo 1995 - 2023.*
 - *Evolución por tipo de vínculo*
 - *Evolución según agrupación orgánica y temática de Incisos.*
 - *Comparación con indicadores socioeconómicos.*

Este informe presenta la cantidad de vínculos laborales y sus características a diciembre de 2023, así como los datos sobre las altas y bajas de vínculos laborales con el Estado producidas durante el mismo año.

La ONSC utiliza el sistema RVE 2.0 como fuente de datos. Para Administración Central la información proviene del Sistema de Gestión Humana (SGH 1.0, CGN)². La responsabilidad de la información allí vertida es de cada organismo. A su vez, los datos de estos sistemas son rectificadas y validados por los Incisos.

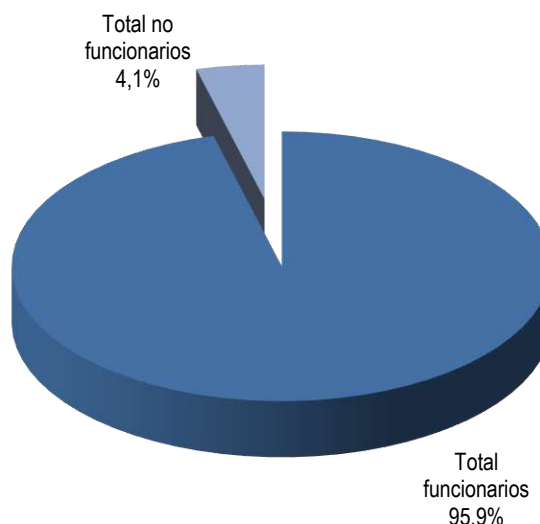
Desde el año 2017 se amplió el universo, incluyendo a las personas jurídicas de derecho público no estatal y las entidades con participación estatal mayoritaria.

² Exceptuando la Dirección Nacional de Casinos del Estado (MEF), que informa sus vínculos en el RVE.

Análisis de la información de vínculos laborales con el Estado al 31/12/2023

Al 31/12/2023 se registran en el Estado uruguayo 297.668 vínculos laborales de funcionarios públicos. Éstos se dividen según el tipo de vínculo en 109.667 presupuestados (36,8%), 87.149 docentes efectivos, interinos, y suplentes (29,2%), 30.566 efectivos y contratos policiales (10,3%), 26.421 efectivos militares correspondiente a personal superior y subalterno (8,9%), 21.336 contratos permanentes o de función pública³ (7,2%), 6.125 provisoriatos (2,1%)^{4,5}, 454 contratos de trabajo (0,2%), 10.245 zafrales⁶ y eventuales (3,4%) y 5.705 funcionarios públicos con otro tipo de vínculo (1,9%). Este 1,9% de otros funcionarios se compone principalmente por 2.294 contratados por Art. 46 del Estatuto del Funcionario de UdelaR, 1.190 docentes contratados para proyectos y 549 Contratos No docentes ambos en ANEP, y 1.205 jornaleros en Intendencias (722 en Tacuarembó, 336 en Soriano, 108 en Durazno, 38 en Flores y 1 en Río Negro). También se encuentran en la categoría "otros funcionarios públicos": 179 Retirados Policiales artículo 167 de la Ley Nº 19.924 en el Ministerio del Interior; 83 reservistas del Ministerio de Defensa Nacional, 95 Miembros de Juntas Electorales Departamentales, 15 reincorporados del Ministerio de Defensa Nacional, 53 secretarios de ediles en la Junta Departamental de Durazno; 1 ex PLUNA, 8 contratos de alta especialización; 14 Representantes del Poder Ejecutivo en Unidades

GRÁFICO 1. DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO ENTRE FUNCIONARIOS Y NO FUNCIONARIOS PÚBLICOS



³ Incluye 41 Contratos de Función Pública Ley Nº 19.996 Art. 7.

⁴ Los vínculos de Provisoriatos pasan a considerarse funcionarios públicos a partir de la aprobación del Estatuto del Funcionario Público (Ley Nº 19.121). En informes previos eran considerados no funcionarios.

⁵ Hasta el año 2017 los vínculos de Provisoriatos de la No Administración Central se informaron en la categoría Otros Funcionarios Públicos.

⁶ A partir de 2022 incluye nuevos contratos zafrales de la Administración Central (Art 8 de la Ley 19.996).

Reguladoras y Comisiones⁷; 15 Docentes libres en UdelaR⁸; 2 Adscriptos artículo 57 de la Ley N° 18.719 y artículo 8 de la Ley 16320 y 2 cargos pertenecientes a los Consejos Ejecutivos de la URCDP y de la UAIP en AGESIC (Tabla 1).

Tabla 1. Otros funcionarios públicos por Inciso			
N°	Inciso	Total	Aclaración del organismo
02	Presidencia de la República	5	1 Ex Pluna, 1 Adscriptos Arts. 8 y 9 Ley 16.320 y Art. 57 Ley 18.719, 1 Contratos alta especialización Art. 714 Ley 16.736, 2 cargos pertenecientes a los Consejos Ejecutivos de la URCDP y UAIP (AGESIC)
03	Ministerio de Defensa Nacional	98	15 Reincorporados, 83 Reservistas incorporados a las FFAA
04	Ministerio del Interior	179	Retirados Policiales Ley 19.924 Art. 167
05	Ministerio de Economía y Finanzas	6	4 Contratos. Alta Especialización Ley 16.736, 2 Representantes del PE en Unidades Reguladoras y Comisiones
06	Ministerio de Relaciones Exteriores	1	Representante del PE en Unidades Reguladoras y Comisiones
07	Min. de Ganadería, Agricultura y Pesca	1	Contrato Alta Especialización Ley 16736
08	Ministerio de Industria, Energía y Minería	3	1 Contrato Alta Especialización Ley 16.736; 2 Integrantes de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	1	Adscripto Art. 8 y 9 Ley 16.320 y Art. 57 Ley 18.719
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1	Contrato Alta Especialización Ley 16736
18	Corte Electoral	95	Miembros de Juntas Electorales
25	Administración Nal. de Educación Pública	1.739	1190 Docentes Proyecto, 549 Contratos No docentes (Circ.34/2022)
26	Universidad de la República	2.309	2294 Contratos Art. 46 del Estatuto Personal Docente, 15 Docentes Libres
53	Banco de Seguros del Estado	1	Representantes del PE en Unidades Reguladoras y Comisiones
69	Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua (URSEA)	4	Representantes del PE en Unidades Reguladoras y Comisiones
71	Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC)	4	Representantes del PE en Unidades Reguladoras y Comisiones
84	Intendencia de Durazno	108	Jornaleros
84	Junta Departamental de Durazno	53	Secretarios de Ediles
85	Intendencia de Flores	38	Jornaleros
90	Intendencia de Río Negro	1	Jornaleros
95	Intendencia de Soriano	336	Jornaleros
96	Intendencia de Tacuarembó	722	Jornaleros
TOTAL		5.705	

Por otra parte, se informaron 12.654 vínculos que no tienen la calidad de funcionario público: 1.980 pasantes (15,6%), 1.439 becarios (11,3%), 483 arrendamientos de obra (3,8%), 19 arrendamientos de obra con organismos internacionales (0,2%), 884 arrendamientos de servicio⁹ (7,0%), 808 arrendamientos de servicio con organismos internacionales (6,4%), 210 contratos a término (1,7%), 395 contratos laborales (3,1%), y 6.436 "otros no funcionarios" (50,9%).

En esta última categoría (otros vínculos sin calidad de funcionarios públicos) se incluyen distintos tipos de contratos: 2.187 dietas y docentes/profesores no escalafonados que se distribuyen: 77 en Presidencia de la República, 695 en el Ministerio de Defensa Nacional, 319 en el Ministerio del Interior, 4 en Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca; 741 en el Ministerio de Educación y Cultura; 251 en

⁷ Incluye a miembros designados por el Poder Ejecutivo Leyes N° 16.832 y N° 17.060 y 2 integrantes de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande.

⁸ Hasta 2022 se contabilizaban en la categoría "Otros No Funcionarios Públicos".

⁹ Los arrendamientos de servicios de la Administración Central se contabilizan en la categoría "otros no funcionarios".

INAU, 1 en INUMET, 5 en INISA y 94 en Intendencias: 25 en la de Flores, 61 en la de Florida, 7 en la de San José y 1 en la de Rocha; 1.797 arrendamientos de servicio (1.241 en MI, 5 en MGAP, 135 en MTOP, 332 en MIDES y 84 en MA); 762 Docentes de Uruguay Estudia e integrantes de tribunales en ANEP; 7 Contratos Artísticos del MEC; 526 contratos de suplentes en BSE; 99 contratos eventuales en BPS; 30 cuidadores en ASSE y 47 cuidadores en INAU; 98 estudiantes y practicantes, y 31 Contratos Temporales de Derecho Público Art. 600 Ley N° 19.355 en ASSE; 20 Médicos Residentes (5 Ley N°19.301 en BSE y 15 en Intendencia de Montevideo en el marco del convenio con UdelaR¹⁰); 35 contratos en calidad de Voluntariado Social; 260 Práctica Laboral para egresados Art. 23 de la Ley N°19.973 (28 en Poder Legislativo, 6 en Presidencia de la República, 30 en MI, 75 en el MEF, 7 en el MGAP, 18 el MIEM, 20 en el MVOT, 62 en el MIDES, 3 en URSEC, y 11 en la Intendencia de Canelones); 182 Colaboradores honorarios UDELAR; 30 contratos "Eventual Especial" en la Intendencia de Paysandú; 18 jornaleros en el Instituto Nacional de Colonización; 67 adscriptos a los ministros (Art. 58 de la Ley N° 18.719); 15 contratos de adscriptos en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo (Arts. 669 y 670 Ley N°18.719); 87 asistentes de los directores de Entes Autónomos y Servicios Descentralizados (Art. 23 Ley N° 17.556); 37 adscriptos y seguridad presidencial y 21 asistentes de ministros (Art. 9 Ley N° 17.930); 26 gerentes artículos 209, 275 y 297 de la Ley N° 19.355 (3 en MEF, 22 en MGAP y 1 en MIDES); 12 vínculos de experiencia de trabajo para reclusos y recientes liberados y 2 de experiencia de trabajo para adolescentes privados de libertad; entre otros (ver aclaraciones en los formularios respectivos).

En la Tabla 2 se detalla por Inciso el tipo de vínculo de los "otros no funcionarios públicos" informados.

¹⁰ Hasta el año 2022 fueron informados en la categoría "Otros Funcionarios Públicos".



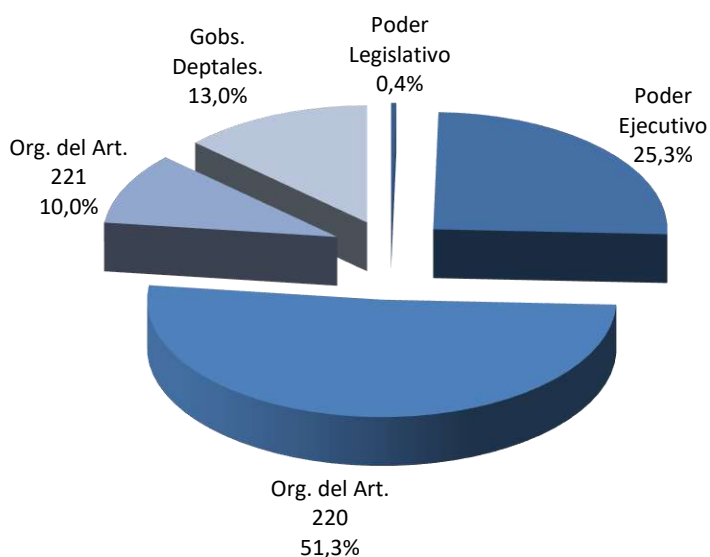
Tabla 2. Otros no funcionarios públicos por Inciso

Nº	Inciso / Unidad Ejecutora	Total	Aclaración del organismo
01	Poder Legislativo	29	Voluntariado social; 28 Práctica laboral para egresados art. 23 Ley 19973
02	Presidencia de la República	120	6 Práctica laboral para egresados art. 23 Ley 19973; 37 Contratos Adscriptos y Seguridad Presidencial Art. 83 Ley 16.736; 77 Docentes no escalafonados
03	Ministerio de Defensa Nacional	699	2 Adscriptos Art. 58 Ley 18.719; 2 Asistentes artículo 9 Ley 17.930; 695 Docentes no escalafonados
04	Ministerio del Interior	1.599	2 Asistentes Art. 9 Ley 17930; 8 Adscriptos Art. 58 Ley 18719; 319 Docentes no escalafonados; 1241 Arrendamientos de servicio; 30 Práctica laboral para egresados art. 23 Ley 19973.
05	Ministerio de Economía y Finanzas	86	6 Adscriptos Art. 58 Ley 18.719; 2 Asistentes Art. 9 Ley 17.930; 3 Direct-Gerente L19355-A209, 75 Práctica laboral para egresados art. 23 Ley 19973
06	Ministerio de Relaciones Exteriores	2	Adscriptos Ley 18719 Art. 58
07	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	56	1 Asistentes Art. 9 Ley 17.930; 5 Contratos adscriptos Art. 58 Ley 18.719; 5 Contratos de arrendamiento de servicio; 22 Gerentes y Directores Ley 19355 arts. 275, 297 y 209; 12 Voluntariado Social; 4 Docentes no escalafonados; 7 Práctica laboral para egresados art. 23 Ley 19973
08	Ministerio de Industria, Energía y Minería	21	1 Adscripto Ley 18.719 Art. 58; 1 Asistente Art. 9 Ley 17.930; 1 Voluntariado Social; 18 Práctica laboral para egresados art. 23 Ley 19973
09	Ministerio de Turismo	4	1 Asistente Art. 9 Ley 17.930 y Ley 18.172 art. 577; 3 Adscriptos Art. 58 Ley 18.719
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	141	135 Contratos de arrendamiento de servicio, 5 Adscriptos Art. 58 Ley 18.719, 1 Asistente Art. 9 Ley 17.930
11	Ministerio de Educación y Cultura	754	7 Contrato Artístico; 6 Adscriptos Art. 58 Ley 18.719; 741 Docentes no escalafonados
12	Ministerio de Salud Pública	9	5 Adscriptos Art. 58 Ley 18.719; 1 Asistente Art. 9 Ley Nº 17.930; 3 Voluntariado Social
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	11	2 Asistentes Art. 9 Ley 17.930; 9 Adscriptos Art. 58 Ley 18.719
14	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	24	4 Adscriptos Art. 58 Ley 18719; 20 Práctica laboral para egresados art. 23 Ley 19973
15	Ministerio de Desarrollo Social	400	3 Adscriptos Art. 58 Ley 18.719; 2 Asistentes Art. 9 Ley 17.930; 1 Gerentes y Directores MGAP Ley 19355 arts. 275, 297 y 209; 332 Arrendamientos de Servicio; 62 Práctica laboral para egresados art. 23 Ley 19973
19	Tribunal de lo Contencioso Administrativo	15	10 Asistentes a Ministro Art. 669 Ley 18719; 5 Asistentes Técnicos Art. 670 Ley 18719
25	Administración Nal. de Educación Pública	763	1 Voluntariado Social y 762 Docentes de Uruguay Estudia, tribunales etc.
26	Universidad de la República	182	Colaboradores Honorarios
27	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	307	5 Asistentes Art. 9 Ley 17.930, 47 Cuidadoras INAU, 251 Docentes no escalafonados, 4 Voluntariado Social
28	Banco de Previsión Social	99	Contratos eventuales no funcionarios BPS
29	Adm. Servicios de Salud del Estado	159	30 Cuidadores; 98 Estudiantes, Practicantes; 31 Contratos Temporal de Derecho Público art. 600 Ley 19.355
32	Instituto Uruguayo de Meteorología (INUMET)	15	14 Contratos Personal de Confianza Art. 629 Ley 19.355, 1 Docente no escalafonado
33	Fiscalía General de la Nación	4	Adscriptos Fiscalía Art. 142 Ley Nº 19438
35	Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente (INISA)	13	8 Contratos Asistente Apoyo Dirección y Gerencia Ley 19535 Art. 221; 5 Docentes no escalafonados
36	Ministerio de Ambiente	95	84 Arrendamientos de servicio; 2 Asistentes Art. 9 Ley 17.930; 8 Adscriptos Art. 58 Ley 18.719; 1 Pasante no remunerado
51	Banco de la República Oriental del Uruguay	8	Asistentes a Directores de Entes Autónomos y Servicios Descentralizados art. 23 Ley 17.556
52	Banco Hipotecario del Uruguay	2	Asistentes a Directores de Entes Autónomos y Servicios Descentralizados art. 23 Ley 17.556
53	Banco de Seguros del Estado	534	5 Médicos Residentes Ley 19301 Dec. 274/16; 526 Suplentes Eventuales BSE; 3 Suplentes Permanentes BSE
60	Adm. Nal. de Comb. Alcohol y Portland	18	8 Tripulantes suplentes; 10 Asistentes a Directores de Entes Autónomos y Servicios Descentralizados Art. 23 Ley 17.556
61	Adm. Nal. de Usinas y Trasm. Eléctricas	18	Asistentes a Directores de Entes Autónomos y Servicios Descentralizados Art. 23 Ley 17.556
62	Administración de Ferrocarriles del Estado	6	Asistentes a Directores de Entes Autónomos y Servicios Descentralizados art. 23 Ley 17.556
64	Administración Nacional de Puertos	5	Asistentes a Directores de Entes Autónomos y Servicios Descentralizados art. 23 Ley 17.556
65	Administración Nal. de Telecomunicaciones	4	Asistentes a Directores de Entes Autónomos y Servicios Descentralizados art. 23 Ley 17.556
66	Adm. de las Obras Sanitarias del Estado	10	8 Asistentes a Directores de Entes Autónomos y Servicios Descentralizados Art. 23 Ley 17.556; 2 Molineros
67	Adm. Nacional de Correos	14	Asistentes a Directores de Entes Autónomos y Servicios Descentralizados art. 23 Ley 17.556
69	Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua (URSEA)	4	Asistentes a Directores de Entes Autónomos y Servicios Descentralizados art. 23 Ley 17.556
70	Instituto Nacional de Colonización	18	Jornaleros
71	Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC)	15	8 Asistentes a Directores de Entes Autónomos y Servicios Descentralizados Art. 23 Ley 17556; 4 Voluntariado Social; 3 Práctica laboral para egresados art. 23 Ley 19973
81	Intendencia de Canelones	15	4 Voluntariado social; 11 Práctica laboral para egresados art. 23 Ley 19973
83	Intendencia de Colonia	2	Experiencia de trabajo para reclusos y recientes liberados mayores
85	Intendencia de Flores	25	Docentes/Profesores no escalafonados
86	Intendencia de Florida	61	Docentes/Profesores no escalafonados
89	Intendencia de Paysandú	30	Eventuales especiales
92	Intendencia de Rocha	1	Docentes/Profesores no escalafonados
93	Intendencia de Salto	5	Voluntariado social
94	Intendencia de San José	7	Docentes/Profesores no escalafonados
98	Intendencia de Montevideo	25	10 Experiencia de trabajo para reclusos y recientes liberados mayores; 15 Residentes Médicos Intendencia M.M. Resol. 1755/10 UdelaR
98	Junta Departamental de Montevideo	2	Experiencia de trabajo para niños, niñas y adolescentes privados de libertad
TOTAL		6.436	

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN SEGÚN AGRUPACIÓN ORGÁNICA DE INCISOS

Si se considera la distribución de los vínculos laborales de funcionarios públicos por agrupación orgánica de Incisos, el Poder Legislativo reúne el 0,4%, el Poder Ejecutivo el 25,3%, los Organismos del Art. 220 de la Constitución el 51,3%, los Organismos del Art. 221 el 10,0% y los gobiernos departamentales el 13,0%.

GRÁFICO 2. VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS SEGÚN AGRUPACIÓN ORGÁNICA DE INCISOS



El Poder Legislativo tiene 1.065 presupuestados (único tipo de vínculo con calidad de funcionarios públicos que reporta).

En el Poder Ejecutivo, el 75,6% de los vínculos de funcionarios públicos son de efectivos y contratos policiales y efectivos militares; el 21,6% corresponde a vínculos de presupuestados, el 1,5% a zafrales y eventuales, 0,6% a

contratos de trabajo, el 0,3% a contratos permanentes o de función pública¹¹ y un 0,4% a otros vínculos de funcionarios.

En los organismos del Art. 220 de la Constitución, el mayor peso lo tienen los docentes de los entes de enseñanza (ANEP, UdelaR y UTEC), que representan el 57,1% de los vínculos; un 29,3% corresponde a vínculos de presupuestados, un 4,5% a contratos permanentes, un 4,0% a provisorios, 2,4% zafrales y eventuales y 2,7% de otros funcionarios.

¹¹ Incluye 41 Contratos de Función Pública Ley Nº 19.996 Art. 7.



Tabla 3. Distribución de vínculos de funcionarios públicos

Grupo orgánico	Presupuestado	Provisorio	Contrato Permanente / Func. pública ¹²	Efectivo Policial/Militar Superior	Cont. Policial/Militar Subalt.	Contratos de Trabajo
Poder Legislativo	1.065	0	0	0	0	0
Poder Ejecutivo	16.241	37	222	31.825	25.162	454
Org. del Artículo 220	44.716	6.083	6.877	0	0	0
Org. del Artículo 221	28.289	5	1.042	0	0	0
Gob. Departamentales	19.356	0	13.195	0	0	0
Total	109.667	6.125	21.336	31.825	25.162	454

Grupo orgánico	Zafra y Eventual	Docentes efectivos	Docentes interinos	Docentes suplentes	Otros Funcionarios	Total Funcionarios
Poder Legislativo	0	0	0	0	0	1.065
Poder Ejecutivo	1.117	0	0	0	295	75.353
Org. del Artículo 220	3.725	38.834	37.515	10.800	4.143	152.693
Org. del Artículo 221	304	0	0	0	9	29.649
Gob. Departamentales	5.099	0	0	0	1.258	38.908
Total	10.245	38.834	37.515	10.800	5.705	297.668

En los entes comerciales e industriales (organismos del Art. 221) el mayor peso lo tienen los presupuestados con el 95,4%, el 3,5% son vínculos de contratos permanentes, el 1,0% corresponde a zafrales y eventuales y el 0,1% a otros funcionarios públicos.

En los gobiernos departamentales priman los vínculos de presupuestados, con el 49,8% y contratos permanentes con el 33,9%; hay un 13,1% de zafrales y eventuales y 3,2% de vínculos de otros funcionarios públicos.

¹² Incluye 41 Contratos de Función Pública Ley N° 19.996 Art. 7



GRÁFICO 3. VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS SEGÚN TIPO DE VÍNCULO

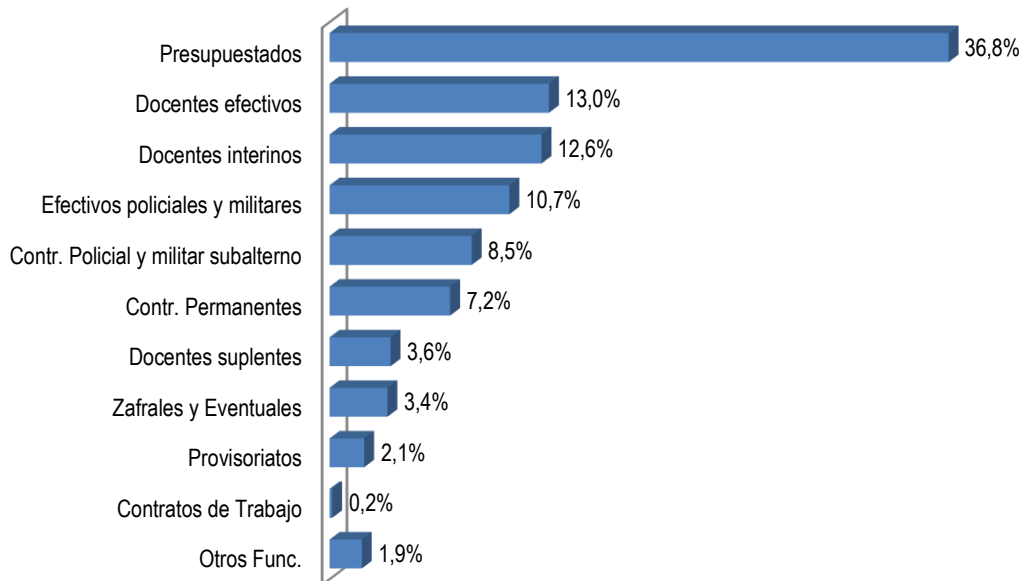
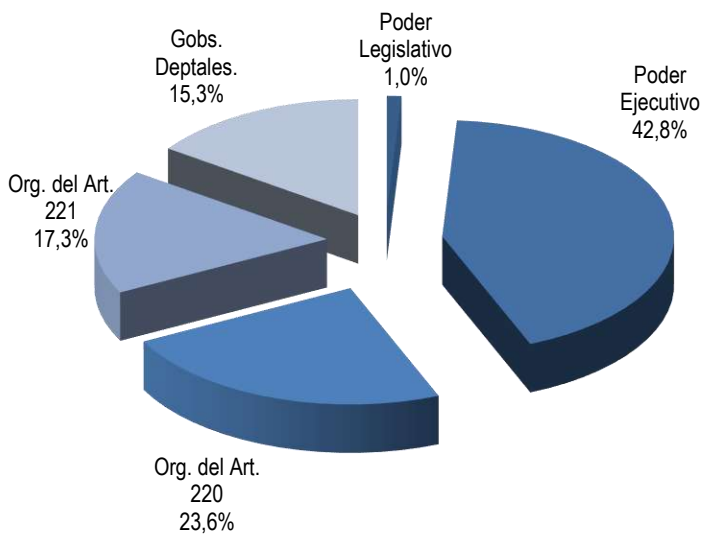


GRÁFICO 4. VÍNCULOS DE NO FUNCIONARIOS PÚBLICOS SEGÚN AGRUPACIÓN ORGÁNICA DE INCISOS



El Poder Ejecutivo cuenta con el 42,8% de los vínculos de no funcionarios públicos, los Organismos del Art. 220 con el 23,6%, los Organismos del Art. 221 con el 17,3% y los Gobiernos Departamentales con el 15,3%, mientras que el Poder Legislativo representa un 1,0%.

Tabla 4. Distribución de vínculos de NO funcionarios públicos

Grupo orgánico	Contrato Laboral Derecho Privado	Becario	Pasante	Arrend. Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.
Poder Legislativo	0	60	9	3	0
Poder Ejecutivo	395	207	66	6	13
Org. del Artículo 220	0	507	627	98	6
Org. del Artículo 221	0	476	234	346	0
Gob. Departamentales	0	189	1.044	30	0
Total	395	1.439	1.980	483	19

Grupo orgánico	Arrendamientos de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contr. a Término Ley Nº 17.556	Otros No Func.	Total NO Funcionarios
Poder Legislativo	27	0	0	29	128
Poder Ejecutivo	0	707	0	4.021	5.415
Org. del Artículo 220	198	75	19	1.458	2.988
Org. del Artículo 221	165	26	191	755	2.193
Gob. Departamentales	494	0	0	173	1.930
Total	884	808	210	6.436	12.654

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN SEGÚN AGRUPACIÓN TEMÁTICA DE ORGANISMOS

La agrupación temática de organismos permite conocer en qué áreas de políticas públicas se distribuyen los recursos humanos del Estado.

Tabla 5. Distribución de vínculos de Funcionarios Públicos por agrupación temática de organismos

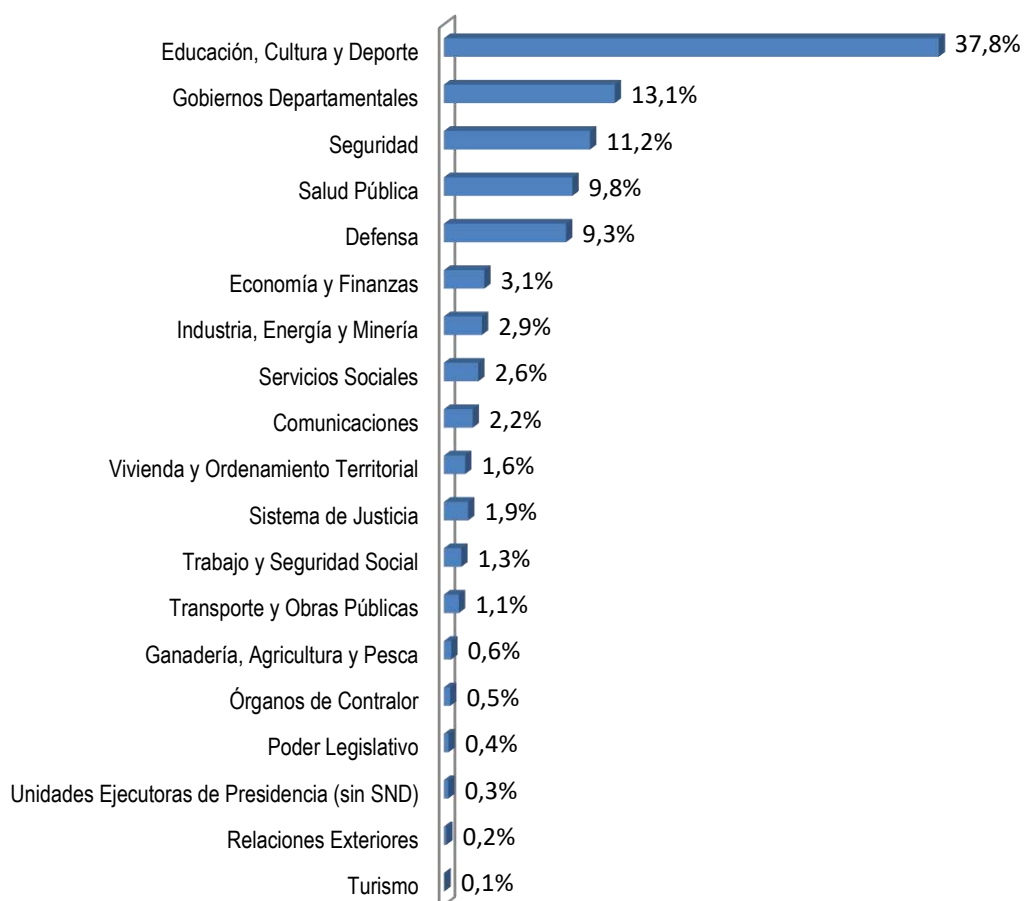
GRUPO DE INCISOS	Presupuestado	Provisorio	Contrato Permanente / Func. Pública	Efectivo policial y militar sup.	Contrato policial / militar subalt.	Docente efectivo
Poder Legislativo	1.065	0	0	0	0	0
Sistema de Justicia	4.697	69	723	0	0	0
Unidades Ejecutoras de Presidencia (sin SND)	953	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	534	0	0	0	0	0
Órganos de Contralor	1.331	0	3	0	0	0
Defensa	1.198	31	52	3.375	23.046	0
Seguridad	1.524	2	32	28.450	2.116	0
Economía y Finanzas	8.981	0	114	0	0	0
Ganadería, Agricultura y Pesca	1.640	2	9	0	0	0
Industria, Energía y Minería	8.557	3	83	0	0	0
Turismo	140	0	0	0	0	0
Educación, Cultura y Deporte	16.063	2	5.368	0	0	38.658
Transporte y Obras Públicas	3.004	0	369	0	0	0
Salud Pública	19.504	5.408	835	0	0	0
Trabajo y Seguridad Social	3.709	0	255	0	0	0
Vivienda, Ord. Territorial y Medio Ambiente	4.509	0	57	0	0	0
Servicios Sociales	6.528	606	61	0	0	176
Comunicaciones	6.374	2	180	0	0	0
Gobiernos Departamentales	19.356	0	13.195	0	0	0
TOTAL	109.667	6.125	21.336	31.825	25.162	38.834

GRUPO DE INCISOS	Docente interino	Docente suplente	Contratos de trabajo	Zafra y eventual	Otros Func.	TOTAL
Poder Legislativo	0	0	0	0	0	1.065
Sistema de Justicia	0	0	0	25	0	5.514
Unidades Ejecutoras de Presidencia (sin SND)	0	0	0	15	5	973
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	1	535
Órganos de Contralor	0	0	0	0	95	1.429
Defensa	0	0	14	0	98	27.814
Seguridad	0	0	0	981	179	33.284
Economía y Finanzas	0	0	0	108	7	9.210
Ganadería, Agricultura y Pesca	0	0	0	13	1	1.665
Industria, Energía y Minería	0	0	0	0	7	8.650
Turismo	0	0	0	0	0	140
Educación, Cultura y Deporte	37.511	10.800	8	177	4.048	112.635
Transporte y Obras Públicas	0	0	1	26	1	3.401
Salud Pública	0	0	7	3.506	0	29.260
Trabajo y Seguridad Social	0	0	0	0	1	3.965
Vivienda, Ord. Territorial y Medio Ambiente	0	0	1	278	0	4.845
Servicios Sociales	4	0	423	17	0	7.815
Comunicaciones	0	0	0	0	4	6.560
Gobiernos Departamentales	0	0	0	5.099	1.258	38.908
TOTAL	37.515	10.800	454	10.245	5.705	297.668



El área Educación, Cultura y Deporte reúne al 37,8% de los 297.668 vínculos de funcionarios públicos; le siguen Gobiernos Departamentales (13,1%), Seguridad (11,2%), Salud Pública (9,8%) y Defensa (9,3%). Con 3,1% y 2,9% respectivamente se encuentran las áreas de "Economía y Finanzas" e "Industria, Energía y Minería". Servicios Sociales tiene un 2,6% y Comunicaciones 2,2%; les siguen Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (1,6%) y Sistema de Justicia con un 1,9%. Las áreas "Trabajo y Seguridad Social" y "Transporte y Obras Públicas" tienen 1,3% y 1,1%, respectivamente. Ganadería, Agricultura y Pesca, Unidades Ejecutoras de Presidencia (sin SND), Relaciones Exteriores, Órganos de Contralor y Poder Legislativo, tienen todos menos de 1% y con la menor cantidad de vínculos laborales de funcionarios públicos se encuentra el área Turismo, con 140 vínculos.

GRÁFICO 5. VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS SEGÚN AGRUPACIÓN TEMÁTICA DE ORGANISMOS*



* Unidades Ejecutoras de Presidencia no incluyen a Secretaría Nacional del Deporte (SND).

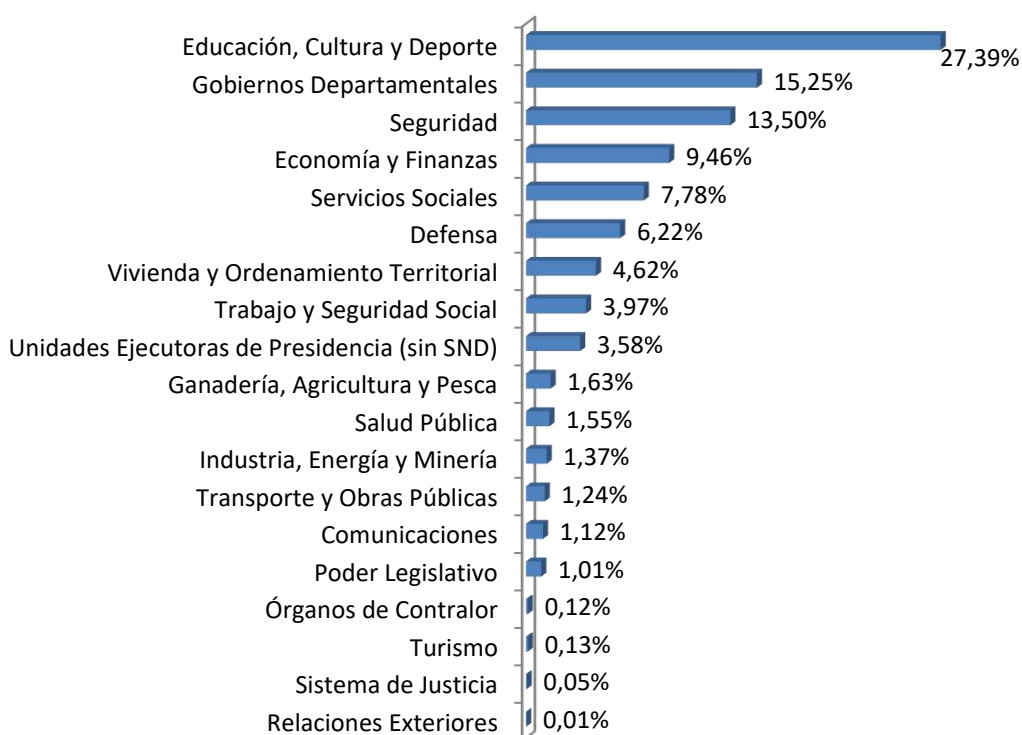
Tabla 6. Distribución de vínculos de No funcionarios públicos por agrupación temática de organismos

GRUPO DE INCISOS	Contrato Laboral	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arr. de Obra con Organismo Internacional
Poder Legislativo	0	60	9	3	0
Poder Judicial	0	1	0	0	0
Unidades Ejecutoras de Presidencia (sin SND)	0	21	0	0	5
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0
Órganos de Contralor	0	0	0	0	0
Defensa	54	13	0	0	0
Seguridad	3	98	0	0	6
Economía y Finanzas	0	167	10	334	0
Ganadería, Agricultura y Pesca	3	9	0	4	1
Industria, Energía y Minería	0	105	6	1	0
Turismo	0	0	0	0	1
Educación, Cultura y Deporte	335	464	627	98	6
Transporte y Obras Públicas	0	4	0	0	0
Salud Pública	0	12	14	0	0
Trabajo y Seguridad Social	0	71	192	3	0
Vivienda, Ord. Territorial y Medio Ambiente	0	40	78	5	0
Servicios Sociales	0	104	0	0	0
Comunicaciones	0	81	0	5	0
Gobiernos Departamentales	0	189	1044	30	0
TOTAL	395	1439	1.980	483	19

GRUPO DE INCISOS	Arrendamiento de Servicio	Arr. de Servicio con Organismo Internacional	Contrato a Término	Otros No Funcionarios	Total No funcionarios
Poder Legislativo	27	0	0	29	128
Poder Judicial	1	0	0	4	6
Unidades Ejecutoras de Presidencia (sin SND)	0	324	0	103	453
Relaciones Exteriores	0	0	0	2	2
Órganos de Contralor	0	0	0	15	15
Defensa	2	0	4	714	787
Seguridad	0	2	0	1599	1708
Economía y Finanzas	11	44	3	628	1197
Ganadería, Agricultura y Pesca	0	115	0	74	206
Industria, Energía y Minería	0	0	0	61	173
Turismo	0	11	0	4	16
Educación, Cultura y Deporte	165	55	0	1716	3466
Transporte y Obras Públicas	0	0	1	152	157
Salud Pública	0	0	2	168	196
Trabajo y Seguridad Social	126	0	0	110	502
Vivienda, Ord. Territorial y Medio Ambiente	10	139	182	131	585
Servicios Sociales	30	118	13	720	985
Comunicaciones	18	0	5	33	142
Gobiernos Departamentales	494	0	0	173	1.930
TOTAL	884	808	210	6.436	12.654

Con respecto a los 12.654 vínculos de no funcionarios públicos, el primer lugar también lo ocupa el área de Educación, Cultura y Deporte (27,39%). En segundo lugar, con un 15,25% se ubican los Gobiernos Departamentales. Seguridad tiene un 13,50%, Economía y Finanzas tiene un 9,46%, Servicios Sociales un 7,78%, Defensa presenta un 6,22% y Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente presenta un 4,62%, y las demás áreas cuentan con menos de 4%.

GRÁFICO 6. VÍNCULOS DE NO FUNCIONARIOS PÚBLICOS SEGÚN AGRUPACIÓN TEMÁTICA DE ORGANISMOS*



* Unidades Ejecutoras de Presidencia no incluyen a Secretaría Nacional del Deporte (SND).

CANTIDAD DE PERSONAS POR INCISO

La siguiente tabla muestra la cantidad de vínculos y de personas que tienen un vínculo laboral con el Estado por inciso al 31 de diciembre de 2023.

Inciso	Cantidad de vínculos	Cantidad de personas	Inciso	Cantidad de vínculos	Cantidad de personas
01 Poder Legislativo	1.193	1.192	69 Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua	69	69
02 Presidencia de la República	1.939	1.924	70 Instituto Nacional de Colonización	263	261
03 Ministerio de Defensa Nacional	28.406	28.286	71 Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones	98	98
04 Ministerio del Interior	34.992	34.775	80 Intendencia de Artigas	1.602	1.601
05 Ministerio de Economía y Finanzas	3.606	3.600	80 Junta Departamental de Artigas	50	50
06 Ministerio de Relaciones Exteriores	537	534	81 Intendencia de Canelones	4.596	4.576
07 Min. de Ganadería, Agricultura y Pesca	1.608	1.600	81 Junta Departamental de Canelones	104	104
08 Ministerio de Industria, Energía y Minería	397	397	82 Intendencia de Cerro Largo	1.642	1.642
09 Ministerio de Turismo y Deporte	156	156	82 Junta Departamental de Cerro Largo	53	53
10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas	2.301	2.299	83 Intendencia de Colonia	1.523	1.519
11 Ministerio de Educación y Cultura	2.597	2.555	83 Junta Departamental de Colonia	45	45
12 Ministerio de Salud Pública	709	707	84 Intendencia de Durazno	1.133	1.133
13 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	608	606	84 Junta Departamental de Durazno	98	98
14 M.de Vivienda y O.Territorial	455	454	85 Intendencia de Flores	644	644
15 Ministerio de Desarrollo Social	2.016	2.014	85 Junta Departamental de Flores	47	47
16 Poder Judicial	4.784	4.783	86 Intendencia de Florida	1.179	1.177
17 Tribunal de Cuentas	347	346	86 Junta Departamental de Florida	62	62
18 Corte Electoral	1.001	998	87 Intendencia de Lavalleja	1.448	1.448
19 Tribunal de lo Contencioso Administrativo	80	80	87 Junta Departamental de Lavalleja	47	47
25 Administración Nal. de Educación Pública	93.095	65.905	88 Intendencia de Maldonado	3.175	3.162
26 Universidad de la República	19.109	17.873	88 Junta Departamental de Maldonado	107	107
27 Instit. del Niño y Adolescente del Uruguay	5.140	5.099	89 Intendencia de Paysandú	1.516	1.515
28 Banco de Previsión Social	3.859	3.857	89 Junta Departamental de Paysandú	58	58
29 Adm. Servicios de Salud del Estado	28.747	27.282	90 Intendencia de Río Negro	1.777	1.777
31 Universidad Tecnológica	787	730	90 Junta Departamental de Río Negro	54	54
32 Instituto Uruguayo de Meteorología	195	194	91 Intendencia de Rivera	1.152	1.149
33 Fiscalía General de la Nación	736	735	91 Junta Departamental de Rivera	61	61
34 Junta de Transparencia y Ética Pública	16	16	92 Intendencia de Rocha	1.450	1.450
35 Inst. Nal. de Inclusión Social Adolescente	1.644	1.641	92 Junta Departamental de Rocha	38	38
36 Ministerio de Ambiente	441	440	93 Intendencia de Salto	1.807	1.804
50 Banco Central del Uruguay	604	604	93 Junta Departamental de Salto	90	90
51 Banco de la Rep. Oriental del Uruguay	3.567	3.567	94 Intendencia de San José	966	962
52 Banco Hipotecario del Uruguay	284	284	94 Junta Departamental de San José	48	48
53 Banco de Seguros del Estado	2.630	2.630	95 Intendencia de Soriano	1.676	1.676
60 Adm. Nal. de Comb. Alcohol y Portland	2.078	2.077	95 Junta Departamental de Soriano	46	46
61 Adm. Nal. de Usinas y Trasm. Eléctricas	6.279	6.279	96 Intendencia de Tacuarembó	1.442	1.442
62 Administración de Ferrocarriles del Estado	349	348	96 Junta Departamental de Tacuarembó	71	71
64 Administración Nacional de Puertos	908	907	97 Intendencia de Treinta y Tres	1.249	1.248
65 Administración Nal. de Telecomunicaciones	5.050	5.048	97 Junta Departamental de Treinta y Tres	50	50
66 Adm. de las Obras Sanitarias del Estado	3.812	3.809	98 Intendencia de Montevideo	9.504	9.491
67 Adm. Nacional de Correos	1.554	1.552	98 Junta Departamental de Montevideo	204	204
68 Agencia Nacional de Vivienda	438	438	Congreso de Intendentes	24	24

* Incluye cargos reservados.

La acumulación es la situación jurídica que permite a un funcionario percibir más de una remuneración con cargo a fondos públicos, es decir que existen excepcionalidades que permiten que las personas tengan más de un vínculo con el Estado, situación que procede en los casos legalmente admitidos (ver Ficha técnica p.5)

Esto hace que la cantidad de vínculos laborales con el Estado sea superior a la cantidad de personas que poseen dichos vínculos. Al 31 de diciembre de 2023 el 52% de los Incisos registra una diferencia entre la cantidad de vínculos y la cantidad de personas.¹³

Los organismos donde las personas presentan una mayor acumulación de vínculos son ANEP (93.095 vínculos y 65.905 personas), UDELAR (19.109 vínculos y 17.873 personas), ASSE (28.747 vínculos y 27.282 personas), el Ministerio del Interior (34.992 vínculos y 34.775 personas) y el Ministerio de Defensa Nacional (28.406 vínculos y 28.286 personas); debido principalmente a la contratación de docentes y personal de la salud en estos Incisos.

¹³ Incluye cargos reservados.

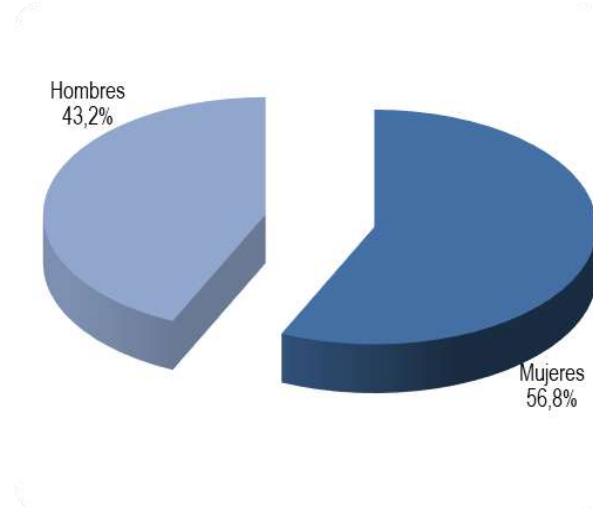
ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DE GÉNERO

La transversalización de la perspectiva de género es una política pública adoptada por nuestro país, suscribiendo a diversos acuerdos internacionales y estableciendo normativa en la materia. Desde el año 2007, la Ley N° 18.104 de 15/3/2007 declara de interés general las actividades orientadas a la “promoción de la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres en la República Oriental del Uruguay” y encarga al Estado la tarea de adoptar y generar políticas públicas que integren esta perspectiva. La Ley N° 19.846 de 19/12/2019 recoge las obligaciones emergentes del derecho internacional de los derechos humanos, con relación a la igualdad y no discriminación entre mujeres y varones. En su Art. 18 establece, además, que todos los organismos públicos deberán contar con unidades especializadas de género.

Trabajando desde este enfoque la Oficina Nacional del Servicio Civil releva la distribución por sexo de los vínculos que tiene el Estado, a fin de proveer insumos para las prácticas orientadas a la planificación de las necesidades del personal con una perspectiva de género y fortalecer decisiones que redunden en una gestión más eficiente en torno al tema. La información incluye además el relevamiento de datos sobre los vínculos con el Estado de las personas autodefinidas trans desde el año 2016. A pesar de ser una cifra pequeña, no es menos significativa dado que de esta forma se visibiliza la inclusión de una minoría que es discriminada tanto en su trayectoria de vida como en el ámbito laboral, así como la evolución de la política pública establecida en la Ley N°19.684.¹⁴

Cabe recordar que las cifras sobre sexo representan la distribución de los vínculos laborales y no de las personas que trabajan en el Estado ya que, de acuerdo al régimen de acumulación de cargos, existen personas con más de un vínculo laboral.

GRÁFICO 7. DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO POR SEXO



¹⁴ Conceptos de discriminación estructural y discriminación individual. *La identidad de género en las políticas sociales*. Informe de monitoreo de las políticas de inclusión para la población trans. Investigaciones en Derechos Económicos, Sociales y Culturales. DNPS-MIDES, Uruguay, diciembre, 2013. Pág. 63.



Como se informara previamente, al 31/12/2023 existen un total de 297.668 vínculos de funcionarios públicos y 12.654 vínculos de no funcionarios. Del total de 310.322 vínculos laborales con Estado, al 31/12/2023 133.912 vínculos son de hombres (43,153%), 176.370 (56,834%) de mujeres y 40 vínculos laborales de personas autoidentificadas trans (0,013%).

Si realizamos un análisis por cantidad de personas, del total de personas que tienen un vínculo laboral con el Estado al 31 diciembre 2023 (271.561), 121.644 son hombres (44,794%), 149.881 son mujeres (55,193%) y 36 son personas autoidentificadas trans (0,013%). Esto significa que las mujeres son quienes tienen mayor acumulación de vínculos.

Desde el año 2011, la distribución de vínculos entre hombres y mujeres refleja una mayor presencia femenina, siendo ese mismo año el primero en el que todos los organismos relevados enviaron la información de género, que comenzó a relevarse en 2008.

Tabla 8. Evolución de la distribución del total de vínculos laborales con el Estado por sexo

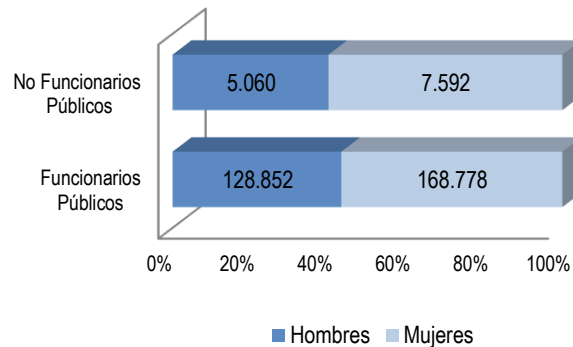
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Hombres	49%	48%	48%	47%	46,207%	46,040%	45,420%
Mujeres	51%	52%	52%	53%	53,791%	53,952%	54,572%
Trans	0%	0%	0%	0%	0,002%	0,008%	0,008%
Total	100%	100%	100%	100%	100,000%	100,000%	100,000%
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
Hombres	45,075%	44,831%	43,985%	43,986%	43,371%	43,153%	
Mujeres	54,916%	55,159%	56,003%	56,004%	56,618%	56,834%	
Trans	0,009%	0,011%	0,013%	0,010%	0,011%	0,013%	
Total	100,000%	100,000%	100,000%	100,000%	100,000%	100,00%	

En relación con la población ocupada del país -donde los hombres ocupados representan el 55,0% y las mujeres el 45,0% (INE, ECH 2023)-, se observa una mayor presencia femenina en la Administración Pública, con una diferencia de 11,8 puntos porcentuales, ya que son 56,8% los vínculos femeninos en el Estado por sobre el 45,0% de las mujeres ocupadas en el país.



La distribución por sexo de los vínculos de funcionarios públicos indica una situación de mayor presencia femenina, con un 56,7% de los vínculos con mujeres y un 43,3% con hombres, siendo mayor aún entre los vínculos de no funcionarios públicos, donde las mujeres representan el 60,0% de los vínculos de no funcionarios públicos, y los hombres el 40,0%.

GRÁFICO 8. DISTRIBUCIÓN DE VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS Y NO FUNCIONARIOS POR SEXO

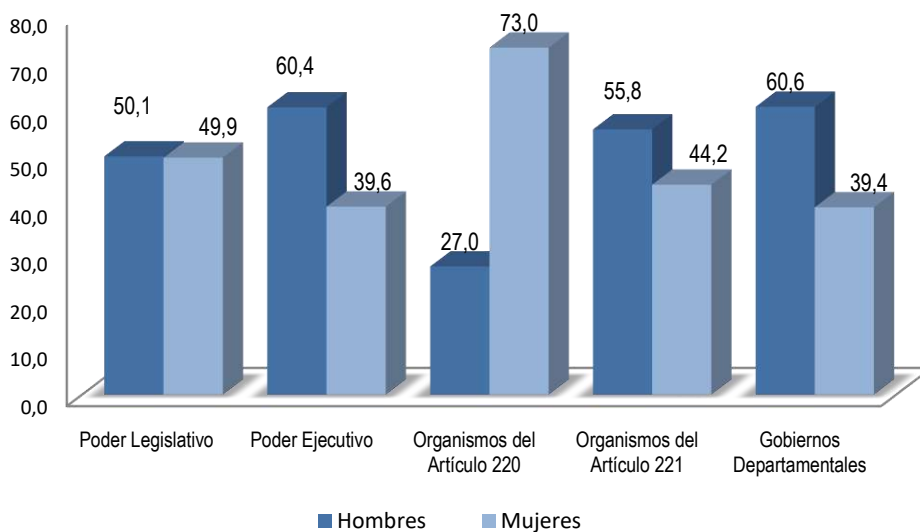


Nota: No se incluyen los 40 vínculos informados de personas que se autoidentifican como trans.

Distribución por sexo según agrupación orgánica de Incisos

Al considerar por sexo la distribución del total de vínculos según la agrupación orgánica de incisos del Estado, se mantienen las diferencias marcadas a favor del sexo masculino en los organismos del Poder Ejecutivo (con 60,4% hombres y 39,6% mujeres) y Gobiernos Departamentales (con 60,6% hombres y 39,4% mujeres), siendo éstos los órganos más masculinizados del Estado. También hay

GRÁFICO 9. DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE VÍNCULOS POR SEXO SEGÚN AGRUPACIÓN ORGÁNICA DE INCISOS



Nota: No se incluyen los 40 vínculos informados de personas que se autoidentificaron como trans.

predominancia masculina en los Organismos del Art. 221 (55,8% hombres y 44,2% mujeres).

En los Organismos del Art. 220 de la Constitución la relación es inversa, con una feminización importante: 73% de mujeres y 27% de hombres.

En el Poder Legislativo existe paridad entre la cantidad de vínculos de hombres y mujeres (50,1% hombres y 49,9% mujeres).

La mayor presencia masculina del Poder Ejecutivo se explica principalmente por el peso del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO) y el Ministerio de Defensa, con un 70% y 69% de vínculos con hombres respectivamente. El Ministerio del Interior cuenta con un 61% de vínculos con hombres.

Por su parte, en el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y Ministerio de Relaciones Exteriores cambiaron levemente el sentido de la paridad que tenían en 2022, pasando a tener una mayor cantidad de vínculos con hombres: 51% en ambos.

Tabla 9. Vínculos laborales con el Estado por sexo según agrupación normativa de Incisos

GRUPO DE INCISOS	FUNCIONARIOS			NO FUNCIONARIOS			TOTAL			
	HOMBRES	MUJERES	TRANS	HOMBRES	MUJERES	TRANS	HOMBRES	MUJERES	TRANS	TOTAL
Poder Legislativo	543	522	0	55	73	0	598	595	0	1.193
Poder Ejecutivo	46.560	28.786	7	2.255	3.159	1	48.815	31.945	8	80.768
Organismos del Artículo 220	40.933	111.747	13	1.064	1.924	0	41.997	113.671	13	155.681
Organismos del Artículo 221	16.919	12.722	8	851	1.342	0	17.770	14.064	8	31.842
Gobiernos Departamentales	23.897	15.001	10	835	1.094	1	24.732	16.095	11	40.838
TOTAL	128.852	168.778	38	5.060	7.592	2	133.912	176.370	40	310.322

Los ministerios con predominancia femenina son el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) con un 74% de vínculos con mujeres, el Ministerio de Salud Pública (MSP) con un 72%, el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MVOT) y el Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM), ambos con un 64%, el Ministerio de Turismo (MT) y Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) con 62%, y Ministerio de Educación y Cultura con 59%.

Se observa una relativa paridad en Presidencia de la República y Ministerio de Ambiente (ambos con 56% de vínculos femeninos), seguido por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) con el 53%.

Dentro de este grupo se informaron 8 vínculos con personas trans: 1 en el Ministerio del Interior, 1 en el Ministerio de Economía y Finanzas y 6 en el Ministerio de Desarrollo Social.



Por otro lado, se mantiene para el año 2023 la tendencia histórica del predominio masculino en los Gobiernos Departamentales con un 60,6% de vínculos de hombres, aunque se observa desde el año 2015 un leve aumento de los vínculos de mujeres.

En el caso de las Juntas Departamentales, y aunque la presencia de las mujeres sigue ascendiendo¹⁵, las edilas representan apenas el 33% de los legisladores departamentales frente a un 67% de ediles hombres.¹⁶

Juntas Departamentales	Hombre	Mujer	Índice de Masculinización
Artigas	23	8	2,9
Canelones	19	12	1,6
Cerro Largo	19	12	1,6
Colonia	25	6	4,2
Durazno	23	8	2,9
Flores	21	10	2,1
Florida	17	14	1,2
Lavalleja	17	14	1,2
Maldonado	24	7	3,4
Paysandú	21	10	2,1
Río Negro	22	9	2,4
Rivera	19	12	1,6
Rocha	22	9	2,4
Salto	17	14	1,2
San José	19	12	1,6
Soriano	22	9	2,4
Tacuarembó	21	10	2,1
Treinta y Tres	22	9	2,4
Montevideo	22	9	2,4
TOTAL	395	194	2,0

La mayor masculinización se da en la Junta Departamental de Colonia, donde hay 4,2 ediles hombres por cada mujer y en la Junta Departamental de Maldonado con 3,4 ediles por cada mujer.

En el Poder Legislativo, si bien los vínculos con hombres ascienden al 50%, entre los legisladores éstos representan el 72,3% del total. Las mujeres siguen siendo una amplia minoría, ocupando el 27,7% de las bancas parlamentarias.¹⁷

¹⁵ El lugar de las mujeres uruguayas en la toma de decisión. ONU Mujeres; INMujeres; 2021. Pág. 25

¹⁶ Estos porcentajes se calcularon en base a la cantidad de ediles informados por las Juntas Departamentales al 31/12/23.



La mayor feminización se da en los organismos agrupados por el Art. 220 de la Constitución. En este grupo la mayoría de los Incisos tienen predominancia femenina siendo la Junta de Transparencia y Ética Pública el organismo que tiene más vínculos con mujeres en relación a la totalidad de sus vínculos (88%), seguido por el Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay (INAU) con un 81%, la Fiscalía General de la Nación con 76% de vínculos de mujeres, la Administración Nacional de Educación Pública y la Administración de Servicios de Salud del Estado, ambas con 75%, y el Poder Judicial con 74% de vínculos ocupados por mujeres.

En el Tribunal de Cuentas los vínculos con mujeres alcanzan el 66%, seguido por la Universidad de la República (UdelAR) con un 60%, la Corte Electoral con un 58%, y el Tribunal de lo Contencioso Administrativo con 56%. El único organismo de este grupo que no tiene mayoría de vínculos con mujeres es la Universidad Tecnológica (UTE) donde hay un 52% de vínculos con hombres.

Se informaron 13 vínculos de funcionarios públicos trans dentro de este grupo: 1 en el Poder Judicial, 1 en el Tribunal de Cuentas y 11 en la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP).

En cuanto a los Organismos del Art. 221 de la Constitución, existe en su conjunto una masculinización de vínculos, con un 55,8% de vínculos de hombres y un 44,2% de vínculos de mujeres. En las empresas públicas¹⁸, con excepción de los bancos y la Agencia Nacional de Vivienda (ANV) hay mayorías masculinas, mientras que en el Instituto Nacional de Colonización se aprecia paridad. En los bancos estatales se observa una mayor cantidad de vínculos con mujeres, siendo el Banco Hipotecario del Uruguay el más paritario (con un 55% de mujeres y un 45% de varones).

Dentro de este grupo se informaron 8 personas trans: 2 en el Banco Central del Uruguay, 1 en el Banco de la República del Uruguay (BROU) y 5 en la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE).

En los gobiernos departamentales se informaron 11 vínculos de personas trans, los cuales se distribuyen entre la Intendencia de Artigas (1 vínculo), la Intendencia de Cerro Largo (1 vínculo), la Intendencia de Durazno (3 vínculos), la Intendencia de Paysandú (1 vínculo), la Junta Departamental de Salto (1 vínculo), la Intendencia de Treinta y Tres (2 vínculos) y la Intendencia de Montevideo (2 vínculos).

¹⁷ Estimación realizada en base a cantidad de legisladores según género, actuantes al 31/12/23 en el Parlamento.

¹⁸ AFE, ANC, ANCAP, ANP, ANTEL, ANV, BCU, BHU, BPS, BROU, BSE, INC, OSE y UTE.

Tabla 11. Vínculos laborales de personas autoidentificadas Trans

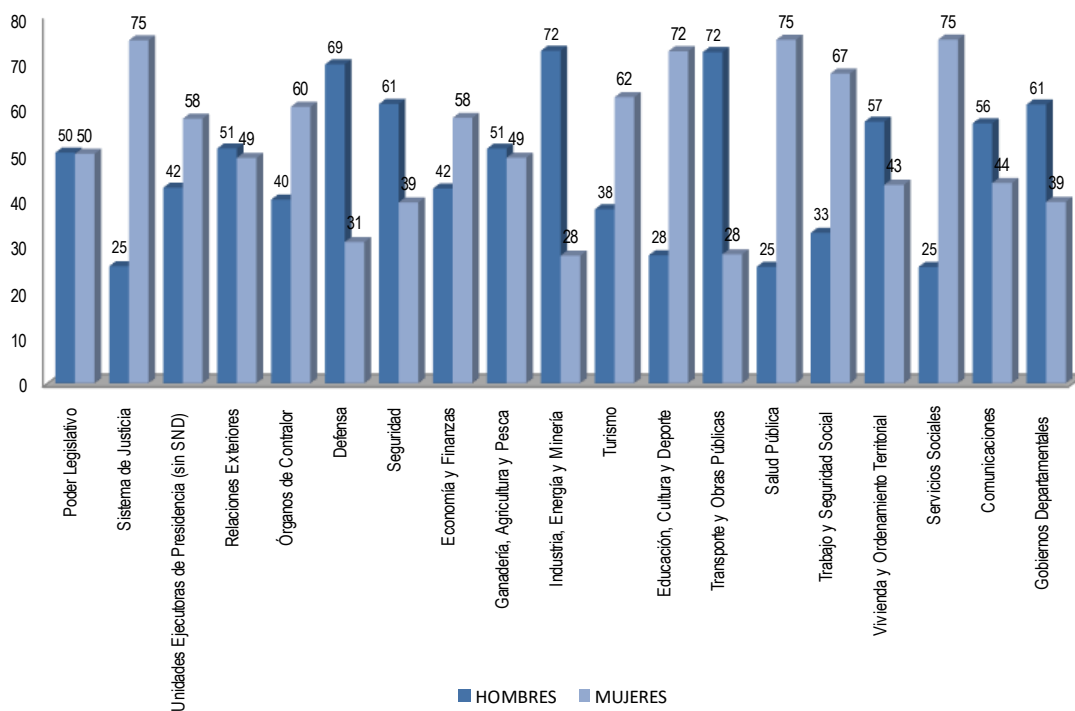
INCISO	Funcionarios Públicos							No Funcionarios Públicos		TOTAL	
	Presupuestados	Contratos Permanentes	Contrato de Trabajo	Zafrales y Eventuales	Docente efectivo	Docente interino	Otros	TOTAL	Otros		TOTAL
M. Interior							0		1	1	1
MEF	1						1				1
MIDES	5		1				6				6
Poder Judicial		1					1				1
Tribunal de Cuentas	1						1				1
ANEP		2			3	4	2	11			11
BCU		2					2				2
BROU	1						1				1
UTE	5						5				5
Intendencia de Artigas				1			1				1
Intendencia de Cerro Largo		1					1				1
Intendencia de Durazno		1					2	3			3
Intendencia de Paysandú							0		1	1	1
Junta Departamental de Salto				1			1				1
Intendencia de Treinta y Tres		1		1			2				2
Intendencia de Montevideo		2					2				2
TOTAL	13	10	1	3	3	4	4	38	2	2	40



Distribución por sexo según agrupación temática de organismos

Al agrupar los organismos por la temática de su competencia para analizar la distribución por sexo, se observa una predominancia femenina en Salud Pública, Sistema de Justicia (que agrupa Poder Judicial y Fiscalía General de la Nación) y Servicios Sociales con 75% de vínculos de mujeres en los tres casos, Educación, Cultura y Deporte (con 72% de vínculos con mujeres) y Trabajo y Seguridad Social (67%). Los grupos masculinizados son Transporte y Obras Públicas e Industria, Energía y Minería (ambos con 72% vínculos de hombres), Defensa (69%), y Seguridad y los Gobiernos Departamentales, ambos con 61%.

GRÁFICO 10. DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE VÍNCULOS POR SEXO SEGÚN AGRUPACIÓN TEMÁTICA DE ORGANISMOS (EN %)



Notas: No se incluyen los 40 vínculos informados de personas que se autoidentificaron como trans.

Los grupos que presentan mayor paridad en cuanto a la distribución por sexo son el Poder Legislativo, con el mismo porcentaje de vínculos entre hombres y mujeres, seguidos por Relaciones Exteriores y Ganadería, Agricultura y Pesca.

Tabla 12. Total de Vínculos laborales con el Estado por sexo según agrupación temática de organismos

GRUPO DE INCISOS	Funcionarios públicos				No funcionarios públicos				Total de vínculos			
	HOMBRES	MUJERES	TRANS	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TRANS	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TRANS	TOTAL
Poder Legislativo	543	522	0	1.065	55	73	0	128	598	595	0	1.193
Sistema de Justicia	1.400	4.113	1	5.514	4	2	0	6	1.404	4.115	1	5.520
Unidades Ejecutoras de Presidencia (sin SND)	377	596	0	973	229	224	0	453	606	820	0	1.426
Relaciones Exteriores	272	263	0	535	2	0	0	2	274	263	0	537
Órganos de Contralor	566	862	1	1.429	10	5	0	15	576	867	1	1.444
Defensa	19.339	8.475	0	27.814	487	300	0	787	19.826	8.775	0	28.601
Seguridad	20.651	12.633	0	33.284	590	1.117	1	1.708	21.241	13.750	1	34.992
Economía y Finanzas	4.013	5.193	4	9.210	390	807	0	1.197	4.403	6.000	4	10.407
Ganadería, Agricultura y Pesca	838	827	0	1.665	116	90	0	206	954	917	0	1.871
Industria, Energía y Minería	6.284	2.361	5	8.650	89	84	0	173	6.373	2.445	5	8.823
Turismo	51	89	0	140	8	8	0	16	59	97	0	156
Educación, Cultura y Deporte	30.926	81.698	11	112.635	1.364	2.102	0	3.466	32.290	83.800	11	116.101
Transporte y Obras Públicas	2.474	927	0	3.401	87	70	0	157	2.561	997	0	3.558
Salud Pública	7.413	21.847	0	29.260	45	151	0	196	7.458	21.998	0	29.456
Trabajo y Seguridad Social	1.340	2.625	0	3.965	120	382	0	502	1.460	3.007	0	4.467
Vivienda y Ordenamiento Territorial	2.765	2.080	0	4.845	323	262	0	585	3.088	2.342	0	5.430
Servicios Sociales	2.006	5.803	6	7.815	217	768	0	985	2.223	6.571	6	8.800
Comunicaciones	3.697	2.863	0	6.560	89	53	0	142	3.786	2.916	0	6.702
Gobiernos Departamentales	23.897	15.001	10	38.908	835	1.094	1	1.930	24.732	16.095	11	40.838
TOTAL	128.852	168.778	38	297.668	5.060	7.592	2	12.654	133.912	176.370	40	310.322

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN SEGÚN EDAD

En este capítulo se presenta la distribución por edades de los vínculos laborales relevados al 31/12/2023, el que permite conocer el perfil etario de los funcionarios y no funcionarios públicos teniendo en cuenta el género, la agrupación orgánica y agrupación temática de incisos.

La edad promedio de los funcionarios públicos es de 43 años coincidiendo para hombres y mujeres, y de 35 años para los funcionarios trans. Los valores de las medianas están muy cercanos a los valores promedios.

Distribución por edad según agrupación orgánica de Incisos

Al interior de cada grupo orgánico, las edades promedio oscilan entre los 39 (Poder Ejecutivo) y los 51 años (Poder Legislativo), siendo los 44, 45 y 46 años la edad promedio para los Organismos del Artículo 220, Organismos del Artículo 221 y Gobiernos Departamentales, respectivamente.

Tabla 13. Total de vínculos de funcionarios públicos por tramo de edad

Grupo Normativo	<20	20-29	30-39	40-49	50-59	60-69	70 y más	Sin datos	Total
Poder Legislativo	-	25	142	267	398	219	14	-	1.065
Poder Ejecutivo	1.086	16.958	22.629	21.210	9.404	4.005	61	-	75.353
Org. del Artículo 220	14	14.387	42.257	49.186	35.247	11.365	237	-	152.693
Org. del Artículo 221	23	2.032	9.271	7.973	6.335	3.998	17	-	29.649
Gob. Departamentales	49	2.959	8.588	10.848	11.709	4.541	214	-	38.908
Total	1.172	36.361	82.887	89.484	63.093	24.128	543	-	297.668

La mayor cantidad de vínculos de funcionarios públicos se concentran entre los 30 y los 59 años, representando el 79,1% del total. El grupo compuesto por los Organismos del Artículo 220 tiene el 83% de sus vínculos en estas edades, seguido por los Gobiernos Departamentales (80,0%), los Organismos del Artículo 221 (79,5%) y el Poder Ejecutivo (70,7%).

Si se observa cada tramo etario, el Poder Ejecutivo y los Organismos del Artículo 221 concentran la mayor cantidad de sus vínculos de funcionarios públicos en la franja entre los 30 y 39 años, mientras que los Organismos del Artículo 220 acumulan sus vínculos en el tramo de los 40 a 49 y en los Gobiernos Departamentales el mayor peso se traslada al rango entre los 50 y 59 años.

Tabla 14. Total de vínculos de no funcionarios públicos por tramo de edad									
Grupo Normativo	<20	20-29	30-39	40-49	50-59	60-69	70 y más	Sin datos	Total
Poder Legislativo	62	35	9	15	6	-	1	-	128
Poder Ejecutivo	195	845	1.723	1.350	751	408	77	66	5.415
Org. del Artículo 220	327	905	590	544	375	200	47	-	2.988
Org. del Artículo 221	240	546	558	439	281	108	21	-	2.193
Gob. Departamentales	177	1.048	302	198	120	65	20	-	1.930
Total	1.001	3.379	3.182	2.546	1.533	781	166	66	12.654

El 72,0% de los vínculos de no funcionarios públicos está distribuido entre los 20 y los 49 años¹⁹. En los Gobiernos departamentales representan el 80,2%; en los Organismos del Artículo 220 representan el 68,2%, en los organismos del Artículo 221 el 70,4% y en el Poder Ejecutivo el 72,4%.

La edad promedio de no funcionarios públicos (37 años) es menor a la de los funcionarios públicos. Esta presencia un poco más joven en estos vínculos se ve reflejada en los promedios de edad de hombres y mujeres, siendo 39 y 36 años respectivamente.

¹⁹ Para 66 vínculos de no funcionarios públicos no se tiene dato de edad.

Tabla 15. Total de vínculos de funcionarios públicos por tramo de edad y género

Grupo Normativo	Hombres			Mujeres			Trans			Total Funcionarios		
	Cantidad	Edad Promedio	Edad Mediana	Cantidad	Edad Promedio	Edad Mediana	Cantidad	Edad Promedio	Edad Mediana	Cantidad	Edad Promedio	Edad Mediana
Poder Legislativo	543	51	52	522	50	52	-			1.065	51	52
Poder Ejecutivo	46.560	38	37	28.786	40	40	7	40	39	75.353	39	38
Org. del Artículo 220	40.933	44	43	111.747	44	44	13	33	32	152.693	44	43
Org. del Artículo 221	16.919	46	44	12.722	44	42	8	29	28	29.649	45	43
Gob. Departamentales	23.897	47	48	15.001	45	45	10	37	39	38.908	46	47
Sin datos de edad	-			-			-			-		
Total	128.852	43	42	168.778	43	43	38	35	33	297.668	43	43

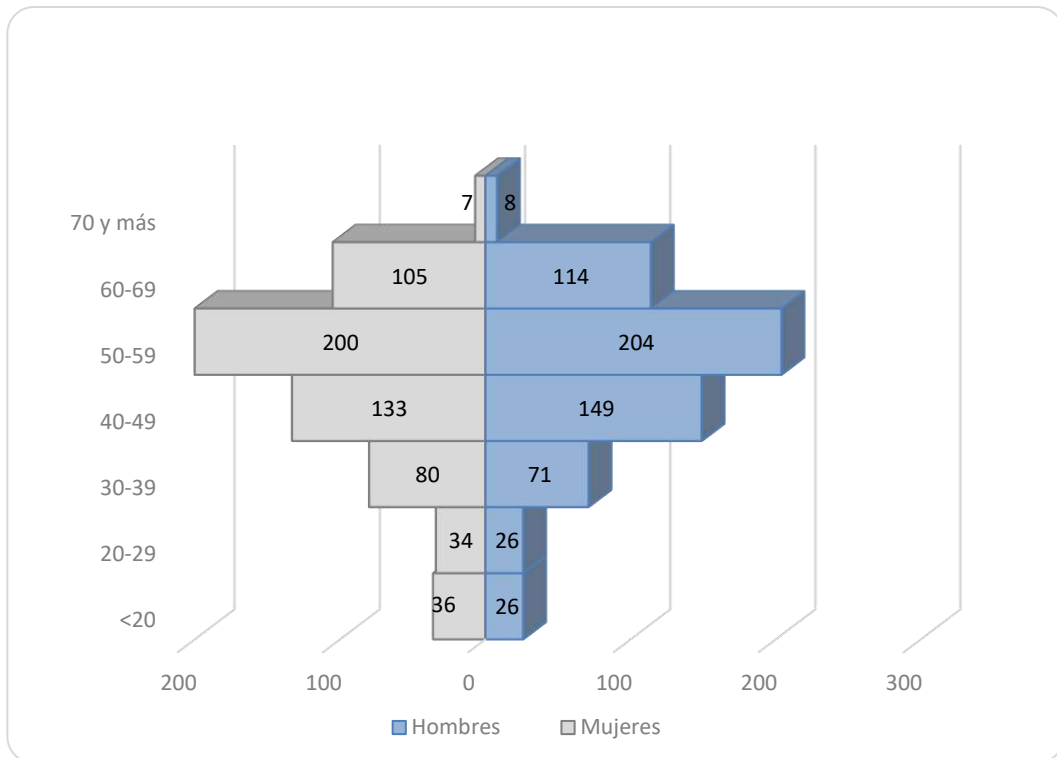
Tabla 16. Total de vínculos de no funcionarios públicos por tramo de edad y género

Grupo Normativo	Hombres			Mujeres			Trans			Total No Funcionarios		
	Cantidad	Edad Promedio	Edad Mediana	Cantidad	Edad Promedio	Edad Mediana	Cantidad	Edad Promedio	Edad Mediana	Cantidad	Edad Promedio	Edad Mediana
Poder Legislativo	55	25	20	73	26	20	-			128	25	20
Poder Ejecutivo	2.232	43	42	3.116	38	37	1	51	51	5.349	40	39
Org. del Artículo 220	1.064	37	34	1.924	36	34	-			2.988	37	34
Org. del Artículo 221	851	37	36	1.342	35	35	-			2.193	36	35
Gob. Departamentales	835	32	26	1.094	29	25	1	37	37	1.930	31	25
Sin datos de edad	23			43			-			66		
Total	5.060	39	37	7.592	36	34	2	44	44	12.654	37	35

Distribución de los vínculos laborales por agrupación orgánica de incisos y tramos etarios según género

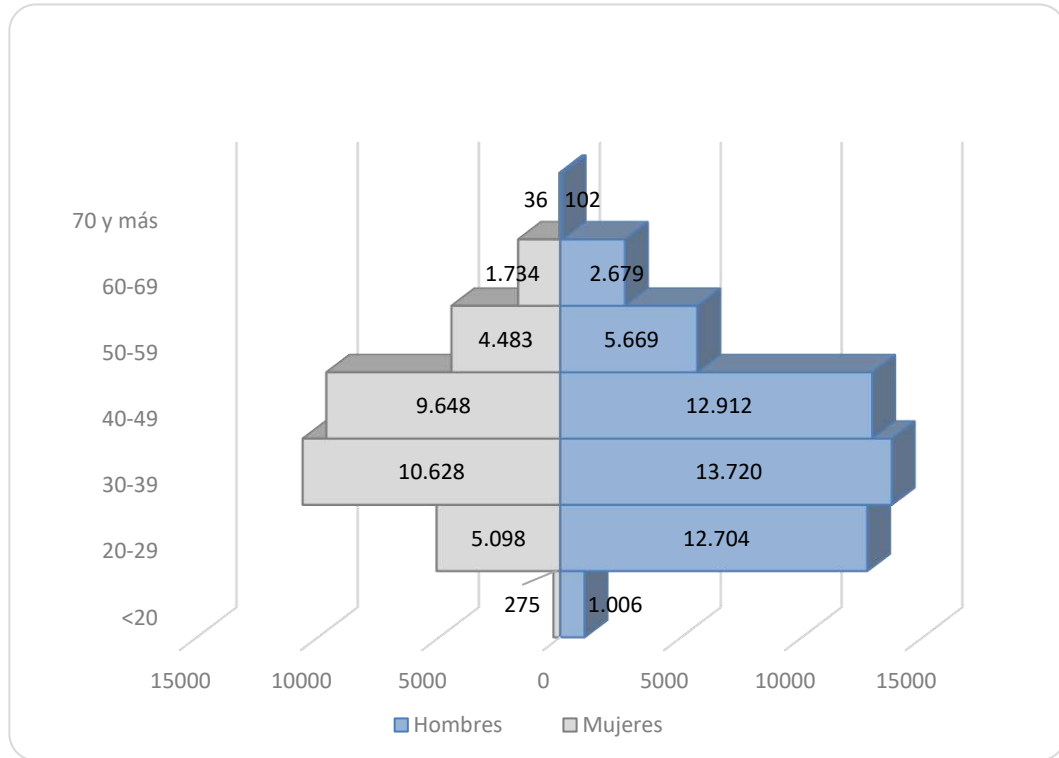
En el presente apartado se analizan las pirámides demográficas elaboradas para cada grupo orgánico de incisos. A pesar de las variaciones que presentan, todos los grupos tienen en común un número reducido de vínculos en los extremos correspondientes a las edades más jóvenes (menores de 20 años) y las mayores (70 y más).

GRÁFICO 11. DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE VÍNCULOS LABORALES EN PODER LEGISLATIVO POR EDAD Y GÉNERO



En la pirámide etaria del Poder Legislativo la cantidad de vínculos de hombres y mujeres destaca en el rango entre los 50 y 59 años, seguidos por los que están ubicados entre los 40 y 49 años. En los tramos de las edades que van entre los 60 y 69, y desde los 30 a 39 años las cantidades de vínculos representan el 18,4% y 12,7% respectivamente. Para cada uno de los tramos de edad de esta pirámide la cantidad de hombres y mujeres no tiene variaciones significativas entre sí, en casi todas las franjas etarias la cantidad de vínculos masculinos superan a los femeninos exceptuando a los tres tramos de edad más jóvenes.

GRÁFICO 12. DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE VÍNCULOS LABORALES EN EL PODER EJECUTIVO POR EDAD Y GÉNERO

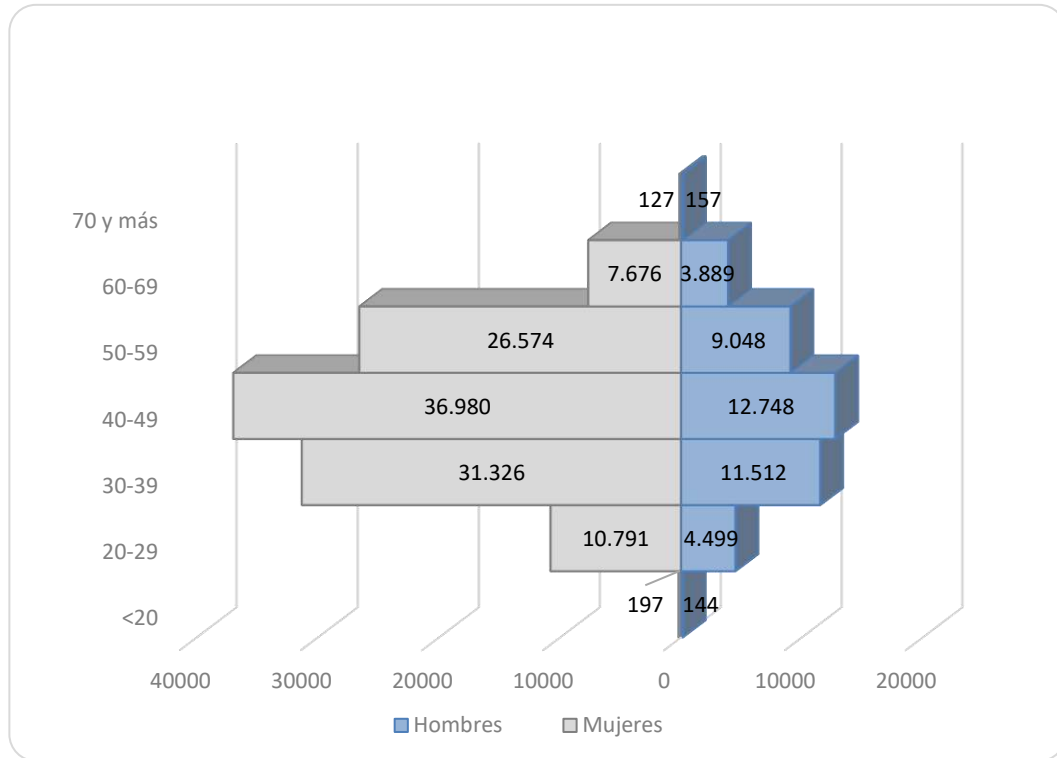


**Se excluyen las 8 personas trans y los 66 vínculos sin datos de edad*

En los incisos del Poder Ejecutivo, los vínculos laborales con el Estado tienen una mayor distribución en las franjas que están comprendidas entre los 20 y los 49 años concentrando un 80,1% sobre el total del grupo, siendo el tramo etario de los 30 a 39 años dónde se encuentra el mayor porcentaje tanto de hombres (28,1%) como de mujeres (33,3%).

A partir de la distribución según género, en cada tramo etario puede inducirse una alta masculinización en el total de la pirámide donde los vínculos masculinos predominan en todas las franjas etarias siendo más pronunciado en el tramo de edad desde los 20 a 29 años, con una diferencia de más de 7.600 vínculos a favor de los varones, por el peso de los Ministerios del Interior y Defensa Nacional.

GRÁFICO 13. DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE VÍNCULOS LABORALES EN LOS ORGS. DEL ART. 220 POR EDAD Y GÉNERO



*Se excluyen las 13 personas trans

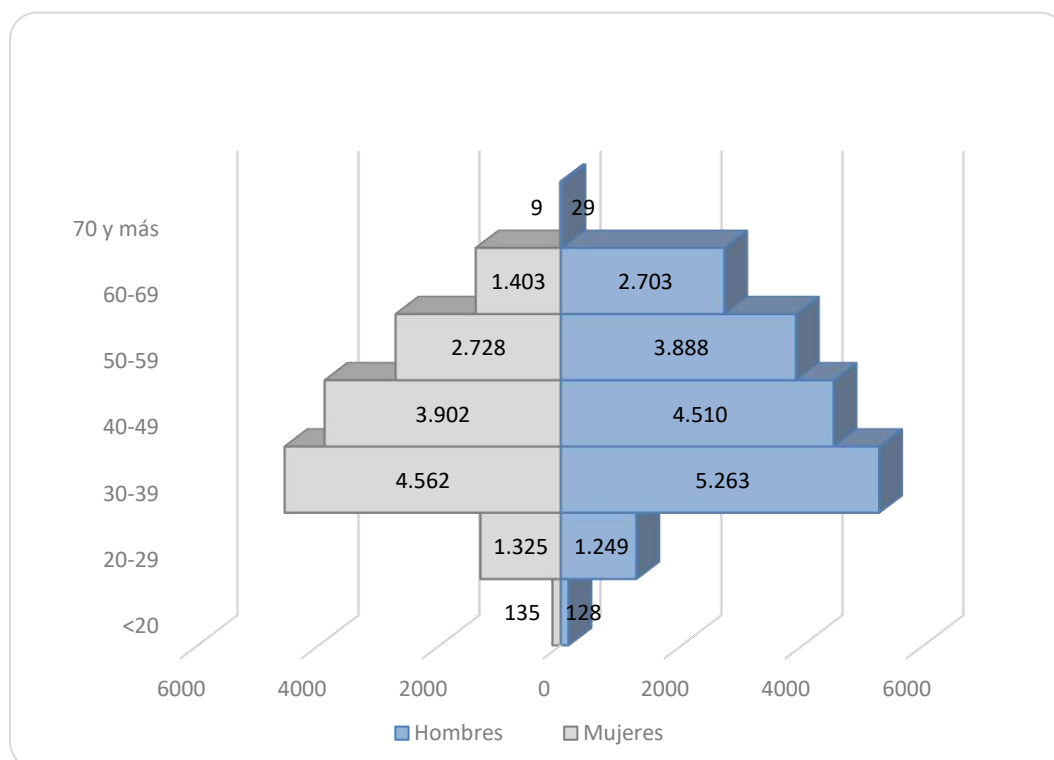
En el grupo de los Organismos del Artículo 220 el 82,3% de los vínculos laborales con el Estado quedaron comprendidos en los tramos de edad que van desde los 30 hasta los 59 años, seguidos por los vínculos en la franja de las edades jóvenes y los más grandes, representando el 10% y 7,6% respectivamente.

Las mujeres representan el 73% de esta pirámide indicando una feminización de los vínculos que se ve reflejada en seis de los siete tramos etarios propuestos para el análisis.

En los Organismos del Artículo 221, los vínculos están concentrados en un 78,1% entre los 30 y 59 años. Al interior de estos tramos, se observa que a medida que crece la edad, disminuye la cantidad de vínculos tanto femeninos como masculinos. La franja etaria entre los 60 y 69 años representa el 12,9% de los vínculos de este grupo orgánico y es seguido por el tramo que va desde 20 a 29 años con un 8,1%.

A diferencia de la pirámide anterior los hombres superan en cantidad a las mujeres en seis de las franjas etarias, llevándoles una diferencia total de 3.706 vínculos.

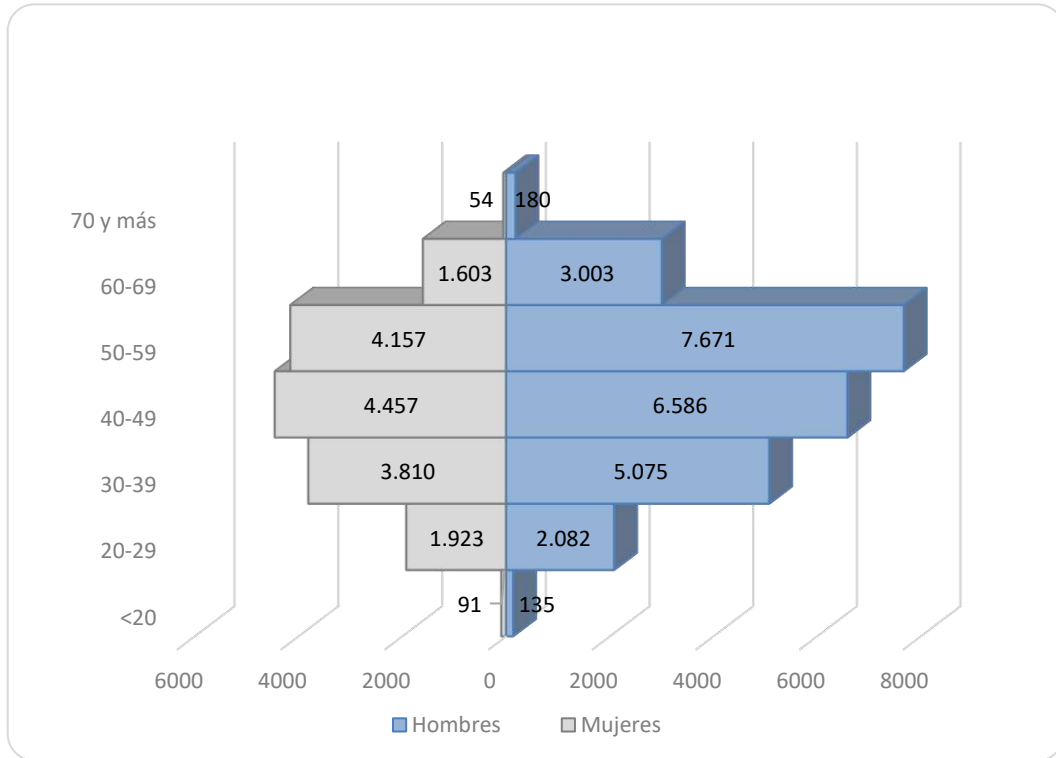
GRÁFICO 14. DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE VÍNCULOS LABORALES EN LOS ORGS. DEL ART. 221 POR EDAD Y GÉNERO



**Se excluyen las 8 personas trans*

En la pirámide de los Gobiernos Departamentales se repite la tendencia vista para los dos grupos orgánicos anteriores, con el 77,8% de los vínculos concentrados entre los 30 y los 59 años. La franja etaria entre los 50 y 59 años es el tramo más poblado de la gráfica con un 31% de los hombres y 25,8% de las mujeres.

GRÁFICO 15. DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE VÍNCULOS LABORALES EN LOS GOBS. DEPARTAMENTALES POR EDAD Y GÉNERO



*Se excluyen las 11 personas trans

Análisis de la información según edad y agrupación temática de organismos

Si se considera la distribución de los vínculos laborales de funcionarios públicos por edad y agrupación temática de Incisos, en los grupos más numerosos como Defensa y Seguridad estos se concentran entre los 20 y 49 años, representando cada uno el 90,9% y el 84,4% del total de sus vínculos respectivamente.

Asimismo, hay algunas diferencias al interior de estos dos grupos: Defensa concentra el 68,2% de sus vínculos de funcionarios en el tramo de 20 a 39 años mientras que el grupo de Seguridad concentra el 65,6% en los tramos de 30 a 49 años.

Tabla 17. Distribución de vínculos de funcionarios públicos por edad y grupo temático

Grupo Temático	<20	20-29	30-39	40-49	50-59	60-69	70 y más	SIN DATOS	Total Funcionarios
Poder Legislativo	-	25	142	267	398	219	14	-	1.065
Sistema de Justicia	1	248	1.576	1.740	1.182	767	-	-	5.514
Unidades Ejecutoras de Presidencia (excepto SND)	-	12	142	349	258	208	4	-	973
Relaciones Exteriores	-	16	155	141	93	122	8	-	535
Órganos de Contralor	2	66	334	356	368	280	23	-	1.429
Defensa	979	10.504	8.467	6.299	1.241	315	9	-	27.814
Seguridad	107	6.281	11.134	10.684	4.504	540	34	-	33.284
Economía y Finanzas	2	756	2.783	2.213	2.295	1.161	-	-	9.210
Ganadería, Agricultura y Pesca	-	31	374	469	332	458	1	-	1.665
Industria, Energía y Minería	-	689	3.138	1.962	1.534	1.324	3	-	8.650
Turismo	-	1	30	46	25	38	-	-	140
Educación, Cultura y Deporte	7	11.674	32.257	35.755	25.211	7.520	211	-	112.635
Transporte y Obras Públicas	-	62	766	722	839	1.009	3	-	3.401
Salud Pública	3	2.071	6.670	9.997	7.643	2.868	8	-	29.260
Trabajo y Seguridad Social	-	190	1.093	1.236	840	601	5	-	3.965
Vivienda y Ordenamiento Territorial	21	294	1.218	1.318	1.410	580	4	-	4.845
Servicios Sociales	1	340	2.211	2.720	1.928	615	-	-	7.815
Comunicaciones	-	142	1.809	2.362	1.283	962	2	-	6.560
Gobiernos Departamentales	49	2.959	8.588	10.848	11.709	4.541	214	-	38.908
Total	1.172	36.361	82.887	89.484	63.093	24.128	543	-	297.668

Son ocho los grupos que concentran más del 80% de la cantidad de vínculos de funcionarios públicos en las edades entre los 30 y 59 años, entre ellos Servicios Sociales (87,8%), Salud Pública y Comunicaciones (83,1% cada uno), y Educación, Cultura y Deporte (82,8%). Si se compara con los grupos temáticos anteriores, la tendencia se desplaza 10 años coincidiendo con las edades más tempranas de ingreso y retiro en los grupos de Defensa y Seguridad.

En la tabla 18 se presenta la distribución por grupo de edad de no funcionarios por grupo temático de incisos.

Tabla 18. Distribución de vínculos de no funcionarios públicos por edad y grupo temático

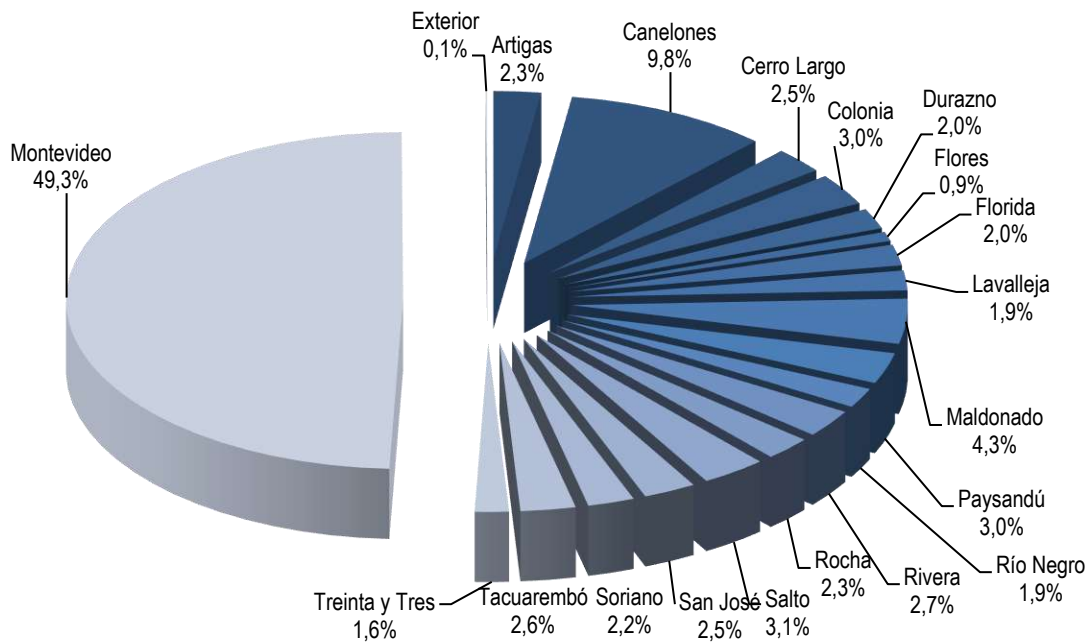
Grupo Temático	<20	20-29	30-39	40-49	50-59	60-69	70 y más	SIN DATOS	Total No funcionarios
Poder Legislativo	62	35	9	15	6	-	1	-	128
Sistema de Justicia	-	1	-	3	2	-	-	-	6
Unidades Ejecutoras de Presidencia (excepto S.N. D.)	17	57	156	116	63	34	10	-	453
Relaciones Exteriores	-	-	-	1	1	-	-	-	2
Órganos de Contralor	-	2	2	7	3	1	-	-	15
Defensa	3	47	126	185	192	183	51	-	787
Seguridad	16	306	616	462	178	59	5	66	1.708
Economía y Finanzas	112	197	350	278	173	75	12	-	1.197
Ganadería, Agricultura y Pesca	7	13	47	72	48	17	2	-	206
Industria, Energía y Minería	56	74	15	11	10	6	1	-	173
Turismo	-	1	5	4	4	2	-	-	16
Educación, Cultura y Deporte	248	944	829	731	444	219	51	-	3.466
Transporte y Obras Públicas	3	43	68	19	21	3	-	-	157
Salud Pública	6	94	33	28	17	15	3	-	196
Trabajo y Seguridad Social	40	219	120	79	37	7	-	-	502
Vivienda y Ordenamiento Territorial	53	116	144	131	96	42	3	-	585
Servicios Sociales	147	142	342	192	111	48	3	-	985
Comunicaciones	54	40	18	14	7	5	4	-	142
Gobiernos Departamentales	177	1.048	302	198	120	65	20	-	1.930
Total	1.001	3.379	3.182	2.546	1.533	781	166	66	12.654



ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN SEGÚN UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Se presenta en este capítulo la distribución geográfica de los vínculos laborales a nivel de departamento donde se cumplen las funciones. Disponer de información de los recursos humanos con que cuenta el Estado a nivel territorial es importante para desarrollar e implementar las políticas públicas. Se cuenta con la información geográfica del 99,4% de los vínculos laborales.

GRÁFICO 16. DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO POR DEPARTAMENTO



Nota: En este gráfico se incluyen los vínculos distribuidos por departamento y exterior (no se incluyen los vínculos itinerantes ni los sin clasificar).

En el departamento de Montevideo, exceptuando la categoría "itinerantes", que incluye a aquellos vínculos que prestan funciones en más de un departamento (ej. cuadrillas de AFE) y vínculos en que el organismo no clasificó el departamento, se concentra casi la mitad de los vínculos laborales con el Estado (49,3%). Los restantes vínculos se distribuyen en el interior del país, y sólo un 0,1% cumple funciones en el exterior.



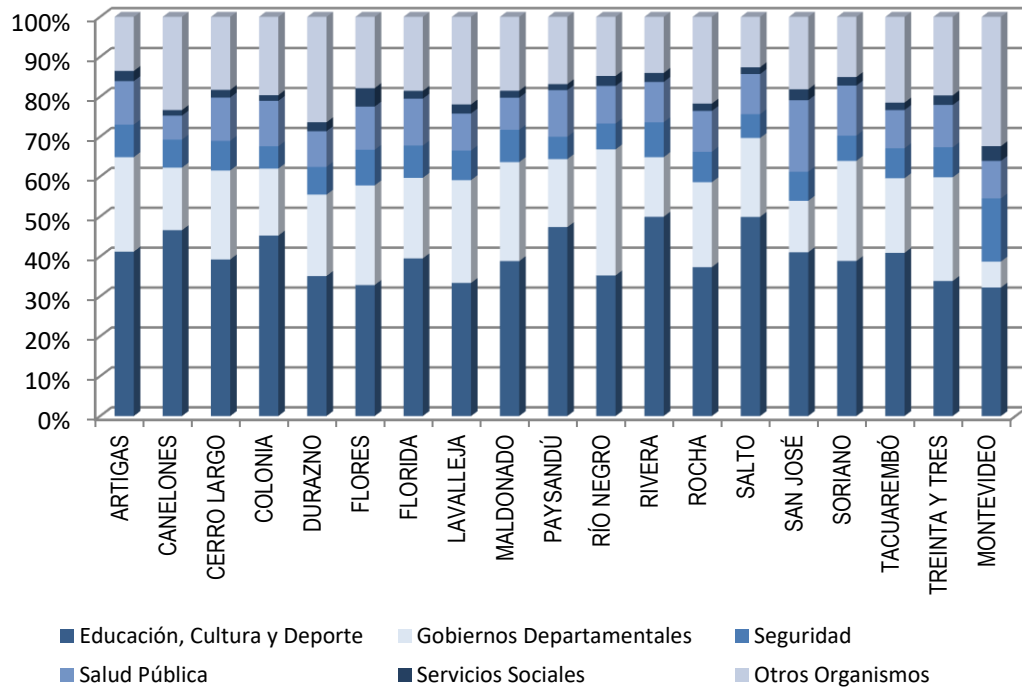
En cuanto a la distribución según naturaleza del vínculo, se presenta en la Tabla 19.

Tabla 19. Total de vínculos laborales con el Estado por departamento			
DEPARTAMENTO	Funcionarios	No Funcionarios	TOTAL
Artigas	6.898	80	6.978
Canelones	29.593	417	30.010
Cerro Largo	7.484	94	7.578
Colonia	9.111	227	9.338
Durazno	5.962	79	6.041
Flores	2.665	101	2.766
Florida	5.949	204	6.153
Lavalleja	5.709	102	5.811
Maldonado	12.849	384	13.233
Paysandú	8.884	206	9.090
Río Negro	5.493	289	5.782
Rivera	7.988	142	8.130
Rocha	6.862	82	6.944
Salto	9.468	127	9.595
San José	7.596	145	7.741
Soriano	6.788	61	6.849
Tacuarembó	7.950	140	8.090
Treinta y Tres	4.874	120	4.994
Montevideo	142.055	8.906	150.961
Exterior	218	0	218
Itinerantes	2.172	21	2.193
Sin Clasificar	1.100	727	1.827
TOTAL	297.668	12.654	310.322

Al analizar la distribución de los vínculos según agrupación temática de organismos por departamento, se observa que en los 19 departamentos el grupo con mayor proporción de vínculos es Educación, Cultura y Deportes (varía entre 32% y 50%). En segundo lugar, se encuentra el grupo compuesto por "otros organismos" (incluidos Defensa, Industria, Energía y Minería y Comunicaciones entre otros) oscilando entre 13% y 32% según el departamento. Mientras que en tercer y cuarto lugar se encuentran los grupos Gobiernos Departamentales (entre 6% y 32%) y Seguridad oscilando su peso relativo entre 6% y 16%.



GRÁFICO 17. DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE VÍNCULOS POR DEPARTAMENTO Y AGRUPACIÓN TEMÁTICA DE ORGANISMOS



* Se incluyen los grupos que tienen representación en todo el país.

La relación entre la proporción de habitantes de cada departamento y la proporción de vínculos laborales con el Estado no es lineal, sin embargo, los siete departamentos con mayor población (Montevideo, Canelones, Maldonado, Salto, Colonia, Paysandú y San José) son también los que tienen más proporción de vínculos laborales y los dos con menor población (Flores y Treinta y Tres) son los que tienen menor cantidad de vínculos con el Estado. Montevideo concentra el 38,8% de la población del país y el 49,3% de los vínculos laborales con el Estado.

La cantidad total de vínculos laborales con el Estado en relación con la población total varía en los distintos departamentos entre un 4,8% (Canelones) y un 10,9% (Montevideo). Se debe tener en cuenta que aquí se están considerando solamente los vínculos que han sido clasificados por departamento por los respectivos organismos (98,6%), no se consideran quienes están sin clasificar, en el exterior ni aquellos que fueron informados como "itinerantes".



Tabla 20. Población total, población ocupada y vínculos laborales con el Estado por departamento

Departamento	Población estimada 2023*	Población ocupada *	Total de vínculos laborales con el Estado **	% de vínculos con relación a la población total	% de vínculos con relación a la población ocupada
Artigas	73.300	31.088	6.978	9,5	22,4
Canelones	625.698	299.143	30.010	4,8	10,0
Cerro Largo	89.663	41.205	7.578	8,5	18,4
Colonia	132.517	62.635	9.338	7,0	14,9
Durazno	58.945	26.812	6.041	10,2	22,5
Flores	26.460	12.745	2.766	10,5	21,7
Florida	69.326	33.884	6.153	8,9	18,2
Lavalleja	58.276	26.652	5.811	10,0	21,8
Maldonado	202.187	105.358	13.233	6,5	12,6
Paysandú	120.529	52.487	9.090	7,5	17,3
Río Negro	58.897	26.652	5.782	9,8	21,7
Rivera	109.652	48.951	8.130	7,4	16,6
Rocha	74.470	30.930	6.944	9,3	22,5
Salto	134.920	59.727	9.595	7,1	16,1
San José	120.935	56.040	7.741	6,4	13,8
Soriano	83.373	41.712	6.849	8,2	16,4
Tacuarembó	92.734	39.780	8.090	8,7	20,3
Treinta y Tres	50.460	21.258	4.994	9,9	23,5
Montevideo	1.384.210	680.513	150.961	10,9	22,2
TOTAL	3.566.552	1.697.572	306.084	8,6	18,0

* Fuente: Población total: INE Estimaciones y proyecciones de población 2023 - Población ocupada: ECH 2023. Instituto Nacional de Estadística (INE).

** En los vínculos de este cuadro se incluyen solo los distribuidos por departamento (no se incluyen los vínculos enviados sin clasificar, los que desempeñan tareas en el exterior, ni los itinerantes).

Si se analiza el peso del empleo público (teniendo en cuenta que se está comparando vínculos laborales con el Estado) en relación con la población ocupada, los departamentos con mayor peso del empleo público en relación con su población ocupada a diciembre de 2023 son Treinta y Tres (23,5%), Durazno y Rocha con 22,5% cada uno, Artigas (22,4%), Montevideo (22,2%), Lavalleja (21,8%), Flores y Río Negro con 21,7% cada uno, siendo menor el porcentaje de vínculos en relación con la población ocupada en los departamentos de Canelones (10,0%), Maldonado (12,6%) y San José (13,8%)²⁰.

²⁰ Las categorías "Itinerante", "Exterior" y "sin clasificar" no están incluidas en el análisis comparativo con la población del país ni ocupada, por lo que los porcentajes varían respecto a años anteriores.



Tabla 21. Total de vínculos laborales con el Estado por departamento según agrupación temática de organismos

GRUPO DE INCISOS	ARTIGAS	CANELONES	CERRO LARGO	COLONIA	DURAZNO	FLORES	FLORIDA	LAVALLEJA	MALDONADO	PAYSANDÚ	RÍO NEGRO	RIVERA
Poder Legislativo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sistema de Justicia	112	578	114	173	65	37	71	75	258	131	85	129
Unidades Ejecutoras de Presidencia (excepto S.N.D.)	0	14	2	7	0	0	3	2	5	5	0	2
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Órganos de Contralor	23	69	25	28	21	20	19	16	28	27	18	27
Defensa	350	3.383	646	465	943	256	526	640	580	330	366	373
Seguridad	568	2.105	563	523	420	247	498	431	1.071	508	375	711
Economía y Finanzas	107	524	139	285	91	39	96	75	324	120	99	168
Ganadería, Agricultura y Pesca	21	45	20	21	8	2	17	26	17	42	15	13
Industria, Energía y Minería	63	560	56	215	219	15	48	155	428	415	24	66
Turismo	0	0	0	0	0	0	0	0	5	2	0	1
Educación, Cultura y Deporte	2.874	13.976	2.972	4.222	2.119	908	2.431	1.938	5.138	4.304	2.037	4.059
Transporte y Obras Públicas	50	314	72	208	46	27	66	58	48	140	67	70
Salud Pública	760	1.806	822	1.062	540	299	723	539	1.063	1.063	544	822
Trabajo y Seguridad Social	43	282	41	98	30	20	39	44	114	63	33	49
Vivienda y Ordenamiento Territorial	100	586	182	157	97	46	158	113	271	126	85	150
Servicios Sociales	179	412	144	134	135	128	119	132	233	138	145	184
Comunicaciones	76	655	90	174	75	32	98	71	370	129	64	93
Gobiernos Departamentales	1.652	4.701	1.690	1.566	1.232	690	1.241	1.496	3.280	1.547	1.825	1.213
TOTAL	6.978	30.010	7.578	9.338	6.041	2.766	6.153	5.811	13.233	9.090	5.782	8.130

GRUPO DE INCISOS	ROCHA	SALTO	SAN JOSÉ	SORIANO	TACUAREMBO	T. Y TRES	MONTEVIDEO	EXTERIOR	ITINERANTE	SIN CLASIF.	TOTAL
Poder Legislativo	0	0	0	0	0	0	1.193	0	0	0	1.193
Sistema de Justicia	132	149	134	110	119	66	2.675	0	306	1	5.520
Unidades Ejecutoras de Presidencia (excepto S.N.D.)	2	7	3	4	5	2	1.362	0	0	1	1.426
Relaciones Exteriores	0	1	0	0	0	0	327	203	0	6	537
Órganos de Contralor	26	25	19	23	30	22	977	0	0	1	1.444
Defensa	577	373	357	334	843	385	16.575	4	0	295	28.601
Seguridad	529	571	562	433	606	376	23.895	0	0	0	34.992
Economía y Finanzas	148	117	120	131	89	79	7.522	2	0	132	10.407
Ganadería, Agricultura y Pesca	25	45	24	15	24	13	833	0	0	645	1.871
Industria, Energía y Minería	141	154	368	153	216	163	5.341	0	6	17	8.823
Turismo	2	2	0	0	0	0	144	0	0	0	156
Educación, Cultura y Deporte	2.591	4.786	3.177	2.661	3.308	1.690	48.624	9	1.762	515	116.101
Transporte y Obras Públicas	113	70	93	56	110	33	1.874	0	41	2	3.558
Salud Pública	710	966	1.387	859	775	529	14.187	0	0	0	29.456
Trabajo y Seguridad Social	56	58	72	53	42	33	3.255	0	0	42	4.467
Vivienda y Ordenamiento Territorial	168	99	111	78	156	125	2.619	0	2	1	5.430
Servicios Sociales	128	163	213	147	151	119	5.585	0	76	135	8.800
Comunicaciones	118	111	103	75	103	62	4.196	0	0	7	6.702
Gobiernos Departamentales	1.478	1.898	998	1.717	1.513	1.297	9.777	0	0	27	40.838
TOTAL	6.944	9.595	7.741	6.849	8.090	4.994	150.961	218	2.193	1.827	310.322



GRÁFICO 18. VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS POR DEPARTAMENTO



GRÁFICO 19. VÍNCULOS DE NO FUNCIONARIOS PÚBLICOS POR DEPARTAMENTO



Nota: No incluye vínculos en el exterior, itinerantes y sin clasificar.

DISTRIBUCIÓN DE VÍNCULOS EN MUNICIPIOS

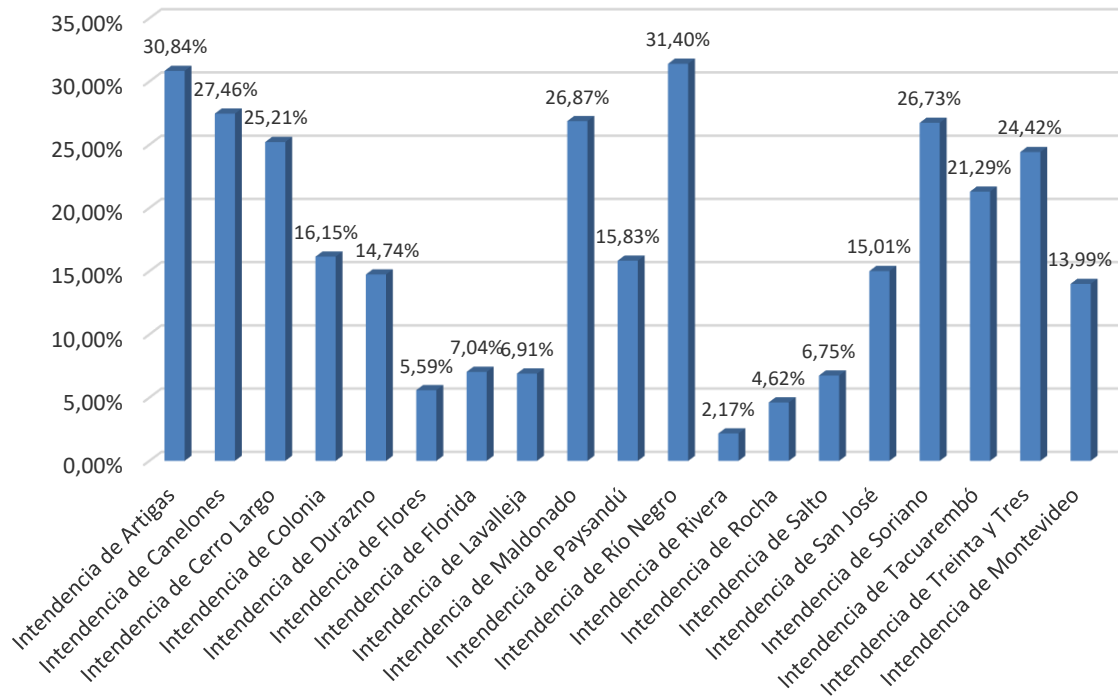
Como forma de contribuir al conocimiento del proceso de descentralización territorial y las capacidades institucionales del tercer nivel de gobierno se relevan los vínculos de las intendencias departamentales discriminados por municipio.

El 18,24% del total de los vínculos de las intendencias departamentales cumple funciones en el ámbito municipal. Las Intendencias que tienen un mayor porcentaje de sus vínculos en municipios son Río Negro (31,40%), Artigas (30,84%), Canelones (27,46%), y Maldonado (26,87%). Las que tienen menos son Rivera (2,17%), seguida por Rocha (4,62%), Flores (5,59%), Salto (6,75%) y Lavalleja (6,91%).

Tabla 22. Porcentaje de vínculos de Intendencias en Municipios

Departamento	Total de vínculos de Intendencias	Vínculos en Municipios	Porcentaje de vínculos en municipios	Cantidad de municipios
Intendencia de Artigas	1602	494	30,84%	3
Intendencia de Canelones	4.596	1.262	27,46%	30
Intendencia de Cerro Largo	1642	414	25,21%	15
Intendencia de Colonia	1523	246	16,15%	11
Intendencia de Durazno	1133	167	14,74%	2
Intendencia de Flores	644	36	5,59%	1
Intendencia de Florida	1179	83	7,04%	3
Intendencia de Lavalleja	1448	100	6,91%	4
Intendencia de Maldonado	3175	853	26,87%	8
Intendencia de Paysandú	1516	240	15,83%	7
Intendencia de Río Negro	1777	558	31,40%	3
Intendencia de Rivera	1152	25	2,17%	3
Intendencia de Rocha	1450	67	4,62%	4
Intendencia de Salto	1807	122	6,75%	6
Intendencia de San José	966	145	15,01%	4
Intendencia de Soriano	1676	448	26,73%	4
Intendencia de Tacuarembó	1442	307	21,29%	3
Intendencia de Treinta y Tres	1249	305	24,42%	6
Intendencia de Montevideo	9504	1330	13,99%	8
TOTAL	39.481	7.202	18,24%	125

GRÁFICO 20. PORCENTAJE DE VÍNCULOS TOTALES EN MUNICIPIOS POR INTENDENCIAS



DISTRIBUCIÓN DE LOS VÍNCULOS POR ESCALAFÓN²¹

De los 297.668 vínculos de funcionarios públicos, el 26,3% corresponde a vínculos de docentes de ANEP (escalafón H), ubicándose en segundo lugar, con un 11,5%, los vínculos correspondientes al escalafón Administrativo (C). El escalafón L (Policial) concentra 31.703 vínculos, significando el 10,7% del total de vínculos de funcionarios públicos. Los vínculos de funcionarios del escalafón K (Militar), se encuentran en el 8,9%. Por su parte el escalafón Profesional (A) tiene un 8,8% del total de vínculos de funcionarios y los escalafones D (Especializado) y E (Oficios) representan el 8,3% y el 8,1% respectivamente.

Tabla 23. Apertura escalafonaria de cargos y funciones públicas por grupo de Incisos

	A	B	C	D	E	F	G	H	J
Poder Legislativo	95	23	348	154	16	120	0	0	3
Poder Ejecutivo	4.867	1.101	3.519	2.131	1.592	339	0	0	388
Org. del Artículo 220	13.080	1.415	10.678	15.758	3.646	12.126	11.701	78.203	720
Org. del Artículo 221	5.621	2.814	10.485	3.035	4.935	737	61	0	0
Gobs. Departamentales	2.434	583	9.159	3.519	13.977	5.472	0	0	1615
TOTAL	26.097	5.936	34.189	24.597	24.166	18.794	11.762	78.203	2.726

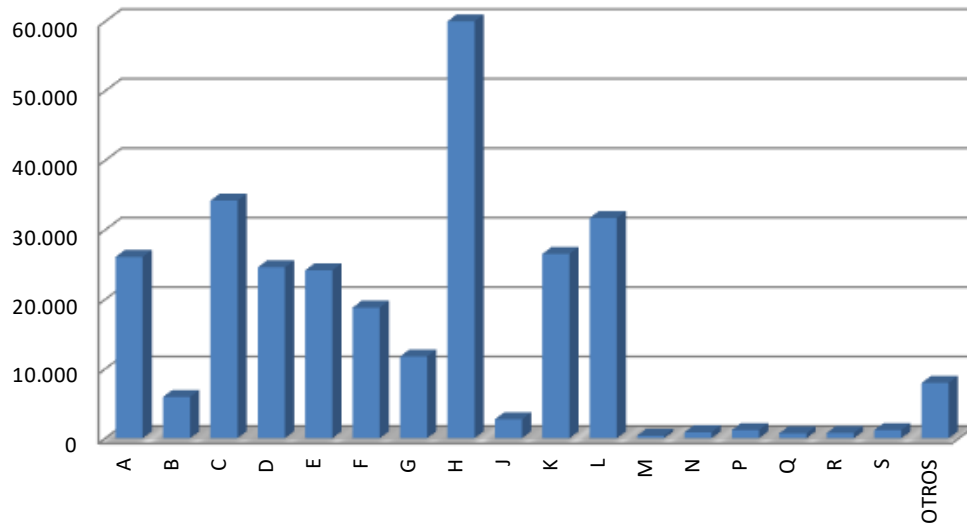
	K	L	M	N	P	Q	R	S	OTROS	TOTAL
Poder Legislativo	0	0	0	0	136	12	66	0	92	1.065
Poder Ejecutivo	26.519	31.703	354	13	48	183	126	1163	1.307	75.353
Org. del Artículo 220	0	0	0	849	187	43	417	0	3.870	152.693
Org. del Artículo 221	0	0	0	0	53	24	44	0	1.840	29.649
Gobs. Departamentales	0	0	0	0	750	448	104	0	847	38.908
TOTAL	26.519	31.703	354	862	1.174	710	757	1.163	7.956	297.668

Nota: Se informan cargos ocupados, no incluye cargos vacantes.

²¹ Se utiliza los escalafones del Art. 28 Ley N°15.809 de 21/04/1986, según el cual esta estructura se aplica a todos los cargos presupuestados y contratados de los Incisos 02 al 27. En el caso de los demás Incisos se realiza, para los funcionarios públicos, una equivalencia entre su estructura escalafonaria y esta.



GRÁFICO 21. Distribución de los vínculos de funcionarios públicos por escalafón





DISTRIBUCIÓN DE LOS VÍNCULOS POR OCUPACIONES

El análisis de la información por ocupación²² se realiza para los vínculos de funcionarios públicos civiles de la Administración Central²³. Entendiendo por ocupación "la actividad conformada por un conjunto de tareas asociadas en base al tipo de trabajo asignado según los conocimientos, habilidades y competencias requeridas."²⁴.

Se cuenta con la información de la ocupación de 11.884 vínculos lo que representa un 97% del total (12.284).

Las ocupaciones más frecuentes son las de Gestor/a administrativo/a (22%), Fiscalizador/a (6%) y Gestor/a de políticas sociales (5%). Las ocupaciones más frecuentes para los vínculos de mujeres son las de Gestora administrativa (27%), Gestora de políticas sociales (8%) y asesora legal (5%). Las más frecuentes en hombres son las de Gestor administrativo (16%), Fiscalizador (9%) y Conductor de vehículos livianos (5%).

Al observar por organismo, la ocupación de Gestor/a administrativo/a es la más frecuente en 12 de los 15 incisos de la Administración Central; con excepción del Ministerio de Ganadería, Agricultura y pesca donde la más frecuente es la de Inspector/a, el Ministerio de Desarrollo Social donde es la ocupación de Gestor/a de políticas sociales y el Ministerio de Ambiente donde la ocupación que más se repite es la de Analista de ambiente y recursos naturales.

²² En base a las definiciones y asignación de ocupaciones realizadas por la ONSC en 2021-2022.

²³ Con excepción de los vínculos de contratos eventuales, contrales zafrales, Adscriptos Arts. 8 y 9 Ley 16.320 y Art. 57 Ley 18.719 y Representantes del PE en Unidades Reguladoras y Comisiones; los vínculos de los escalafones J, M, N, P, Q y S; los vínculos pertenecientes a la Dirección General Impositiva, la Dirección Nacional de Aduanas, la Dirección Nacional de Loterías y Quinielas y a la Dirección General de Casinos. Artículo 4 de la Ley 20.212 de 06 de noviembre de 2023.

²⁴ Artículo 7 de la Ley 20.212 de 06 de noviembre de 2023.

Tabla 24. Distribución por ocupaciones

Ocupación	Cant.	%	Ocupación	Cant.	%
Analista de ambiente y recursos naturales	97	0,82%	Examinador/a de patentes	16	0,13%
Analista de aranceles y comercio exterior	5	0,04%	Farmacéutico/a	1	0,01%
Analista de contabilidad y finanzas	312	2,63%	Fiscalizador/a	760	6,40%
Analista de datos e información	368	3,10%	Fisioterapia y rehabilitación	9	0,08%
Analista de desarrollo productivo e innovación	144	1,21%	Gestor/a administrativo/a	2626	22,10%
Analista de empleo y formación profesional	15	0,13%	Gestor/a de bibliotecas y repositorios digitales	23	0,19%
Analista de gestión humana	136	1,14%	Gestor/a de documentos y archivo	57	0,48%
Analista de gobierno digital	37	0,31%	Gestor/a de educación y formación	26	0,22%
Analista de laboratorio (desarrollo, innovación y sostenibilidad)	126	1,06%	Gestor/a de infraestructura edilicia y espacios	54	0,45%
Analista de laboratorio (salud)	36	0,30%	Gestor/a de infraestructura TI	74	0,62%
Analista de marketing	1	0,01%	Gestor/a de la atención ciudadana	269	2,26%
Analista de planificación y diseño organizacional	62	0,52%	Gestor/a de obras de infraestructura	149	1,25%
Analista de planificación y presupuesto público	66	0,56%	Gestor/a de pagos, recaudación y adquisiciones	283	2,38%
Analista de proyectos	106	0,89%	Gestor/a de políticas sociales	634	5,33%
Analista de seguridad vial	10	0,08%	Gestor/a de procesos culturales	64	0,54%
Articulador/a territorial de desarrollo, innovación y sostenibilidad	37	0,31%	Gestor/a de procesos de catastro y expropiaciones	27	0,23%
Articulador/a territorial social	318	2,68%	Gestor/a de registros nacionales	18	0,15%
Asesor/a de seguridad de la información	3	0,03%	Gestor/a de vías navegables	2	0,02%
Asesor/a en asuntos internacionales y cooperación	57	0,48%	Inspector/a	548	4,61%
Asesor/a en salud y seguridad ocupacional	26	0,22%	Instrumentista quirúrgico	1	0,01%
Asesor/a legal	467	3,93%	Intérprete de lengua de señas	1	0,01%
Asesoramiento y diseño de política económica	30	0,25%	Investigador/a	38	0,32%
Asesoramiento y diseño de política energética	24	0,20%	Labor artística	143	1,20%
Asesoramiento y diseño de política tributaria	5	0,04%	Mecánico/a	36	0,30%
Asesoramiento y diseño de políticas de ambiente y recursos naturales	4	0,03%	Médico/a especialista	186	1,57%
Asesoramiento y diseño de políticas de conocimiento e investigación	2	0,02%	Médico/a general	37	0,31%
Asesoramiento y diseño de políticas de desarrollo productivo sostenible	22	0,19%	Negociador/a laboral	45	0,38%
Asesoramiento y diseño de políticas de educación y cultura	4	0,03%	Nutricionista / Dietista	17	0,14%
Asesoramiento y diseño de políticas de empleo y formación profesional	16	0,13%	Odontólogo/a	24	0,20%
Asesoramiento y diseño de políticas de infraestructura, transporte y comunicaciones	1	0,01%	Oficial de operaciones aeroportuarias	62	0,52%
Asesoramiento y diseño de políticas de planificación y mejora del sector público	5	0,04%	Operador/a de embarcaciones	32	0,27%
Asesoramiento y diseño de políticas de salud	16	0,13%	Operador/a de equipos de diagnóstico y tratamiento médico	1	0,01%
Asesoramiento y diseño de políticas sociales	26	0,22%	Operador/a en medios de comunicación	165	1,39%
Asistente de servicios de salud	17	0,14%	Operario/a de albañilería y pintura	139	1,17%
Auditor/a interno	45	0,38%	Operario/a de carpintería	21	0,18%
Comunicador/a institucional	121	1,02%	Operario/a de construcción de obras viales	221	1,86%
Conductor/a de vehículos livianos	296	2,49%	Operario/a de herrería / tornería	21	0,18%
Conductor/a de vehículos pesados	235	1,98%	Operario/a de mantenimiento y reparación de embarcaciones	70	0,59%
Control central de presupuesto y finanzas	44	0,37%	Orientador/a en relaciones laborales	10	0,08%
Controlador/a de tráfico aéreo	96	0,81%	Partero/a	1	0,01%
Desarrollador/a de soluciones de TI	99	0,83%	Prótesis médicas y dentales	3	0,03%
Docente	6	0,05%	Psicología clínica en salud	55	0,46%
Educación física, deporte y recreación	10	0,08%	Relevador/a de datos en campo	153	1,29%
Electrónica e instalaciones eléctricas	79	0,66%	Soldador/a	16	0,13%
Enfermería	11	0,09%	Soporte a infraestructura y operaciones de TI	122	1,03%
Escribanía y notariado	206	1,73%	Soporte de mantenimiento operativo	199	1,67%
Evaluador/a - Restaurador/a de patrimonio cultural	21	0,18%	Soporte de servicios generales	410	3,45%
Evaluador/a ambiental	115	0,97%	Soporte de servicios generales de salud	2	0,02%
Evaluador/a de políticas públicas	18	0,15%	Traductor/a	2	0,02%
Examinador/a de marcas	7	0,06%	Diseñador/a de políticas de salud	1	0,01%
			Total	11.884	100,00%

Al realizar el análisis según los escalafones previstos en el artículo 5 de la Ley 20.212 de 06 de noviembre de 2023, se observa que el escalafón Profesional y Técnico concentra el 45,9% del total, seguido por escalafón Administrativo Especializado con un 39,6% y el escalafón Servicios Generales un 14,5%.

Tabla 25. Distribución según los escalafones previstos en el artículo 5 de la Ley 20.212

Escalafón	Cantidad	%
PT - Profesional y Técnico	4.651	39,6%
AE - Administrativo y Especializado	5.392	45,9%
SG - Servicios Generales	1.698	14,5%
Total	11.741	100%

Nota: Se excluyen 143 vínculos correspondientes a la ocupación *Labor artística no comprendida por el artículo 5 de la Ley 20.212.*

RETIROS INCENTIVADOS

Los retiros incentivados se registran como baja cuando un funcionario se acoge al retiro en el año que se informa. Separadamente (en el formulario de vínculos) se informa la cantidad de personas que perciben retiros a diciembre de cada año.

Durante el año 2023, no se han producido bajas por retiro incentivado en el Poder Ejecutivo, como sucede desde el año 2015, por no haber normativa que lo habilite.

Respecto al resto de los Incisos, se informó un total de 1.530 retiros incentivados. Se presenta la información detallada por Inciso y Unidad Ejecutora en la Tabla 26 y la referencia a la normativa que los establece puede encontrarse en el formulario de cada organismo.

Tabla 26. Retiros incentivados		
Nº	Inciso	TOTAL
01/001	Poder Legislativo/ Cámara de Senadores	66
01/002	Poder Legislativo/ Cámara de Representantes	63
01/003	Poder Legislativo/ Comisión Administrativa	135
80	Intendencia de Artigas	22
80	Junta Departamental de Artigas	5
81	Junta Departamental de Canelones	10
87	Intendencia de Lavalleja	313
87	Junta Departamental de Lavalleja	6
88	Intendencia de Maldonado	204
90	Intendencia de Río Negro	381
90	Junta Departamental de Río Negro	4
91	Intendencia de Rivera	287
95	Intendencia de Soriano	14
98	Junta Departamental de Montevideo	20
Total		1.530

Nota: Solo se presentan los organismos que informan retiros incentivados.

PASES EN COMISIÓN (ENTRANTES)

La Ley N° 15.851 del 24/12/85 en su Art. 32, en la redacción dada por el Art. 13 de la Ley N° 17.930 del 19/12/05 y su posterior modificación a través del Art. 15 de la Ley N° 19.149 del 24/10/13, así como el Art. 24 de la Ley N° 19.924 de 18/12/2020 y Art. 217 de la Ley N° 20.130 de 02/02/2023 autorizan el traslado de los funcionarios de organismos públicos estatales que cuenten con más de tres años de antigüedad en la Administración, para desempeñar, en comisión, tareas de asistencia directa al Presidente, Vicepresidente, Ministros, Subsecretarios, Legisladores nacionales, por expresa solicitud de éstos. A su vez el Art. 47 de la Ley N° 18.046 de 24/10/2006 autoriza el traslado de funcionarios de la Administración Central para desempeñar en comisión tareas de asistencia directa a los Intendentes Municipales.

En la normativa mencionada también se establecen las condiciones, restricciones y prohibiciones del régimen, sin perjuicio de excepciones y distintas particularidades por organismo (ej. Art. 575 de la Ley N° 18.719 de 27/12/2010).

El procedimiento de recolección de datos de los pases en comisión fue realizado a través de la extracción en los sistemas de información RVE de los datos sobre comisiones, enviándose a los organismos para que ratificaran o rectificaran la información. En el RVE el que informa la comisión es el organismo de origen, identificando el Inciso de destino. Solo se tienen en cuenta los pases en comisión entre incisos excepto en los Gobiernos Departamentales (Juntas e Intendencias).

Tabla 27. Comisiones entrantes por grupo normativo de Incisos

Poder Legislativo	574
Poder Ejecutivo	1.053
Organismos del Artículo 220	273
Organismos del Artículo 221	122
Gobiernos Departamentales	761
Total	2.783

Se informaron un total de 2.783 comisiones entrantes, aumentando con respecto a 2022 (2.574). En el Poder Legislativo hay 574 (20,6%), las cuales 130 pertenecen a la Cámara de Senadores, 421 a la Cámara de Representantes y 23 a la Comisión Administrativa.

El Poder Ejecutivo tiene el 37,9% de las comisiones entrantes, los organismos del Art. 220 de la Constitución concentran el 9,8% y los Gobiernos Departamentales un 27,3%. El grupo que registra menor porcentaje es el de Organismos del Art. 221 de la Constitución con 4,4%.

Tabla 28. Comisiones entrantes por inciso

Inciso		Com. Entrantes	Inciso		Com. Entrantes
1	Poder Legislativo	574	64	Administración Nacional de Puertos	4
02	Presidencia de la República	521	65	Administración Nacional de Telecomunicaciones	11
03	Ministerio de Defensa Nacional	12	66	Adm. de las Obras Sanitarias del Estado	14
04	Ministerio del Interior	14	67	Adm. Nacional de Correos	24
05	Ministerio de Economía y Finanzas	60	68	Agencia Nacional de Vivienda	6
06	Ministerio de Relaciones Exteriores	3	69	Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua	18
07	Min. de Ganadería, Agricultura y Pesca	14	70	Instituto Nacional de Colonización	1
08	Ministerio de Industria, Energía y Minería	14	71	Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones	9
09	Ministerio de Turismo	15	80	Intendencia de Artigas	16
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	18	81	Intendencia de Canelones	78
11	Ministerio de Educación y Cultura	52	81	Junta de Canelones	41
12	Ministerio de Salud Pública	103	82	Intendencia de Cerro Largo	45
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	16	82	Junta de Cerro Largo	24
14	Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial	9	83	Intendencia de Colonia	27
15	Ministerio de Desarrollo Social	149	84	Intendencia de Durazno	6
16	Poder Judicial	16	84	Intendencia de Flores	8
17	Tribunal de Cuentas	17	85	Intendencia de Florida	27
18	Corte Electoral	27	86	Intendencia de Lavalleja	10
19	Tribunal de lo Contencioso Administrativo	9	87	Intendencia de Maldonado	54
25	Administración Nal. de Educación Pública	29	88	Intendencia de Paysandú	17
26	Universidad de la República	12	89	Junta de Paysandú	2
27	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	63	89	Intendencia de Río Negro	8
28	Banco de Previsión Social	5	90	Intendencia de Rivera	59
29	Adm. de los Servicios de Salud del Estado	49	91	Junta de Rivera	4
31	Universidad Tecnológica	3	91	Intendencia de Rocha	39
32	Instituto Uruguayo de Meteorología	6	92	Junta de Rocha	3
33	Fiscalía General de la Nación	15	92	Intendencia de Salto	21
34	Junta de Transparencia y Ética Pública	1	93	Junta de Salto	1
35	Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente	26	93	Intendencia de San José	23
36	Ministerio de Ambiente	53	94	Junta de San José	1
50	Banco Central del Uruguay	10	94	Intendencia de Soriano	12
51	Banco de la Rep. Oriental del Uruguay	1	95	Junta de Soriano	1
52	Banco Hipotecario del Uruguay	1	96	Intendencia de Tacuarembó	31
53	Banco de Seguros del Estado	6	96	Junta de Tacuarembó	2
60	Adm. Nal. de Comb. Alc. y Portland	7	97	Intendencia de Treinta y Tres	11
61	Adm. Nal. de Usinas y Trasm. Eléctricas	3	97	Junta de Treinta y Tres	6
62	Administración de Ferrocarriles del Estado	2	98	Intendencia de Montevideo	150
			98	Junta de Montevideo	34
Total					2.783



Variaciones respecto al año anterior Altas y bajas 2023

PRINCIPALES VARIACIONES RESPECTO AL AÑO ANTERIOR

Con respecto a diciembre de 2022, en diciembre de 2023 se reporta un total de 1.765 vínculos laborales más con el Estado. La cantidad de vínculos laborales de funcionarios públicos se incrementó en 743 y la de no funcionarios aumentó en 1.022 vínculos.

Si se analizan las variaciones²⁵ por organismo, se observa que 25 tienen menos vínculos de funcionarios públicos, 18 aumentaron y 22 permanecieron igual. En cuanto a la variación de vínculos de no funcionarios, 36 organismos informan un aumento en la cantidad de vínculos, 19 una disminución y 10 se mantuvieron.

Funcionarios. El mayor aumento de vínculos de funcionarios públicos ocurrió en los Organismos del Art.220 de la Constitución (1.499 vínculos más que en 2022). Fue ASSE el que presentó mayor incremento (1.485). El aumento se debe principalmente a altas de provisoriatos (2.319) y al ingreso como presupuestados de 52 vínculos provenientes de Comisión de apoyo.

En su conjunto, el Poder Ejecutivo presenta una disminución de 518 vínculos. Los incisos que informaron mayores disminuciones fueron el MGAP (-450), MDN (-270) y MTOP (-136).

El Inciso que presenta un mayor aumento en el Poder Ejecutivo es el Ministerio del Interior (542 vínculos de funcionarios más que en 2022), debido al aumento de efectivos policiales.

En los Organismos del Art. 221 de la Constitución hay una disminución de 404 vínculos de funcionarios públicos. Las principales disminuciones ocurrieron en ANTEL (169 vínculos menos que en 2022) y en OSE (142 vínculos menos).

En los Gobiernos Departamentales hay en su conjunto un aumento de 212 vínculos con calidad de funcionarios públicos, presentando los mayores incrementos en el Gobierno Departamental de Montevideo (114 vínculos más respecto al 2022) y los Gobiernos Departamentales de Rivera y Soriano (112 vínculos más cada uno).

²⁵ Se considera variación: <2% y >2%.



Los que presentaron las mayores disminuciones en este grupo de organismos con respecto a 2022 son el Gobierno Departamental de Paysandú (-57), el Gobierno Departamental de Treinta y Tres (-54) y el Gobierno Departamental de Flores (-51).

El Poder Legislativo disminuyó sus vínculos con calidad de funcionarios públicos en 46.

No Funcionarios. Los no funcionarios aumentaron con respecto a 2022 en todos los grupos de organismos. El Poder Legislativo incrementó en 76, el Poder Ejecutivo en 435, los Organismos del art. 220 en 24, los Organismos del art. 221 en 177 y en los Gobiernos Departamentales en 310.

Es el Ministerio del Interior el organismo que presenta un mayor aumento de los vínculos sin calidad de funcionarios públicos, 357 más respecto al año 2022. Según lo informado por el organismo esto se debe principalmente al aumento de vínculos docentes no escalafonados en la Dirección Nacional de la Educación Policial y en el Instituto Nacional de Rehabilitación, de Arrendamientos de Servicios en la Dirección Nacional de Sanidad Policial y de contratados al amparo del artículo 23 de la Ley 19.973 (Práctica laboral para egresados).

Variaciones por tipo de vínculo. El análisis de las variaciones con respecto a diciembre 2022 se realiza utilizando la categorización por tipo de vínculo. La inclusión de una consulta específica sobre las transformaciones por tipo de vínculo permite hacer más visible cómo se dieron estas variaciones.

Se presupuestaron 1.769 vínculos en el Estado. En el Poder Ejecutivo accedieron a la presupuestación 290 vínculos: 2 provisorios, 3 contratos de función pública, 55 contratos de trabajo, 11 contratos alta especialización, 94 arrendamientos de servicio y 125 arrendamientos de servicio con organismos internacionales.

En los Organismos del Art. 220 se presupuestaron un total de 502 vínculos: 332 contratos de función pública (315 en el Poder Judicial, 5 en el Tribunal de Cuentas y 12 en INAU), 162 provisorios (149 en ASSE, 5 en INAU, 5, 7 en INISA 7 y 1 en la Fiscalía General de la Nación) y 8 provenientes de otros tipos de vínculo.

En los Organismos del Art. 221 se transformaron 549 vínculos a presupuestado: 521 contratos de función pública o permanente (2 en BPS, 12 en BCU, 44 en BSE, 44 en ANCAP, 25 en ANP, 226 en ANTEL, 146 en OSE y 22 en Correos). En URSEA



y URSEC se presupuestaron 9 provisorios (5 y 4 respectivamente). En BSE se presupuestó 1 contrato a término y 18 suplentes eventuales.

En los Gobiernos departamentales se presupuestaron 428 vínculos: 319 transformaciones de contratos de función pública o permanente, 109 jornaleros a presupuestados. También se transformaron 47 contratos zafrales, eventual o suplentes, 6 pasantes y 1 arrendamiento de servicio a contrato función pública o permanente.

En cuanto a los vínculos de docentes efectivos, hay 127 menos que a diciembre 2022. Los vínculos de docentes interinos son 650 más y hay una disminución de 1.000 vínculos de docentes suplentes.

Al ver las variaciones entre 2023 y 2022 de no funcionarios, los tipos de vínculos que presentan aumentos son becarios, pasantes, arrendamientos de obra, arrendamientos de servicio y otros no funcionarios públicos. Los tipos de vínculos que disminuyeron son contrato laboral de derecho privado, arrendamientos de obra con organismos internacionales, arrendamientos de servicios con organismos internacionales y contratos a término.



Tabla 29. Transformaciones de vínculos laborales. Poder Ejecutivo.

NOMBRE INCISO	Contrato de función pública a presupuestado	Provisorio a presupuestado	Contrato de Trabajo a presupuestado	Ex contrato alta especialización a presupuestado	Zafrales y eventuales a efectivos	Contrato policial a efectivo	Arr. Servicio con Org. Internacional a presupuestado	Arrendamiento de Servicio a presupuestado	Contrato laboral a eventual o zafrales	Cont. función pública Art. 7 Ley 1996 a presupuestado	Total
Presidencia	1		11	3			60			1	76
MDN			6								6
M.Interior					225	16			4		245
MEF	1		1	6			32				40
MEC		1	12								13
MSP			11								11
MVOT			14	2			15				31
MA		1					18	94			113
Total P. Ejecutivo	2	2	55	11	225	16	125	94	4	1	535



Tabla 30. Transformaciones de vínculos laborales. Organismos del Art. 220.

NOMBRE INCISO	Contrato función pública o permanente a presupuestado	Provisorio a presupuestado	Zafrales, eventual o suplentes a provisorio	Presupuestado a contrato función pública o permanente	Docente interino a presupuestado	Docente interino a contrato función pública o permanente	Docente efectivo a presupuestado	Contratos a término a provisorio	Contratos a término a función pública o permanente	Docente no escalafonado a provisorio	Docente no escalafonado a docente interino	Otros no funcionarios a presupuestado	Zafrales a Contrato función pública	Contrato función pública a Zafrales	Total
Poder Judicial Tribunal de Cuentas	315			28									2	1	346
UDELAR	5					19	4								23
INAU	12	5			2					397	1				417
ASSE		149													149
INUMET									11						11
Fiscalía General de la Nación		1													1
INISA		7	30		1			10					1		49
Total Org. 220	332	162	30	28	3	19	4	10	11	397	1	1	2	1	1.001



Tabla 31. Transformaciones de vínculos laborales. Organismos del Art. 221.

NOMBRE INCISO	Contrato función pública o permanente a presupuestado	Provisorio a Presupuestado	Zafra, eventual o suplentes a contratos permanentes	Contratos a término a presupuestado	Otro no funcionario a presupuestados	Otro no funcionario a contratos permanentes	Total
BPS	2						2
BCU	12						12
BSE	44			1	18		63
ANCAP	44					2	46
ANP	25		9				34
ANTEL	226						226
OSE	146						146
Adm. Nal. Correos	22						22
URSEA		5					5
URSEC		4					4
Total Org. 221	521	9	9	1	18	2	560



Tabla 32. Transformaciones de vínculos laborales. Gobiernos Departamentales.

NOMBRE INCISO	Contrato función pública o permanente a presupuestado	Jornalero a presupuestado	Zafra, eventual o suplentes a contrato función pública o permanente	Pasante a contrato permanente	Arrendamientos de servicio a contrato permanente	Total
Intendencia de Canelones	165					165
Intendencia de Flores					1	1
Intendencia de Florida			13			13
Intendencia de Maldonado	133		1			134
Junta de Paysandú	1					1
Intendencia de Rivera				6		6
Intendencia de Salto			2			2
Intendencia de San José			20			20
Intendencia de Soriano	20	109	11			140
Total Gob. Dptales.	319	109	47	6	1	482



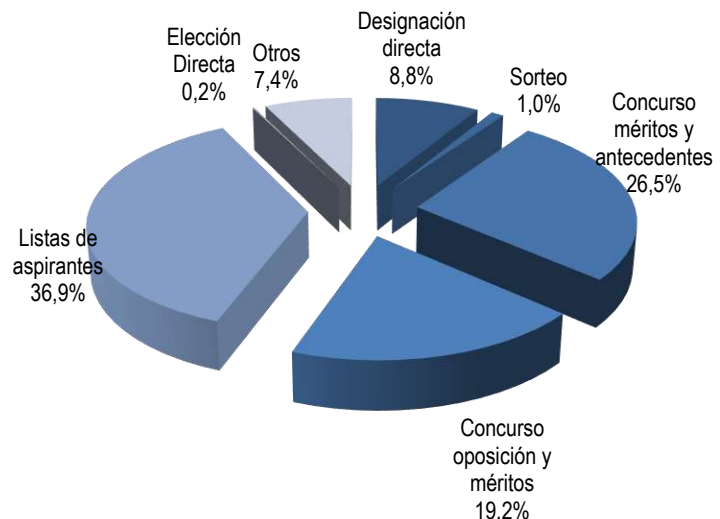
ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DE ALTAS Y BAJAS

Las altas de funcionarios públicos informadas en el período (1/1/2023 al 31/12/2023) son 45.768 y las bajas 45.095²⁶. En cuanto a los vínculos de no funcionarios, las altas son 8.317 mientras que las bajas son 6.786. Estos saldos (673 y 1.531) no coinciden con la diferencia entre Dic. 2023 y Dic. 2022 (743 en vínculos de funcionarios y 1.022 en vínculos de no funcionarios) porque algunos organismos no explicaron en su totalidad la diferencia en los saldos.

Mecanismos de selección

Las altas de vínculos de funcionarios públicos se realizaron en un 36,9% a través de listas de aspirantes, forma utilizada principalmente por ANEP, UDELAR y ASSE. El 45,7% ingresó por concurso ("oposición y méritos" o "méritos y antecedentes"), 1,0% por sorteo, 8,8% por designación directa, 0,2% por elección directa y 7,4% por otros mecanismos de selección.

GRÁFICO 22. ALTAS DE VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS POR MECANISMO DE SELECCIÓN



En el Poder Legislativo se produjeron 5 altas por concurso de oposición y méritos, 1 alta por concurso de méritos y antecedentes y 14 por elección directa (altas de suplentes de legisladores).

Las 2.615 altas por "otros" mecanismos de selección del Poder Ejecutivo corresponden en su mayoría (2.604) al MDN y son ingresos de subalternos (por

²⁶ Un alta de un vínculo laboral con el Estado se da cuando una persona física, a determinada fecha, tiene un nuevo tipo de vínculo con una unidad ejecutora o Inciso. Supone el inicio de una relación jurídica y se sostiene en un acto administrativo. Es importante aclarar que puede o no tratarse de un nuevo ingreso o cargo en la organización. Por ejemplo, al renunciar un Ministro/a, los adscriptos Art.58 Ley 18.719 tendrán todos baja y si permanecen en ese Ministerio una nueva alta. Una baja de un vínculo laboral con el Estado se da cuando una persona física, a determinada fecha, deja de tener determinado tipo de vínculo con una unidad ejecutora o Inciso. Existe un acto administrativo que lo sustenta. Es importante aclarar que puede o no tratarse de un egreso o eliminación de un cargo en la organización. Por ejemplo, al darse de baja a un Representante Nacional, asume su suplente.



Decreto Ley N°14.157, Ley Orgánica de las FFAA, que ingresan por vacantes libres en cada unidad).

Las 33.494 altas de los organismos del Art. 220 corresponden en su mayoría (49,3%) a listas de aspirantes, principalmente en ANEP (12.075), ASSE (3.507) y UDELAR (947).

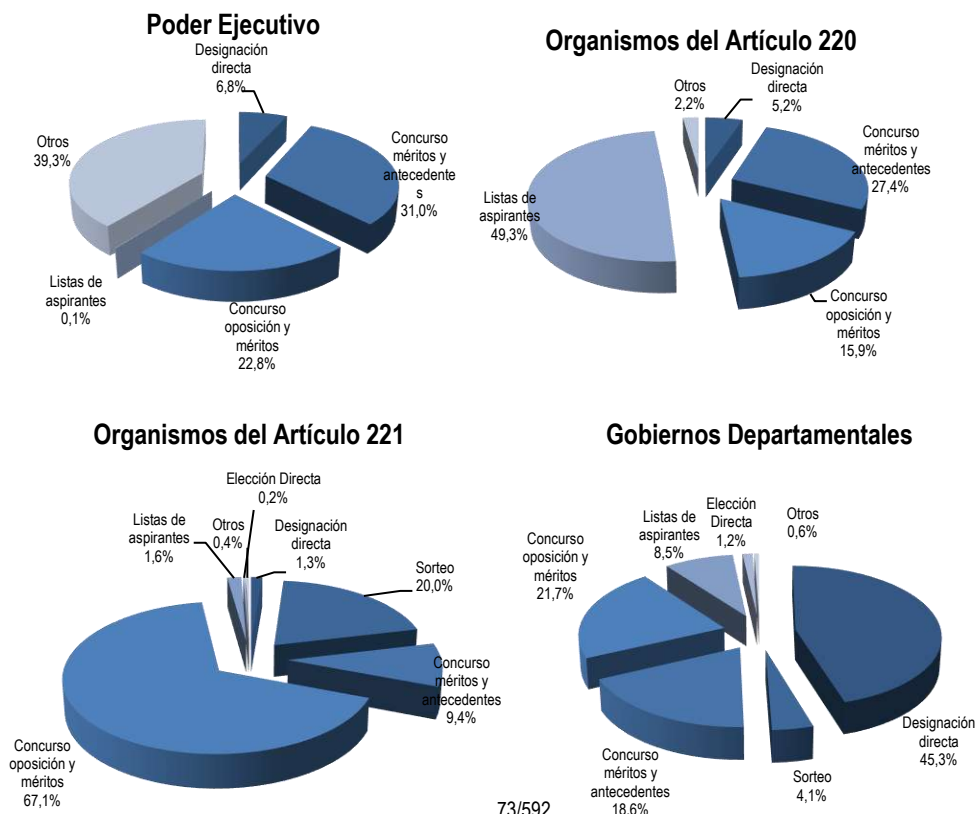
En los organismos del Art. 221 se informan 1.657 altas de vínculos de funcionarios, en su mayoría por concurso (76,5%) y sorteo (20,0%).

En los Gobiernos departamentales se informaron 3.948 altas, 45,3% por designación directa, 40,3% por concurso; 8,5% por lista de aspirantes, 4,1% por sorteo, 1,2% por elección directa (ediles y alcaldes) y 0,6% por otros mecanismos.

Tabla 33. Altas de vínculos de funcionarios públicos por mecanismo de selección y renovaciones

GRUPO DE INCISOS	Designación directa	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros	TOTAL ALTAS	Renovaciones
Poder Legislativo	0	0	1	5	0	14	0	20	0
Poder Ejecutivo	453	0	2.058	1.516	7	0	2.615	6.649	41
Organismos del Artículo 220	1.744	0	9.182	5.310	16.529	6	723	33.494	0
Organismos del Artículo 221	22	331	156	1.111	27	4	6	1.657	0
Gobiernos Departamentales	1.789	163	735	855	336	48	22	3.948	5.084
TOTAL	4.008	494	12.132	8.797	16.899	72	3.366	45.768	5.125

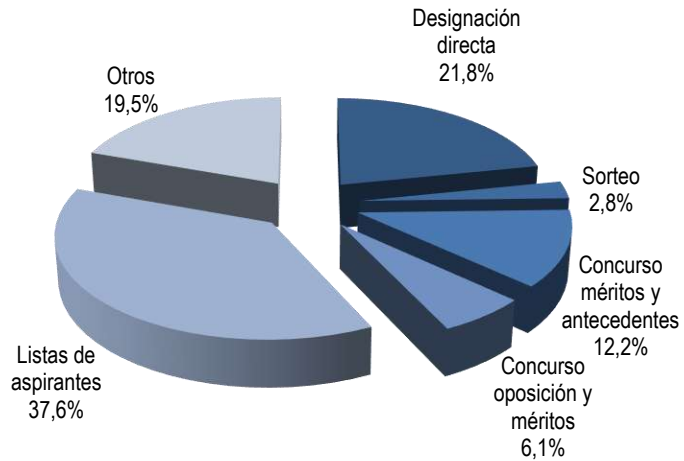
GRÁFICO 23. ALTAS DE VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS POR MECANISMO DE SELECCIÓN SEGÚN AGRUPAMIENTO ORGÁNICO





Con respecto a los vínculos de no funcionarios, el 21,8% corresponde a altas por designación directa, el 18,3% de las altas fue por alguno de los mecanismos de concurso, el 2,8% por sorteo, un 37,6% por lista de aspirantes y un 19,5% por otra modalidad (son en su mayoría becarios, pasantes, o ingresos por convenios que son seleccionados por otras instituciones).

GRÁFICO 24. ALTAS DE VÍNCULOS DE NO FUNCIONARIOS PÚBLICOS POR MECANISMO DE SELECCIÓN



En el Poder Ejecutivo el 23,5% de las altas de no funcionarios fueron por concurso; en organismos del Art. 220 el 11,1%, en los organismos del Art. 221 de la Constitución el 35,5%, en los gobiernos departamentales el 15,9% y en el Poder Legislativo el 9,3%.

Tabla 34. Altas de vínculos de no funcionarios públicos por mecanismo de selección y renovaciones

GRUPO DE INCISOS	Designación directa	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Otros	Elección Directa	TOTAL ALTAS	Renovaciones
Poder Legislativo	5	0	10	0	25	0	68	108	0
Poder Ejecutivo	1.027	17	429	141	294	0	520	2.428	0
Organismos del Artículo 220	336	0	172	210	2.670	0	69	3.457	6
Organismos del Artículo 221	125	126	199	147	98	0	279	974	0
Gobiernos Departamentales	320	87	205	9	39	0	690	1.350	246
TOTAL	1.813	230	1.015	507	3.126	0	1.626	8.317	252

El 12,9% de las altas de no funcionarios en los organismos del Art. 221 fue exclusivamente por sorteo, en los Gobiernos Departamentales el 6,4% y en el Poder Ejecutivo el 0,7%.

El 77,2% de las altas de no funcionarios en los organismos del Art. 220 fueron a través de listas de aspirantes, en el Poder Legislativo 23,1%, en el Poder Ejecutivo 12,1%, en los organismos del Art. 221 un 10,1% y en los Gobiernos Departamentales 2,9%.



Tabla 35. Altas por mecanismos de selección según tipo de vínculo

TIPO DE VÍNCULO	Designación directa	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros	TOTAL
Presupuestados	167	0	219	1.849	26	66	125	2.452
Provisorios	0	0	2	2.391	1	0	19	2.413
Contratados Permanentes	826	108	637	1.190	49	1	603	3.414
Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	0	0	1	13	1	0	0	15
Efectivo Policial/Militar Superior	0	0	1.090	746	0	0	1	1.837
Cont. Policial/ Militar Subalt.	378	0	65	363	0	0	2.602	3.408
Docentes efectivos	13	0	0	3	62	0	0	78
Docentes interinos	3	0	1.112	1.300	72	0	5	2.492
Docentes suplentes	1	0	4.218	40	5.915	0	1	10.175
Contratos de Trabajo	4	0	0	0	0	0	0	4
Zafrales y Eventuales	958	380	4.655	538	8.837	0	9	15.377
Otros Funcionarios	1.658	6	133	364	1.936	5	1	4.103
Total Funcionarios	4.008	494	12.132	8.797	16.899	72	3.366	45.768
Laboral	118	0	7	59	0	0	0	184
Becarios	16	183	214	52	311	0	524	1.300
Pasantes	50	19	377	16	468	0	605	1.535
Arr. de Obra	33	0	9	0	16	0	1	59
Arr. de Obra con Org. Internacional	48	0	3	0	2	0	5	58
Arr. de Servicio	188	0	70	1	99	0	24	382
Arr. de Servicio con Org. Internacional	12	0	131	22	13	0	23	201
Contratos a Término	0	27	2	4	10	0	0	43
Otros No Funcionarios	1.348	1	202	353	2.207	0	444	4.555
Total No Funcionarios	1.813	230	1.015	507	3.126	0	1.626	8.317
TOTAL	5.821	724	13.147	9.304	20.025	72	4.992	54.085

Fueron informadas 5.125 renovaciones de vínculos de funcionarios y 252 de no funcionarios.

Las altas de los docentes efectivos, suplentes e interinos (12.745) representan el 27,8% de las altas de funcionarios públicos. El 52,4% de las altas de docentes corresponden a concurso "méritos y antecedentes" y "oposición y méritos"; el 47,5% fueron por llamados a aspirantes y el 0,1% por designación directa.

Tabla 36. Extinción (bajas) de vínculos laborales con el Estado según tipo de vínculo y motivo de baja

TIPO DE VÍNCULO	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de Contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Por todo otro motivo	TOTAL
Presupuestados	330	120	11	0	1.264	343	3.932	73	171	73	6.317
Provisorios	3	2	0	31	315	6	4	0	6	0	367
Contratados Permanentes	45	11	7	18	557	936	235	5	2	97	1.913
Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	0	0	0	0	5	1	0	0	0	0	6
Efectivo Policial/Militar Superior	30	186	2	2	323	2	719	0	329	13	1.606
Cont. Policial/ Militar Subalt.	19	24	54	143	2.189	88	661	0	65	31	3.274
Docentes efectivos	0	0	0	2	19	105	2	0	0	0	128
Docentes interinos	54	13	0	0	454	1.228	949	7	0	0	2.705
Docentes suplentes	50	8	0	0	1.174	8.908	282	4	1	9	10.436
Contratos de Trabajo	0	0	0	2	29	5	0	0	0	0	36
Zafrales y Eventuales	30	3	4	28	589	15.080	79	1	2	1	15.817
Otros Funcionarios	11	1	15	1	98	2.315	43	2	4	0	2.490
Total Funcionarios	572	368	93	227	7.016	29.017	6.906	92	580	224	45.095
Laboral	1	0	0	0	101	93	0	0	0	0	195
Becarios	0	0	0	16	209	841	0	0	0	0	1.066
Pasantes	0	2	0	7	347	1.094	0	0	0	4	1.454
Arr. de Obra	2	0	0	1	38	31	0	0	0	0	72
Arr. de Obra con Org. Internacional	0	0	0	0	0	59	0	0	0	0	59
Arr. de Servicio	0	0	0	6	27	100	0	0	0	0	133
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0	2	65	84	0	0	0	0	151
Contratos Término	1	0	0	4	4	19	4	0	0	0	32
Otros No funcionarios	5	0	33	24	260	3.251	17	0	0	34	3.624
Total No Funcionarios	9	2	33	60	1.051	5.572	21	0	0	38	6.786
TOTAL	581	370	126	287	8.067	34.589	6.927	92	580	262	51.881

En cuanto a las bajas, entre los vínculos de funcionarios públicos el 64,3% de las mismas se dieron por fin del contrato, el 15,3% por jubilación, el 15,6% por renuncia, el 1,3% por fallecimiento, el 0,8% por destitución, el 0,2% por cese, el 1,3% por ineptitud física, el 0,5% por rescisión del contrato, el 0,2% por cese por límite de edad y el 0,5% por otros motivos.

Al analizar las bajas de vínculos de funcionarios públicos según agrupación orgánica de Incisos, el 41,6% de las bajas por fallecimiento se dieron en los Organismos del Art. 220, el 21,7% en el Poder Ejecutivo, el 21,3% en los Gobiernos departamentales, el 15,0% en los Organismos del Art. 221 y el 0,4% en el Poder Legislativo.



El 63,9% de las bajas por destitución, el 70,9% de las rescisiones de contrato y el 70,5% de las bajas por ineptitud física o psíquica fueron en el Poder Ejecutivo.

El 48,6% de las bajas por renuncia, el 88,4% de las bajas por fin del contrato, el 36,4% de las jubilaciones y el 56,5% de los ceses por límite de edad fueron en los organismos del Art. 220 de la Constitución.

Para los no funcionarios el 82,1% de las bajas son por fin del contrato, el 15,5% por renuncia, el 0,9% por rescisión del contrato, el 0,3% por jubilación, 0,1% por fallecimiento, 0,5% por cese y un 0,6% por otros motivos.

Tabla 37. Extinción (bajas) de vínculos de Funcionarios Públicos según agrupación orgánica de Incisos

GRUPO DE INCISOS	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de Contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Por todo otro motivo	TOTAL
Poder Legislativo	2	1	0	0	9	0	51	0	0	3	66
Poder Ejecutivo	124	235	70	161	2.925	1.038	1.952	20	409	139	7.073
Organismos del Artículo 220	238	89	1	33	3.409	25.654	2.517	52	120	29	32.142
Organismos del Artículo 221	86	20	1	1	235	310	1.363	10	41	12	2.079
Gobiernos Departamentales	122	23	21	32	438	2.015	1.023	10	10	41	3.735
TOTAL	572	368	93	227	7.016	29.017	6.906	92	580	224	45.095

Tabla 38. Extinción (bajas) de vínculos de No Funcionarios Públicos según agrupación orgánica de Incisos

GRUPO DE INCISOS	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de Contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Por todo otro motivo	TOTAL
Poder Legislativo	0	0	0	1	5	26	0	0	0	0	32
Poder Ejecutivo	1	0	33	18	387	1.260	0	0	0	4	1.703
Organismos del Artículo 220	7	2	0	21	246	2.818	13	0	0	9	3.116
Organismos del Artículo 221	1	0	0	10	196	541	7	0	0	25	780
Gobiernos Departamentales	0	0	0	10	217	927	1	0	0	0	1.155
TOTAL	9	2	33	60	1.051	5.572	21	0	0	38	6.786



Análisis evolutivo de los vínculos laborales con el Estado (1995-2023)

En este capítulo se analiza la evolución de los vínculos laborales con el Estado por grupo de organismos y por tipo de vínculo, así como su evolución en relación a otras variables.

En la primera sección se analiza la evolución de los vínculos de funcionarios y no funcionarios públicos, luego se estudia cómo ha variado cada uno de los tipos de vínculos en el período. También se observa la evolución por grupo orgánico (Poder Legislativo, Poder Ejecutivo, Organismos del Art. 220 y Art. 221 y Gobiernos departamentales) y por grupo temático (Educación, Cultura y Deporte, Servicios Sociales, Defensa, etc.) de Incisos.

En la segunda sección el capítulo se focaliza en la evolución de los vínculos con relación a distintos indicadores socioeconómicos como el producto bruto interno y la población ocupada.

EVOLUCIÓN DE LOS FUNCIONARIOS Y NO FUNCIONARIOS PÚBLICOS

Al analizar la evolución de los **vínculos de funcionarios públicos** tomando como base el año 1995, se observa que éstos disminuyen en forma progresiva hasta 2004, pasando de 261.122 a 229.454 (12% menos) como producto de diversas medidas que se comenzaron a implementar desde principios de los años 90, tendientes a restringir el ingreso de funcionarios a la Administración Pública. La Ley N° 16.127 (7/8/990) en su Art. 1° estableció que: "*La designación de personal presupuestado o contratado del Poder Ejecutivo, Corte Electoral, Tribunal de Cuentas, Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Entes Autónomos, Servicios Descentralizados y Gobiernos Departamentales en los escalafones "A" (Técnico Profesional), "B" (Técnico), "C"*

Tabla 39: Variación de los vínculos laborales con el Estado 1995-2023
Base: 1995=100

Año	Funcionarios	No Funcionarios
1995	100	100
1996	97,5	103,4
1997	95,3	106,4
1998	94,6	104,7
1999	92,1	106,5
2000	90,7	106,7
2001	90,1	103,4
2002	89,7	110,7
2003	88,2	117,1
2004	87,9	137,9
2005	88,6	151,4
2006	90,4	113,6
2007	92,6	145,3
2008	93,0	146,6
2009	95,0	188,8
2010	99,1	169,9
2011	101,1	152,2
2012	104,0	183,4
2013	107,6	201,0
2014	112,0	175,5
2015	111,6	153,8
2016	112,4	144,2
2017	114,0	140,7
2018	114,7	146,6
2019	115,4	128,4
2020	114,8	108,4
2021	113,6	109,5
2022	113,7	130,7
2023	114,0	142,2

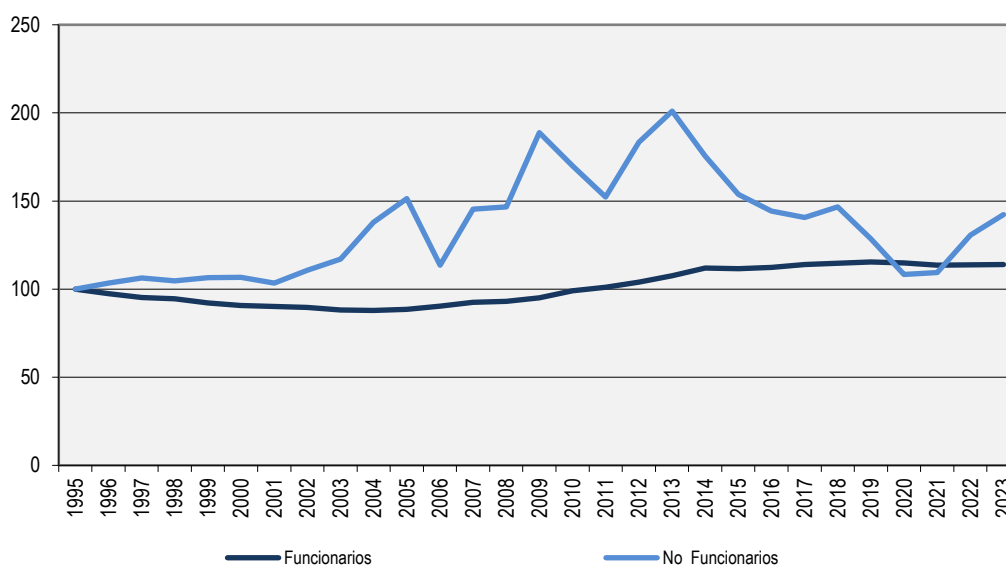


(Administrativo), "D" (Especializado), "E" (Oficios), "F" (Servicios Auxiliares), y "R" (Personal no incluido en los escalafones anteriores), o similares deberá realizarse cualquiera fuere el origen de los fondos empleados para ello, previo pronunciamiento de la Oficina Nacional del Servicio Civil, y recaer en personas que ya sean funcionarios públicos."

En el año 1995 la Ley N° 16.697 (25/4/995) en su Art. 32 suspende la facultad de designar personal contratado o presupuestado por un plazo de tres años y al año siguiente la Ley N° 16.736 (5/1/996) en su Art. 20, extiende a diez años este plazo, que es a su vez extendido hasta el año 2015 en el Art. 27 de la Ley N° 17.556 (18/9/002).

En conjunto con estas medidas, a través de diferentes normas se incentivó el retiro anticipado.

GRÁFICO 25. VARIACIÓN DE LOS VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO (1995-2023)
BASE: 1995=100



Nota: Ver eventos que repercuten en las series pág.103.

Para el año 2005 se deroga la normativa que suspendía el ingreso de funcionarios a la Administración Pública mediante el Art. 10 de la Ley N° 17.930 (23/12/005). Este cambio se manifiesta en un incremento de vínculos de funcionarios públicos a partir de 2005 y hasta 2019, con excepción del año 2015.

A dicho aumento también aportan las regularizaciones previstas en la Ley N° 17.930, que en su Art. 7 autoriza a celebrar contratos de función pública con



aquellas personas que estuvieran al momento y desde antes del 1º de enero de 2001, desempeñando tareas propias de un funcionario público con carácter permanente en régimen de dependencia y cuyo vínculo inicial con el Estado se hubiera desvirtuado, previo estudio de las Comisiones Paritarias que se instalaron en los diferentes Incisos del Estado²⁷. En el marco de esta ley se regularizaron 6.039 vínculos que se consideraron "desvirtuados".

En 2020 y 2021 los vínculos de funcionarios públicos disminuyen como consecuencia de la aplicación de nueva normativa que restringe el ingreso. El Art. 4 del Decreto 90/020 en la redacción dada por el Art. 1º del Decreto 135/020 estableció que: *"Los cargos vacantes generados al 31 de diciembre de 2019 no podrán ser provistos y, de los que se generen durante el ejercicio 2020, sólo podrán ocuparse un tercio²⁸. (...) El monto total destinado en cada Inciso a la realización de nuevos vínculos de servicios personales, cualquiera sea su naturaleza y fuente de financiamiento no podrá superar el 60% (sesenta por ciento) del monto total ejecutado en 2019 por el mismo concepto"*.

El Decreto 310/021 del 10 de setiembre de 2021 derogó el artículo anterior, estableciendo que las vacantes de ingreso generadas al 31 de diciembre de 2019 no pueden ser provistas, y las vacantes de ingreso generadas en el Ejercicio 2020 sólo se podrán ocupar cuando el crédito presupuestal asociado a las mismas no supere la tercera parte del crédito presupuestal de las vacantes de ingreso de ese ejercicio. Además, se establece que en cada Inciso el costo total anual de la ejecución proyectada con cargo al Grupo 0 "Servicios Personales", no podrá superar el costo de los vínculos laborales, con cargo a los créditos de dicho Grupo, al 1º de enero de 2020, actualizado a valores del 1º de enero del ejercicio correspondiente.²⁹

²⁷ Por mayor información sobre estas regularizaciones consultar el Informe de Vínculos laborales con el Estado (ONSC) de 12/2008.

²⁸ Se exceptúan los cargos vacantes del personal docente; profesional técnico y especializado de la salud, y del personal dependiente del Ministerio del Interior (escalafón L, subescalafón ejecutivo y especializado), y del Ministerio de Defensa Nacional (militar -escalafón K), avocado directamente a funciones de seguridad, los cuales en todos los casos podrán ser cubiertos exclusivamente para su desempeño efectivo, previo informe favorable de la Oficina Nacional del Servicio Civil y de la Contaduría General de la Nación según corresponda. Quedan asimismo exceptuados aquellos casos que exista norma legal que obliga a llenar las vacantes así como las de ascenso respecto de las cuales ya exista llamado a concurso aprobado.

²⁹ No será de aplicación en aquellos casos en que exista norma legal que obligue a la provisión de la vacante y en las vacantes del personal docente, del personal profesional, técnico y especializado de la salud, del personal dependiente del Ministerio del Interior, Escalafón L, "Personal Policial", en los Sub escalafones, Ejecutivo, Administrativo (PA), Especializado (PE), Técnico Profesional (PT) y Contratos Policiales (CP); del personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional, Escalafón K "Personal Militar"; de los Escalafones P "Personal Político" y Q "Personal Particular Confianza" y del Escalafón M "Personal del Servicio Exterior". Así como las vacantes que deban proveerse por cumplimiento del plazo y demás condiciones, por el personal contratado en régimen de "provisorio", a la fecha de aprobación del Decreto y vacantes que deban proveerse al amparo de lo dispuesto en el artículo 49 y siguientes de



En 2022 los vínculos de funcionarios públicos tienen un leve aumento de 270 y en 2023 aumentan nuevamente en 743 vínculos. En la totalidad de organismos la mayoría disminuyó o mantuvo estable sus funcionarios públicos, siendo 18 los incisos que los aumentaron. Entre ellos el de mayor peso es ASSE (1.485 más que en 2022) debido principalmente a altas de provisoriatos (2.319) y al ingreso como presupuestados de 52 vínculos provenientes de Comisión de apoyo; seguido por el Ministerio del Interior (con 542 vínculos de funcionarios más).

Por otro lado, la evolución de los **no funcionarios públicos** de 1995 a 2005 es creciente, con excepción de los años 1998 y 2001. En el año 2006 (como efecto de las regularizaciones mencionadas) se da un descenso abrupto del 25%, que se invierte en el año 2007 y hasta el año 2009. En el año 2010 caen un 10% como efecto del cambio de criterio de clasificación de los contratos por Art. 410 de la Ley N° 16.170 de ASSE. En 2011 continúa esta tendencia decreciente que se invierte en el año siguiente. Para el año 2014, vuelve a darse un descenso importante de no funcionarios del 13% respecto al año anterior, debido fundamentalmente a la transformación de 2.040 Contratos de Derecho Público en el Poder Ejecutivo, pasando 1.643 a provisoriatos y 397 a presupuestados. En los años 2015 a 2017 continúa esta tendencia.

En el año 2018 se informan por primera vez contratos de arrendamientos de servicio de Sanidad Policial, Ministerio del Interior (607) y colaboradores honorarios de la Universidad de la República (587), vínculos que existían previamente. Esto explica el aumento del 4% respecto al año anterior. En el año 2019 disminuyen nuevamente los vínculos de no funcionarios públicos, presentando un 13% menos que el año anterior. Esto se debe principalmente a bajas de becarios y pasantes (3.284), las que representan el 49% de las bajas totales de los vínculos sin calidad de funcionarios públicos y a bajas de 937 Vínculos a Término en ANEP. En el año 2020 se presenta una nueva disminución de los vínculos sin calidad de funcionarios públicos de un 16% respecto al año anterior, debido principalmente a 303 Vínculos a Término en ANEP menos, 296 colaboradores honorarios y docentes libres de UDELAR menos y 178 docentes del MEC menos que el año anterior.

En el año 2021 se produce un incremento de los vínculos sin calidad de funcionarios públicos del 1% respecto al año anterior, debido principalmente a que el Ministerio del Interior comienza a enviar los suplentes de la Dirección Nacional de Sanidad Policial (Arrendamientos de Servicios) y a que en Presidencia de la República, en

la Ley N° 18.651, de 19 de febrero de 2010, en la redacción dada por el artículo 9° de la Ley N° 18.719, de 27 de diciembre de 2010.



AGESIC se realizó la migración de los contratos del Convenio con Fundación Ricaldoni a Arrendamientos de servicio con organismo internacional (PNUD).

En 2022 los vínculos sin calidad de funcionarios públicos aumentan nuevamente en un 19,4% respecto a 2021. Esto se debe principalmente al incremento de vínculos por tareas puntuales en ANEP para tribunales examinadores y aplicadores de las distintas pruebas (PISA, TERCE, etc.); al incremento de docentes no escalafonados en MDN y al aumento de docentes no escalafonados en INAU en aplicación del Art. 280 de la Ley N°19.996, el que faculta la realización de "contratos de taller".

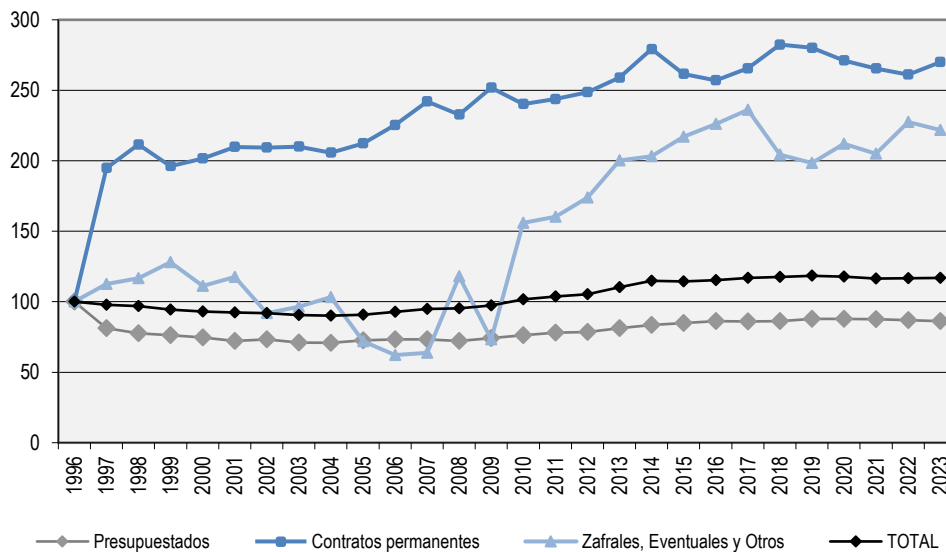
En el año 2023 se produce un nuevo incremento en los vínculos sin calidad de funcionarios públicos del 8,8% (1.022 vínculos más respecto a 2022). En la totalidad de organismos 29 disminuyó o mantuvo estable sus vínculos sin calidad de funcionarios públicos, siendo 36 los incisos que los aumentaron. Entre ellos el de mayor peso es el Ministerio del Interior (357 más que en 2022) debido principalmente al aumento de becarios (98 más) y de docentes no escalafonados de la Dirección Nacional de Sanidad Policial (124 más).



EVOLUCIÓN POR TIPO DE VÍNCULO

A modo de profundizar el análisis evolutivo se desagregan las series anteriores en los distintos tipos de vínculos. En primer lugar, puede observarse que, dentro de los vínculos de funcionarios públicos, los presupuestados son el tipo de vínculo que se mantiene más estable y el que define la evolución del total, ya que representa a diciembre 2023 el 60,6% de los vínculos de funcionarios públicos.

GRÁFICO 26. VARIACIÓN DE LOS VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS POR TIPO DE VÍNCULO (1996-2023). BASE: 1996=100



Notas: 1- Se presenta la información a partir del año 1996 ya que no se dispone de datos discriminados por tipo de vínculo para el año 1995.

2- La categoría **presupuestados** incluye: efectivos militares y policiales y docentes efectivos.

Contratos permanentes incluye: subalternos militares, contratos policiales, provisorios y docentes interinos, siguiendo el criterio de relevamiento de años en los que se relevaba en forma agregada.

Zafrales, Eventuales y Otros: contratos de trabajo, docentes suplentes y otros.

3- Hasta el año 2017 los vínculos de provisorios de los organismos que no pertenecen a Administración Central se presentaron en el grupo Zafrales, Eventuales y Otros. A partir del año 2018 se presentan en el grupo Contratos Permanentes.

4- Ver eventos que repercuten en las series pág.103.

Como se explicara previamente, la evolución por tipo de vínculo se presenta utilizando agrupaciones que permiten analizar la serie completa, debido a que varias desagregaciones por tipo de vínculo como los docentes efectivos y los efectivos policiales y militares se comienzan a relevar separadamente de presupuestados para el año 2012.



La categoría presupuestado pasó de representar el 82,1% de los vínculos de funcionarios públicos en 1996³⁰ al 62,1% en 2008, porcentaje que se mantiene relativamente constante en la actualidad (60,6% en 2023).

Si se hace una revisión más detallada, puede observarse que los presupuestados se reducen en un 19% entre 1996 y 1997, y continúan descendiendo a un ritmo promedio de dos puntos porcentuales por año hasta el 2001, oscilando luego en aumentos y descensos mínimos. A partir del 2009 se dan aumentos consecutivos del orden del 2% a 3% anual, descendiendo muy levemente en el año 2017 y volviendo a aumentar también levemente en el año 2018. En el año 2019 hay un aumento del 2%, en el año 2020 se mantiene prácticamente igual, en 2021 y 2022 disminuyen en 0,3% y 0,6% respectivamente y en el año 2023 los vínculos presupuestados vuelven a disminuir un 0,8%.

Por su parte, los contratos permanentes³¹ se duplican en 1997 con respecto a 1996 manteniéndose luego en el orden de los 70.000 contratos hasta 2004, aunque con oscilaciones. A partir de 2005 aumentan por tres años consecutivos y entre 2008 y 2010 disminuyen y aumentan sucesivamente. A partir de allí se da un aumento sostenido, llegando casi a los 90.000 vínculos en 2014. En 2015 y 2016 disminuyen nuevamente y vuelven a incrementarse en 2017, debido al aumento de los docentes interinos que se incluyen en esta categoría. En el año 2018 también se incrementan, debido principalmente a que por primera vez se incluyen en este grupo los provisorios pertenecientes a organismos que no son parte del Poder Ejecutivo, los que se registraban anteriormente en la categoría zafrales, eventuales y otros. En los años 2019, 2020, 2021 y 2022 vuelven a bajar (un 0,8%, un 3,2%, un 2,1% y un 1,6% respectivamente) y en el año 2023 aumentan en un 3,4% respecto al año anterior debido principalmente a 2.319 altas de provisorios en ASSE que se incluyen en esta categoría.

Como es de esperar, los zafrales, eventuales y otros vínculos de funcionarios públicos varían en mayor medida que la del resto de las series. Sin embargo, pueden identificarse tres etapas en su evolución: entre 1995 y 2001 de relativa estabilidad, a partir del 2002 y hasta el 2007 una tendencia a la baja y en los siguientes años grandes variaciones tanto al alza como a la baja explicadas por los datos de la Administración Nacional de Educación Pública y la Administración de los Servicios de Salud del Estado. En el caso de ANEP las más importantes variaciones de vínculos de año a año se dan en los docentes suplentes (dada las variaciones

³⁰ Base 1996: Se dispone de datos con la apertura por vínculo desde el año 1996.

³¹ Para este análisis contratos permanentes incluye: subalternos militares, contratos policiales, provisorios y docentes interinos.



con las que el Inciso informara este tipo de vínculo) y en ASSE el mayor cambio se debe a que los contratos por el Art. 410 Ley N° 16.170 eran informados como “otros no funcionarios públicos” y pasan a informarse como “otros funcionarios públicos” desde el 2010. En los años 2018 y 2019 los vínculos pertenecientes a la categoría zafrales, eventuales y otros disminuyeron por dos años consecutivos en un 13% y 3% respectivamente. En el año 2020 aumentan nuevamente en un 7% respecto al año anterior y en el año 2021 vuelven a disminuir en un 3,2%. En 2022 estos vínculos se incrementan nuevamente en un 11%, volviendo a disminuir en el año 2023 en un 2,6%.

Tabla 40. Evolución de los vínculos de funcionarios públicos por tipo de vínculo (1996-2023)

TIPO DE VÍNCULO	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Presupuestados		208.959	169.957	161.963	159.233	155.917	150.810	153.061	148.442	148.085	151.548	153.199	153.061	150.739	155.096
Provisorio															
Contratos permanentes		33.386	65.031	70.613	65.513	67.342	70.054	69.915	70.133	68.701	70.886	75.261	80.802	77.707	84.076
Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7															
Zafrales y Eventuales		12.270	13.804	14.323	15.705	13.649	14.432	11.289	11.843	12.668	8.836	7.629	7.818	13.467	8.257
Contrato de Trabajo															
Otros														1.007	728
TOTAL	261.122	254.615	248.792	246.899	240.451	236.908	235.296	234.265	230.418	229.454	231.270	236.089	241.681	242.920	248.157
TIPO DE VÍNCULO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
Presupuestados	159.391	163.009	164.092	169.805	174.340	177.362	180.032	179.949	180.125	183.579	183.352	182.881	181.834	180.326	
Provisorio				956	3.367	150	498	738	6.369	5.891	5.998	4.612	3.868	6.125	
Contratos permanentes	80.322	81.404	83.020	86.466	89.835	87.203	85.318	87.940	87.920	87.642	84.539	83.997	83.268	83.972	
Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7													32	41	
Zafrales y Eventuales	14.038	12.429	16.632	16.379	17.408	20.102	20.165	20.964	19.563	19.550	21.657	20.210	21.865	21.045	
Contrato de Trabajo					91	65	346	378	815	632	594	581	546	454	
Otros	5.091	7.236	7.857	7.247	7.432	6.451	7.226	7.632	4.698	4.160	3.757	4.374	5.512	5.705	
TOTAL	258.842	264.078	271.601	280.853	292.473	291.333	293.585	297.601	299.490	301.454	299.897	296.655	296.925	297.668	

Notas: 1- Se presenta la información a partir del año 1996 ya que no se dispone de datos discriminados por tipo de vínculo para el año 1995.

2- La categoría **presupuestados** incluye: efectivos militares y policiales y docentes efectivos.

Contratos permanentes incluye: subalternos militares, contratos policiales, provisorios y docentes interinos, siguiendo el criterio de relevamiento de años en los que se relevaba en forma agregada.

Zafrales, Eventuales y Otros: contratos de trabajo, docentes suplentes y otros.

3- Hasta el año 2017 los vínculos de provisorios de los organismos que no pertenecen a Administración Central se presentaron en el grupo Zafrales, Eventuales y Otros. A partir del año 2018 se presentan en el grupo Contratos Permanentes.

4- Ver eventos que repercuten en las series pág.103.



Respecto a los vínculos de No funcionarios públicos, el que tiene mayor peso en la determinación de la serie total es la categoría "otros" (ver nota a pie del gráfico 27), siendo la más numerosa en todos los años del período analizado, representando en promedio el 54% de los vínculos de no funcionarios.

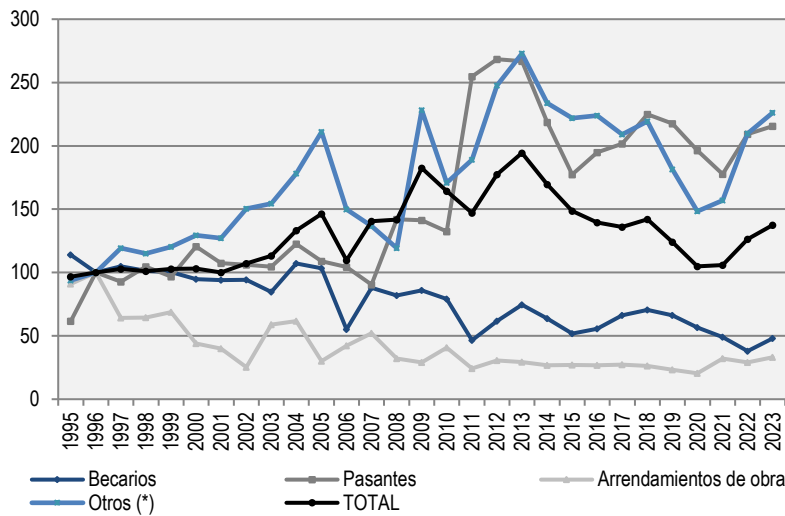
Para el año 2023 representa el 67% de los vínculos de no funcionarios, ya que para el análisis evolutivo se suman en esta categoría los arrendamientos de servicio y arrendamientos de servicio con organismos internacionales, así como también los laborales y artísticos.

La evolución de estos vínculos se ve fuertemente afectada por las contrataciones del MSP hasta el 2006 y de ASSE a partir del siguiente año. El comportamiento es creciente hasta el año 2005, luego descienden durante los tres años siguientes y vuelven a aumentar significativamente en el 2009, año en el que además de un aumento en ASSE, la ANEP comienza a informar una importante cantidad de estos vínculos. En el 2010 la disminución se debe al ya mencionado cambio de categoría de los contratos por Art. 410 de la Ley N° 16.170 de ASSE. En el 2011 se da un aumento leve, producto de los nuevos tipos de vínculo (provisorio, contrato temporal, laboral y artístico) creados en el Poder Ejecutivo, de los cuales el contrato temporal de derecho público es el de mayor volumen. En el año 2013 en ANEP también se cambia de categoría, ya que los "proyectos" que se consideraban no funcionarios se comienzan a registrar como "otros funcionarios" porque se trata de docentes que ya tienen otro vínculo como tales y se registra en "otros no funcionarios" a contratos por única vez de programas como por ejemplo Uruguay estudia o la participación en tribunales y a los aplicadores de pruebas PISA, entre otros.

En los años 2014 a 2017 hay una disminución sostenida de los vínculos de la categoría "otros no funcionarios públicos". A diciembre de 2018 aumentan nuevamente estos vínculos, ya que el Ministerio del Interior informó contratos arrendamiento de servicio y la Universidad de la República informó docentes libres y colaboradores honorarios que no informaban anteriormente. En el año 2020 estos vínculos disminuyen por segundo año consecutivo, debido principalmente a la disminución en los vínculos a término de ANEP, colaboradores honorarios y docentes libres en UDELAR y docentes en el MEC. En el año 2021 aumentan nuevamente debido a que el Ministerio del Interior comienza a enviar los suplentes de los Arrendamientos de Servicios de la Dirección Nacional de Sanidad Policial. En el año 2021 vuelven a incrementarse debido al aumento de docentes no escalafonados en MDN e INAU y de los vínculos por tareas puntuales en ANEP.



GRÁFICO 27. VARIACIÓN DE LOS VÍNCULOS DE NO FUNCIONARIOS PÚBLICOS POR TIPO DE VÍNCULO (1995-2023). BASE: 1996=100



(*) La serie Otros incluye arrendamientos de servicio (con organismos nacionales e internacionales) y la categoría "otros" ya que hasta el 2008 se relevaban juntos. A partir del año 2011 también incluye contratos temporales, laborales, artísticos.

Notas: 1- Se toma como base el año 1996 para que la información sea comparable con la del Gráfico 26.

2- La serie Arrendamientos de obra incluye los arrendamientos de obra con organismos tanto nacionales como internacionales.

3- Ver Eventos que repercuten en las series (p.103).

de jóvenes, como las becas del programa "Yo estudio y trabajo". En los años 2019 a 2022 disminuyen por cuatro años consecutivos y en el año 2023 aumentan nuevamente representando el 11,4% de los vínculos sin calidad de funcionarios públicos. Si se observan los valores absolutos, los becarios se han mantenido relativamente cercanos a su promedio anual de 3.000 entre 1995 y 2005, luego experimentan una importante caída en el año 2006 (47%) que responde, como ya fue señalado, a las regularizaciones previstas en la Ley N° 17.930 y se vuelven a estabilizar en torno a un nuevo promedio de 2.500 hasta 2010. El descenso experimentado en 2011 (1.398) se explica en mayor medida por los datos de la Intendencia de Montevideo, que pasó de informar becarios a informar pasantes por un cambio interno de denominación. Entre el 2019 y el 2023 el promedio de los becarios se ubica en torno a 1500.

Por su parte, los pasantes muestran una evolución fluctuante aunque sin variaciones demasiado pronunciadas, con excepción del año 2011 cuando casi se duplica su número como consecuencia del mencionado cambio de criterio de la Intendencia de Montevideo. Su peso en el total de vínculos de no funcionarios

Si se excluye la categoría "otros", se advierte que hasta 2006 el tipo de vínculo más numeroso es becarios, aunque representa un porcentaje cada vez menor de los vínculos de no funcionarios públicos pasando de 38,4% en 1995 a 11,4% en 2015, en los años 2016, 2017 y 2018 crecen producto de las políticas para inserción laboral



públicos se sitúa en el entorno del 12% a lo largo del período, con un mínimo de 6,4% en 2007 y un máximo de 18,7% en 2020. En el año 2021 disminuyen por tercer año consecutivo, aumentando levemente en 2022 y 2023 (con 292 y 56 vínculos de pasantes más respectivamente).

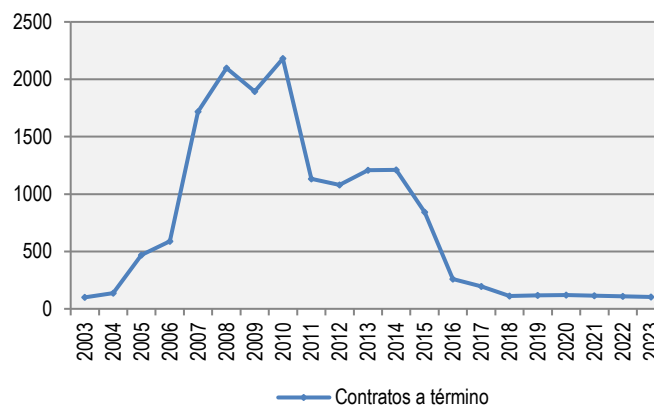
Los arrendamientos de obra sufren oscilaciones en el período de estudio, aunque con variaciones más fuertes y una tendencia clara a la baja. La mayor caída se da en el año 2002 y los dos años previos, probablemente por los efectos de la crisis económica, aunque ya en 2003 y 2004 aumentan, pero sin recuperar los valores previos a la crisis. Su participación en el total de vínculos de no funcionarios pasa de 16% en 1995 (con 1.379 vínculos), a 2,5% en 2013. Luego de descender su número por tres años consecutivos, 2018 a 2020, en 2021 su número aumenta y en 2022 vuelve a disminuir. En 2023 aumenta nuevamente a 502.

En el año 2002, el Art. 30 de la Ley N° 17.556 faculta al Poder Ejecutivo y a los Organismos comprendidos en los Arts. 220 y 221 de la Constitución de la República a celebrar contratos de trabajo a término con personas físicas a efectos de atender las necesidades que la Administración no pueda cubrir con sus propios funcionarios.

Para el 2003 se registran 205 contratos a término en el Estado uruguayo que ascienden a 283 en 2004. En el año 2005 se triplica su número, situación que vuelve a darse en 2007, superando por casi 1.000 contratos a la cantidad de becarios y pasando a ser el tipo de vínculo con mayor peso dentro de los vínculos de no funcionarios públicos, luego de la categoría "otros". En el 2008 continúan aumentando, alcanzando su representación máxima en el total de vínculos de no funcionarios públicos. Esta situación se mantiene hasta el 2010, aunque con un leve descenso en 2009.

El Art. 55 de la Ley N° 18.719 dispone que a partir del 1/1/2011 este régimen deje de aplicarse en los Incisos 02 al 15 del Presupuesto Nacional y que los contratos cuyo plazo de vencimiento fuera 31 de marzo de 2011 o que continuaran vigentes a

GRÁFICO 28. VARIACIÓN DE LOS VÍNCULOS DE NO FUNCIONARIOS PÚBLICOS. CONTRATOS A TÉRMINO (2003-2023). BASE: 2003=100



*Notas: 1- Se habilita este tipo de contratación en el Art. 30 de la Ley N° 17.556 (2002).
2- Se grafica por separado ya que no se puede tomar como base el año 1996.*



esa fecha, podían ser contratados por única vez bajo la modalidad de contrato temporal. Como consecuencia, en el Poder Ejecutivo finalizan los 745 contratos a término que había a diciembre de 2010 y no aparece más este tipo de contrataciones.

En 2013 aumentan de 2.212 a 2.477 debido a nuevas contrataciones de este tipo en ANTEL, manteniéndose para el 2014 en valores similares al año anterior, con 2.483 contratos a término. En los años posteriores disminuyen significativamente llegando en diciembre de 2018 a 230 vínculos. En los años 2019 y 2020 aumentan levemente llegando a 244 vínculos. En 2023 disminuyen por tercer año consecutivo situándose en los 210 vínculos.

El Art. 47 de la Ley Nº 18.719 deroga el Art. 3 de la Ley Nº 18.362 (06/10/008) que definía el contrato de Arrendamiento de servicios. Para los organismos del Poder Ejecutivo se dispone que los arrendamientos de servicio cuyo plazo de vencimiento fuera el 31 de marzo de 2011 o que continuaran vigentes a esa fecha, podían ser contratados por única vez bajo la modalidad de contrato temporal, de igual forma que los contratos a término. Si bien este tipo de vínculo no se analiza por separado en las series, debido a que de hacerlo se perdería la evolución de la categoría "otros" (donde eran informados antes del 2009), a partir de 2009 el relevamiento de vínculos laborales con el Estado solicita a los organismos que lo informen de manera discriminada. A partir del 2011 además, se dividen en arrendamientos de servicio y arrendamientos de servicios con organismos internacionales.

Los vínculos con este tipo de contrato han fluctuado durante el período analizado, ya que en el 2009 fueron informados 1.253 arrendamientos de servicio, en 2010 aumentaron a 2.017, bajaron a 761 en 2011, volviendo a aumentar de 2012 a 2017, alcanzando 1.900 arrendamientos de este tipo. En 2018 vuelven a disminuir registrándose 1.380, aumentando nuevamente en 2019 con 1.455 vínculos y disminuyendo otra vez en 2020 con 1.080 vínculos. En 2023 aumentan por tercer año consecutivo situándose en 1.692 vínculos.³²

En la variación de la cantidad de arrendamientos incide fuertemente el criterio con el que el MIDES informó en el año 2010 los contratos mediante convenios con organizaciones de la sociedad civil que fueron considerados como arrendamientos de servicio, y en otros años en "otros no funcionarios".

³² Los arrendamientos de servicios nacionales del Poder Ejecutivo se informan dentro de la categoría "otros no funcionarios"



Tabla 41. Evolución de los vínculos de no funcionarios públicos por tipo de vínculo (1995-2023)

TIPO DE VÍNCULO	1995	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Becarios	3.422	2.843	2.822	2.828	2.546	3.220	3.106	1.652	2.641	2.459	2.582	2.371	1.398
Pasantes	566	1.108	986	976	961	1.126	1.002	960	832	1.306	1.298	1.218	2.342
Arrendamientos de obra	1.379	666	604	384	894	934	456	638	790	487	440	619	348
Arr. de Obra con Org. Internac.													19
Arrendamientos de servicio											1.253	2.017	439
Arr. de Servicio con Org. Internac.													322
Contratos a término					205	283	962	1.207	3.520	4.303	3.883	4.469	2.321
Provisorio*													1
Contrato temporal Der. Púb.													2.165
Contrato laboral													99
Contrato artístico													92
Otros	3.533	4.876	4.793	5.665	5.812	6.708	7.952	5.650	5.148	4.492	7.344	4.423	4.004
TOTAL	8.900	9.493	9.205	9.853	10.418	12.271	13.478	10.107	12.931	13.047	16.800	15.117	13.550

TIPO DE VÍNCULO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Becarios	1.849	2.238	1.915	1.559	1.671	1.988	2.114	1.991	1.700	1.475	1.140	1.439
Pasantes	2.467	2.454	2.008	1.630	1.790	1.854	2.068	1.999	1.805	1.632	1.924	1.980
Arrendamientos de obra	430	406	355	410	358	366	368	328	288	466	415	483
Arr. de Obra con Org. Internac.	34	36	52	32	49	46	30	25	22	22	24	19
Arrendamientos de servicio	519	489	479	431	458	473	479	433	266	323	519	884
Arr. de Servicio con Org. Internac.	654	905	1.124	1.289	1.378	1.427	901	1.022	814	985	892	808
Contratos a término	2.212	2.477	2.483	1.730	531	402	230	243	244	233	225	210
Provisorio*	643											
Contrato temporal Der. Púb.	2.181	2.361	283	246	138	1						
Contrato laboral	90	160	421	404	414	554	514	417	282	346	412	395
Contrato artístico	110	77	68	77	68	64	60	8	7	7		7
Otros	5.130	6.287	6.430	5.914	5.979	5.350	6.311	4.958	4.216	4.254	6.081	6.429
TOTAL	16.319	17.890	15.618	13.722	12.834	12.525	13.075	11.424	9.644	9.743	11.632	12.654

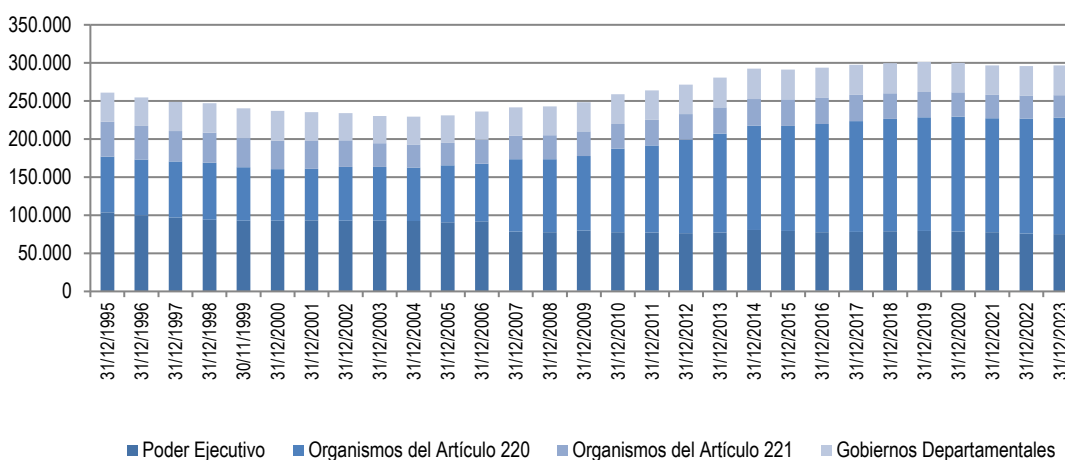
(*) Los provisorios pasan a considerarse Funcionarios públicos a partir del Estatuto del Funcionario Público (2013). Ver Eventos que repercuten en las series (p.103).



EVOLUCIÓN SEGÚN AGRUPACIÓN ORGÁNICA DE INCISOS

Al realizar el análisis evolutivo según agrupación orgánica de Incisos, se destaca que en el período desde 1995 a 2013 el Poder Legislativo reduce su cantidad de vínculos de funcionarios, comenzando a aumentar a partir de 2014 y hasta 2017, disminuyendo nuevamente en los años 2018 a 2023. El Poder Ejecutivo también disminuye su cantidad de vínculos de funcionarios, en este caso hasta 2012, luego tiene dos años consecutivos al alza, dos a la baja, tres al alza nuevamente y en los años 2020 a 2023 vuelve a disminuir.

GRÁFICO 29. EVOLUCIÓN DE LOS VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS SEGÚN AGRUPACIÓN ORGÁNICA DE INCISOS (1995-2023)



Nota: Ver eventos que repercuten en las series p.103.

Los Organismos del Art. 221 han reducido su cantidad de vínculos de funcionarios públicos hasta 2005 y luego tienen oscilaciones no muy pronunciadas para descender los últimos nueve años. Por otro lado, los Organismos del Art. 220 han incrementado considerablemente su volumen de vínculos de funcionarios -también su cantidad ya que pasan de siete a trece incisos entre 2007 y 2016-. Los vínculos de funcionarios públicos de los Gobiernos Departamentales se han mantenido constantes, con algunas oscilaciones, aumentando levemente en 2023.

En el Poder Legislativo la reducción de los vínculos de funcionarios públicos es continua a lo largo del período, representando una disminución del 40% entre 1995 y 2023. Los Organismos del Art. 221 tienen en 2023 un 35% menos de vínculos de funcionarios públicos que al principio del periodo estudiado y el Poder Ejecutivo una disminución de los vínculos de funcionarios públicos del 26% en dicho periodo. En el caso del Poder Ejecutivo el descenso es prácticamente continuo también con una gran caída (15%) en el año 2007 cuando se crea ASSE como servicio



descentralizado y la mayor parte de los funcionarios del MSP pasan al nuevo organismo (Organismos del Art. 220). También han “salido” del Poder Ejecutivo para pasar a los organismos del Art. 220: INUMET (creado en 2013 pero se refleja el cambio en 2015), JUTEP (2015) y la Fiscalía General de la Nación (2015). Asimismo, en el año 2020 pasaron del Poder Ejecutivo a los Organismos del Art. 221, URSEA y URSEC.

En los Organismos del Art. 221 los vínculos de funcionarios públicos disminuyen de forma continua hasta el 2005 con una importante caída (10%) en el año 2003, mientras que en los siguientes años se mantuvieron relativamente constantes, disminuyendo su cantidad de vínculos de funcionarios en forma consecutiva desde 2015.

En los Organismos del Art. 220 se da un crecimiento del 108% de los vínculos de funcionarios públicos entre 1995 y 2023, aunque con oscilaciones al interior del período. Las mayores tasas de crecimiento se dan en los años 2007 y 2010, con un aumento del 26% en 2007, producto de la creación de ASSE y un aumento del 12% en el 2010, debido a que ASSE pasa a informar los contratos por Art. 410 de la Ley Nº 16.170 como vínculos con calidad de funcionarios públicos. A su vez, el Consejo de Educación Inicial y Primaria de la ANEP comienza a informar a los maestros suplentes que no eran informados previamente (se ubican en la categoría zafrales y eventuales). En este grupo se debe tener presente que existían dificultades para informar los vínculos, especialmente por parte de ANEP que tiene un peso importante, que se han ido mejorando a través de los años. Esas dificultades hacían que varios años (1996, 1997, 2003, 2004, 2007) en que el Inciso no informaba se reiteraban los datos del año anterior.

Como resultado de los distintos comportamientos de cada grupo se pasa de una composición donde el Poder Legislativo representaba el 0,7%, el Poder Ejecutivo el 39%, los Organismos del Art. 220 el 28,1%, los Organismos del Art. 221 el 17,4% y los Gobiernos Departamentales el 14,8% en 1995 a la de 2023 donde el Poder Legislativo representa el 0,4%, el Poder Ejecutivo el 25,3%, los Organismos del Art. 220 el 51,3%, los Organismos del Art. 221 el 10,0% y los Gobiernos Departamentales el 13,0% de los vínculos de funcionarios públicos. Estas oscilaciones se explican en gran parte por cambios en la composición de los grupos, por ejemplo, el mencionado cambio de ASSE a servicio descentralizado determinó la disminución del Poder Ejecutivo y el crecimiento de los Organismos del Art. 220.



Tabla 42. Evolución de los vínculos de Funcionarios Públicos según agrupación orgánica de Incisos (1995-2023)

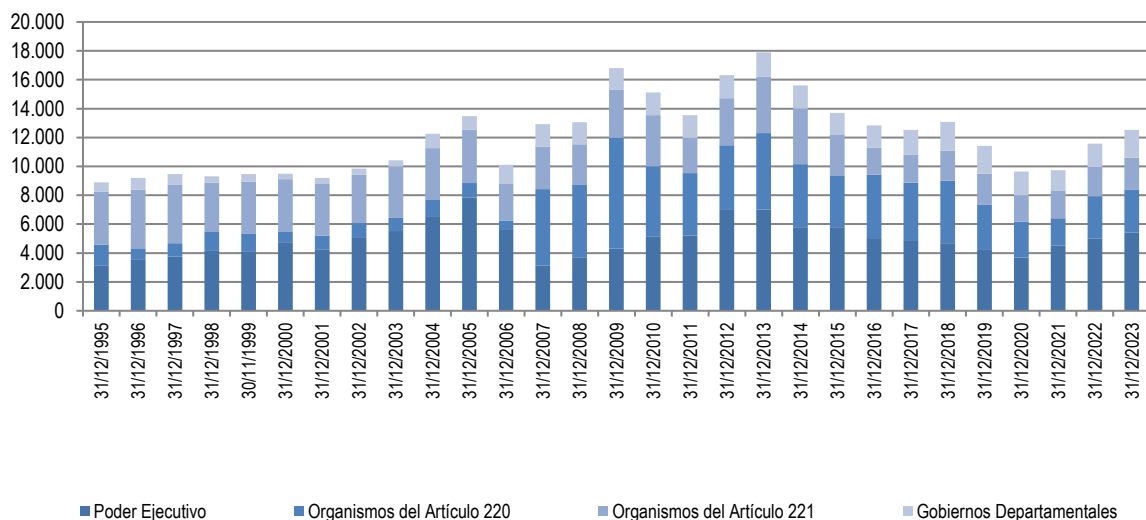
GRUPO DE INCISOS	1995	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Poder Legislativo	1.782	1.536	1.532	1.526	1.515	1.506	1.483	1.469	1.360	1.307	1.264	1.239	1.224
Poder Ejecutivo	101.862	91.105	91.582	91.331	91.436	90.831	89.235	90.630	77.150	76.301	78.363	76.658	75.855
Org. del Artículo 220	73.417	67.865	67.861	70.415	70.324	70.349	74.749	75.741	95.081	95.887	98.028	109.704	114.448
Org. del Artículo 221	45.538	37.595	36.425	34.942	31.437	30.238	29.679	31.332	31.130	31.723	32.364	32.353	33.703
Gob. Departamentales	38.523	38.807	37.896	36.051	35.706	36.530	36.124	36.917	36.960	37.702	38.138	38.888	38.848
TOTAL	261.122	236.908	235.296	234.265	230.418	229.454	231.270	236.089	241.681	242.920	248.157	258.842	264.078

GRUPO DE INCISOS	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Poder Legislativo	1.182	1.162	1.216	1.223	1.291	1.290	1.269	1.219	1.134	1.123	1.111	1.065
Poder Ejecutivo	75.064	76.201	79.621	78.172	76.442	76.797	77.709	78.377	77.592	76.668	75.871	75.353
Org. del Artículo 220	122.933	129.843	136.815	138.011	142.090	145.521	147.316	148.841	150.552	149.430	151.194	152.693
Org. del Artículo 221	33.538	34.390	34.997	34.871	34.721	34.505	33.937	33.502	32.033	30.795	30.053	29.649
Gob. Departamentales	38.884	39.257	39.824	39.056	39.041	39.488	39.259	39.515	38.586	38.639	38.696	38.908
TOTAL	271.601	280.853	292.473	291.333	293.585	297.601	299.490	301.454	299.897	296.655	296.925	297.668

Nota: Ver eventos que repercuten en las series p.103.

Respecto a los **vínculos de no funcionarios públicos**, el Poder Legislativo no informa cantidades significativas, presentando en el periodo algunos años en que tuvo algunos no funcionarios y otros en los que no, siendo 128 el número más alto, alcanzado en el año 2023. En el Poder Ejecutivo crecen a razón del 2,5% de 1995 a 2005 para descender en 2006 debido a las regularizaciones ya mencionadas. Luego vuelve a observarse una tendencia al alza para descender a partir de 2014 hasta 2020 y aumentar nuevamente en 2021, 2022 y 2023.

GRÁFICO 30. EVOLUCIÓN DE LOS VÍNCULOS DE NO FUNCIONARIOS PÚBLICOS SEGÚN AGRUPACIÓN ORGÁNICA DE INCISOS (1995-2023)



Nota: Ver eventos que repercuten en las series p.103.



En los Organismos del Art. 220 pasan de 1.445 en 1995 a 2.988 en 2023, en los Organismos del Art. 221 disminuyen un 39,9% en el período estudiado y en los Gobiernos Departamentales pasan de 657 en 1995 a 1.930 en 2023.

La cantidad de vínculos de no funcionarios públicos es altamente variable en cada uno de los grupos y muestra fuertes aumentos y disminuciones, por lo que no pueden identificarse tendencias claras, mostrándose un descenso sostenido a partir del año 2014, aumentando levemente en el año 2018, disminuyendo nuevamente en 2019 y 2020 y aumentando en 2021, 2022 y 2023.

Tabla 43. Evolución de los vínculos de No Funcionarios Públicos según agrupación orgánica de Incisos (1995-2023)

GRUPO DE INCISOS	1995	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Poder Legislativo	0	1	2	0	1	0	0	16	3	22	20	24	1
Poder Ejecutivo	3.147	4.697	4.263	5.108	5.516	6.499	7.858	5.649	3.128	3.675	4.286	5.098	5.211
Org. del Artículo 220	1.445	761	957	966	905	1.209	985	580	5.286	5.017	7.675	4.873	4.325
Org. del Artículo 221	3.651	3.659	3.601	3.352	3.557	3.545	3.712	2.531	2.958	2.807	3.311	3.541	2.435
Gob. Departamentales	657	375	382	427	439	1.018	923	1.331	1.556	1.526	1.508	1.581	1.578
TOTAL	8.900	9.493	9.205	9.853	10.418	12.271	13.478	10.107	12.931	13.047	16.800	15.117	13.550

GRUPO DE INCISOS	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Poder Legislativo	6	11	7	9	27	34	40	8	2	41	52	128
Poder Ejecutivo	6.973	6.994	5.786	5.785	5.014	4.809	4.646	4.211	3.689	4.480	4.980	5.415
Org. del Artículo 220	4.479	5.308	4.365	3.537	4.371	4.028	4.306	3.150	2.481	1.887	2.964	2.988
Org. del Artículo 221	3.252	3.893	3.836	2.894	1.874	1.923	2.094	2.119	1.808	1.939	2.016	2.193
Gob. Departamentales	1.609	1.684	1.624	1.465	1.548	1.731	1.989	1.936	1.664	1.396	1.620	1.930
TOTAL	16.319	17.890	15.618	13.690	12.834	12.525	13.075	11.424	9.644	9.743	11.632	12.654

Nota: Ver eventos que repercuten en las series p.103.

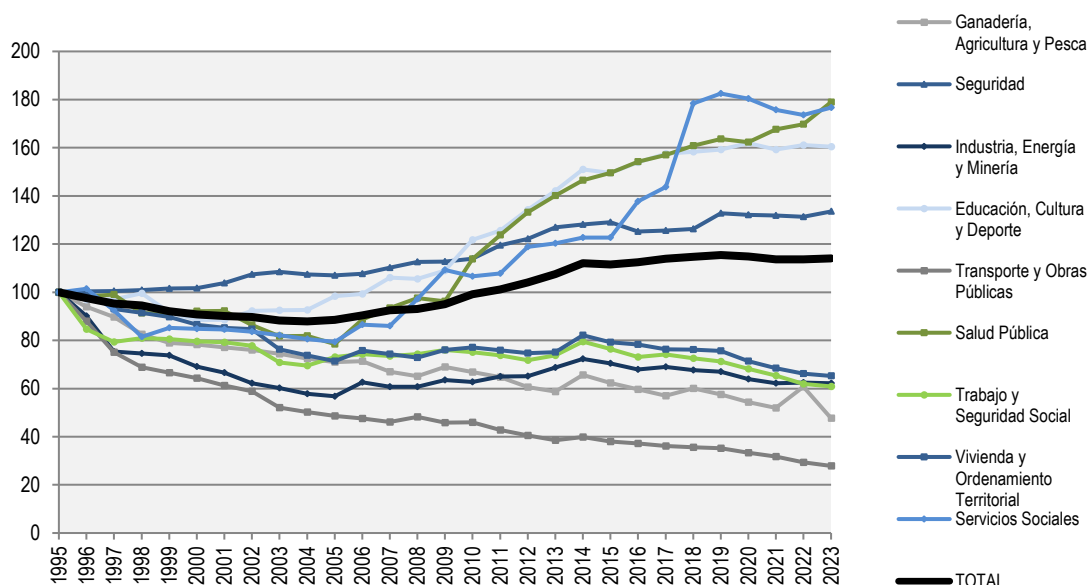
La relación entre la cantidad de vínculos de funcionarios públicos y no funcionarios públicos varía entre los grupos de Incisos y a lo largo del período. En el Poder Ejecutivo esta relación pasó de 32 a 1 en 1995 a 14 a 1 en 2023, en los Organismos del Art. 221 pasó de 13 vínculos de funcionario por cada vínculo de no funcionario a 14 a 1 y en los Gobiernos Departamentales pasó de 59 a 1 a 20 a 1. En los Organismos del Art. 220 la relación de funcionarios públicos y no funcionarios en 1995 era 51 a 1, la misma que en 2023.



EVOLUCIÓN SEGÚN AGRUPACIÓN TEMÁTICA DE ORGANISMOS

En la Tabla 44 se puede observar cómo ha variado la cantidad de vínculos de funcionarios públicos en cada uno de los grupos temáticos de organismos, teniendo en cuenta distintos eventos que repercuten y explican ciertos cambios importantes en los datos (p.103).

GRÁFICO 31. EVOLUCIÓN DE LOS VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS SEGÚN AGRUPACIÓN TEMÁTICA DE ORGANISMOS (1995-2023). BASE: 1995=100.



Nota: 1- Se grafican los grupos que presentan mayores variaciones.
2- Ver eventos que repercuten en las series p.103.

El análisis evolutivo de los vínculos de funcionarios amerita una división del período analizado en tres subperíodos: uno que va de 1995 a 2004, otro desde 2005 a 2019 y otro desde 2020 a la actualidad. En el primero, como se mencionara en informes anteriores, la cantidad de vínculos de funcionarios cae un 12% y los grupos de organismos que más disminuyen en términos relativos son Transporte y Obras Públicas, donde los vínculos se reducen a la mitad, e Industria, Energía y Minería con una caída del 42%. Por el contrario en el Poder Judicial, Seguridad y Comunicaciones aumenta el número de vínculos de funcionarios. En el caso del Poder Judicial, organismo que fue exceptuado de las normas que restringieron el acceso a la función pública, el ascenso es del 15%. En Seguridad aumentan 7,4% y en Comunicaciones 2,2%.



A partir del año 2005, cuando se habilita nuevamente el ingreso al Estado, y hasta el 2019, se puede distinguir otro subperíodo en el que se da un aumento de la cantidad de vínculos de funcionarios públicos. En 2020 y 2021 descienden nuevamente producto de la nueva normativa respecto a la provisión de vacantes. Y en los años 2022 y 2023 los vínculos de funcionarios vuelven a incrementarse.

Los grupos que presentan un mayor crecimiento en relación a su cantidad de vínculos de funcionarios públicos en el último subperíodo han sido Salud Pública, Educación, Cultura y Deporte y Seguridad. Los grupos que presentan una mayor disminución en su cantidad de vínculos de funcionarios públicos son: Unidades Ejecutoras de Presidencia (sin SND), Transporte y Obras Públicas y Ganadería, Agricultura y Pesca.

Tabla 44. Vínculos de Funcionarios Públicos según agrupación temática de organismos (1995-2023)

GRUPO DE INCISOS	1995	2000	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Poder Legislativo	1.782	1.536	1.483	1.469	1.360	1.307	1.264	1.239	1.224	1.182	1.162	1.216	1.223	1.291	1.290	1.269	1.219	1.134	1.123	1.111	1.065
Sistema de Justicia	3.777	4.039	4.384	4.714	4.912	4.474	4.485	4.542	4.639	4.720	4.806	4.903	5.037	5.439	5.599	5.630	5.596	5.472	5.409	5.406	5.514
Unidades Ejecutoras de Presidencia (sin SND)	1.140	862	820	922	875	863	1.043	1.057	1.028	987	985	1.349	1.251	1.242	1.264	1.248	1.202	1.023	993	963	973
Relaciones Exteriores	618	560	541	556	546	544	586	553	562	540	544	571	573	576	597	599	589	569	549	540	535
Órganos de Contralor	1.577	1.519	1.395	1.403	1.377	1.426	1.417	1.358	1.342	1.366	1.430	1.424	1.329	1.344	1.336	1.369	1.447	1.437	1.398	1.377	1.429
Defensa	32.590	31.951	31.723	31.334	31.512	30.517	31.328	29.710	28.369	27.816	28.054	28.646	28.428	28.096	28.612	28.469	27.993	28.391	28.359	28.080	27.814
Seguridad	24.927	25.331	26.683	26.850	27.456	28.071	28.090	28.389	29.799	30.461	31.656	31.925	32.160	31.227	31.309	31.474	33.101	32.945	32.866	32.742	33.284
Economía y Finanzas	15.075	11.715	10.067	9.963	10.112	10.199	10.813	10.727	10.704	10.601	10.941	11.498	11.038	10.764	10.602	10.615	10.444	9.930	9.406	9.157	9.210
Ganadería, Agricultura y Pesca	3.493	2.734	2.480	2.492	2.342	2.276	2.408	2.337	2.262	2.116	2.053	2.295	2.179	2.084	1.990	2.100	2.009	1.897	1.813	2.121	1.665
Industria, Energía y Minería	13.922	9.629	7.906	8.707	8.455	8.464	8.838	8.742	9.043	9.066	9.575	10.061	9.814	9.456	9.604	9.415	9.334	8.896	8.658	8.691	8.650
Turismo	203	175	135	132	158	162	161	158	153	146	175	178	1.067	167	157	155	164	159	155	150	140
Educación, Cultura y Deporte	70.193	62.123	69.006	69.720	74.409	74.058	76.485	85.426	88.214	94.247	99.713	105.999	104.934	108.064	110.608	111.108	111.758	113.661	111.740	113.104	112.635
Transporte y Obras Públicas	12.205	7.853	5.931	5.812	5.623	5.891	5.588	5.610	5.223	4.949	4.696	4.868	4.646	4.549	4.404	4.344	4.300	4.063	3.874	3.591	3.401
Salud Pública	16.352	15.060	12.832	14.502	15.269	15.944	15.740	18.610	20.237	21.774	22.907	23.942	24.442	25.205	25.674	26.311	26.755	26.541	27.407	27.764	29.260
Trabajo y Seguridad Social	6.513	5.187	4.761	4.843	4.789	4.840	4.955	4.892	4.800	4.676	4.804	5.177	4.978	4.764	4.827	4.723	4.642	4.437	4.258	4.037	3.965
Vivienda y Ordenamiento Territorial	7.428	6.426	5.305	5.630	5.516	5.412	5.644	5.724	5.641	5.551	5.576	6.106	5.885	5.815	5.670	5.657	5.621	5.300	5.082	4.916	4.845
Servicios Sociales	4.425	3.751	3.512	3.826	3.803	4.298	4.834	4.718	4.772	5.256	5.322	5.431	5.426	6.092	6.359	7.895	8.076	7.983	7.778	7.680	7.815
Comunicaciones	6.379	7.650	6.182	6.297	6.207	6.472	6.340	6.162	7.218	7.263	7.197	7.060	7.867	8.369	8.211	7.850	7.689	7.473	7.148	6.799	6.560
Gobiernos Departamentales	38.523	38.807	36.124	36.917	36.960	37.702	38.138	38.888	38.848	38.884	39.257	39.824	39.056	39.041	39.488	39.259	39.515	38.586	38.639	38.696	38.908
TOTAL	261.122	236.908	231.270	236.089	241.681	242.920	248.157	258.842	264.078	271.601	280.853	292.473	291.333	293.585	297.601	299.490	301.454	299.897	296.655	296.925	297.668

Nota:

1- Ver eventos que repercuten en las series (p.103).

2- El grupo Educación, Cultura y Deporte incluye entre los años 2000 y 2004 los vínculos de funcionarios del Ex Ministerio de Deporte y Juventud.

3- No se dispone de información por UE del Ministerio de Turismo y Deporte en el período 2005-2007 por lo que se procede a estimarla utilizando la distribución porcentual promedio de vínculos por UE en base a lo informado en diciembre 2008, junio 2009 y diciembre 2009.

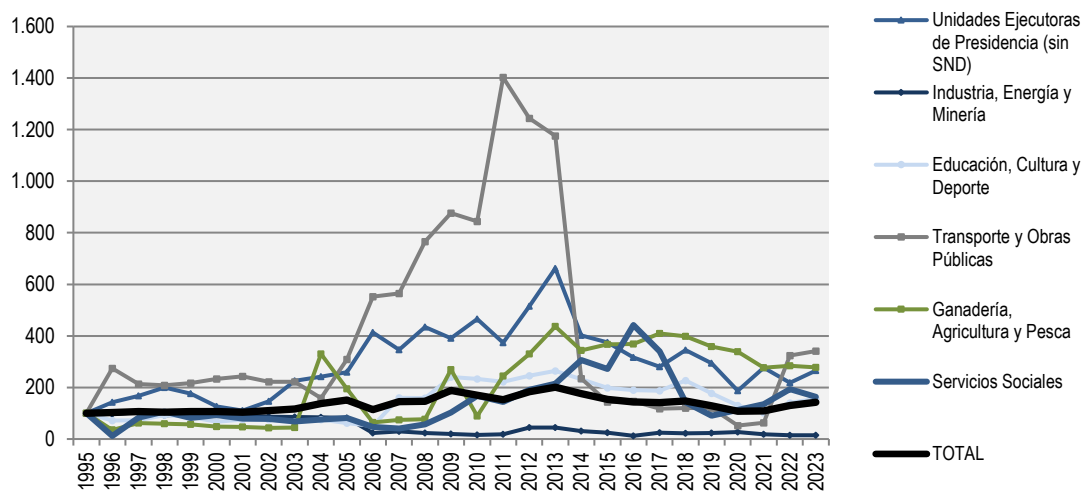
4. - En los datos de ANEP del año 2012 se pusieron los datos de suplentes del 2011 porque estaban en revisión. Luego de haber sido confirmados por ANEP, se modifican.

5- A partir de 2016 la Fiscalía General de la Nación se informa en el Grupo Sistema de Justicia y la Junta de Transparencia y Ética Pública en Órganos de Contralor.



Los grupos que presentan un mayor crecimiento en su cantidad de vínculos de no funcionarios públicos en el período 2020-2023 son Poder Legislativo, Seguridad, Defensa, Transporte y Obras Públicas y Servicios Sociales. Los grupos que dentro de este periodo presentan mayores variaciones porcentuales a la baja de vínculos de no funcionarios públicos, son Relaciones Exteriores, Ganadería, Agricultura y Pesca, Industria, Energía y Minería y Turismo.

GRÁFICO 32. EVOLUCIÓN DE LOS VÍNCULOS DE NO FUNCIONARIOS PÚBLICOS SEGÚN AGRUPACIÓN TEMÁTICA DE ORGANISMOS (1995-2023). BASE: 1995=100.



Nota: 1- Se grafican los grupos que presentan mayores variaciones.
2- Ver eventos que repercuten en las series p.103.



Tabla 45. Vínculos de No Funcionarios Públicos según agrupación temática de organismos (1995-2023)

GRUPO DE INCISOS	1995	2000	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Poder Legislativo	0	1	0	16	3	22	20	24	1	6	11	7	9	27	34	40	8	2	41	52	128
Sistema de Justicia	0	0	0	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	4	10	7	6	5	5	6	6
Unidades Ejecutoras de Presidencia (sin SND)	171	216	443	706	592	743	669	796	638	881	1.132	687	641	541	479	590	502	321	472	374	453
Relaciones Exteriores	4	51	23	12	3	43	28	34	17	19	20	24	21	6	6	5	4	1	1	1	2
Órganos de Contralor	165	20	42	4	3	4	7	17	18	17	14	20	20	21	14	15	13	13	15	13	15
Defensa	0	1	131	226	263	284	404	187	365	382	487	284	242	320	348	324	421	409	463	809	787
Seguridad	394	1.135	422	427	435	499	629	1.028	652	1.348	799	601	942	386	617	1.091	875	1.058	1.578	1.351	1.708
Economía y Finanzas	803	809	850	970	1.188	1.444	1.126	1.242	1.288	1.274	1.361	979	955	936	898	996	1.038	858	1.065	1.149	1.197
Ganadería, Agricultura y Pesca	74	36	144	48	55	57	199	66	181	244	323	254	272	273	303	295	265	251	205	210	206
Industria, Energía y Minería	1.179	1.130	970	277	353	272	228	181	212	517	528	360	296	147	284	255	270	313	223	175	173
Turismo	56	98	702	29	31	55	39	51	42	51	32	25	27	28	23	24	23	7	14	15	16
Educación, Cultura y Deporte	2.224	1.479	1.370	1.119	3.560	3.524	5.339	5.178	4.929	5.452	5.879	5.159	4.418	4.218	4.158	5.046	3.931	2.899	2.265	3.116	3.466
Transporte y Obras Públicas	46	107	142	254	260	352	403	388	645	572	541	108	66	67	54	55	55	24	29	149	157
Salud Pública	481	1.209	4.504	2.873	2.487	2.051	3.151	533	292	212	519	562	540	383	272	159	205	210	178	203	196
Trabajo y Seguridad Social	679	550	512	390	609	596	675	672	641	760	649	434	402	407	413	500	510	327	297	359	502
Vivienda y Ordenamiento Territorial	721	360	448	206	280	178	296	428	586	1.017	1.204	932	834	737	711	656	676	478	598	756	585
Servicios Sociales	600	559	490	285	248	338	620	1.001	859	1.148	1.289	1.839	1.633	2.653	2.040	852	545	676	808	1.161	985
Comunicaciones	646	1.357	1.362	930	1.001	1.059	1.459	1.710	606	810	1.418	1.719	907	132	130	176	141	128	90	113	142
Gobiernos Departamentales	657	375	923	1.331	1.556	1.526	1.508	1.581	1.578	1.609	1.684	1.624	1.465	1.548	1.731	1.989	1.936	1.664	1.396	1.620	1.930
TOTAL	8.900	9.493	13.478	10.107	12.931	13.047	16.800	15.117	13.550	16.319	17.890	15.618	13.690	12.834	12.525	13.075	11.424	9.644	9.743	11.632	12.654

Nota: 1- Ver eventos que repercuten en las series (p.103).

2- El grupo Educación, Cultura y Deporte incluye entre los años 2000 y 2004 los vínculos de funcionarios del Ex Ministerio de Deporte y Juventud.

3- No se dispone de información por UE del Ministerio de Turismo y Deporte en el período 2005-2007 por lo que se procede a estimarla utilizando la distribución porcentual promedio de vínculos por UE en base a lo informado en diciembre 2008, junio 2009 y diciembre 2009.

4-A partir de 2016 la Fiscalía General de la Nación se informa en el Grupo Sistema de Justicia y la Junta de Transparencia y Ética Pública en Órganos de Contralor.

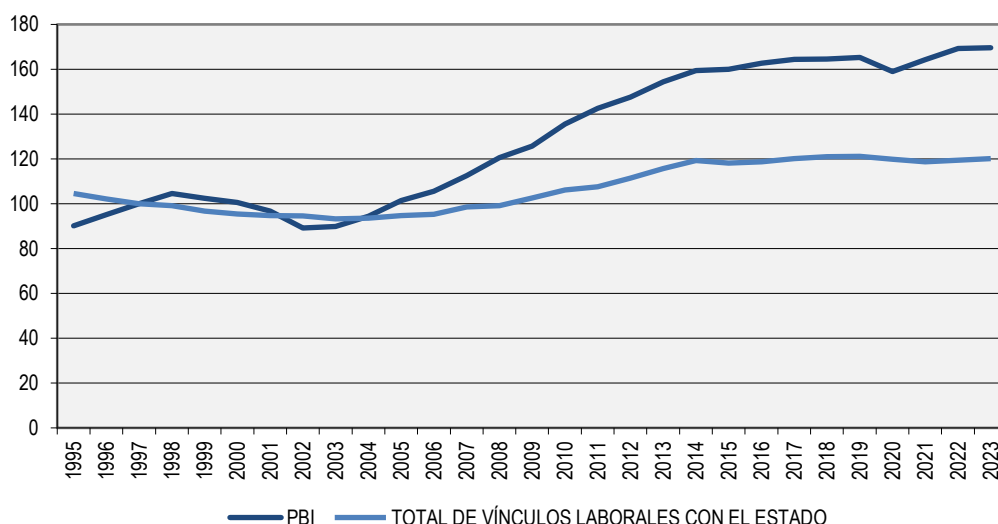
COMPARACIÓN CON INDICADORES SOCIOECONÓMICOS

Si se compara la evolución del total de vínculos laborales con el Estado (vínculos de funcionarios públicos y no funcionarios públicos) y la del Producto Bruto Interno (PBI) en el período 1995-2023, puede verse que la evolución de los vínculos presenta una trayectoria diferente a la del PBI.

La evolución del total de vínculos laborales con el Estado muestra una tendencia relativamente estable a lo largo del período estudiado, con etapas diferenciadas: hasta el 2003 la trayectoria es decreciente y comienza a crecer a partir del siguiente año, hasta el 2019. En el año 2020 los vínculos laborales con el Estado comienzan a decrecer hasta 2022 donde aumentan nuevamente.

En el período 2004-2019 las dos series evolucionan de forma creciente, pero mientras que el PBI crece a una tasa promedio anual de 5,0% los vínculos laborales con el Estado lo hacen a una tasa del 1,8%. En 2020 los vínculos descienden en un 1,3% mientras que el PBI lo hace en un 6,3%, en 2021 los vínculos laborales con el Estado continúan descendiendo (1,2%) y el PBI aumenta en un 5,3%, en 2022 los vínculos laborales con el Estado aumentan en un 0,8% mientras que el PBI lo hace en un 4,9% y en 2023 los vínculos laborales con el Estado aumentan en un 0,7% mientras que el PBI lo hace en un 0,4%.

GRÁFICO 33. VARIACIÓN DEL TOTAL DE VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO Y DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO (1995-2023).
BASE: 1997=100



*Fuente: Banco Central del Uruguay. Producto Bruto Interno. Serie anual a pesos constantes (en millones de pesos). Base 2016 por empalme.



Tabla 46. Variación del total de vínculos laborales con el Estado y del PBI (1995-2023). BASE: 1997=100

Año	Total de vínculos laborales con el Estado	Producto Bruto Interno (*)
1995	104,6	90,2
1996	102,2	95,2
1997	100,0	100,0
1998	99,2	104,5
1999	96,8	102,5
2000	95,4	100,5
2001	94,7	96,7
2002	94,5	89,2
2003	93,3	89,9
2004	93,6	94,4
2005	94,8	101,4
2006	95,3	105,6
2007	98,6	112,5
2008	99,1	120,6
2009	102,6	125,7
2010	106,1	135,5
2011	107,5	142,5
2012	111,5	147,5
2013	115,7	154,4
2014	119,3	159,4
2015	118,1	160,0
2016	118,6	162,7
2017	120,1	164,4
2018	121,0	164,6
2019	121,1	165,3
2020	119,9	159,0
2021	118,6	164,3
2022	119,5	169,2
2023	120,2	169,6

1- Ver eventos que repercuten en las series p.103

2- Fuente: Banco Central del Uruguay. Producto Bruto Interno. Serie anual a pesos constantes (en millones de pesos). Base 2016 por empalme



La siguiente tabla muestra la cantidad de personas que tienen un vínculo laboral con el Estado a diciembre de cada año (se cuenta con esta información desde el Informe 2017) y el porcentaje que representan sobre la población ocupada por año.

A diciembre 2023 la cantidad de personas que tienen un vínculo laboral con el Estado son 271.561 (0,3% más que en el año 2022), lo que representa un 16% de la población ocupada según la ECH 2022 (1.697.573).

Tabla 47. Cantidad de personas que tienen un vínculo laboral con el Estado a diciembre de cada año y su relación con la población ocupada (2017-2023).

Año	Personas con vínculo laboral con el Estado	% sobre población ocupada
2017	271.960	16,5%
2018	274.977	16,8%
2019	276.251	16,9%
2020	272.601	17,4%
2021	270.596	16,6%
2022	270.845	16,3%*
2023	271.561	16,0%

*Fuente Población ocupada: ECH de cada año. Instituto Nacional de Estadística (INE). *El dato de población ocupada de 2022 se corrige, según la información revisada por INE en 2023.*



EVENTOS QUE REPERCUTEN EN LAS SERIES

A través de medidas administrativas o de gobierno, se producen cambios que impactan en las cifras de evolución de los vínculos laborales con el Estado. Listamos en forma concisa la normativa involucrada:

Imposibilidad de realizar designaciones: La Ley N° 16.127 (7/8/990) modificada por el Art. 30 Ley N° 16.697 (25/4/995), establece que no podrán realizarse designaciones de nuevos funcionarios dentro de los doce meses anteriores a la finalización de cada período de gobierno.

Prohibición o recorte del ingreso a la Administración Pública: Arts. 1 al 7 Ley N° 16.127 (7/8/990), Arts. 30 al 37 Ley N° 16.697 (25/4/995), Art. 20 Ley N° 16.736 (5/1/996) y Arts. 27 y 28 Ley N° 17.556 (18/9/002).

Derogación de prohibición del ingreso: el Art. 10 Ley N° 17.930 (19/12/005) deroga: Art. 32 Ley N° 16.697, el Art. 20 Ley N° 16.736 y el Art. 27 Ley N° 17.556.

Retiros Incentivados: Arts. 32 al 36 Ley N° 16.127 (7/8/990), Arts. 17 al 25 Ley N° 16.320 (1/11/992), Arts. 6 al 19 y Arts. 723 y 724 Ley N° 16.736 (5/1/996), Arts. 9 al 20 Ley N° 17.556 (18/9/002), Art. 29 Ley N° 17.930 (19/12/005), Arts. 44 y 45 Ley N° 18.046 (24/10/06), Arts. 7 al 9 Ley N° 18.172 (7/9/007).

Contratos a término: El Art. 30 Ley N° 17.556 (18/9/002) faculta al Poder Ejecutivo y a los organismos comprendidos en los Arts. 220 y 221 de la Constitución de la República a celebrar contratos de trabajo a término con personas físicas a efectos de atender las necesidades que la Administración no pueda cubrir con sus propios funcionarios.

La Ley N° 18.719 en su Art. 55 establece que este tipo de régimen no será de aplicación para los Incisos 02 al 15 del Presupuesto Nacional a partir de enero 2011.

Incorporación por regularización: Inclusión en la plantilla de funcionarios que ya prestaban funciones bajo formas contractuales desvirtuadas (Comisiones Paritarias del Art. 7 de la Ley N° 17.930 (19/12/005)). Es derogado por Art. 42 de la Ley N° 18.719.

El Art. 12 de la Ley N° 18.362 faculta al Poder Ejecutivo a celebrar contratos de función pública con quienes se encuentren desempeñando tareas propias de un funcionario público cuyo proceso de selección se haya efectuado de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 30 y siguientes de la Ley N° 17.556 (contratos a término). Este artículo es derogado por el Art. 70 de la Ley N° 18.719.

Presupuestación de funcionarios contratados permanentes: Art. 43 Ley N° 18.046 (24/10/006), Art. 26 Ley N° 18.172 (31/08/007) y Art. 272 Ley N° 17.930 (19/12/005) para el Ministerio de Salud Pública, Art. 38 de Ley N° 18.719 en redacción dada por Art. 5 de Ley N° 19.149

Ingreso mediante contrato de función pública a Administración Central: Art. 9 Ley N° 18.362 (6/10/008). El ingreso a la función pública se verificará en funciones contratadas; transcurrido un año, previa evaluación satisfactoria, la función contratada se transformará en un cargo presupuestado. Este artículo es derogado por Art. 50 de la Ley N° 18.719, que dispone que el ingreso a la función pública en Administración Central se hará en forma provisoria por 18 meses (Provisorio).

Incorporación al Inciso 02 de funcionarios en comisión: Art. 47 Ley N° 18.362 (06/10/008). Los Funcionarios Públicos desempeñándose en comisión en el Inciso 02 cuya resolución de pase en comisión sea anterior al 31/12/2007 podrán optar por su incorporación definitiva.



Arrendamientos de servicio: El Art. 3 de la Ley N° 18.362 define el contrato de arrendamiento de servicio. La Ley N° 18.719 en su Art. 47 deroga el artículo anterior.

Contrato artístico: el Art. 52 de la Ley N° 18.719 (27/12/010) establece la contratación en los Incisos 02 al 15 con esta modalidad para la prestación de servicios de naturaleza artística. Se deroga el Art. 319 de la Ley N° 17.296 (21/02/001) (Contratos cachet) con la modificación introducida por el Art. 234 de la Ley N° 17.930 y el Art. 218 de la Ley N° 18.172 (31/08/007). Los contratos cachet vigentes que sean para la prestación de servicios artísticos, pasarán a revistar bajo la modalidad de Contrato artístico. (Art. 52 Ley N° 18.719).

Contrato temporal de derecho público: el Art. 53 de la Ley N° 18.719 establece la celebración de este tipo de contrato para la prestación de servicios de carácter personal.

En los Incisos 02 al 15 del Presupuesto Nacional, las personas contratadas al amparo de los regímenes previstos en los artículos 30 a 43 de la Ley N° 17.556 (18/09/002) (Contratos a término), literal B del Art. 3° de la Ley N° 18.362, (Arrendamientos de servicio), Art. 539 de la Ley N° 13.640, de 26/12/1967 (Contratos del MEF), Art. 63 de la Ley N° 17.296, de 21/02/001 (Eventuales del INE), y Art. 22 del Decreto-Ley N° 14.189 de 30/04/974 (Alta especialización y prioridad), cuyo plazo de vencimiento sea 31 de marzo de 2011 o que continúen vigentes a la misma fecha, podrán ser contratados por única vez bajo la modalidad del Contrato temporal de derecho público.

Los Contratos cachet vigentes que no sean para la prestación de servicios artísticos, pasarán a revistar bajo la modalidad de Contrato temporal de derecho público (Art. 52 Ley N° 18.719).

A partir del 01/01/2011 en los Incisos 02 al 15 del Presupuesto Nacional no será de aplicación el régimen previsto en los artículos 30 a 43 de la Ley N° 17.556, de 18/09/002, en la redacción dada por el Art. 18 de la Ley N° 17.930 de 19/12/005, y por los Arts. 48 y 49 de la Ley N° 18.046, de 24/10/006.

Desde del año 2014 se transforman a provisorio los contratos temporales del Art. 55 de la Ley N° 18.719 través del Art. 102 de la Ley N° 19.121 y los temporales del Art. 53 de la Ley N° 18.719 a través del artículo 5 de la Ley N° 18.996.

Contrato laboral: el Art. 54 de la Ley N° 18.719 establece la posibilidad de contratar servicios personales bajo la modalidad de Contrato laboral, que se rige por las normas del derecho laboral privado. Se derogan los siguientes artículos: Art. 41 de la Ley N° 18.046, de 24/10/006 (zafrales y eventuales), Art. 91 de la Ley N° 16.226, de 29/10/991, y Art. 62 del Decreto - Ley N° 15.167, de 6/08/981, estableciéndose que quienes a la fecha de vigencia de la Ley N° 18.719 tengan contrato zafral o eventual vigente, continuarán en sus funciones hasta el cumplimiento del plazo contractual.

Contrato zafral: el Art 8 de la Ley 19.996 establece la contratación de zafrales en casos que impliquen prestación de servicios a título personal en tareas asimiladas a los escalafones A, B, C, D, E, F, J y R, en los Incisos de la Administración Central para desarrollar una tarea que se presenta en forma periódica o extraordinaria, no permanente, sea que la misma constituya la única que cumple el organismo o una contingencia que represente una intensificación del volumen de trabajo, en ciertas épocas del año. Dicho contrato zafral cesará automáticamente una vez finalizado el período para el que se le contrató, el que no podrá exceder los ocho meses, no admitiendo prórroga ni renovación. Están exceptuados de realizar el concurso a través del sistema de reclutamiento y selección de la Oficina Nacional del Servicio Civil, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley N° 18.362. Este tipo de vínculo sustituye al contrato laboral Art 54 de la Ley N° 18.719, los contratos vigentes continuarán hasta su extinción.



Provisoriatos: a partir de la promulgación del Estatuto del funcionario, Ley N° 19.121 (20/08/013) el provisoriatos deja de considerarse un "no funcionario" y pasa a considerarse dentro de los vínculos de funcionarios. En el Título III de la mencionada Ley se encuentran los funcionarios contratados y dentro de éstos, en el artículo 90 se definen los Provisoriatos. El art. 90 fue derogado por Art. 5 de la Ley 19.996 (03/11/2021) que establece nuevas condiciones para la presupuestación de este tipo de contrato.

Contrato de trabajo: a partir de la promulgación del Estatuto del funcionario, Ley N° 19.121 (20/08/2013) se establece una nueva forma de contratación en el Art. 92. Se consideran funcionarios públicos.

Regularizaciones en el MIDES: los artículos 523, 524 y 525 de la Ley N° 19.355 (19/12/2015) facultan al Ministerio de Desarrollo Social a contratar bajo el régimen de provisoriatos o contrato de trabajo a quienes se encuentren desempeñando tareas permanentes, a la fecha de promulgación de la ley.

Incorporación al MIDES de funcionarios en comisión: el artículo 526 de la Ley N° 19.355 (19/12/2015) establece que los funcionarios públicos que, al 28 de febrero de 2015, se encontraban prestando servicios en régimen de pase en comisión en el Ministerio de Desarrollo Social, con un mínimo de tres años de antigüedad, podrán optar por su incorporación definitiva al Ministerio cualquiera sea el régimen al amparo del cual haya sido dispuesto el pase, ocupando cargos vacantes existentes en el Inciso, sin generar costo presupuestal.

Restricciones respecto a la provisión de vacantes: el artículo 4 del Decreto 90/020 en la redacción dada por el artículo 1° del Decreto 135/020 estableció que: "Los cargos vacantes generados al 31 de diciembre de 2019 no podrán ser provistos y, de los que se generen durante el ejercicio 2020, sólo podrán ocuparse un tercio. (...) El monto total destinado en cada Inciso a la realización de nuevos vínculos de servicios personales, cualquiera sea su naturaleza y fuente de financiamiento no podrá superar el 60% (sesenta por ciento) del monto total ejecutado en 2019 por el mismo concepto". Se exceptúan los cargos vacantes del personal docente; profesional técnico y especializado de la salud, y del personal dependiente del Ministerio del Interior (escalafón L, subescalafón ejecutivo y especializado), y del Ministerio de Defensa Nacional (militar -escalafón K) avocado directamente a funciones de seguridad, los cuales en todos los casos podrán ser cubiertos exclusivamente para su desempeño efectivo, previo informe favorable de la Oficina Nacional del Servicio Civil y de la Contaduría General de la Nación según corresponda. Quedan asimismo exceptuados aquellos casos que exista norma legal que obliga a llenar las vacantes, así como las de ascenso respecto de las cuales ya exista llamado a concurso aprobado.

El Decreto 310/021 del 10 de setiembre de 2021 derogó el artículo anterior estableciendo que las vacantes de ingreso generadas al 31 de diciembre de 2019, no pueden ser provistas y las vacantes de ingreso generadas en el Ejercicio 2020, sólo se podrán ocupar cuando el crédito presupuestal asociado a las mismas, no supere la tercera parte del crédito presupuestal de las vacantes de ingreso de ese ejercicio. Además, se establece que en cada Inciso, el costo total anual de la ejecución proyectada con cargo al Grupo 0 "Servicios Personales", no podrá superar el costo de los vínculos laborales, con cargo a los créditos de dicho Grupo, al 1° de enero de 2020, actualizado a valores del 1° de enero del ejercicio correspondiente. No será de aplicación en aquellos casos en que exista norma legal que obligue a la provisión de la vacante y en las vacantes del personal docente, del personal profesional, técnico y especializado de la salud, del personal dependiente del Ministerio del Interior, Escalafón L, "Personal Policial", en los Sub escalafones, Ejecutivo, Administrativo (PA), Especializado (PE), Técnico Profesional (PT) y Contratos Policiales (CP); del personal dependiente del Ministerio de Defensa



Nacional, Escalafón K "Personal Militar"; de los Escalafones P "Personal Político" y Q "Personal Particular Confianza" y del Escalafón M "Personal del Servicio Exterior". Así como las vacantes que deban proveerse por cumplimiento del plazo y demás condiciones, por el personal contratado en régimen de "provisorio", a la fecha de aprobación del Decreto y vacantes que deban proveerse al amparo de lo dispuesto en el artículo 49 y siguientes de la Ley N° 18.651, de 19 de febrero de 2010, en la redacción dada por el artículo 9° de la Ley N° 18.719, de 27 de diciembre de 2010.

Contrato de función pública Art. 7 de la Ley 19.996: Se realiza por esta modalidad, toda contratación de función pública que implique prestación de servicios a título personal en tareas asimiladas a los escalafones A, B, C, D, E, F, J y R, en los Incisos de la Administración Central, en tareas permanentes cuyo aumento transitorio de volumen no pueda ser afrontado con funcionarios presupuestados en tanto dure la contingencia que motivó la contratación. El plazo de la contratación será el que en cada caso se determine, no pudiendo exceder de un año, pudiendo prorrogarse hasta un máximo de cuatro años. Este artículo establece también que no podrán realizarse nuevas contrataciones por Art.92 Ley 19.121 (contratos de trabajo).

Contratos retirados policiales: El artículo 167 de la Ley 19.924 de 18 de diciembre de 2020 faculta al Ministerio del Interior a contratar hasta mil retirados policiales, por el plazo de hasta cuatro años prorrogable por un período de hasta dos años, para desempeñar funciones correspondientes al subescalafón ejecutivo, en las Comisarías de las Jefaturas de Policía del país.

Regularizaciones en INAU: El artículo 282 de la Ley 19.996 faculta al Inciso 27 "Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay" a contratar, bajo el régimen de provisorio a quienes, a la fecha de promulgación de la presente ley, se encuentren desempeñando tareas permanentes propias de un funcionario público y hayan sido contratados bajo la modalidad de horas docentes, talleristas, contrato de función pública o contratos eventuales. Estas contrataciones están exceptuadas de la selección mediante concurso de oposición y méritos. El Directorio de la Institución reglamentará el proceso de selección con el cual se procederá al cambio de la modalidad contractual, teniendo en cuenta las evaluaciones de cada trabajador en su trayectoria institucional.

Presupuestaciones en el Poder Ejecutivo: El artículo 30 de la Ley 20.075 de 20 de octubre de 2022 faculta al Poder Ejecutivo a designar en cargos presupuestados del grado de ingreso al escalafón respectivo, a quienes, a la fecha de promulgación de la presente ley, se encuentren desempeñando tareas permanentes propias de un funcionario público, en régimen de dependencia, en los Incisos de la Administración Central, en alguna de las siguientes modalidades de contratación: contratos de trabajo, contratos zafrales de la Dirección General de Casinos, contratos de alta especialización y contrataciones realizadas a través de organismos nacionales o internacionales de cooperación. Las designaciones antes referidas solo se podrán hacer efectivas cuando se cumpla con las siguientes condiciones en forma conjunta: el personal contratado haya sido seleccionado mediante un concurso y el vínculo haya iniciado con anterioridad al 31 de diciembre de 2021; los nuevos cargos presupuestales se hayan creado en oportunidad de la formulación de las nuevas estructuras y exista un informe previo y favorable del Ministerio de Economía y Finanzas.



Reorganización del Estado:

Aumentos y disminuciones de personal, producto del cambio organizativo por creación, supresión o modificación de organismos. Por ejemplo se pueden consignar:

- Ley N° 16.736 (5/1/996): A partir de esta Ley el BPS no se integra al Presupuesto Nacional por lo que se interpreta que deja de ser un Organismo del Art. 220 de la Constitución para ser del Art. 221.
- Ley N° 16.736 (5/1/996): El Ministerio de Educación y Cultura disminuye en cantidad de Funcionarios Públicos por: a) La Administración Nacional de Correos pasa a ser un Servicio Descentralizado Comercial. b) El IMPO se transforma en persona jurídica de derecho público no estatal (Art. 341).
- Ley N° 16.736 (5/1/996): La Comisión Honoraria de la Lucha Antituberculosa (MSP) pasa a ser persona jurídica de derecho público no estatal y su personal deja de tener la calidad de funcionario público.
- Ley N° 16.736 (5/1/996): En el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social se suprime la Dirección Nacional de Comercio y se crea el Instituto Nacional de Abastecimiento (Arts. 431 y 432).
- En la Presidencia de la República:
 - Por Ley N° 16.832 (17/6/997) se crea Unidad Reguladora de la Energía Eléctrica (UREE) (Art.2).
 - Por Ley N° 17.296 (21/2/001) se crea Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC) (Art. 70) como órgano desconcentrado del Poder Ejecutivo.
 - Por Ley N° 17.598 (13/12/002) se crea la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua (URSEA) y se suprime la UREE.
 - Por Ley N° 17.930 (19/12/005) se crea la Agencia para el Desarrollo del Gobierno Electrónico (AGESIC) (Art. 72).
 - Por Ley N° 18.719 (27/12/010) Art. 111 se suprime la Dirección de Proyectos de Desarrollo (DIPRODE) y sus recursos humanos son transferidos a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
 - La Ley N°19.355 (19/12/015), Art. 86 crea la Secretaría Nacional del Deporte como Unidad Ejecutora 011 en el Inciso 02- Presidencia de la República; antes Dirección Nacional de Deporte, Unidad Ejecutora 002 del Ministerio de Turismo y Deporte.
- Por Ley N° 17.243 (29/6/000) se suprime la Administración Nacional de Servicios de Estiba (ANSE).
- Por Ley N° 17.243 (29/6/2000) se crea el Ministerio de Deporte y Juventud (Art. 81) pasando el INJU, que pertenecía al MEC, a este nuevo Ministerio.
- La Ley N° 17.296 (21/2/001) suprime el Inst. Nacional de Abastecimientos (MTSS).
- La Ley N° 17.866 (21/3/005) crea el Ministerio de Desarrollo Social y se suprime el Ministerio de Deporte y Juventud que redistribuye sus atribuciones y competencias entre el Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio de Turismo y Deporte. El Instituto Nacional de la Juventud (INJU), creado por el Art. 331 de la Ley N° 16.170 (28/12/990), e integrado al Ministerio de Deporte y Juventud por el Art. 84 de la Ley N° 17.243 (29/6/2000), se incorpora a este nuevo Ministerio.



- La Ley N° 18.161 (29/7/007) crea el servicio descentralizado Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE). Este servicio descentralizado sustituye al órgano desconcentrado de igual denominación del MSP, pasando los funcionarios a este nuevo organismo.
- La Ley N° 18.125 (27/4/007) crea la Agencia Nacional de Vivienda (ANV). Parte de los funcionarios del Banco Hipotecario del Uruguay pasan a formar parte de esta nueva Agencia.
- La Ley N° 18.347 (12/12/008) establece la creación del Instituto Universitario de Educación. Por Resolución n°1 Acta Extraordinaria N° 5 del Consejo Directivo Central de ANEP, de fecha 24/06/010 se establece la creación del Consejo de Formación en Educación para la formación de profesionales de la educación y educadores sociales.
- La Ley N° 19.043 (28/12/012) crea la Universidad Tecnológica (UTEC) como ente autónomo, integrando el Sistema Nacional de Educación Pública y el Sistema Nacional de Educación Terciaria Pública. Se le adjudica el Inciso 31.
- La Universidad de la República incorpora una nueva unidad ejecutora, la número 25, Facultad de Información y Comunicación en el año 2014.
- La Ley N° 19.158 (15/11/2013) crea INUMET como servicio descentralizado. El cambio se ve reflejado en el informe en 2015. El Decreto 80/015 (26/2/2015) regula el pasaje de los funcionarios de la anterior Unidad Ejecutora 039 del Ministerio de Defensa Nacional.
- La Ley N° 19.340 (28/8/015) crea JUTEP como servicio descentralizado (antes Unidad Ejecutora 022 del Ministerio de Educación y Cultura).
- La Ley N° 19.344 (24/8/2015) crea la Fiscalía General de la Nación como servicio descentralizado (antes Unidad Ejecutora 019 del Ministerio de Educación y Cultura).
- La Ley N° 19.355 (19/12/2015), Art. 181 crea en el Inciso 04- Ministerio del Interior la Unidad Ejecutora 034 "Dirección Nacional de Asuntos Sociales" y suprime las Unidades Ejecutoras 025 "Dirección Nacional de Asistencia y Seguridad Social Policial" y 030 "Dirección Nacional de Sanidad Policial"
- La Ley N° 19.355 (19/12/2015), Art. 273 crea una nueva Unidad Ejecutora en el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca; U.E. 009 "Dirección General de Control de Inocuidad Alimentaria".
- La Ley N° 19.355 (19/12/2015), Art. 371 transforma en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas la Dirección Nacional de Planificación y Logística en la Unidad Ejecutora 009.
- La Ley N° 19.355 (19/12/2015), Art. 514 transfiere el Instituto Nacional de Alimentación del Inciso 13- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social al Inciso 15- Ministerio de Desarrollo Social.
- La Ley N° 19.355 (19/12/2015), Art. 603 integra en el Inciso 29- Administración de los Servicios de Salud del Estado la Unidad Ejecutora 037 "Centro Auxiliar de Castillos" a la Unidad Ejecutora 044 "Red de Atención Primaria de Rocha".
- La Ley N° 19.355, Art. 604 crea en el Inciso 29 – ASSE la Unidad Ejecutora 102 "Centro Hospitalario Maldonado-San Carlos" en sustitución de la Unidad Ejecutora 054 "Hospital de San Carlos" y 023 "Centro Departamental de Maldonado".
- La Ley N° 19.355, Art. 605 crea en el Inciso 29 – ASSE la Unidad Ejecutora 103 "Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Psicosocial" y suprime la



Unidad Ejecutora 013 "Colonia Doctor Bernardo Etchepare" y 069 "Colonia Doctor Santin Carlos Rossi".

- La Ley N° 19.367 de 31 de diciembre de 2015 crea el Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente como servicio descentralizado sustituyendo al órgano del concentrado del INAU denominado Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SIRPA) creado en el marco de la ley N° 18.771 de 01 de julio de 2011.
- La Ley N° 19.355 de 19/12/2015 en sus Arts. 398 a 402 y la Ley N° 19.572 de 15/12/2017 disponen en la supresión del PLUNA Ente Autónomo y la redistribución de sus vínculos laborales.
- La Ley N° 19.535 de 25/09/2017 en su Art. 120 crea en el Ministerio de Educación y Cultura la unidad ejecutora 005 "Dirección de Centros MEC", con los cometidos previstos en el artículo 504 de la Ley N° 18.719, de 27 de diciembre de 2010.
- La Ley N° 19.889 de 09/07/2020 en su Art. 238 crea la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua (URSEA) como persona jurídica estatal descentralizada, pasando así del Poder Ejecutivo a los Organismos del Art. 221.
- La Ley N° 19.889 de 09/07/2020 en su Art. 256 crea la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC) como persona jurídica estatal descentralizada, pasando así del Poder Ejecutivo a los Organismos del Art. 221.
- La Ley N° 19.889 de 09/07/2020 en su Art. 291 crea el Ministerio de Ambiente.
- La Ley N° 19.889 de 09/07/2020 en su Art. 373 crea el Instituto Nacional de la Granja como persona de derecho público no estatal.
- La Ley N° 19.889 de 09/07/2020 en su Art. 375 crea el Instituto Nacional de Bienestar Animal como órgano desconcentrado del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, el cual constituirá una unidad ejecutora del Inciso.
- La Ley N° 19.924 de 18/12/2020 en sus Arts. 171 y 172 crea en el Ministerio del Interior las Unidades Ejecutoras 035 "Dirección Nacional de la Seguridad Rural", 025 "Dirección Nacional de Asistencia y Seguridad Social Policial" y 030 "Dirección Nacional de Sanidad Policial" (las que se le asignarán los recursos humanos, materiales y financieros de la Unidad Ejecutora 034 "Dirección Nacional de Asuntos Sociales").
- La Ley N° 19.924 de 18/12/2020 en su Art. 347 suprime en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas la Unidad Ejecutora 009 "Dirección Nacional de Planificación y Logística".
- La Ley N° 19.924 de 18/12/2020 en sus Arts. 491 al 495 y 497 crea en el Ministerio de Desarrollo Social las Unidades Ejecutoras 004 "Dirección Nacional de Transferencias y Análisis de Datos", 005 "Instituto Nacional de las Mujeres", 006 "Dirección Nacional de Protección Social", 007 "Instituto Nacional de la Juventud", 008 "Secretaría Nacional de Cuidados y Discapacidad" y 009 "Instituto Nacional de las Personas Mayores".
- La Ley N° 19.924 de 18/12/2020 en sus Arts. 514, 520, 522 y 524 crea en el Ministerio de Ambiente las Unidades Ejecutoras 002 "Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental", 003 "Dirección Nacional de Aguas" y 004 "Dirección Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos".
- La Ley N° 20.075 (20/10/2022) en su Art. 430 (modificando la Ley N°18.284 de 16/05/2008) crea la Agencia del Cine y el Audiovisual del



Uruguay como persona de derecho público no estatal (antes Instituto del MEC).

Criterio de envío de la información:

Los datos proporcionados por la Universidad de la República con anterioridad al Informe sobre Vínculos laborales con el Estado al 31/12/2009 correspondían a cantidad de funcionarios y no de vínculos. Asimismo, a partir de ese mismo informe UdelaR corrige el tipo de vínculo en el que reportaba a buena parte de sus funcionarios interinos, que pasaron de ser informados como presupuestados a ser informados como contratos permanentes.

Los contratos por Art. 410 de la Ley N° 16.170 eran reportados como vínculos sin la calidad de Funcionarios Públicos y a partir del 30/06/2010 se informan por parte de ASSE como vínculos con calidad de Funcionarios Públicos.

A partir del 30/06/2010 el Consejo de Educación Inicial y Primaria de la ANEP comienza a informar a los maestros suplentes que no eran informados previamente (se ubican en la categoría zafrales y eventuales).

A partir del 31/12/2010 el INAU comienza a informar los cuidadores de alternativa y de hospital que no eran informados previamente (se ubican en la categoría "otros no funcionarios públicos"). En el 2014 y 2015 no los informa y los vuelve a informar en el 2016.

A partir del Informe sobre Vínculos laborales con el Estado al 31/12/2011 los datos proporcionados por el Consejo de Educación Técnico Profesional de la ANEP corresponden a vínculos y el criterio utilizado con anterioridad a esta fecha era contar cargos (Docente y No Docente).

A partir del Informe sobre Vínculos laborales con el Estado al 31/12/2011 la Intendencia de Montevideo comienza a informar como pasantes lo que antes informaba como becarios debido a un cambio interno de denominación.

A partir del informe Vínculos laborales con Estado al 31/12/2013 ANEP informa los no docentes de proyectos como "otros funcionarios", y antes los venía informando como "otros no funcionarios".

A partir del informe de vínculos laborales de 31/12/2013 el INAU informa Docentes no escalafonados como no funcionarios.

En los datos de ANEP del año 2012 se pusieron los datos de suplentes del 2011 porque estaban en revisión. Luego de haber sido confirmados por ANEP, se modifican.

En los datos del Ministerio del Interior de 2016 faltó informar 150 docentes (otros no funcionarios públicos) que fueron informados en oportunidad de la comparecencia de la ONSC al Parlamento debido a que el Ministerio los informó habiendo cerrado la etapa de relevamiento. Se agregan en este informe en los cuadros de evolución.

El INAU comienza a informar docentes efectivos, interinos y suplentes en forma discriminada a partir del Informe 2017.

A partir del Informe 2018 la UDELAR informa a los docentes libres y colaboradores honorarios que se incluyen en la categoría "otros no funcionarios públicos".

La Dirección Nacional de Asuntos Sociales del Ministerio del Interior a partir del informe de vínculos laborales de 31/12/2018 informa arrendamientos de servicio. La Dirección General de Secretaría del Ministerio del Interior informa que "la D.N.AA.SS. informó en los años 2016 y 2017 las altas y las bajas de arrendamiento de servicio en los períodos 01/01 y 31/12 de cada año; mientras que, en 2018 informó el total de contratos al 31/12".



Hasta el Informe 2017 la ANEP informa en algunas Unidades Ejecutoras las horas de coordinación como un vínculo más, a partir del Informe 2018 se suman al vínculo que las ejerce.

A partir del Informe 2018 los contratos laborales del INE se toman uno por cédula por Unidad Ejecutora, puesto que la Ley N° 19.355 de 19/12/2015 en su Art. 63 permite el mecanismo de acumulación para este tipo de vínculo en esta unidad ejecutora.

Hasta el Informe 2020 la ANEP informa como activos docentes suplentes de primaria que al 31 de diciembre se encontraban de baja, a partir del Informe 2021 se informan como bajas.

La Intendencia de Montevideo informa hasta 2022 los residentes médicos que se contratan en el marco del convenio celebrado con la UDELAR como funcionarios públicos. A partir del 2023 se informan como vínculos sin calidad de funcionarios públicos.

Hasta el informe 2022 la Universidad de la República informa los docentes libres sin calidad de funcionarios públicos. A partir del Informe 2023 se informan con calidad de funcionarios públicos.

Criterio de relevamiento de la información:

Hasta junio de 2008 los tipos de vínculos de **Funcionarios Públicos** se relevaban en tres categorías: 1) presupuestados, 2) contratados permanentes, 3) zafrales, eventuales, etc. A partir de diciembre de 2008 se discriminan las siguientes categorías: 1) presupuestados, 2) contratados permanentes, 3) zafrales y eventuales, 4) Otros.

A partir de diciembre 2012 se informan discriminados: docentes efectivos, docentes interinos, docentes suplentes, efectivos policiales y contratos policiales.

A partir de diciembre 2013 se informan provisoriatos en esta categoría y se informan discriminados también los efectivos militares personal superior (antes como presupuestados) y efectivos militares personal subalterno (antes como contratos permanentes).

La siguiente tabla muestra las nuevas categorías utilizadas en el presente informe y su correspondencia con las utilizadas en informes anteriores:

Inciso	Escalafón	Denominación del organismo	Vínculo en el que se informaba
M. Defensa	K	Efectivo personal superior	Presupuestado
M. Defensa	K	Efectivo personal subalterno	Contrato permanente
M. Interior	L	Efectivo policial	Presupuestado
M. Interior	L	Contrato policial	Contrato permanente
ANEP	H	Docente efectivo	Presupuestado
ANEP	H	Docente interino	Contrato permanente
ANEP	H	Docente suplente	Zafrales y Eventuales
UDELAR	G	Docente efectivo	Presupuestado
UDELAR	G	Docente interino	Contrato permanente
UDELAR	G	Docente suplente	Zafrales y Eventuales
INAU	J	Docente efectivo	Presupuestado
INAU	J	Docente interino	Contrato permanente
INAU	J	Docente suplente	Zafrales y Eventuales

A partir de diciembre 2014 se informan también en la categoría funcionarios públicos a los contratos de trabajo (Art. 92 Ley N° 19.121).



Entre 2015 y 2017 los Provisorios de organismos que no pertenecen a la Administración Central se relevan en la categoría "otros funcionarios públicos".

A partir de diciembre de 2018 este tipo de vínculo se releva en la categoría Provisorios junto con los pertenecientes a la Administración Central.

A partir de diciembre 2022 se releva la categoría Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7 pero en los cuadros del Informe se muestra junto a los contratados permanentes.

En los **No Funcionarios Públicos** hasta junio de 2009 los tipos de vínculos se relevaban en cinco categorías: 1) becarios, 2) pasantes, 3) arrendamientos de obra, 4) contratos a término, 5) Otros.

A partir de diciembre de 2009 se relevan las siguientes categorías: 1) becarios, 2) pasantes, 3) arrendamientos de obra, 4) arrendamientos de servicio, 5) contratos a término Ley N° 17.556, 6) Otros.

A partir de diciembre de 2011 se relevan 1) Provisorio, 2) Contrato temporal de derecho público, 3) Contrato laboral 4) Contrato artístico, 5) Becario, 6) Pasante, 7) Arrendamiento de obra, 8) Arrendamiento de obra con organismos internacionales, 9) Arrendamientos de servicio, 10) Arrendamientos de servicio con organismos internacionales, 11) Contrato a término, 12) Otros.

A partir de diciembre de 2013 se relevan 1) Contrato temporal de derecho público, 2) Contrato laboral 3) Contrato artístico, 4) Becario, 5) Pasante, 6) Arrendamiento de obra, 7) Arrendamiento de obra con organismos internacionales, 8) Arrendamientos de servicio, 9) Arrendamientos de servicio con organismos internacionales, 10) Contrato a término, 11) Otros.

A partir de diciembre de 2015 el Contrato artístico se releva en la categoría "Otros no funcionarios públicos".

A partir de diciembre de 2018 el Contrato Temporal de Derecho Público se releva en la categoría "Otros no funcionarios públicos" hasta su desaparición.

A partir del año 2022, por aplicación de la Ley N°19.996 de 3/11/2021 art. 5, el acceso a cargos de la Administración Central se registra como Presupuestado desde el inicio y no como Provisorio.

Formulario de altas y bajas: a partir del Informe 2018 se suprime la columna de alta por "Sorteo y concurso", se añade la columna de alta por "Listas de aspirantes, se agrega la columna de baja por "Cese" y se desagregan las columnas de "Renuncia" y "Fin del contrato". A partir del Informe 2020 se añade la columna de alta por "Elección directa" y las columnas de baja por "Rescisión del contrato", por "Cese por límite de edad" y por "Ineptitud física".

Datos de evolución.

Los datos de evolución se presentan a partir del año 1995, dado que a partir de esta fecha están disponibles los Informes de funcionarios públicos (actual Informe de Vínculos laborales con el Estado de la ONSC).

Personas Jurídicas de Derecho Público No Estatal y Entidades con participación estatal mayoritaria

La Ley N° 19.535 de 25/09/2017 en su Art. 29 da nueva redacción al Art. 42 de la Ley N°18.046 de 24/10/2006 estableciendo que:

“La Oficina Nacional del Servicio Civil deberá incluir anualmente en la Rendición de Cuentas, un informe del número de vínculos laborales con el Estado, **las personas de derecho público no estatal y las entidades de propiedad estatal en las que el Estado o cualquier entidad pública posea participación mayoritaria, cualquiera sea su naturaleza jurídica**, la naturaleza de su vínculo y su financiación, correspondiente a diciembre del año anterior, discriminado por tipo de vínculo y organismo, determinándose asimismo su distribución por sexo.

El referido deberá contener además información relativa a las altas producidas según mecanismo de selección utilizado y la cantidad de renovaciones, así como las bajas generadas en el año inmediato anterior por tipo de vínculo.”

A su vez, el Art. 30 de dicha Ley da nueva redacción al Art. 13 de la Ley N° 18.719 de 27/10/2010, estableciendo:

“Créase el Registro de Vínculos del Estado (RVE) administrado por la Oficina Nacional del Servicio Civil, que es el que contiene una base de datos que cuenta con los datos personales y funcionales de quienes tienen un vínculo de carácter funcional con el Estado, **las personas de derecho público no estatal y las entidades de propiedad estatal en las que el Estado o cualquier entidad pública posea participación mayoritaria**, cualquiera sea su naturaleza jurídica, la naturaleza de su vínculo y su financiación.

Las personas designadas nexos en cada Inciso serán responsables de la veracidad y actualización de la información que registren. El incumplimiento de lo dispuesto precedentemente configurará falta administrativa pasible de sanción.”

La totalidad de los organismos remitieron la información solicitada.

PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PÚBLICO NO ESTATAL

Si bien los empleados de estas entidades no se consideran funcionarios públicos, los alcanzan algunas normas de conducta como la Ley Anticorrupción N°17.060 de 23/12/1998 y el Art. 119 del TOCAF sobre la responsabilidad en la gestión patrimonial (Roucco, 2011)

A diciembre de 2023 se informaron un total de 6.736 vínculos en las Personas Jurídicas de Derecho Público no Estatal.

La distribución por organismo, así como las altas y bajas del año se detallan en la Tabla 48.

En este grupo de organismos el 48,00% de los vínculos son hombres y el 51,99% son mujeres y 0,01% son mujeres trans. En la Tabla 49 se presenta la distribución por género en cada uno de ellos.

ENTIDADES CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA

Se informaron 28 entidades con participación estatal mayoritaria de BROU, ANCAP, UTE, AFE, ANTEL, CND, y LATU; el Banco Hipotecario es propietario de la sociedad Desarrollos Urbanísticos Fénix, pero informa que es una empresa cerrada con litigio.

Estas entidades totalizan 2.584 vínculos laborales y 79 integrantes de directorios, que en la mayoría de los casos incluyen personal de las empresas o entidades estatales de las que son propiedad.

La información por organismo, así como las altas y las bajas del año 2023 se presentan en la Tabla 50.

Si bien la distribución por sexo de las entidades con participación estatal mayoritaria presenta relativa paridad, con un 46,9% de hombres y un 53,1% de mujeres, en los directorios la distribución es del 81,01% de hombres y 18,99% de mujeres.

Tabla 48. Cantidad de vínculos, Altas y Bajas de las Personas Jurídicas de Derecho Público no Estatal

Denominación	Cantidad Vínculos al 31/12/23	Cantidad Vínculos al 31/12/22	Vínculos 2023 - 2022	Total Altas 01/01/2023 al 31/12/2023	Total Bajas 01/01/2023 al 31/12/2023	Saldo Altas - Bajas
Agencia del Cine y el Audiovisual del Uruguay (1)	15	0	15	16	1	15
Administración Nacional del Mercado Eléctrico (ADME)	20	21	-1	1	2	-1
Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias (*)	41	37	4	10	5	5
Agencia Nacional de Desarrollo Económico (ANDE)	82	76	6	20	14	6
Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)	92	78	14	86	72	14
Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias	126	133	-7	4	11	-7
Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios (CJPPU)	172	177	-5	43	48	-5
Caja Notarial de la Seguridad Social	101	111	-10	8	18	-10
Centro Ceibal para el Apoyo a la Educación a la Niñez y la Adolescencia (*)	564	543	21	211	183	28
Centro Uruguayo de Imagenología Molecular (CUDIM) (*)	177	154	23	27	10	17
Colegio Médico del Uruguay (*)	65	51	14	10	4	6
Colegio Veterinario del Uruguay	23	22	1	1	0	1
Comisión Honoraria Administradora Del Fondo De Seguro De Salud Para Los funcionarios De O.S.E. (CHASSFOSE)	28	26	2	15	13	2
Comisión Honoraria Administradora del Fondo de Solidaridad	62	59	3	15	12	3
Comisión Honoraria Administradora del Fondo Nacional de Recursos (*)	184	133	51	34	17	17
Comisión Honoraria de Lucha Contra el Cáncer (CHLCC) (*)	75	81	-6	1	8	-7
Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa y Enfermedades Prevalentes (CHLA-EP) (*)	333	406	-73	260	336	-76
Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular (*)	23	26	-3	3	5	-2
Consejo de Capacitación Profesional (COCAP)	33	36	-3	60	63	-3
Corporación de Protección del Ahorro Bancario	18	16	2	4	2	2
Corporación Nacional para el Desarrollo (CND)	164	163	1	47	46	1
Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IMPO)	70	70	0	0	0	0
Fondo de Cesantía y Retiro de la Construcción (FOCER)	19	18	1	6	5	1
Fondo de Financiamiento y Desarrollo Sustentable de la Actividad Lechera	15	15	0	1	1	0
Fondo Nacional de Música (FONAM)	9	10	-1	2	3	-1
Instituto de Promoción de las Inversiones y exportaciones de bienes y servicios (URUGUAY XXI) (*)	75	73	2	14	13	1
Instituto de Regulación y Control del Cannabis (IRCCA) (*)	30	27	3	10	8	2
Instituto Nacional de Calidad (INACAL)	4	4	0	0	0	0
Instituto Nacional de Carnes (INAC)	145	147	-2	16	18	-2
Instituto Nacional de Cooperativismo (INACOOP)	102	104	-2	29	31	-2
Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP) (*)	197	185	12	36	22	14
Instituto Nacional de Evaluación Educativa (*)	52	49	3	300	298	2
Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIA) (*)	909	853	56	368	326	42
Instituto Nacional de la Leche (INALE)	72	54	18	43	25	18
Instituto Nacional de Logística (INALOG)	31	32	-1	2	3	-1

Instituto Nacional de Semillas (INASE) (*)	88	81	7	50	48	2
Instituto Nacional de Vitivinicultura (INAVI) (*)	89	86	3	13	10	3
Instituto Plan Agropecuario	48	50	-2	0	2	-2
Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU) (*)	461	447	14	157	142	15
Movimiento de Erradicación de la Vivienda Insalubre Rural (MEVIR)	762	630	132	268	138	130
Parque Científico y Tecnológico de Pando (PCTP)	22	21	1	62	61	1
Patronato del Psicópata (*)	982	951	31	565	530	35
Unidad Agroalimentaria Metropolitana	156	159	-3	16	19	-3
Total	6736	6415	321	2834	2573	261

(*) Las diferencias entre "Vínculos 2023-2022" y "Saludos de Altas – Bajas" son el resultado de la actualización de datos a 2023 que incluye altas o bajas que se dieron en años anteriores.

(1) Agencia del Cine y el Audiovisual del Uruguay comienza a prestar funciones como persona jurídica de derecho público no estatal en el año 2023 (Ley N° 18.284 de 16/05/2008 artículo 1 modificado por Ley N.º 20.075 de 20/10/2022 artículo 430)

Tabla 49. Distribución de vínculos de las Personas jurídicas de derecho público no estatal al 31/12/2022 por género				
Denominación	Hombres	Mujeres	Trans	Total
Agencia del Cine y el Audiovisual del Uruguay	8	7	0	15
Administración Nacional del Mercado Eléctrico (ADME)	11	9	0	20
Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias	13	28	0	41
Agencia Nacional de Desarrollo Económico (ANDE)	28	54	0	82
Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)	40	52	0	92
Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias	78	47	1	126
Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios (CJPPU)	69	103	0	172
Caja Notarial de la Seguridad Social	40	61	0	101
Centro Ceibal para el Apoyo a la Educación a la Niñez y la Adolescencia	214	350	0	564
Centro Uruguayo de Imagenología Molecular (CUDIM)	64	113	0	177
Colegio Médico del Uruguay	31	34	0	65
Colegio Veterinario del Uruguay	15	8	0	23
Comisión Honoraria Administradora Del Fondo De Seguro De Salud Para Los Funcionarios De O.S.E. (CHASSFOSE)	17	11	0	28
Comisión Honoraria Administradora del Fondo de Solidaridad	21	41	0	62
Comisión Honoraria Administradora del Fondo Nacional de Recursos	72	112	0	184
Comisión Honoraria de Lucha Contra el Cáncer (CHLCC)	15	60	0	75
Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa y Enfermedades Prevalentes (CHLA-EP)	56	277	0	333
Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular	9	14	0	23
Consejo de Capacitación Profesional (COCAP)	25	8	0	33
Corporación de Protección del Ahorro Bancario	12	6	0	18
Corporación Nacional para el Desarrollo (CND)	69	95	0	164
Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IMPO)	29	41	0	70
Fondo de Cesantía y Retiro de la Construcción (FOCER)	5	14	0	19
Fondo de Financiamiento y Desarrollo Sustentable de la Actividad Lechera	7	8	0	15
Fondo Nacional de Música (FONAM)	5	4	0	9
Instituto de Promoción de las Inversiones y exportaciones de bienes y servicios (URUGUAY XXI)	35	40	0	75
Instituto de Regulación y Control del Cannabis (IRCCA)	18	12	0	30
Instituto Nacional de Calidad (INACAL)	1	3	0	4
Instituto Nacional de Carnes (INAC)	69	76	0	145
Instituto Nacional de Cooperativismo (INACOOP)	39	63	0	102
Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP)	69	128	0	197
Instituto Nacional de Evaluación Educativa	14	38	0	52
Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIA)	557	352	0	909
Instituto Nacional de la Leche (INALE)	41	31	0	72
Instituto Nacional de Logística (INALOG)	18	13	0	31
Instituto Nacional de Semillas (INASE)	51	37	0	88
Instituto Nacional de Vitivinicultura (INAVI)	51	38	0	89
Instituto Plan Agropecuario	27	21	0	48
Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU)	217	244	0	461
Movimiento de Erradicación de la Vivienda Insalubre Rural (MEVIR)	635	127	0	762



Parque Científico y Tecnológico de Pando (PCTP)	10	12	0	22
Patronato del Psicópata	311	671	0	982
Unidad Agroalimentaria Metropolitana	117	39	0	156
Total	3233	3502	1	6736

**Tabla 50. Cantidad de vínculos de las entidades con participación estatal mayoritaria al 31/12/2023
Altas y bajas 01/01/2022-31/12/2023**

Organismo	Empresa	Porcentaje Propiedad	Integrantes Directorio (cargos ocupados al 31/12/2023)	Cantidad Vínculos al 31/12/23	Cantidad Vínculos al 31/12/22	Vínculos 2023 - 2022	Total Altas 01/01/2023 al 31/12/2023	Total Bajas 01/01/2023 al 31/12/2023	Saldo Altas - Bajas
Banco de la Rep. Oriental del Uruguay	República Afap S.A	51	3	236	234	2	56	54	2
	República Afisa	100	5	66	63	3	14	11	3
	República Negocios Fiduciarios S.A.	100	4	2	2	0	0	0	0
	Sistarbank S.R.L.	63,54	1	39	36	3	3	0	3
	República Microfinanzas S.A. (2)	100	4	315	271	4	248	208	40
	Fundación Banco República	100	5	14	14	0	2	2	0
Adm. Nal. de Combustibles, Alcohol y Portland	ANCSOL	100	2	0	0	0	0	0	0
	CABA (1)	100	0	1	1	0	0	0	0
	ALUR	90,79	5	468	445	23	653	630	23
	Cementos del Plata	99,8	5	82	83	-1	2	3	-1
	PAMACOR	99	1	0	0	0	0	0	0
	DUCSA	99,77	6	101	97	4	24	20	4
	MATRIZ - Asistencia Técnica y Servicios S.A.	99	4	187	167	20	49	29	20
Adm. Nal. de Usinas y Trasm. Eléctricas	Interconexión del Sur (ISUR S.A.)	98,6	4	5	5	0	0	0	0
	Gas Sayago S.A	79,4	0	2	2	0	0	0	0
Administración de Ferrocarriles del Estado	Servicios Logísticos Ferroviarios S.A (SELF)	51,0	3	44	46	-2	0	2	-2
Administración Nal. de Telecomunicaciones	ACCESA	100,0	3	762	772	-10	156	166	-10
	ITC	100,0	3	78	70	8	17	9	8
	HG (2)	100,0	2	67	68	-1	3	2	1
	Antel Telecomunicaciones Argentina S.A.	100,0	3	2	2	0	0	0	0
	Antel U.S.A. Inc.	100,0	3	2	3	-1	1	2	-1
	Antel Telecomunicações Brasil Ltda.	51,0	2	1	1	0	0	0	0
	Antel Participações Ltda.	99,0	2	0	0	0	0	0	0
Corporación Nacional para el Desarrollo	Corporación Vial del Uruguay S.A	100,0	3	34	31	3	3	0	3
	Corporación Nac. Fin. Adm. De Fondos de Inversión S.A (CONAFIN - AFISA)	100,0	3	15	14	1	3	2	1
	Corporación Ferroviaria del Uruguay S.A. (CFU S.A.) (2)	100,0	0	20	22	-2	3	4	-1
Laboratorio Tecnológico del Uruguay	Fundación LATITUD (2)	100,0	3	41	34	7	7	0	7
Banco Hipotecario del Uruguay	Sociedad Anónima de Desarrollos Urbanísticos Fénix (SADUF) empresa cerrada con litigio	100,0	0	0	0	0	0	0	0
Total			79	2584	2483	101	1244	1144	100

Notas: (1) ANCAP informa que los vínculos de CABA permanecen en la empresa para la liquidación de la misma.

(2) Las diferencias entre "Vínculos 2023-2022" y "Saldo de Altas - Bajas" son el resultado de la actualización de datos a 2023 que incluye altas o bajas que se dieron en años anteriores.

Tabla 51. Distribución de vínculos de las entidades con participación estatal mayoritaria al 31/12/2023 por sexo

Organismo	Empresa	Hombres Directorio	Mujeres Directorio	Trans Directorio	Total Directorio	Hombres	Mujeres	Trans	Total Funcionarios
Banco de la Rep. Oriental del Uruguay	República Afap S.A	3	0	0	3	100	136	0	236
	República Afisa	5	0	0	5	29	37	0	66
	República Negocios Fiduciarios S.A.	4	0	0	4	2	0	0	2
	Sistarbanc S.R.L.	1	0	0	1	25	14	0	39
	República Microfinanzas S.A.	4	0	0	4	79	236	0	315
	Fundación Banco República	5	0	0	5	3	11	0	14
Adm. Nat. de Comb. Alcohol y Portland*	ANCSOL	1	1	0	2	0	0	0	0
	CABA	0	0	0	0	1	0	0	1
	ALUR	3	2	0	5	378	90	0	468
	Cementos del Plata	3	2	0	5	71	11	0	82
	PAMACOR	1	0	0	1	0	0	0	0
	DUCSA	4	2	0	6	59	42	0	101
MATRIZ - Asistencia Técnica y Servicios (ATS S.A.)	2	2	0	4	75	112	0	187	
Adm. Nat. de Usinas y Trasm. Eléctricas	Interconexión del Sur (ISUR S.A.)	4	0	0	4	4	1	0	5
	Gas Sayago S.A.	0	0	0	0	2	0	0	2
Administración de Ferrocarriles del Estado	Servicios Logísticos Ferroviarios S.A (SELF S.A.)	3	0	0	3	39	5	0	44
Administración Nat. de Telecomunicaciones	ACCESA	2	1	0	3	197	565	0	762
	ITC	2	1	0	3	45	33	0	78
	HG	1	1	0	2	45	22	0	67
	Antel Telecomunicaciones Argentina S.A.	2	1	0	3	1	1	0	2
	Antel U.S.A. Inc	2	1	0	3	2	0	0	2
	Antel Telecomunicações Brasil Ltda.	2	0	0	2	1	0	0	1
Antel Participações Ltda.	2	0	0	2	0	0	0	0	
Corporación Nacional para el Desarrollo	Corporación Vial del Uruguay S.A	3	0	0	3	19	15	0	34
	Corporación Nac. Fin. Adm. De Fondos de Inversión S.A (CONAFIN - AFISA)	2	1	0	3	6	9	0	15
	Corporación Ferroviaria del Uruguay S.A. (CFU S.A.)	0	0	0	0	16	4	0	20
Laboratorio Tecnológico del Uruguay	Fundación LATITUD	3	0	0	3	13	28	0	41
Banco Hipotecario del Uruguay	Sociedad Anónima de Desarrollos Urbanísticos Fénix (SADUF) empresa cerrada con litigio	0	0	0	0	0	0	0	0
Total		64	15	0	79	1212	1.372	0	2.584



CUADROS DE DATOS AL 31/12/2023

Cuadro N° 1 a Poder Ejecutivo

TOTAL DE VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO POR INCISO Y UNIDAD EJECUTORA AL 31/12/2023

INCISO / UNIDAD EJECUTORA	FUNCIONARIOS PÚBLICOS										NO FUNCIONARIOS PÚBLICOS							TOTAL DE VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO		
	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Efectivo Policial/Militar Superior	Cont. Policial/ Militar Subalt.	Contratos de Trabajo	Eventuales	Otros	TOTAL	Contrato Laboral Derecho Privado	Becario	Pasante	Arrend. Obra	Arrend. Obra con Orig. Internac.	Arrend. Servicio con Orig. Internac.	Otros No Func. (2)		TOTAL	
02 Presidencia de la República	1.449	0	0	0	0	0	0	15	5	1.469	0	21	0	0	5	324	120	470	1.939	
001 Pres. de la Rep. y U. Deptes.	308									308		15				91	37	143	451	
003 Casa Militar										0								0	0	
004 Of. Planeamiento y Presup.	174								1	175				2	66	5	73	248		
007 Instituto Nal. Estadística	253							15		268						1	1	269		
008 Of. Nal. Servicio Civil	127								2	129		5			1	60	66	195		
010 AGESIC	91								2	93		1		3	166		170	263		
011 Sec. Nal. del Deporte	496									496							17	17	513	
03 Ministerio de Defensa Nacional	1.086	31	2	1	3.375	23.046	14	0	98	27.653	54	0	0	0	0	0	699	753	28.406	
001 Dirección Gral. Secretaría de Estado	164	1			59	424	9		11	668							57	57	725	
003 Estado Mayor de la Defensa	9				16	170				195								0	195	
004 Comando Gral. del Ejército	18			1	1.380	13.650				15.086							316	316	15.402	
018 Comando Gral. de la Armada	182	4	1		405	4.240			38	4.870							127	127	4.997	
023 Comando Gral. F. Aérea	9				353	2.266			11	2.639							89	89	2.728	
033 D.N. Sanidad F. Armadas	238	26			1.145	2.061				3.470	54						67	121	3.591	
034 Dirección Gral. Servicios	93				9	92	5		1	200								0	200	
035 Retiros y Pensiones	28				8	143				179								0	179	
041 Dirección Nal. Aviación Civil	345		1							346							43	43	389	
04 Ministerio del Interior	1.524	2	32	0	28.450	2.116	0	981	179	33.284	3	98	0	0	6	2	1.599	1.708	34.992	
001 Dirección Gral. Secretaría	166		21		3.413	70		4		3.674	3	98			6	2	75	184	3.858	
002 Dirección Nal. Migración	1		2		436	8		51		498								0	498	
004 Jefatura de Montevideo					6.260			352	23	6.635								0	6.635	
005 Jefatura de Artigas					553			9	10	572								0	572	
006 Jefatura de Canelones					2.051	2		33	32	2.118								0	2.118	
007 Jefatura de Cerro Largo					546			11	14	571								0	571	
008 Jefatura de Colonia					510			14	2	526								0	526	
009 Jefatura de Durazno					407			6	8	421								0	421	
010 Jefatura de Flores					243			2	4	249								0	249	
011 Jefatura de Forida					467			24	8	499								0	499	
012 Jefatura de Lavalleja					418			13	2	433								0	433	
013 Jefatura de Maldonado					985			84	5	1.074								0	1.074	
014 Jefatura de Paysandú					491			11	8	510								0	510	
015 Jefatura de Río Negro					365			7	4	376								0	376	
016 Jefatura de Rivera					690			11	16	717								0	717	
017 Jefatura de Rocha					507			22	6	535								0	535	
018 Jefatura de Salto					549			15	12	576								0	576	
019 Jefatura de San José					533			26	6	565								0	565	
020 Jefatura de Soriano					419			6	11	436								0	436	
021 Jefatura de Tacuarembó					582			22	7	611								0	611	
022 Jefatura de Treinta y tres					363			23	1	387								0	387	
023 Dirección Nal. Pol. Caminera					407	16				423								0	423	
024 Dirección Nal. Bomberos					1.708	2		170		1.880								0	1.880	
026 Inst. Nal. Rehabilitación	1.349	2	8		2.635	6				4.000							137	137	4.137	
028 Dirección Nal. Pol. Técnica					144	5				149								0	149	
029 Escuela Nal. Policía					291	30				321								146	146	467
030 Dirección Nal. de Sanidad Policial	3									3								1.241	1.241	1.244
031 Dirección Nal. Identif. Civil	1		1		546	20				568								0	568	
033 Guardia Republicana					1.217			65		1.282								0	1.282	
034 Dirección Nal. de Asuntos Sociales	3				714	1.957				2.674								0	2.674	
035 Dirección Nal. de Seguridad Rural	1									1								0	1	

Cuadro N° 1 a Poder Ejecutivo

TOTAL DE VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO POR INCISO Y UNIDAD EJECUTORA AL 31/12/2023

INCISO / UNIDAD EJECUTORA	FUNCIONARIOS PÚBLICOS										NO FUNCIONARIOS PÚBLICOS							TOTAL DE VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO	
	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Efectivo Policial/Militar Superior	Cont. Policial/ Militar Subalt.	Contratos de Trabajo	Eventuales	Otros	TOTAL	Contrato Laboral Derecho Privado	Becario	Pasante	Arrend. Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func. (2)		TOTAL
05 Ministerio de Economía y Finanzas	3.348	0	6	6	0	0	0	108	6	3.474	0	0	2	0	0	44	86	132	3.606
001 Dirección Gral. Secretaría	266			5					4	275					44	20	64	339	
002 Contaduría Gral. Nación	270								2	272			2			28	30	302	
003 Auditoría Interna de la Nación	130									130							0	130	
004 Tesorería Gral. Nación	23									23							0	23	
005 Dirección Gral. Impositiva	1.088							4		1.092						33	33	1.125	
006 Dirección Nal. de Zonas Francas	41									41							0	41	
007 Dirección Nal. Aduana	542									542						5	5	547	
008 Dir. Nal. Loterías y Quinielas	83			1						84							0	84	
009 Dirección Nal. Catastro	122		1							123							0	123	
013 Dirección Gral. Casino	783		5					104		892							0	892	
06 Ministerio de Relaciones Exteriores	534	0	0	0	0	0	0	0	1	535							2	2	537
07 Min. de Ganadería, Agricultura y Pesca	1.414	2	2	0	0	0	0	13	1	1.432	3	0	0	1	1	115	56	176	1.608
001 Dirección Gral. Secretaría	229	1						13		243				1	1	104	33	139	382
002 D.N. Recursos Acuáticos	85	1								86	3							3	89
003 D.G. Rec. Naturales Renov.	52		1						1	54								0	54
004 D.G. Servicios Agrícolas	181		1							182							5	5	187
005 D.G. Servicios Ganaderos	662									662							9	9	671
006 Dirección Gral. Granja	37									37							4	4	41
007 D.G. Desarrollo Rural	50									50					11		1	12	62
008 Dirección Gral. Forestal	49									49							1	1	50
009 D.G. Control de Inocuidad Alimentaria	69									69							3	3	72
08 Ministerio de Industria, Energía y Minería	372	0	1	0	0	0	0	0	3	376	0	0	0	0	0	0	21	21	397
001 Dirección Gral. Secretaría	81								2	83							12	12	95
002 Dirección Nal. Industria	48									48								0	48
004 D.N. Propiedad Industrial	53									53							2	2	55
006 D. N. Aplicaciones Tecnología Nuclear	8									8								0	8
007 D.N. Minería y Geología	57									57							2	2	59
008 D.N. Energía	58		1						1	60								0	60
009 Dirección Nal. PYME	38									38							3	3	41
010 Dirección Nal. Telecomunic.	12									12								0	12
011 Autoridad Reg. Nal. Radioprotec.	17									17							2	2	19
09 Ministerio de Turismo	140	0	0	0	0	0	0	0	0	140	0	0	0	0	1	11	4	16	156
001 Dirección Gral. Secretaría	79									79					1	11	4	16	95
003 Dirección Nacional de Turismo	61									61								0	61
10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas	2.148	0	10	0	0	0	1	0	1	2.160	0	0	0	0	0	0	141	141	2.301
001 Despacho Secr. Estado	252								1	253							6	6	259
003 Dirección Nal. Vialidad	1.001						1			1.002							80	80	1.082
004 Dirección Nal. Hidrografía	195									195								0	195
005 Dirección Nal. Arquitectura	395		10							405							24	24	429
006 Dirección Nal. Topografía	40									40							31	31	71
007 Dirección Nal. Transporte	264									264								0	264
010 Dirección Nal. Transporte Ferr.	1									1								0	1

Cuadro N° 1 a Poder Ejecutivo

TOTAL DE VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO POR INCISO Y UNIDAD EJECUTORA AL 31/12/2023

INCISO / UNIDAD EJECUTORA	FUNCIONARIOS PÚBLICOS										NO FUNCIONARIOS PÚBLICOS							TOTAL DE VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO	
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Efectivo Policial/Militar Superior	Cont. Policial/ Militar Subalt.	Contratos de Trabajo	Eventuales	Otros	TOTAL	Contrato Laboral Derecho Privado	Becario	Pasante	Arrend. Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func. (2)		TOTAL
11 Ministerio de Educación y Cultura	1.286	2	128	9	0	0	8	0	0	1.433	335	75	0	0	0	0	754	1.164	2.597
001 Dirección Gral. Secretaría	215						2			217	23	60					36	119	336
002 Dirección de Educación	65	2		9						76	60						485	545	621
003 Dirección Nal. de Cultura	147						6			153	70						87	157	310
007 Archivo Gral. de la Nación	38									38								0	38
008 Comisión Patr. Cultural Nac.	20									20								0	20
011 Instituto Clemente Estable	50									50							130	130	180
012 DICYT	13									13	1						9	10	23
015 Dirección G. Biblioteca Nac.	54		1							55								0	55
016 SODRE	105		126							231							7	7	238
017 Fiscalías Gob. 1° y 2° turno	10									10								0	10
018 Dirección Gral. Registros	262									262		13						13	275
020 Proc. Estado Cont. Adm.	10									10								0	10
021 D. G. Registro Estado Civil	103									103								0	103
024 Televisión Nal. Uruguay	193		1							194	181	2						183	377
025 Dir. Nal. de Asuntos Const. y Legales	1									1								0	1
12 Ministerio de Salud Pública	661	0	0	6	0	0	7	0	0	674	0	12	14	0	0	0	9	35	709
001 Dirección Gral. Secretaría	182									182		12	8				9	29	211
102 Junta. Nal. de Salud	49									49								0	49
103 Dirección Gral. Salud	214									214			6					6	220
104 Inst. N. Donación y Transp.	55			6			7			68								0	68
106 Dir. Gral. Coordinación	113									113								0	113
108 Dir. Gral. Fiscalización	48									48								0	48
13 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	595	0	0	0	0	0	0	0	1	596	0	1	0	0	0	0	11	12	608
001 Dirección Gral. Secretaría	190								1	191							11	11	202
002 Dirección Nal. Trabajo	88									88								0	88
003 Dirección Nal. Empleo	50									50		1						1	51
004 Dirección Nal. Coord. Interior	109									109								0	109
005 Dirección Nal. Seg. Social	4									4								0	4
007 Insp. Gral. Trabajo Seg. Soc.	154									154								0	154
14 M.de Vivienda, O.Territorial y M.Ambiente	297	0	0	0	0	0	1	0	0	298	0	0	37	0	0	96	24	157	455
001 Dirección Gral. Secretaría	79									79							4	4	83
002 Dirección Nal. Vivienda	168						1			169			37				20	57	226
003 Dirección Nal. Ord. Territorial	45									45						3		3	48
006 Dir. Nal. Int. Social y Urbana	5									5					93			93	98
15 Ministerio de Desarrollo Social	1.076	0	0	19	0	0	423	0	0	1.518	0	0	0	0	98	400	498	2.016	
001 Dirección Gral. Secretaría	962			19			375			1.356					97	162	259	1.615	
002 D. N. Desarrollo Social	29						11			40					1	91	92	132	
003 Instituto Nal. de Alimentación	78						37			115						42	42	157	
004 D. N. Transf. y Análisis de datos	1									1								0	1
005 Instituto Nal. De las Mujeres	1									1							2	2	3
006 Dir. Nal de Protección Social	2									2							7	7	9
007 Instituto Nal. de la Juventud	1									1							3	3	4
008 Secretaría Nacional de Cuidados y Discapacidad										0								0	0
009 Inst. Nal. de las Personas Mayores	1									1								0	1
010 Dir. Nal. de Gestión Territorial	1									1							93	93	94
36 Ministerio de Ambiente	311	0	0	0	0	0	0	0	0	311	0	0	13	5	0	17	95	130	441
001 Dirección Gral. de Secretaría	69									69			13				21	34	103
002 Dirección Nal. de Calidad y Eval. Amb.	127									127				1		8	40	49	176
003 Dirección Nal de Aguas	58									58							15	15	73
004 Dir. Nal. de Biodiversidad y Serv. Ecosistémico	54									54				3			18	21	75
005 Dirección Nacional de Cambio Climático	3									3				1		9	1	11	14
TOTAL	16.241	37	181	41	31.825	25.162	454	1.117	295	75.353	395	207	66	6	13	707	4.021	5.415	80.768

Cuadro N° 1 b Poder Legislativo, Organismos del Art. 220, Organismos del Art. 221 y Gobiernos Departamentales

TOTAL DE VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO POR INCISO Y UNIDAD EJECUTORA AL 31/12/2023

INCISO / UNIDAD EJECUTORA	FUNCIONARIOS PÚBLICOS									NO FUNCIONARIOS PÚBLICOS							TOTAL	TOTAL DE VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO	
	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Docentes efectivos	Docentes interinos	Docentes suplentes	Otros	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamientos de Obra	Arr. de Obra con Org. Internac.	Arrendamientos de Servicio	Arr. de Servicio con Org. Internac.	Contr. a Término Ley 17.556			Otros
01 Poder Legislativo	1.065	0	0	0	0	0	0	0	1.065	60	9	3	0	27	0	0	29	128	1.193
001 Cámara de Senadores	257								257	32								32	289
002 Cámara de Representantes	382								382			3					28	31	413
003 Comisión Administrativa	426								426	28	9			27			1	65	491
16 Poder Judicial	4.036	0	723	25	0	0	0	0	4.784	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4.784
17 Tribunal de Cuentas	345	0	2	0	0	0	0	0	347	0	0	0	0	0	0	0	0	0	347
18 Corte Electoral	906	0	0	0	0	0	0	95	1.001	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.001
19 Tribunal de lo Contencioso Administrativo	64	0	1	0	0	0	0	0	65	0	0	0	0	0	0	0	15	15	80
25 Administración Nal. de Educación Pública	7.980	0	4.848	66	33.351	33.172	10.490	1.739	91.646	124	332	10	3	162	55	0	763	1.449	93.095
001 Consejo Directivo Central	401		290	32		957	21	18	1.719	60		10	3	150	55		762	1.040	2.759
002 C. Educación Inicial y Primaria	4.152		3.021	10	16.414	5.351	3.426	1.111	33.485	5				12				17	33.502
003 C. Educación Secundaria	1.703		777	1	11.361	13.658	4.464	29	31.993	57	1						1	59	32.052
004 C. Educación Técnico Prof.	1.303		673	23	4.750	10.459	2.318	570	20.096		326							326	20.422
005 C. Formación en Educación	421		87		826	2.747	261	11	4.353	2	5							7	4.360
26 Universidad de la República	6.205	0	274	111	5.145	3.983	310	2.309	18.337	210	289	86	3	2	0	0	182	772	19.109
001 Oficinas Centrales	861		107		371	379		195	1.913	73	30	10					2	115	2.028
002 Facultad de Agronomía	289		8		221	62		152	732	9	5						17	31	763
003 Facultad de Arquitectura	129		1		134	545	1	152	962	2	53						5	60	1.022
004 Facultad de C. Ec. y Adm.	178		2		300	351		70	901	17	16						1	34	935
005 Facultad de Derecho	198		8		256	384		263	1.109	2	25						1	28	1.137
006 Facultad de Ingeniería	168		17		408	354		118	1.065	8	9						28	45	1.110
007 Facultad de Medicina	322		15		647	573	1	112	1.670	4	10						30	44	1.714
008 Instituto de Higiene	81							9	90	1	1	1						3	93
009 Facultad de Odontología	169		12		271	77		47	576	39	6						1	46	622
010 Facultad de Química	80		4		218	176		67	545	4	7						15	26	571
011 Facultad de Veterinaria	201		6		223	1		162	593	15	10						4	29	622
012 Facultad de Humanidades	103		10		193	40		128	474	3	5						36	44	518
015 Hospital de Clínicas	2.684		33	111	687	63	308	37	3.923		57			2				61	3.984
016 Facultad de Artes	65		3		88	127		74	357		3							3	360
019 Facultad de Psicología	103		8		189	51		77	428	11	3	73	1				3	91	519
022 Facultad de Enfermería	78		6		107	50		152	393	8	4						1	13	406
023 Facultad de C. Sociales	100		7		177	184		64	532	2	5						27	34	566
024 Facultad de Ciencias	97		10		300	152		160	719	4	25						8	37	756
025 Facultad de Información y Comunicación	83		5		119	76		33	316	5	5		2				1	13	329
030 Cenu Este	88		3		97	153		117	458	3	2							5	463
031 Cenu Litoral Norte	128		9		139	185		120	581		8						2	10	591
27 Instit. del Niño y Adolescente del Uruguay	3.927	557	27	0	166	3	0	0	4.680	104	0	0	0	29	20	0	307	460	5.140
28 Banco de Previsión Social	3.114	0	255	0	0	0	0	0	3.369	70	192	3	0	126	0	0	99	490	3.859

Cuadro N° 1 b Poder Legislativo, Organismos del Art. 220, Organismos del Art. 221 y Gobiernos Departamentales

TOTAL DE VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO POR INCISO Y UNIDAD EJECUTORA AL 31/12/2023

INCISO / UNIDAD EJECUTORA	FUNCIONARIOS PÚBLICOS									NO FUNCIONARIOS PÚBLICOS							TOTAL DE VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO	
	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Docentes efectivos	Docentes interinos	Docentes suplentes	Otros	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamientos de Obra	Arr. de Obra con Org. Internac.	Arrendamientos de Servicio	Arr. de Servicio con Org. Internac.	Contr. a Término Ley 17.556		Otros
29 Adm. Servicios de Salud del Estado	18.843	5.408	829	3.506	0	0	0	0	28.586	0	0	0	0	0	2	159	161	28.747
002 RAP de Área Metropolitana	1.335	313		279					1.927							2	2	1.929
004 Ctro. Hospitalario P. Rosell	1.697	425		277					2.399							1	1	2.400
005 Hospital Maciel	806	278		168					1.252								0	1.252
006 Hospital Pasteur	936	327		163					1.426						2		2	1.428
007 Hospital Villardebó	437	62		92					591							1	1	592
008 Instituto Nal. del Cáncer	261	72		16					349								0	349
009 Inst. Nal. de Ortopedia y Traum.	269	57		31					357								0	357
010 Instituto Nal. Reumatología	82	27							109								0	109
012 Ctro. Hospitalario Saint Bois	343	91		35					469							1	1	470
015 Ctro. Dptal. Artigas	274	67		57					398								0	398
016 Ctro. Dptal. Canelones	241	58		68					367								0	367
017 Ctro. Dptal. Cerro Largo	328	125		46					499								0	499
018 Ctro. Dptal. Colonia	223	99		37					359								0	359
019 Ctro. Dptal. Durazno	216	65		74					355								0	355
020 Ctro. Dptal. Flores	171	52		31					254							2	2	256
021 Ctro. Dptal. Florida	309	77		122					508								0	508
022 Ctro. Dptal. Lavalleja	281	53		41					375								0	375
024 Ctro. Dptal. Paysandú	558	158		69					785								0	785
025 Ctro. Dptal. Rivera	409	134		30					573								0	573
026 Ctro. Dptal. Río Negro	196	35		39					270							1	1	271
027 Ctro. Dptal. Rocha	194	97		44					335							1	1	336
028 Ctro. Dptal. Salto	533	180		47					760								0	760
029 Ctro. Dptal. San José	233	76		61					370								0	370
030 Ctro. Dptal. Soriano	297	132		50					479							1	1	480
031 Ctro. Dptal. Tacuarembó	315	67		84					466								0	466
032 Ctro. Dptal. Treinta y Tres	236	55		56					347							1	1	348
034 Ctro. Auxiliar Bella Unión	131	47		37					215								0	215
035 Ctro. Auxiliar Cardona	65	16		11					92								0	92
036 Ctro. Auxiliar Carmelo	117	27		48					192								0	192
039 Ctro. Auxiliar Dolores	101	57		37					195								0	195
040 Ctro. Auxiliar Young	108	33		43					184								0	184
041 RAP Paysandú	133	39		9					181							1	1	182
042 RAP Lavalleja	115	21		24					160								0	160
043 Ctro. Auxiliar Juan Lacaze	70	21		25					116								0	116
044 RAP Rocha	162	34		44					240							1	1	241
045 RAP San José	99	28		16					143								0	143
046 RAP Rivera	168	43		31					242								0	242
048 RAP Colonia	190	63		41					294								0	294
049 RAP Maldonado	170	49		47					266								0	266
050 Ctro. Auxiliar Pando	168	24		28					220								0	220
051 Ctro. Auxiliar P. de los Toros	84	39		23					146								0	146
052 Ctro. Auxiliar Río Branco	94	23		31					148								0	148
053 Ctro. Auxiliar Rosario	71	18		5					94								0	94
054 Hospital de San Carlos	138	31		48					217							2	2	219
055 RAP Tacuarembó	111	26		20					157								0	157
057 RAP Canelones	448	111		97					656							3	3	659
058 RAP Florida	154	30		26					210								0	210
059 RAP Durazno	114	34		31					179								0	179
061 RAP Treinta y Tres	137	17		23					177							1	1	178

Cuadro N° 1 b Poder Legislativo, Organismos del Art. 220, Organismos del Art. 221 y Gobiernos Departamentales

TOTAL DE VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO POR INCISO Y UNIDAD EJECUTORA AL 31/12/2023

INCISO / UNIDAD EJECUTORA	FUNCIONARIOS PÚBLICOS									NO FUNCIONARIOS PÚBLICOS								TOTAL DE VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO	
	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Docentes efectivos	Docentes interinos	Docentes suplentes	Otros	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamientos de Obra	Arr. de Obra con Org. Internac.	Arrendamientos de Servicio	Arr. de Servicio con Org. Internac.	Contr. a Término Ley 17.556	Otros		TOTAL
062 Ctro. Auxiliar Las Piedras	350	118		79					547								0	547	
063 Hospital Piñeiro del Campo	298	84		33					415								0	415	
064 Laboratorio F. Dorrego	56	10		2					68								0	68	
066 Servicio Nal. Sangre	102	14		21					137								0	137	
068 Adm. Servicios Salud Estado	755	159	829	9					1.752							105	105	1.857	
073 Ctro. Auxiliar Chuy	101	11		13					125								0	125	
076 Hospital Español	451	128		121					700							1	1	701	
078 Ctro. Inf. y Ref. Nal. Red Drogas	80	28		6					114								0	114	
079 RAP Artigas	96	20		22					138							1	1	139	
080 RAP Cerro Largo	127	25		17					169								0	169	
081 RAP Flores	30	7		2					39								0	39	
082 RAP Rio Negro	57	10		18					85								0	85	
083 RAP Soriano	61	17		10					88								0	88	
084 RAP Salto	150	41		8					199							1	1	200	
086 Sistema de Atención Integral de PPL	248	34		27					309								0	309	
087 Asistencia Integral	36	6							42								0	42	
088 Hospital Especializado de ojos "José Martí"	110	16		11					137								0	137	
091 Centro Auxiliar Guichón	68	14		4					86								0	86	
102 Ctro. Hospitalario Maldonado y San Carlos	310	114		144					568							2	2	570	
103 Ctro. de Rehab. Méd. Ocup. y Sicosocial	654	129		58					841							30	30	871	
105 Serv. de Asist. Médica de Emergencia	375	410		139					924								0	924	
31 Universidad Tecnológica (UTE)C	96	0	109	0	162	356	0	0	723	55	6	2	0	1	0	0	64	787	
32 Instituto Uruguayo de Meteorología (INUMET)	112	0	49	0	0	0	0	0	161	13	0	0	0	2	0	4	15	34	195
33 Fiscalía General de la Nación	661	69	0	0	0	0	0	0	730	1	0	0	0	1	0	0	4	6	736
34 Junta de Transparencia y Ética Pública	16	0	0	0	0	0	0	0	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16
35 Inst. Nal. de Inclusión Social Adolescente	1.525	49	15	17	10	1	0	0	1.617	0	0	0	0	1	0	13	13	27	1.644
50 Banco Central del Uruguay	540	0	44	0	0	0	0	0	584	1	8	0	0	11	0	0	0	20	604
51 Banco de la Rep. Oriental del Uruguay	3.349	0	0	0	0	0	0	0	3.349	96	0	111	0	0	0	3	8	218	3.567
52 Banco Hipotecario del Uruguay	248	0	3	0	0	0	0	0	251	0	27	0	0	0	0	2	33	284	
53 Banco de Seguros del Estado	1.744	0	58	0	0	0	0	1	1.803	70	0	223	0	0	0	534	827	2.630	
60 Adm. Nal. de Comb. Alcohol y Portland	1.960	0	80	0	0	0	0	0	2.040	15	5	0	0	0	0	18	38	2.078	
61 Adm. Nal. de Usinas y Trasm. Eléctricas	6.174	0	2	0	0	0	0	0	6.176	83	1	0	0	0	0	18	103	6.279	
62 Administración de Ferrocarriles del Estado	25	0	314	0	0	0	0	0	339	4	0	0	0	0	0	6	10	349	
64 Administración Nacional de Puertos	831	0	45	26	0	0	0	0	902	0	0	0	0	0	1	5	6	908	
65 Administración Nal. de Telecomunicaciones	4.849	0	128	0	0	0	0	0	4.977	61	0	0	0	4	0	4	73	5.050	
66 Adm. de las Obras Sanitarias del Estado	3.223	0	54	278	0	0	0	0	3.555	38	1	0	0	0	26	182	10	257	3.812
67 Adm. Nacional de Correos	1.448	0	52	0	0	0	0	0	1.500	20	0	5	0	14	0	1	14	54	1.554
68 Agencia Nacional de Vivienda	430	0	0	0	0	0	0	0	430	2	0	0	0	6	0	0	8	438	
69 Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua	51	3	0	0	0	0	0	4	58	7	0	0	0	0	0	4	11	69	
70 Instituto Nacional de Colonización	226	0	7	0	0	0	0	0	233	9	0	3	0	0	0	0	18	30	263
71 Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones	77	2	0	0	0	0	0	4	83	0	0	0	0	0	0	15	15	98	
80 Gobierno Departamental de Artigas	330	0	5	1.302	0	0	0	0	1.637	0	0	4	0	11	0	0	15	1.652	
001 Intendencia de Artigas	280		5	1.302					1.587			4		11			15	1.602	
002 Junta Departamental de Artigas	50								50								0	50	
81 Gobierno Departamental de Canelones	2.362	0	2.130	180	0	0	0	0	4.672	10	3	0	0	0	0	15	28	4.700	
001 Intendencia de Canelones	2.276		2.115	180					4.571	10						15	25	4.596	
002 Junta Departamental de Canelones	86		15						101		3						3	104	
82 Gobierno Departamental de Cerro Largo	445	0	1.248	0	0	0	0	0	1.693	0	2	0	0	0	0	0	2	1.695	
001 Intendencia de Cerro Largo	397		1.243						1.640		2						2	1.642	
002 Junta Departamental de Cerro Largo	48		5						53								0	53	
83 Gobierno Departamental de Colonia	375	0	1.084	6	0	0	0	0	1.465	0	101	0	0	0	0	2	103	1.568	
001 Intendencia de Colonia	331		1.083	6					1.420		101					2	103	1.523	
002 Junta Departamental de Colonia	44		1						45								0	45	

Cuadro N° 1 b Poder Legislativo, Organismos del Art. 220, Organismos del Art. 221 y Gobiernos Departamentales

TOTAL DE VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO POR INCISO Y UNIDAD EJECUTORA AL 31/12/2023

INCISO / UNIDAD EJECUTORA	FUNCIONARIOS PÚBLICOS									NO FUNCIONARIOS PÚBLICOS							TOTAL DE VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO		
	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Docentes efectivos	Docentes interinos	Docentes suplentes	Otros	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamientos de Obra	Arr. de Obra con Org. Internac.	Arrendamientos de Servicio	Arr. de Servicio con Org. Internac.	Contr. a Término Ley 17.556		Otros	TOTAL
84 Gobierno Departamental de Durazno	337	0	731	2	0	0	0	161	1.231	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.231
001 Intendencia de Durazno	298		725	2				108	1.133									0	1.133
002 Junta Departamental de Durazno	39		6					53	98									0	98
85 Gobierno Departamental de Flores	104	0	488	1	0	0	0	38	631	0	1	0	0	34	0	25	60	691	
001 Intendencia de Flores	59		487					38	584		1			34		25	60	644	
002 Junta Departamental de Flores	45		1	1					47								0	47	
86 Gobierno Departamental de Florida	483	0	485	139	0	0	0	0	1.107	8	0	1	0	64	0	61	134	1.241	
001 Intendencia de Florida	431		481	139					1.051	8		1		58		61	128	1.179	
002 Junta Departamental de Florida	52		4						56					6			6	62	
87 Gobierno Departamental de Lavalleja	561	0	355	571	0	0	0	0	1.487	8	0	0	0	0	0	0	8	1.495	
001 Intendencia de Lavalleja	517		354	571					1.442	6							6	1.448	
002 Junta Departamental de Lavalleja	44		1						45	2							2	47	
88 Gobierno Departamental de Maldonado	2.154	0	836	268	0	0	0	0	3.258	11	8	3	0	2	0	0	24	3.282	
001 Intendencia de Maldonado	2.048		835	268					3.151	11	8	3		2			24	3.175	
002 Junta Departamental de Maldonado	106		1						107								0	107	
89 Gobierno Departamental de Paysandú	923	0	553	0	0	0	0	0	1.476	12	4	1	0	51	0	30	98	1.574	
001 Intendencia de Paysandú	870		553						1.423	10	4			49		30	93	1.516	
002 Junta Departamental de Paysandú	53								53	2		1		2			5	58	
90 Gobierno Departamental de Río Negro	679	0	0	933	0	0	0	1	1.613	0	0	11	0	207	0	0	218	1.831	
001 Intendencia de Río Negro	625			933				1	1.559			11		207			218	1.777	
002 Junta Departamental de Río Negro	54								54								0	54	
91 Gobierno Departamental de Rivera	453	0	720	0	0	0	0	0	1.173	0	40	0	0	0	0	0	40	1.213	
001 Intendencia de Rivera	392		720						1.112		40						40	1.152	
002 Junta Departamental de Rivera	61								61								0	61	
92 Gobierno Departamental de Rocha	376	0	586	506	0	0	0	0	1.468	0	18	0	0	1	0	1	20	1.488	
001 Intendencia de Rocha	339		585	506					1.430		18			1		1	20	1.450	
002 Junta Departamental de Rocha	37		1						38								0	38	
93 Gobierno Departamental de Salto	835	0	665	369	0	0	0	0	1.869	2	0	0	0	21	0	5	28	1.897	
001 Intendencia de Salto	751		662	366					1.779	2				21		5	28	1.807	
002 Junta Departamental de Salto	84		3	3					90								0	90	
94 Gobierno Departamental de San José	521	0	354	110	0	0	0	0	985	0	22	0	0	0	0	7	29	1.014	
001 Intendencia de San José	475		352	110					937		22					7	29	966	
002 Junta Departamental de San José	46		2						48								0	48	
95 Gobierno Departamental de Soriano	1.005	0	238	143	0	0	0	336	1.722	0	0	0	0	0	0	0	0	1.722	
001 Intendencia de Soriano	962		238	140				336	1.676								0	1.676	
002 Junta Departamental de Soriano	43			3					46								0	46	
96 Gobierno Departamental de Tacuarembó	245	0	489	18	0	0	0	722	1.474	0	8	7	0	24	0	0	39	1.513	
001 Intendencia de Tacuarembó	174		489	18				722	1.403		8	7		24			39	1.442	
002 Junta Departamental de Tacuarembó	71								71								0	71	
97 Gobierno Departamental de Treinta y Tres	343	0	472	431	0	0	0	0	1.246	0	0	2	0	51	0	0	53	1.299	
001 Intendencia de Treinta y Tres	293		472	431					1.196			2		51			53	1.249	
002 Junta Departamental de Treinta y Tres	50								50								0	50	
98 Gobierno Departamental de Montevideo	6.815	0	1.743	120	0	0	0	0	8.678	137	837	1	0	28	0	27	1.030	9.708	
001 Intendencia de Montevideo	6.641		1.740	120					8.501	122	827	1		28		25	1.003	9.504	
002 Junta Departamental de Montevideo	174		3						177	15	10					2	27	204	
Congreso de Intendentes	10	0	13	0	0	0	0	0	23	1	0	0	0	0	0	0	1	24	
TOTAL	93.426	6.088	21.114	9.128	38.834	37.515	10.800	5.410	222.315	1.232	1.914	477	6	884	101	210	2.415	7.239	229.554

Cuadro N° 2 a

**INFORMACIÓN DE GÉNERO POR INCISO AL 31/12/2023
TOTAL DE VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**

N°	INCISO	FUNCIONARIOS PÚBLICOS																												
		Presupuestados		Provisoriatos		Contratos Permanentes		Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7		Efectivos		Cont. Policial/Militar Subalt.		Contratos de Trabajo		Zafrales y Eventuales		Docente efectivo		Docente interino		Docente suplente		Otros		TOTAL				
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
01	Poder Legislativo	543	522																								543	522		
02	Presidencia de la República	612	837													3	12										3	2	618	851
03	Ministerio de Defensa Nacional	551	535	10	21	2																				68	30	19.264	8.389	
04	Ministerio del Interior	507	1.017	1	1	17	15											655	326							164	15	20.651	12.633	
05	Min. de Economía y Finanzas	1.558	1.789			6						3	3					61	47							3	3	1.631	1.842	
06	Min. de Relaciones Exteriores	271	263																							1		272	263	
07	Min. de Ganadería, Agric. y Pesca	726	688		2	2											2	11									1	1	730	702
08	Min. de Industria, Energía y Minería	130	242			1																				2	1	133	243	
09	Min. de Turismo	51	89																									51	89	
10	Min. de Transporte y Obras Públicas	1.523	625			10										1											1	1	1.534	626
11	Min. de Educación y Cultura	551	735		2	64	64	2	7						4	4												621	812	
12	Min. de Salud Pública	186	475					1	5								7											187	487	
13	Min. de Trabajo y Seguridad Social	225	370																							1		226	370	
14	Min. de Vivienda, Ord. Terr. y M. A.	109	188														1											109	189	
15	Min. de Desarrollo Social	280	791																									404	1.108	
16	Poder Judicial	1.040	2.996			181	541								109	313												1.231	3.552	
17	Tribunal de Cuentas	115	229			1	1																					116	230	
18	Corte Electoral	371	535																									423	578	
19	Tribunal de lo Contencioso Adm.	25	39				1																			52	43	25	40	
25	Adm. Nal. de Educación Pública	1.503	6.477				1.153	3.693																				22.335	69.300	
26	Universidad de la República	2.042	4.163				156	118									15	96	6.561	26.787	10.136	23.032	2.604	7.886	348	1.389	7.350	10.987		
27	Inst. del Niño y Ad. del Uruguay	755	3.172	79	478		5	22										20	146	2.411	2.734	1.756	2.227	123	187	847	1.462	7.350	10.987	
28	Banco de Previsión Social	1.044	2.070				70	185																				1.114	2.255	
29	Adm. Servicios de Salud del Estado	4.848	13.995	1.354	4.054		231	598								793	2.713											7.226	21.360	
31	Universidad Tecnológica del Uruguay	43	53				33	76										87	75			216	140				379	344		
32	Instituto Uruguayo de Meteorología (INUMET)	52	60				23	26																				75	86	
33	Fiscalía General de la Nación	152	509	17	52																							169	561	
34	Junta de Transparencia y Ética Pública	2	14																									2	14	
35	Inst. Nal. de Inclusión Social Adolescente	694	831	27	22		9	6																				743	874	
36	Ministerio de Ambiente	129	182																									129	182	
50	Banco Central del Uruguay	223	317				14	28																				237	345	
51	Bco. de la Rep. Oriental del Uruguay	1.464	1.884																									1.464	1.884	
52	Banco Hipotecario del Uruguay	112	136				2	1																				114	137	
53	Banco de Seguros del Estado	666	1.078				14	44																				681	1.122	
60	Adm. Nal. de Comb. Alc. y Portland	1.424	536				66	14																				1.490	550	
61	Adm. Nal. de Usinas y Tr. Eléctricas	4.635	1.534				1	1																				4.636	1.535	
62	Adm. de Ferrocarriles del Estado	23	2				288	26																				311	28	
64	Administración Nacional de Puertos	565	266				38	7									26											629	273	
65	Adm. Nal. de Telecomunicaciones	2.694	2.155				85	43																				2.779	2.198	
66	Adm. de las Obras Sanit. del Estado	2.079	1.144				27	27																				2.244	1.311	
67	Adm. Nacional de Correos	843	605				30	22																				873	627	
68	Agencia Nacional de Vivienda	169	261																									169	261	
69	Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua	20	31	2	1																						3	1	25	33
70	Instituto Nacional de Colonización	104	122				4	3																				108	125	
71	Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones	40	37	2																							3	1	45	38

Cuadro N° 2 a

**INFORMACIÓN DE GÉNERO POR INCISO AL 31/12/2023
TOTAL DE VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**

N°	INCISO	FUNCIONARIOS PÚBLICOS																										
		Presupuestados		Provisoriatos		Contratos Permanentes		Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7		Efectivos		Cont. Policial/Militar Subalt.		Contratos de Trabajo		Zafrales y Eventuales		Docente efectivo		Docente interino		Docente suplente		Otros		TOTAL		
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
80	Intendencia de Artigas	198	82			2	3									872	429									1.072	514	
80	Junta Departamental de Artigas	33	17																							33	17	
81	Intendencia de Canelones	1.281	995			1.151	964									89	91									2.521	2.050	
81	Junta Departamental de Canelones	39	47			5	10																			44	57	
82	Intendencia de Cerro Largo	235	162			771	471																			1.006	633	
82	Junta Departamental de Cerro Largo	29	19			2	3																			31	22	
83	Intendencia de Colonia	203	128			681	402								6											890	530	
83	Junta Departamental de Colonia	27	17			1	0																			28	17	
84	Intendencia de Durazno	161	137			348	376							1	1								48	58		558	572	
84	Junta Departamental de Durazno	27	12			2	4																24	29		53	45	
85	Intendencia de Flores	43	16			321	166																	28	10		392	192
85	Junta Departamental de Flores	25	20				1								1											26	21	
86	Intendencia de Florida	300	131			319	162								87	52										706	345	
86	Junta Departamental de Florida	29	23			2	2																			31	25	
87	Intendencia de Lavalleja	335	182			201	153								340	231										876	566	
87	Junta Departamental de Lavalleja	21	23				1																			21	24	
88	Intendencia de Maldonado	1.341	707			475	360								242	26										2.058	1.093	
88	Junta Departamental de Maldonado	63	43			1																				64	43	
89	Intendencia de Paysandú	530	340			346	207																			876	547	
89	Junta Departamental de Paysandú	30	23																							30	23	
90	Intendencia de Río Negro	361	264												551	382							1			912	647	
90	Junta Departamental de Río Negro	32	22																							32	22	
91	Intendencia de Rivera	265	127			428	292																			693	419	
91	Junta Departamental de Rivera	37	24																							37	24	
92	Intendencia de Rocha	230	109			460	125								307	199										997	433	
92	Junta Departamental de Rocha	26	11				1																			26	12	
93	Intendencia de Salto	602	149			513	149								261	105										1.376	403	
93	Junta Departamental de Salto	33	51			1	2								1	1										35	54	
94	Intendencia de San José	305	170			210	142								71	39										586	351	
94	Junta Departamental de San José	24	22			0	2																			24	24	
95	Intendencia de Soriano	620	342			152	86								75	65							230	106		1.077	599	
95	Junta Departamental de Soriano	27	16												2	1										29	17	
96	Intendencia de Tacuarembó	101	73			301	188								14	4							555	167		971	432	
96	Junta Departamental de Tacuarembó	40	31																							40	31	
97	Intendencia de Treinta y Tres	198	95			259	212								223	207										680	514	
97	Junta Departamental de Treinta y Tres	33	17																							33	17	
98	Intendencia de Montevideo	4.113	2.528			755	983								72	48										4.940	3.559	
98	Junta Departamental de Montevideo	77	97			1	2																			78	99	
	Congreso de Intendentes	7	3			8	5																			15	8	
	TOTAL	47.780	61.874	1.492	4.633	10.249	11.036	21	20	20.700	11.125	17.235	7.927	119	334	4.959	5.283	9.081	29.750	12.108	25.403	2.727	8.073	2.381	3.320	128.852	168.778	

Nota: MEF informó 1 persona trans (Presupuestado)

MIDES informó 6 personas trans (5 Presupuestados y 1 Contrato de Trabajo)

Poder Judicial informó 1 persona trans (Contrato Permanente)

Tribunal de Cuentas informó 1 persona trans (Presupuestado)

ANEP informó 11 personas trans (2 Contratos Permanentes, 3 Docente Efectivo, 4 Docentes Interinos y 2 otros funcionarios)

BCU informó 2 personas trans (Contratos Permanentes)

BROU informó 1 persona trans (Presupuestado)

UTE informó 5 personas trans (Presupuestados)

Intendencia de Artigas informó 1 persona trans (Zafra)

Intendencia de Cerro Largo informó 1 persona trans (Contrato Permanente)

Intendencia de Durazno informó 3 personas trans (1 Contratos Permanentes y 2 Otros funcionarios)

Junta Departamental de Salto informó 1 persona trans (Zafra)

Intendencia de Treinta y Tres informó 2 personas trans (1 Contrato Permanente y 1 Zafra)

Intendencia de Montevideo informó 2 personas trans (Contratos Permanentes)

Cuadro N° 2 b

**INFORMACIÓN DE GÉNERO POR INCISO AL 31/12/2023
TOTAL DE VÍNCULOS DE NO FUNCIONARIOS PÚBLICOS**

N°	INCISO	NO FUNCIONARIOS PÚBLICOS																				
		Contrato Laboral Derecho Privado		Becarios		Pasantes		Arrendamientos de Obra		Arr. de Obra con Org. Internac.		Arrendamientos de Servicio		Arr. de Servicio con Org. Internac.		Contr. a Término Ley 17.556		Otros		TOTAL		
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
01	Poder Legislativo			28	32	4	5	2	1			12	15					9	20	55	73	
02	Presidencia de la República			10	11					4	1			165	159			62	58	241	229	
03	Ministerio de Defensa Nacional	51	3															423	276	474	279	
04	Ministerio del Interior	2	1	27	71					1	5			1	1			559	1.039	590	1.117	
05	Min. de Economía y Finanzas					1	1							19	25			35	51	55	77	
06	Min. de Relaciones Exteriores																	2		2	0	
07	Min. de Ganadería, Agric. y Pesca	3						1		1				58	57			30	26	93	83	
08	Min. de Industria, Energía y Minería																	9	12	9	12	
09	Min. de Turismo									1				5	6			2	2	8	8	
10	Min. de Transporte y Obras Públicas																	78	63	78	63	
11	Min. de Educación y Cultura	166	169	27	48													260	494	453	711	
12	Min. de Salud Pública			4	8	5	9											6	3	15	20	
13	Min. de Trabajo y Seguridad Social				1													7	4	7	5	
14	Min. de Vivienda, Ord. Terr. y M. A.					9	28							37	59			9	15	55	102	
15	Min. de Desarrollo Social													21	77			88	312	109	389	
16	Poder Judicial																			0	0	
17	Tribunal de Cuentas																			0	0	
18	Corte Electoral																			0	0	
19	Tribunal de lo Contencioso Adm.																	10	5	10	5	
25	Adm. Nal. de Educación Pública			42	82	141	191	8	2	2	1	94	68	27	28			241	522	555	894	
26	Universidad de la República			77	133	104	185	20	66	1	2		2					110	72	312	460	
27	Inst. del Niño y Ad. del Uruguay			30	74							11	18	8	12			48	259	97	363	
28	Banco de Previsión Social			25	45	49	143	2	1			26	100					11	88	113	377	
29	Adm. Servicios de Salud del Estado																2	30	129	30	131	
31	Universidad Tecnológica del Uruguay			28	27	2	4	1	1			1								32	32	
32	Instituto Uruguayo de Meteorología (INUMET)			5	8							1	1				4	7	8	13	21	
33	Fiscalía General de la Nación				1							1						3	1	4	2	
34	Junta de Transparencia y Ética Pública																			0	0	
35	Inst. Nal. de Inclusión Social Adolescente											1				4	9	7	6	11	16	
36	Ministerio de Ambiente					4	9	1	4					5	12			56	39	66	64	
50	Banco Central del Uruguay				1	5	3					8	3							13	7	
51	Bco. de la Rep. Oriental del Uruguay			37	59			39	72								1	2	6	2	83	135
52	Banco Hipotecario del Uruguay					8	19					3	1					2		13	20	
53	Banco de Seguros del Estado			22	48			86	137									131	403	239	588	
60	Adm. Nal. de Comb. Alc. y Portland			5	10		5											16	2	21	17	
61	Adm. Nal. de Usinas y Tr. Eléctricas			42	41		1	1										10	8	53	50	
62	Adm. de Ferrocarriles del Estado			3	1													2	4	5	5	
64	Administración Nacional de Puertos																1		3	2	4	2
65	Adm. Nal. de Telecomunicaciones			36	25							3	1				3	1	4	0	46	27
66	Adm. de las Obras Sanit. del Estado			20	18		1							17	9	142	40	7	3	186	71	
67	Adm. Nacional de Correos			7	13			5				12	2				1		8	6	33	21
68	Agencia Nacional de Vivienda			1	1							2	4							3	5	
69	Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua			4	3													2	2	6	5	
70	Instituto Nacional de Colonización			5	4			1	2									17	1	23	7	
71	Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones																	10	5	10	5	

Cuadro N° 2 b

**INFORMACIÓN DE GÉNERO POR INCISO AL 31/12/2023
TOTAL DE VÍNCULOS DE NO FUNCIONARIOS PÚBLICOS**

N°	INCISO	NO FUNCIONARIOS PÚBLICOS																			
		Contrato Laboral Derecho Privado		Becarios		Pasantes		Arrendamientos de Obra		Arr. de Obra con Org. Internac.		Arrendamientos de Servicio		Arr. de Servicio con Org. Internac.		Contr. a Término Ley 17.556		Otros		TOTAL	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
80	Intendencia de Artigas							4				9	2							13	2
80	Junta Departamental de Artigas																			0	0
81	Intendencia de Canelones			3	7													12	3	15	10
81	Junta Departamental de Canelones					3														3	0
82	Intendencia de Cerro Largo					2														2	0
82	Junta Departamental de Cerro Largo																			0	0
83	Intendencia de Colonia					42	59											2		44	59
83	Junta Departamental de Colonia																			0	0
84	Intendencia de Durazno																			0	0
84	Junta Departamental de Durazno																			0	0
85	Intendencia de Flores						1					12	22					20	5	32	28
85	Junta Departamental de Flores																			0	0
86	Intendencia de Florida			1	7			1				30	28					27	34	59	69
86	Junta Departamental de Florida											4	2							4	2
87	Intendencia de Lavalleja			6																6	0
87	Junta Departamental de Lavalleja			1	1															1	1
88	Intendencia de Maldonado			4	7	3	5	3				2								12	12
88	Junta Departamental de Maldonado																			0	0
89	Intendencia de Paysandú			6	4		4					23	26					16	13	45	47
89	Junta Departamental de Paysandú				2			1					2							1	4
90	Intendencia de Río Negro							9	2			112	95							121	97
90	Junta Departamental de Río Negro																			0	0
91	Intendencia de Rivera					21	19													21	19
91	Junta Departamental de Rivera																			0	0
92	Intendencia de Rocha					9	9						1						1	9	11
92	Junta Departamental de Rocha																			0	0
93	Intendencia de Salto			2								11	10					3	2	16	12
93	Junta Departamental de Salto																			0	0
94	Intendencia de San José					9	13											3	4	12	17
94	Junta Departamental de San José																			0	0
95	Intendencia de Soriano																			0	0
95	Junta Departamental de Soriano																			0	0
96	Intendencia de Tacuarembó					4	4	4	3			17	7							25	14
96	Junta Departamental de Tacuarembó																			0	0
97	Intendencia de Treinta y Tres							1	1			22	29							23	30
97	Junta Departamental de Treinta y Tres																			0	0
98	Intendencia de Montevideo			45	77	295	532	1				8	20					12	13	361	642
98	Junta Departamental de Montevideo			4	11	4	6											2		10	17
	Congreso de Intendentes				1															0	1
	TOTAL	222	173	557	882	724	1.256	191	292	10	9	424	460	363	445	152	58	2.417	4.017	5.060	7.592

Nota: Ministerio del Interior informó 1 persona trans (Otro no funcionario)

Intendencia de Paysandú informó 1 persona trans (Otro no funcionario)

Cuadro N° 3 a

INFORMACIÓN DE EDAD POR INCISO AL 31/12/2023
TOTAL DE VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS

N°	INCISO	Edad al 31/12/2022							TOTAL	
		<20	20-29	30-39	40-49	50-59	60-69	70 y más		Sin datos
01	Poder Legislativo		25	142	267	398	219	14		1.065
02	Presidencia de la República		14	181	501	446	323	4		1.469
03	Ministerio de Defensa Nacional	979	10.500	8.419	6.249	1.213	285	8		27.653
04	Ministerio del Interior	107	6.281	11.134	10.684	4.504	540	34		33.284
05	Min. de Economía y Finanzas		58	880	1.017	780	739			3.474
06	Min. de Relaciones Exteriores		16	155	141	93	122	8		535
07	Min. de Ganadería, Agric. y Pesca		19	301	405	285	422			1.432
08	Min. de Industria, Energía y Minería		3	83	136	81	73			376
09	Min. de Turismo		1	30	46	25	38			140
10	Min. de Transporte y Obras Públicas		28	447	368	668	648	1		2.160
11	Min. de Educación y Cultura		5	172	395	464	393	4		1.433
12	Min. de Salud Pública		3	89	242	214	124	2		674
13	Min. de Trabajo y Seguridad Social			101	198	177	120			596
14	Min. de Vivienda, Ord. Terr. y M. A.		2	27	90	131	48			298
15	Min. de Desarrollo Social		6	539	643	247	83			1.518
16	Poder Judicial	1	209	1.313	1.538	1.049	674			4.784
17	Tribunal de Cuentas		2	53	106	87	96	3		347
18	Corte Electoral	2	63	267	228	266	160	15		1.001
19	Tribunal de lo Contencioso Adm.		1	11	17	10	21	5		65
25	Adm. Nal. de Educación Pública	7	9.384	26.261	29.615	20.858	5.426	95		91.646
26	Universidad de la República		2.193	5.479	5.383	3.618	1.557	107		18.337
27	Inst. del Niño y Ad. del Uruguay	1	305	1.331	1.464	1.200	379			4.680
28	Banco de Previsión Social		190	992	1.038	663	481	5		3.369
29	Adm. Servicios de Salud del Estado	3	2.068	6.581	9.755	7.429	2.744	6		28.586
31	Universidad Tecnológica		90	306	210	83	29	5		723
32	Instituto Uruguayo de Meteorología		4	48	50	28	30	1		161
33	Fiscalía General de la Nación		39	263	202	133	93			730
34	Junta de Transparencia y Ética Pública			3	5	5	3			16
35	Inst. Nal. de Inclusión Social Adolescente		29	341	613	481	153			1.617
36	Ministerio de Ambiente		22	71	95	76	47			311
50	Banco Central del Uruguay		13	174	175	186	36			584
51	Bco. de la Rep. Oriental del Uruguay		528	1.097	483	971	270			3.349
52	Banco Hipotecario del Uruguay		26	100	33	79	13			251
53	Banco de Seguros del Estado	2	157	632	538	358	116			1.803
60	Adm. Nal. de Comb. Alc. y Portland		91	717	631	344	256	1		2.040
61	Adm. Nal. de Usinas y Tr. Eléctricas		592	2.332	1.176	1.087	988	1		6.176
62	Adm. de Ferrocarriles del Estado		9	73	90	30	136	1		339
64	Administración Nacional de Puertos		25	246	264	141	225	1		902
65	Adm. Nal. de Telecomunicaciones		101	1.477	1.683	990	726			4.977
66	Adm. de las Obras Sanit. del Estado	21	189	902	1.032	970	437	4		3.555
67	Adm. Nacional de Correos		41	320	666	265	207	1		1.500
68	Agencia Nacional de Vivienda		55	118	68	154	35			430
69	Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua		3	6	19	22	7	1		58
70	Instituto Nacional de Colonización		12	73	64	47	36	1		233
71	Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones			12	13	28	29	1		83

Cuadro N° 3 a

INFORMACIÓN DE EDAD POR INCISO AL 31/12/2023
TOTAL DE VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS

N°	INCISO	Edad al 31/12/2022							TOTAL	
		<20	20-29	30-39	40-49	50-59	60-69	70 y más		Sin datos
80	Intendencia de Artigas		116	356	406	491	218			1.587
80	Junta Departamental de Artigas		3	4	7	18	15	3		50
81	Intendencia de Canelones	1	458	1.055	1.322	1.288	443	4		4.571
81	Junta Departamental de Canelones		11	24	10	38	16	2		101
82	Intendencia de Cerro Largo	1	124	310	417	437	308	43		1.640
82	Junta Departamental de Cerro Largo			7	20	15	8	3		53
83	Intendencia de Colonia	3	144	300	368	420	170	15		1.420
83	Junta Departamental de Colonia			4	8	16	11	6		45
84	Intendencia de Durazno	2	96	218	329	392	96			1.133
84	Junta Departamental de Durazno		5	7	15	43	25	3		98
85	Intendencia de Flores	6	30	112	190	191	55			584
85	Junta Departamental de Flores		1	7	10	16	9	4		47
86	Intendencia de Florida		75	207	246	317	201	5		1.051
86	Junta Departamental de Florida		4	7	12	16	13	4		56
87	Intendencia de Lavalleja	12	163	219	378	517	142	11		1.442
87	Junta Departamental de Lavalleja		1	15	9	11	8	1		45
88	Intendencia de Maldonado		366	612	795	1.043	321	14		3.151
88	Junta Departamental de Maldonado		3	14	23	40	26	1		107
89	Intendencia de Paysandú		49	283	414	462	215			1.423
89	Junta Departamental de Paysandú		2	9	19	10	9	4		53
90	Intendencia de Río Negro		115	348	492	514	87	3		1.559
90	Junta Departamental de Río Negro		1	6	16	25	4	2		54
91	Intendencia de Rivera		84	227	274	355	164	8		1.112
91	Junta Departamental de Rivera		3	8	10	20	16	4		61
92	Intendencia de Rocha	1	86	224	397	548	165	9		1.430
92	Junta Departamental de Rocha		1	5	9	12	7	4		38
93	Intendencia de Salto	3	153	417	590	481	135			1.779
93	Junta Departamental de Salto		14	20	17	23	12	4		90
94	Intendencia de San José	3	115	199	250	274	94	2		937
94	Junta Departamental de San José		2	5	11	10	15	5		48
95	Intendencia de Soriano	9	179	354	454	465	208	7		1.676
95	Junta Departamental de Soriano	1	1	8	12	11	10	3		46
96	Intendencia de Tacuarembó		108	212	314	549	212	8		1.403
96	Junta Departamental de Tacuarembó		5	11	13	26	10	6		71
97	Intendencia de Treinta y Tres	3	133	229	337	358	130	6		1.196
97	Junta Departamental de Treinta y Tres		5	4	11	12	9	9		50
98	Intendencia de Montevideo	4	296	2.506	2.573	2.182	931	9		8.501
98	Junta Departamental de Montevideo		7	34	61	58	15	2		177
	Congreso de Intendentes			1	9	5	8			23
	TOTAL	1.172	36.361	82.887	89.484	63.093	24.128	543	0	297.668

Cuadro N° 3 b

INFORMACIÓN DE EDAD POR INCISO AL 31/12/2023
TOTAL DE VÍNCULOS DE NO FUNCIONARIOS PÚBLICOS

N°	INCISO	Edad al 31/12/2022							TOTAL	
		<20	20-29	30-39	40-49	50-59	60-69	70 y más		Sin datos
01	Poder Legislativo	62	35	9	15	6		1		128
02	Presidencia de la República	17	60	159	121	65	37	11		470
03	Ministerio de Defensa Nacional		31	123	177	191	180	51		753
04	Ministerio del Interior	16	306	616	462	178	59	5	66	1.708
05	Min. de Economía y Finanzas	50	34	13	21	11	3			132
06	Min. de Relaciones Exteriores				1	1				2
07	Min. de Ganadería, Agric. y Pesca	4	8	42	63	44	15			176
08	Min. de Industria, Energía y Minería	6	12	1		1		1		21
09	Min. de Turismo		1	5	4	4	2			16
10	Min. de Transporte y Obras Públicas		39	65	16	18	3			141
11	Min. de Educación y Cultura	25	213	362	315	171	71	7		1.164
12	Min. de Salud Pública	6	13	10	2		2	2		35
13	Min. de Trabajo y Seguridad Social		2	6	2	1	1			12
14	Min. de Vivienda, Ord. Terr. y M. A.	25	33	27	34	23	15			157
15	Min. de Desarrollo Social	46	65	244	103	30	10			498
16	Poder Judicial									0
17	Tribunal de Cuentas									0
18	Corte Electoral									0
19	Tribunal de lo Contencioso Adm.		2	2	7	3	1			15
25	Adm. Nal. de Educación Pública	201	324	313	333	206	70	2		1.449
26	Universidad de la República	18	362	136	77	63	75	41		772
27	Inst. del Niño y Ad. del Uruguay	101	75	91	81	73	36	3		460
28	Banco de Previsión Social	40	217	114	77	36	6			490
29	Adm. Servicios de Salud del Estado		81	23	26	17	13	1		161
31	Universidad Tecnológica	4	42	15	1	2				64
32	Instituto Uruguayo de Meteorología	3	16	3	8	1	3			34
33	Fiscalía General de la Nación		1		3	2				6
34	Junta de Transparencia y Ética Pública									0
35	Inst. Nal. de Inclusión Social Adolescente		2	7	8	8	2			27
36	Ministerio de Ambiente		28	50	29	13	10			130
50	Banco Central del Uruguay		11	4	2	3				20
51	Bco. de la Rep. Oriental del Uruguay	57	39	7	22	55	33	5		218
52	Banco Hipotecario del Uruguay	1	25	2	3	2				33
53	Banco de Seguros del Estado	5	113	326	233	104	39	7		827
60	Adm. Nal. de Comb. Alc. y Portland	11	11	8	3	3	2			38
61	Adm. Nal. de Usinas y Tr. Eléctricas	39	43	4	7	6	4			103
62	Adm. de Ferrocarriles del Estado	3	3	1	2	1				10
64	Administración Nacional de Puertos		1	2	1	2				6
65	Adm. Nal. de Telecomunicaciones	44	18	1	4	4	2			73
66	Adm. de las Obras Sanit. del Estado	27	28	65	60	57	17	3		257
67	Adm. Nacional de Correos	7	16	17	10	1	2	1		54
68	Agencia Nacional de Vivienda		2		5	1				8
69	Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua		8	2	1					11
70	Instituto Nacional de Colonización	3	5	5	9	4	2	2		30
71	Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones	3	6			2	1	3		15

Cuadro N° 3 b

INFORMACIÓN DE EDAD POR INCISO AL 31/12/2023
TOTAL DE VÍNCULOS DE NO FUNCIONARIOS PÚBLICOS

N°	INCISO	Edad al 31/12/2022							TOTAL	
		<20	20-29	30-39	40-49	50-59	60-69	70 y más		Sin datos
80	Intendencia de Artigas		1	2	4	4	2	2		15
80	Junta Departamental de Artigas									0
81	Intendencia de Canelones	16	7				1	1		25
81	Junta Departamental de Canelones	3								3
82	Intendencia de Cerro Largo		2							2
82	Junta Departamental de Cerro Largo									0
83	Intendencia de Colonia	52	48	3						103
83	Junta Departamental de Colonia									0
84	Intendencia de Durazno									0
84	Junta Departamental de Durazno									0
85	Intendencia de Flores		5	21	19	10	5			60
85	Junta Departamental de Flores									0
86	Intendencia de Florida	7	18	20	31	27	20	5		128
86	Junta Departamental de Florida			2	2	2				6
87	Intendencia de Lavalleja		1	4		1				6
87	Junta Departamental de Lavalleja	2								2
88	Intendencia de Maldonado		16	4	1	1	1	1		24
88	Junta Departamental de Maldonado									0
89	Intendencia de Paysandú	6	20	26	18	17	5	1		93
89	Junta Departamental de Paysandú	2			2	1				5
90	Intendencia de Río Negro	6	49	60	56	30	13	4		218
90	Junta Departamental de Río Negro									0
91	Intendencia de Rivera	2	20	8	8	2				40
91	Junta Departamental de Rivera									0
92	Intendencia de Rocha	9	6	3		1	1			20
92	Junta Departamental de Rocha									0
93	Intendencia de Salto	2	2	9	6	1	5	3		28
93	Junta Departamental de Salto									0
94	Intendencia de San José	4	11	8	4	2				29
94	Junta Departamental de San José									0
95	Intendencia de Soriano									0
95	Junta Departamental de Soriano									0
96	Intendencia de Tacuarembó	3	5	4	9	10	6	2		39
96	Junta Departamental de Tacuarembó									0
97	Intendencia de Treinta y Tres		1	25	18	5	3	1		53
97	Junta Departamental de Treinta y Tres									0
98	Intendencia de Montevideo	56	820	99	19	6	3			1.003
98	Junta Departamental de Montevideo	7	15	4	1					27
	Congreso de Intendentes		1							1
	TOTAL	1.001	3.379	3.182	2.546	1.533	781	166	66	12.654

Cuadro N° 4

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA POR INCISO AL 31/12/2023
TOTAL DE VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

N°	INCISO	Artigas	Canelones	Cerro Largo	Colonia	Durazno	Flores	Florida	Lavalleja	Maldonado	Paysandú	Río Negro	Rivera	Rocha	Salto	San José	Soriano	Tacuarembó	Treinta y Tres	Montevideo	Exterior	Itinerante	Sin Clasificar	TOTAL
01	Poder Legislativo																				1.193			1.193
02	Presidencia de la República	9	70	9	24	15	6	12	13	23	23	7	15	9	21	14	15	21	11	1.621			1	1.939
03	Ministerio de Defensa Nacional	347	3.362	642	460	939	254	525	640	569	329	366	368	571	370	356	330	843	382	16.455	4		294	28.406
04	Ministerio del Interior	568	2.105	563	523	420	247	498	431	1.071	508	375	711	529	571	562	433	606	376	23.895				34.992
05	Min. de Economía y Finanzas	45	184	67	113	27	9	28	24	168	41	47	101	70	52	26	23	20	21	2.540				3.606
06	Min. de Relaciones Exteriores														1					327	203		6	537
07	Min. de Ganadería, Agríc. y Pesca	14	34	15	17	4	2	10	19	17	20	6	13	25	35	14	10	18	13	677			645	1.608
08	Min. de Industria, Energía y Minería			1																390		6		397
09	Min. de Turismo								5	2			1	2	2					144				156
10	Min. de Transporte y Obras Públicas	50	295	72	124	43	27	45	48	40	94	57	63	109	62	93	56	84	28	909			2	2.301
11	Min. de Educación y Cultura	13	46	11	11	9	7	8	5	26	7	6	11	11	9	19	10	7	9	1.887			485	2.597
12	Min. de Salud Pública	8	13	6	7	6	4	5	4	8	10	4	7	8	6	3	4	6	3	597				709
13	Min. de Trabajo y Seguridad Social	7	33	7	8	3	2	5	3	17	11	4	6	6	7	5	6	5	3	428			42	608
14	Min. de Vivienda, Ord. Terr. y M. A.	3	12	5	4	2	1	6	3	5	4	2	4	3	7	6	2	3	3	380				455
15	Min. de Desarrollo Social	31	143	30	30	20	14	15	11	48	25	18	42	29	51	28	25	35	12	1.198		76	135	2.016
16	Poder Judicial	98	534	106	163	60	33	68	71	243	120	80	118	120	139	122	104	109	61	2.435				4.784
17	Tribunal de Cuentas	1	2	1	1			1	1	1	1	1	1	1			1	2	1	331				347
18	Corte Electoral	22	67	24	27	21	20	18	15	27	26	17	26	25	25	19	22	28	21	551				1.001
19	Tribunal de lo Contencioso Adm.																			79			1	80
25	Adm. Nat. de Educación Pública	2.847	13.730	2.885	4.158	1.904	894	2.414	1.783	4.727	3.638	1.826	3.804	2.363	4.247	3.097	2.629	3.094	1.641	29.635	9	1.740	30	93.095
26	Universidad de la República	5	144	63	4	2	1		133	350	538	8	125	210	515	31		191	31	16.736		22		19.109
27	Inst. del Niño y Ad. del Uruguay	148	233	114	104	115	114	104	119	184	113	127	142	99	112	185	121	116	107	2.783				5.140
28	Banco de Previsión Social	36	249	34	90	27	18	34	41	97	52	29	43	50	51	67	47	37	30	2.827				3.859
29	Adm. Servicios de Salud del Estado	752	1.793	816	1.055	534	295	718	535	1.055	1.053	540	815	702	960	1.384	855	769	526	13.590				28.747
31	Universidad Tecnológica			6	32	189			6	17	103	190	106		1	19	11			107				787
32	Instituto Uruguayo de Meteorología	3	21	4	5	4	2	1	11	1		5	6	3	1	4	4		3	120			1	195
33	Fiscalía General de la Nación	14	44	8	10	5	4	3	4	15	11	5	11	12	10	12	6	10	5	240		306	1	736
34	Junta de Transparencia y Ética Pública																			16				16
35	Inst. Nat. de Inclusión Social Adolescente		36						2	1							1			1.604				1.644
36	Ministerio de Ambiente	2		2	1	1		1		4	3	6	2	4	2	4		2	4	403				441
50	Banco Central del Uruguay																			604				604
51	Bco. de la Rep. Oriental del Uruguay	53	293	63	153	52	22	50	42	121	54	43	53	73	54	79	92	60	50	2.158	2			3.567
52	Banco Hipotecario del Uruguay		5	7	6					6			6		7					247				284
53	Banco de Seguros del Estado	9	47	9	19	12	8	18	9	35	25	9	14	5	11	15	16	9	8	2.220			132	2.630
60	Adm. Nat. de Comb. Alc. y Portland		1		22	17			98	59	180								17	1.684				2.078
61	Adm. Nat. de Usinas y Tr. Eléctricas	63	559	55	193	202	15	48	57	369	235	24	66	141	154	368	153	216	146	3.198			17	6.279
62	Adm. de Ferrocarriles del Estado		19			3		21	10		31	1	7		6			26	5	179		41		349
64	Administración Nacional de Puertos				84					8	15	9		4	2					786				908
65	Adm. Nat. de Telecomunicaciones	53	428	70	125	54	24	66	52	308	95	47	65	93	81	80	54	75	46	3.234				5.050
66	Adm. de las Obras Sanit. del Estado	90	556	164	139	88	42	145	102	249	112	71	133	157	76	95	71	139	113	1.267		2	1	3.812
67	Adm. Nacional de Correos	23	227	20	49	21	8	32	19	62	34	17	28	25	30	23	21	28	16	864			7	1.554
68	Agencia Nacional de Vivienda	5	13	4	7	6	3	6	8	7	7	6	5	4	7	6	5	12	5	322				438
69	Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua																			69				69
70	Instituto Nacional de Colonización	7	11	5	4	4		7	7		22	9			10	10	5	6		156				263
71	Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones																			98				98

Cuadro N° 4

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA POR INCISO AL 31/12/2023
TOTAL DE VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

N°	INCISO	Artigas	Canelones	Cerro Largo	Colonia	Durazno	Flores	Florida	Lavalleja	Maldonado	Paysandú	Río Negro	Rivera	Rocha	Salto	San José	Soriano	Tacuarembó	Treinta y Tres	Montevideo	Exterior	Itinerante	Sin Clasificar	TOTAL
80	Intendencia de Artigas	1.602																						1.602
80	Junta Departamental de Artigas	50																						50
81	Intendencia de Canelones		4.596																					4.596
81	Junta Departamental de Canelones		104																					104
82	Intendencia de Cerro Largo		1	1.637																4				1.642
82	Junta Departamental de Cerro Largo			53																				53
83	Intendencia de Colonia				1.521	1														1				1.523
83	Junta Departamental de Colonia				45																			45
84	Intendencia de Durazno					1.133																		1.133
84	Junta Departamental de Durazno					98																		98
85	Intendencia de Flores						643													1				644
85	Junta Departamental de Flores						47																	47
86	Intendencia de Florida							1.179																1.179
86	Junta Departamental de Florida							62																62
87	Intendencia de Lavalleja								1.448															1.448
87	Junta Departamental de Lavalleja								47															47
88	Intendencia de Maldonado									3.170										5				3.175
88	Junta Departamental de Maldonado									107														107
89	Intendencia de Paysandú										1.489												27	1.516
89	Junta Departamental de Paysandú										58													58
90	Intendencia de Río Negro											1.771								6				1.777
90	Junta Departamental de Río Negro											54												54
91	Intendencia de Rivera												1.145							7				1.152
91	Junta Departamental de Rivera												61											61
92	Intendencia de Rocha												7	1.440						3				1.450
92	Junta Departamental de Rocha													38										38
93	Intendencia de Salto														1.807									1.807
93	Junta Departamental de Salto														90									90
94	Intendencia de San José									2						950				14				966
94	Junta Departamental de San José															48								48
95	Intendencia de Soriano									1					1		1.671			3				1.676
95	Junta Departamental de Soriano																46							46
96	Intendencia de Tacuarembó																	1.442						1.442
96	Junta Departamental de Tacuarembó																	71						71
97	Intendencia de Treinta y Tres																		1.247	1				1.249
97	Junta Departamental de Treinta y Tres																		50					50
98	Intendencia de Montevideo																			9.504				9.504
98	Junta Departamental de Montevideo																			204				204
	Congreso de Intendentes																			24				24
	TOTAL	6.978	30.010	7.578	9.338	6.041	2.766	6.153	5.811	13.233	9.090	5.782	8.130	6.944	9.595	7.741	6.849	8.090	4.994	150.961	218	2.193	1.827	310.322

Cuadro N° 4 a

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA POR INCISO AL 31/12/2023
TOTAL DE VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS

N°	INCISO	Artigas	Canelones	Cerro Largo	Colonia	Durazno	Flores	Florida	Lavalleja	Maldonado	Paysandú	Río Negro	Rivera	Rocha	Salto	San José	Soñano	Tacuarembó	Treinta y Tres	Montevideo	Exterior	Itinerante	Sin Clasificar	TOTAL
01	Poder Legislativo																				1.065			1.065
02	Presidencia de la República	9	70	9	24	15	6	12	13	23	23	7	15	9	19	14	15	21	11	1.154				1.469
03	Ministerio de Defensa Nacional	347	3.280	642	460	936	254	524	638	568	329	366	368	571	370	355	330	842	382	15.812	4		275	27.653
04	Ministerio del Interior	568	2.105	563	523	420	247	498	431	1.071	508	375	711	529	571	562	433	606	376	22.187				33.284
05	Min. de Economía y Finanzas	44	184	66	113	27	9	28	24	168	41	46	101	70	52	26	23	20	21	2.411				3.474
06	Min. de Relaciones Exteriores														1					325	203		6	535
07	Min. de Ganadería, Agríc. y Pesca	13	33	14	15	4	2	9	18	14	19	6	13	24	33	13	10	16	12	591			573	1.432
08	Min. de Industria, Energía y Minería			1																369		6		376
09	Min. de Turismo								4	2			1	2	1					130				140
10	Min. de Transporte y Obras Públicas	50	294	72	123	43	27	45	48	40	94	57	63	109	62	92	56	84	28	772			1	2.160
11	Min. de Educación y Cultura	9	42	9	8	5	5	6	5	23	4	6	10	8	8	12	8	6	7	1.252				1.433
12	Min. de Salud Pública	8	13	6	7	6	4	5	4	8	9	4	7	8	6	3	4	6	3	563				674
13	Min. de Trabajo y Seguridad Social	7	33	7	8	3	2	4	3	17	11	4	6	6	7	5	6	5	3	417			42	596
14	Min. de Vivienda, Ord. Terr. y M. A.	3	10	5	3	1	1	6	2	4	3	1	2	3	6	3	2	2	3	238				298
15	Min. de Desarrollo Social	21	110	21	18	12	5	8	6	33	20	11	24	22	44	21	19	20	8	958		69	68	1.518
16	Poder Judicial	98	534	106	163	60	33	68	71	243	120	80	118	120	139	122	104	109	61	2.435				4.784
17	Tribunal de Cuentas	1	2	1	1			1	1	1	1	1	1	1			1	2	1	331				347
18	Corte Electoral	22	67	24	27	21	20	18	15	27	26	17	26	25	25	19	22	28	21	551				1.001
19	Tribunal de lo Contencioso Adm.																			64			1	65
25	Adm. Nal. de Educación Pública	2.822	13.588	2.837	4.099	1.889	885	2.388	1.757	4.626	3.593	1.810	3.766	2.339	4.198	3.063	2.608	3.053	1.614	28.942	9	1.730	30	91.646
26	Universidad de la República	5	137	60	2	1	1		100	344	527	7	120	207	507	30	181	30	16.059			19		18.337
27	Inst. del Niño y Ad. del Uruguay	143	226	109	96	110	108	95	112	175	109	121	131	95	105	181	114	110	96	2.444				4.680
28	Banco de Previsión Social	33	233	29	83	23	15	31	37	89	49	22	36	44	48	63	42	32	25	2.435				3.369
29	Adm. Servicios de Salud del Estado	751	1.790	816	1.055	534	293	718	535	1.051	1.052	539	815	700	959	1.354	854	769	524	13.477				28.586
31	Universidad Tecnológica			6	31	170			6	17	92	171	99			19	11			101				723
32	Instituto Uruguayo de Meteorología	3	20	4	3	4	2	1	9	1		5	6	3	1	4	4		3	91			1	161
33	Fiscalía General de la Nación	14	44	8	10	5	4	3	4	15	11	5	11	12	10	12	6	10	5	234		306	1	730
34	Junta de Transparencia y Ética Pública																			16				16
35	Inst. Nal. de Inclusión Social Adolescente		36						1	1							1			1.578				1.617
36	Ministerio de Ambiente	2		2	1	1				3	2	6	2	4	2	4		2	3	277				311
50	Banco Central del Uruguay																			584				584
51	Bco. de la Rep. Oriental del Uruguay	45	264	55	140	47	19	44	39	113	48	39	47	64	48	70	79	54	44	2.088	2			3.349
52	Banco Hipotecario del Uruguay		4	7	6					5			5		6					218				251
53	Banco de Seguros del Estado	7	18	5	14	8	5	13	6	22	10	5	10	4	7	8	12	8	7	1.565			69	1.803
60	Adm. Nal. de Comb. Alc. y Portland		1		21	15			97	56	176								16	1.658				2.040
61	Adm. Nal. de Usinas y Tr. Eléctricas	62	547	52	189	200	13	46	57	365	230	23	66	139	154	365	153	214	142	3.146			13	6.176
62	Adm. de Ferrocarriles del Estado		19			3		21	10		31	1	6		6			26	5	170		41		339
64	Administración Nacional de Puertos				84					8	15	9		4	2					780				902
65	Adm. Nal. de Telecomunicaciones	53	428	70	123	54	24	65	52	307	94	47	65	93	80	80	53	72	45	3.172				4.977
66	Adm. de las Obras Sanit. del Estado	90	540	162	139	84	40	141	97	75	109	70	132	157	74	91	71	132	113	1.236		1	1	3.555
67	Adm. Nacional de Correos	20	227	20	49	21	8	32	19	61	34	17	28	25	30	23	21	28	16	814			7	1.500
68	Agencia Nacional de Vivienda	5	13	4	7	6	3	6	8	7	7	6	5	4	7	6	5	12	5	314				430
69	Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua																			58				58
70	Instituto Nacional de Colonización	6	8	4	3	2		6	5		20	7			8	8	4	6		146				233
71	Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones																			83				83

Cuadro N° 4 a

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA POR INCISO AL 31/12/2023
TOTAL DE VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS

N°	INCISO	Artigas	Canelones	Cerro Largo	Colonia	Durazno	Flores	Florida	Lavalleja	Maldonado	Paysandú	Río Negro	Rivera	Rocha	Salto	San José	Soriano	Tacuarembó	Treinta y Tres	Montevideo	Exterior	Itinerante	Sin Clasificar	TOTAL	
80	Intendencia de Artigas	1.587																						1.587	
80	Junta Departamental de Artigas	50																							50
81	Intendencia de Canelones		4.571																						4.571
81	Junta Departamental de Canelones		101																						101
82	Intendencia de Cerro Largo		1	1.635																4					1.640
82	Junta Departamental de Cerro Largo			53																					53
83	Intendencia de Colonia				1.418	1														1					1.420
83	Junta Departamental de Colonia				45																				45
84	Intendencia de Durazno					1.133																			1.133
84	Junta Departamental de Durazno					98																			98
85	Intendencia de Flores						583													1					584
85	Junta Departamental de Flores						47																		47
86	Intendencia de Florida							1.051																	1.051
86	Junta Departamental de Florida							56																	56
87	Intendencia de Lavalleja								1.442																1.442
87	Junta Departamental de Lavalleja								45																45
88	Intendencia de Maldonado									3.146										5					3.151
88	Junta Departamental de Maldonado									107															107
89	Intendencia de Paysandú										1.411												12		1.423
89	Junta Departamental de Paysandú										53														53
90	Intendencia de Río Negro											1.553								6					1.559
90	Junta Departamental de Río Negro											54													54
91	Intendencia de Rivera												1.105							7					1.112
91	Junta Departamental de Rivera												61												61
92	Intendencia de Rocha												7	1.420						3					1.430
92	Junta Departamental de Rocha													38											38
93	Intendencia de Salto														1.779										1.779
93	Junta Departamental de Salto														90										90
94	Intendencia de San José									2						923				12					937
94	Junta Departamental de San José															48									48
95	Intendencia de Soriano									1					1		1.671			3					1.676
95	Junta Departamental de Soriano																46								46
96	Intendencia de Tacuarembó																	1.403							1.403
96	Junta Departamental de Tacuarembó																	71							71
97	Intendencia de Treinta y Tres								1											1.194	1				1.196
97	Junta Departamental de Treinta y Tres																			50					50
98	Intendencia de Montevideo																			8.501					8.501
98	Junta Departamental de Montevideo																				177				177
	Congreso de Intendentes																			23					23
	TOTAL	6.898	29.593	7.484	9.111	5.962	2.665	5.949	5.709	12.849	8.884	5.493	7.988	6.862	9.468	7.596	6.788	7.950	4.874	142.055	218	2.172	1.100	297.668	

Cuadro N° 4 b

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA POR INCISO AL 31/12/2023
TOTAL DE VÍNCULOS DE NO FUNCIONARIOS PÚBLICOS

N°	INCISO	Artigas	Canelones	Cerro Largo	Colonia	Durazno	Flores	Florida	Lavalleja	Maldonado	Paysandú	Río Negro	Rivera	Rocha	Salto	San José	Soriano	Tacuarembó	Treinta y Tres	Montevideo	Exterior	Itinerante	Sin Clasificar	TOTAL
01	Poder Legislativo																			128				128
02	Presidencia de la República														2					467			1	470
03	Ministerio de Defensa Nacional		82			3		1	2	1						1		1		643			19	753
04	Ministerio del Interior																			1.708				1.708
05	Min. de Economía y Finanzas	1		1								1								129				132
06	Min. de Relaciones Exteriores																			2				2
07	Min. de Ganadería, Agric. y Pesca	1	1	1	2			1	1	3	1			1	2	1		2	1	86			72	176
08	Min. de Industria, Energía y Minería																			21				21
9	Min. de Turismo									1					1					14				16
10	Min. de Transporte y Obras Públicas		1		1											1				137			1	141
11	Min. de Educación y Cultura	4	4	2	3	4	2	2		3	3		1	3	1	7	2	1	2	635			485	1.164
12	Min. de Salud Pública										1									34				35
13	Min. de Trabajo y Seguridad Social							1												11				12
14	Min. de Vivienda, Ord. Terr. y M. A.		2		1	1			1	1	1	1	2		1	3		1		142				157
15	Min. de Desarrollo Social	10	33	9	12	8	9	7	5	15	5	7	18	7	7	7	6	15	4	240		7	67	498
16	Poder Judicial																							0
17	Tribunal de Cuentas																							0
18	Corte Electoral																							0
19	Tribunal de lo Contencioso Adm.																			15				15
25	Adm. Nal. de Educación Pública	25	142	48	59	15	9	26	26	101	45	16	38	24	49	34	21	41	27	693		10		1.449
26	Universidad de la República		7	3	2	1			33	6	11	1	5	3	8	1		10	1	677		3		772
27	Inst. del Niño y Ad. del Uruguay	5	7	5	8	5	6	9	7	9	4	6	11	4	7	4	7	6	11	339				460
28	Banco de Previsión Social	3	16	5	7	4	3	3	4	8	3	7	7	6	3	4	5	5	5	392				490
29	Adm. Servicios de Salud del Estado	1	3				2			4	1	1		2	1	30	1		2	113				161
31	Universidad Tecnológica				1	19					11	19	7		1					6				64
32	Instituto Uruguayo de Meteorología		1		2					2										29				34
33	Fiscalía General de la Nación																			6				6
34	Junta de Transparencia y Ética Pública																							0
35	Inst. Nal. de Inclusión Social Adolescente								1											26				27
36	Ministerio de Ambiente							1		1	1								1	126				130
50	Banco Central del Uruguay																			20				20
51	Bco. de la Rep. Oriental del Uruguay	8	29	8	13	5	3	6	3	8	6	4	6	9	6	9	13	6	6	70				218
52	Banco Hipotecario del Uruguay		1						1				1		1					29				33
53	Banco de Seguros del Estado	2	29	4	5	4	3	5	3	13	15	4	4	1	4	7	4	1	1	655			63	827
60	Adm. Nal. de Comb. Alc. y Portland				1	2			1	3	4								1	26				38
61	Adm. Nal. de Usinas y Tr. Eléctricas	1	12	3	4	2	2	2		4	5	1		2		3		2	4	52			4	103
62	Adm. de Ferrocarriles del Estado												1							9				10
64	Administración Nacional de Puertos																			6				6
65	Adm. Nal. de Telecomunicaciones				2			1		1	1				1		1	3	1	62				73
66	Adm. de las Obras Sanit. del Estado		16	2		4	2	4	5	174	3	1	1		2	4		7		31		1		257
67	Adm. Nacional de Correos	3								1										50				54
68	Agencia Nacional de Vivienda																			8				8
69	Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua																			11				11
70	Instituto Nacional de Colonización	1	3	1	1	2			1	2		2			2	2	1			10				30
71	Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones																			15				15

Cuadro N° 4 b

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA POR INCISO AL 31/12/2023
TOTAL DE VÍNCULOS DE NO FUNCIONARIOS PÚBLICOS

N°	INCISO	Artigas	Canelones	Cerro Largo	Colonia	Durazno	Flores	Florida	Lavalleja	Maldonado	Paysandú	Río Negro	Rivera	Rocha	Salto	San José	Soriano	Tacuarembó	Treinta y Tres	Montevideo	Exterior	Itinerante	Sin Clasificar	TOTAL	
80	Intendencia de Artigas	15																						15	
80	Junta Departamental de Artigas																								0
81	Intendencia de Canelones		25																						25
81	Junta Departamental de Canelones		3																						3
82	Intendencia de Cerro Largo			2																					2
82	Junta Departamental de Cerro Largo																								0
83	Intendencia de Colonia				103																				103
83	Junta Departamental de Colonia																								0
84	Intendencia de Durazno																								0
84	Junta Departamental de Durazno																								0
85	Intendencia de Flores						60																		60
85	Junta Departamental de Flores																								0
86	Intendencia de Florida							128																	128
86	Junta Departamental de Florida							6																	6
87	Intendencia de Lavalleja								6																6
87	Junta Departamental de Lavalleja								2																2
88	Intendencia de Maldonado									24															24
88	Junta Departamental de Maldonado																								0
89	Intendencia de Paysandú										78													15	93
89	Junta Departamental de Paysandú										5														5
90	Intendencia de Río Negro											218													218
90	Junta Departamental de Río Negro																								0
91	Intendencia de Rivera												40												40
91	Junta Departamental de Rivera																								0
92	Intendencia de Rocha													20											20
92	Junta Departamental de Rocha																								0
93	Intendencia de Salto														28										28
93	Junta Departamental de Salto																								0
94	Intendencia de San José															27				2					29
94	Junta Departamental de San José																								0
95	Intendencia de Soriano																								0
95	Junta Departamental de Soriano																								0
96	Intendencia de Tacuarembó																	39							39
96	Junta Departamental de Tacuarembó																								0
97	Intendencia de Treinta y Tres																		53						53
97	Junta Departamental de Treinta y Tres																								0
98	Intendencia de Montevideo																			1.003					1.003
98	Junta Departamental de Montevideo																				27				27
	Congreso de Intendentes																				1				1
	TOTAL	80	417	94	227	79	101	204	102	384	206	289	142	82	127	145	61	140	120	8.906	0	21	727	12.654	

Cuadro N° 5

TOTAL DE VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO POR MUNICIPIOS AL 31/12/2023

Intendencias/Municipios	FUNCIONARIOS PÚBLICOS						NO FUNCIONARIOS PÚBLICOS									TOTAL DE VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamientos de Obra	Arr. de Obra con Org. Internac.	Arrendamientos de Servicio	Arr. de Servicio con Org. Internac.	Contr. a Término Ley 17.556	Otros	TOTAL	
80_001 Intendencia de Artigas	280	0	5	1.302	0	1.587	0	0	4	0	11	0	0	0	15	1.602
Oficinas Centrales	233		4	858		1.095			3		10				13	1.108
Bella Unión	27			280		307			1						1	308
Baltasar Brum	9		1	78		88									0	88
Tomas Gomensoro	11			86		97				1					1	98
81_001 Intendencia de Canelones	2.276	0	2.115	180	0	4.571	10	0	0	0	0	0	0	15	25	4.596
Oficinas Centrales	1.573		1.559	180		3.312	9							13	22	3.334
Aguas Corrientes	8		8			16									0	16
Atlántida	62		25			87									0	87
Barros Blancos	7		14			21									0	21
Canelones	10		15			25									0	25
Ciudad de la Costa	45		38			83							1	1	84	
Colonia Nicolich	8		23			31									0	31
Empalme Olmos	6		12			18									0	18
La Floresta	10		15			25									0	25
La Paz	51		32			83									0	83
Las Piedras	111		43			154									0	154
Los Cerrillos	16		14			30									0	30
Migues	11		20			31									0	31
Montes	5		14			19									0	19
Pando	58		36			94									0	94
Parque del Plata	13		13			26									0	26
Paso Carrasco	14		12			26									0	26
Progreso	30		12			42	1								1	43
Salinas	14		11			25									0	25
San Antonio	16		15			31									0	31
San Bautista	17		14			31									0	31
San Jacinto	15		18			33									0	33
San Ramón	20		12			32									0	32
Santa Lucía	63		20			83									0	83
Santa Rosa	10		19			29									0	29
Soca	12		12			24									0	24
Suárez	6		11			17									0	17
Tala	20		29			49									0	49
Sauce	25		20			45								1	1	46
Dieciocho de Mayo	12		17			29									0	29
Toledo	8		12			20									0	20

Cuadro N° 5

TOTAL DE VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO POR MUNICIPIOS AL 31/12/2023

Intendencias/Municipios	FUNCIONARIOS PÚBLICOS						NO FUNCIONARIOS PÚBLICOS									TOTAL DE VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Funcion pública	Zafrales y Eventuales	Otros	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamientos de Obra	Arr. de Obra con Org. Internac.	Arrendamientos de Servicio	Arr. de Servicio con Org. Internac.	Contr. a Término Ley 17.556	Otros	TOTAL	
82_001 Intendencia de Cerro Largo	397	0	1.243	0	0	1.640	0	2	0	0	0	0	0	0	2	1.642
Intendencia de Cerro Largo	341		887			1.228									0	1.228
Aceguá	5		11			16									0	16
Arbolito	2		3			5									0	5
Arévalo	1		8			9									0	9
Bañado de Medina	2		3			5									0	5
Centurión	1		4			5									0	5
Cerro de las Cuentas	1		3			4									0	4
Frailé Muerto	17		24			41									0	41
Las Cañas	1		3			4									0	4
Isidoro Noblía	8		22			30									0	30
Plácido Rosas	1		5			6									0	6
Quebracho	1		5			6									0	6
Ramón Trigo	2		5			7									0	7
Río Branco	7		246			253		2							2	255
Tres Islas	1		6			7									0	7
Tupambé	6		8			14									0	14
83_001 Intendencia de Colonia	331	0	1.083	6	0	1.420	0	101	0	0	0	0	0	2	103	1.523
Oficinas Centrales	282		893	6		1.181		95						1	96	1.277
Carmelo	6		23			29		2							2	31
Juan Lacaze	7		27			34		1							1	35
Tarariras	3		19			22		1							1	23
Florencio Sánchez	1		12			13									0	13
Rosario	10		22			32		1					1		2	34
Nueva Helvecia	2		24			26									0	26
Colonia Valdense	1		14			15									0	15
Ombúes de Lavalle	7		9			16									0	16
Nueva Palmira	7		24			31									0	31
Miguelete	2		11			13		1							1	14
La Paz	3		5			8									0	8
84_001 Intendencia de Durazno	298	0	725	2	108	1.133	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.133
Oficinas Centrales	243		630	2	91	966									0	966
Sarandí del Yí	42		55		15	112									0	112
Villa del Carmen	13		40		2	55									0	55
85_001 Intendencia de Flores	59	0	487	0	38	584	0	1	0	0	34	0	0	25	60	644
Oficinas Centrales	54		464		33	551		1			31			25	57	608
Ismael Cortinas	5		23		5	33					3				3	36

Cuadro N° 5

TOTAL DE VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO POR MUNICIPIOS AL 31/12/2023

Intendencias/Municipios	FUNCIONARIOS PÚBLICOS						NO FUNCIONARIOS PÚBLICOS									TOTAL DE VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO	
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamientos de Obra	Arr. de Obra con Org. Internac.	Arrendamientos de Servicio	Arr. de Servicio con Org. Internac.	Contr. a Término Ley 17.556	Otros	TOTAL		
86_001	Intendencia de Florida	431	0	481	139	0	1.051	8	0	1	0	58	0	0	61	128	1.179
	Oficinas Centrales	400		439	129		968	8		1		58			61	128	1.096
	Casupá	6		21	3		30									0	30
	Sarandí Grande	15		13	6		34									0	34
	Fray Marcos	10		8	1		19									0	19
87_001	Intendencia de Lavalleja	517	0	354	571	0	1.442	6	0	0	0	0	0	0	0	6	1.448
	Oficinas Centrales	453		318	571		1.342	6								6	1.348
	José Pedro Varela	21		6			27									0	27
	Solis de Matajojo	18		10			28									0	28
	José Batlle y Ordóñez	15		10			25									0	25
	Mariscal	10		10			20									0	20
88_001	Intendencia de Maldonado	2.048	0	835	268	0	3.151	11	8	3	0	2	0	0	0	24	3.175
	Oficinas Centrales	1.455		584	266		2.305	4	8	3		2				17	2.322
	Aiguá	65		20			85									0	85
	Garzón	22		8			30									0	30
	Maldonado	75		65			140									0	140
	Pan de Azúcar	84		44			128									0	128
	Piriápolis	84		40			124	7								7	131
	Punta del Este	11		3			14									0	14
	San Carlos	205		44			249									0	249
	Solis Grande	47		27	2		76									0	76
89_001	Intendencia de Paysandú	870	0	553	0	0	1.423	10	4	0	0	49	0	0	30	93	1.516
	Oficinas Centrales	712		480			1.192	10	4			44			26	84	1.276
	Guichón	68		32			100					2			2	4	104
	Quebracho	29		7			36					3				3	39
	Porvenir	10		3			13								1	1	14
	Chapicuy	10		10			20									0	20
	Tambores	22		12			34									0	34
	Piedras Coloradas	6		5			11								1	1	12
	Lorenzo Geyres	13		4			17									0	17
90_001	Intendencia de Río Negro	625	0	0	933	1	1.559	0	0	11	0	207	0	0	0	218	1.777
	Oficinas Centrales	417			593	1	1.011			7		201				208	1.219
	Young	155			254		409			4		5				9	418
	Nuevo Berlín	23			45		68									0	68
	San Javier	30			41		71					1				1	72

Cuadro N° 5

TOTAL DE VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO POR MUNICIPIOS AL 31/12/2023

Intendencias/Municipios	FUNCIONARIOS PÚBLICOS						NO FUNCIONARIOS PÚBLICOS									TOTAL DE VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO	
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamientos de Obra	Arr. de Obra con Org. Internac.	Arrendamientos de Servicio	Arr. de Servicio con Org. Internac.	Contr. a Término Ley 17.556	Otros	TOTAL		
91_001	Intendencia de Rivera	392	0	720	0	0	1.112	0	40	0	0	0	0	0	40	1.152	
	Oficinas Centrales	389		700			1.089		38						38	1.127	
	Minas de Corrales	1		3			4								0	4	
	Tranqueras	1		7			8		2						2	10	
	Vichadero	1		10			11								0	11	
92_001	Intendencia de Rocha	339	0	585	506	0	1.430	0	18	0	0	1	0	0	1	20	1.450
	Oficinas Centrales	321		565	479		1.365		16			1			1	18	1.383
	Castillos	3		15	9		27		1						1	28	
	Chuy	7		2	9		18								0	18	
	La Paloma	5			3		8								0	8	
	Lascano	3		3	6		12		1						1	13	
93_001	Intendencia de Salto	751	0	662	366	0	1.779	2	0	0	0	21	0	0	5	28	1.807
	Oficinas Centrales	671		624	362		1.657	2				21			5	28	1.685
	Belén	24		4			28								0	28	
	Villa Constitución	17		17			34								0	34	
	Colonia Lavalleja	15		7			22								0	22	
	Matajo	4		3			7								0	7	
	San Antonio	10		3			13								0	13	
	Valentín	10		4	4		18								0	18	
94_001	Intendencia de San José	475	0	352	110	0	937	0	22	0	0	0	0	0	7	29	966
	Oficinas Centrales	397		304	91		792		22						7	29	821
	Ciudad del Plata	32		25	5		62								0	62	
	Ecilda Paullier	17		6	4		27								0	27	
	Libertad	13		6	7		26								0	26	
	Rodríguez	16		11	3		30								0	30	
95_001	Intendencia de Soriano	962	0	238	140	336	1.676	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.676
	Oficinas Centrales	653		197	135	243	1.228								0	1.228	
	Dolores	162		22	2	58	244								0	244	
	Cardona	69		7		10	86								0	86	
	José Enrique Rodó	56		7	2	14	79								0	79	
	Palmitas	22		5	1	11	39								0	39	
96_001	Intendencia de Tacuarembó	174	0	489	18	722	1.403	0	8	7	0	24	0	0	0	39	1.442
	Oficinas Centrales	93		342	17	644	1.096		8	7		24			39	1.135	
	San Gregorio de Polanco	5		14	1	52	72								0	72	
	Villa Ansina	1		1		15	17								0	17	
	Paso de los Toros	75		132		11	218								0	218	

Cuadro N° 5

TOTAL DE VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO POR MUNICIPIOS AL 31/12/2023

Intendencias/Municipios	FUNCIONARIOS PÚBLICOS						NO FUNCIONARIOS PÚBLICOS									TOTAL DE VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros	TOTAL	Becarios	Pasantes	Arrendamientos de Obra	Arr. de Obra con Org. Internac.	Arrendamientos de Servicio	Arr. de Servicio con Org. Internac.	Contr. a Término Ley 17.556	Otros	TOTAL	
97_001 Intendencia de Treinta y Tres	293	0	472	431	0	1.196	0	0	2	0	51	0	0	0	53	1.249
Oficinas Centrales	232		340	320		892			2		50				52	944
Cerro Chato	14		26	23		63									0	63
Entique Martínez	13		21	12		46									0	46
Santa Clara del Olimar	10		28	23		61				1					1	62
Vergara	18		36	46		100									0	100
Rincón	5		14	7		26									0	26
Villa Sara	1		7			8									0	8
98_001 Intendencia de Montevideo	6.641	0	1.740	120	0	8.501	122	827	1	0	28	0	0	25	1.003	9.504
Oficinas Centrales	5.422		1.629	120		7.171	122	827	1		28			25	1.003	8.174
A	183		22			205									0	205
B	95		7			102									0	102
C	186		17			203									0	203
CH	106		8			114									0	114
D	135		12			147									0	147
E	172		17			189									0	189
F	141		11			152									0	152
G	201		17			218									0	218
Total Oficinas Centrales	14.341	0	10.959	4.129	1.012	30.441	161	1.019	24	0	470	0	0	164	1.838	32.279
Total Municipios	3.818	0	2.180	963	193	7.154	8	12	5	0	16	0	0	7	48	7.202
TOTAL	18.159	0	13.139	5.092	1.205	37.595	169	1.031	29	0	486	0	0	171	1.886	39.481

Cuadro N° 6

APERTURA ESCALAFONARIA DE LOS VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS POR INCISO AL 31/12/2023

N°	INCISO	A	B	C	D	E	F	G	H	J	K	L	M	N	P	Q	R	S	OTROS*	TOTAL	
01	Poder Legislativo	95	23	348	154	16	120			3					136	12	66		92	1.065	
02	Presidencia de la República	321	95	282	225	52	96			346					4	27			21	1.469	
03	Ministerio de Defensa Nacional	329	84	244	196	198	55				26.519				2	12			14	27.653	
04	Ministerio del Interior	182	44	89		2						31.703			18	17		1.163	66	33.284	
05	Min. de Economía y Finanzas	1.169	162	824	526	30	26								2	11	23		701	3.474	
06	Min. de Relaciones Exteriores	38	18	89	23	6	3						354		2	1			1	535	
07	Min. de Ganadería, Agric. y Pesca	608	134	234	291	29	38								2	11	70		15	1.432	
08	Min. de Industria, Energía y Minería	218	27	88	13	15									2	9			4	376	
09	Min. de Turismo	34	27	54	15	6									2	2				140	
10	Min. de Transporte y Obras Públicas	259	85	431	192	1.135	43								2	11	1		1	2.160	
11	Min. de Educación y Cultura	263	44	446	470	42	39			40				13	2	24	31		19	1.433	
12	Min. de Salud Pública	323	31	187	55	22	11								2	26			17	674	
13	Min. de Trabajo y Seguridad Social	183	120	216	32	21	10								2	8			4	596	
14	Min. de Vivienda, Ord. Terr. y M. A.	158	28	71	22	7	1			2					2	6			1	298	
15	Min. de Desarrollo Social	607	155	226	43	18	12								2	13			442	1.518	
16	Poder Judicial	761	78	2.603	126		350							505		3			358	4.784	
17	Tribunal de Cuentas	199	6	100	8	2	9								7		15		1	347	
18	Corte Electoral	8	41	727		18	99								104	4				1.001	
19	Tribunal de lo Contencioso Adm.	15		29		7	8							5		1				65	
25	Adm. Nal. de Educación Pública	727	35	3.799	514	259	7.997	1	78.203						9	12	90			91.646	
26	Universidad de la República	869	307	1.703	1.179	939	1.275	11.700							47	13	305			18.337	
27	Inst. del Niño y Ad. del Uruguay	650	118	444	3.067	206	12			176					3	2			2	4.680	
28	Banco de Previsión Social	838	253	1.878	286	55	7								7	1	44			3.369	
29	Adm. Servicios de Salud del Estado	9.550	722	824	10.334	1.280	2.358								5		5		3.508	28.586	
31	Universidad Tecnológica	77	18	74	27					519					3	4			1	723	
32	Instituto Uruguayo de Meteorología	8	51	20	73		4								2	3				161	
33	Fiscalía General de la Nación	94	5	264	16		10							339	1	1				730	
34	Junta de Transparencia y Ética Pública	1		8			1			3					3					16	
35	Inst. Nal. de Inclusión Social Adolescente	121	34	83	414	935	3			22					3		2			1.617	
36	Ministerio de Ambiente	175	47	38	28	9	5								2	5	1		1	311	
50	Banco Central del Uruguay	451		89			41								3					584	
51	Banco de la República Oriental del Uruguay	333		2.873			138								5					3.349	
52	Banco Hipotecario del Uruguay	47	5	191	1		5								2					251	
53	Banco de Seguros del Estado	266	101	984	248	74	81								2				47	1.803	
60	Adm. Nal. de Comb. Alc. y Portland	232	393	469	13	783	78	61							5				6	2.040	
61	Adm. Nal. de Usinas y Tr. Eléctricas	1.613	1.704	667	306	1.704	177								5					6.176	
62	Adm. de Ferrocarriles del Estado	12	6	46		266	3								5				1	339	
64	Administración Nacional de Puertos	101		237	4	105									2				453	902	
65	Adm. Nal. de Telecomunicaciones	1.054	204	1.798	1.748		169								3	1				4.977	
66	Adm. de las Obras Sanit. del Estado	380	108	842	317	1.870	19								3	16				3.555	
67	Adm. Nacional de Correos	44	23	53	48	78	2								3	1			1.248	1.500	
68	Agencia Nacional de Vivienda	110	11	245	20		8								3	3			30	430	
69	Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua	42	1	11																4	58
70	Instituto Nacional de Colonización	68		77	27		7								5	2			47	233	
71	Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones	30	5	25	17		2												4	83	

Cuadro N° 6

APERTURA ESCALAFONARIA DE LOS VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS POR INCISO AL 31/12/2023

N°	INCISO	A	B	C	D	E	F	G	H	J	K	L	M	N	P	Q	R	S	OTROS*	TOTAL
80	Intendencia de Artigas	62		425	152	754	181								5	8				1.587
80	Junta Departamental de Artigas	1		2	12		3								31	1				50
81	Intendencia de Canelones	335		1.458	479	1.803	99			187					32	84			94	4.571
81	Junta Departamental de Canelones	2	3	42	14		8								31	1				101
82	Intendencia de Cerro Largo	34	12	608	38	444	432			16					17	18			21	1.640
82	Junta Departamental de Cerro Largo	2		9	1	2	8								31					53
83	Intendencia de Colonia	8		377	76	673	128			103					12	7			36	1.420
83	Junta Departamental de Colonia	1		7	2		3								31	1				45
84	Intendencia de Durazno	54	29	293	8	199	524			2					4	12			8	1.133
84	Junta Departamental de Durazno	1		9			1								31				56	98
85	Intendencia de Flores	152		425		4									2	1				584
85	Junta Departamental de Flores	1	1	8			6								31					47
86	Intendencia de Florida	29	29	265		521	72			56					5	20	54			1.051
86	Junta Departamental de Florida	4		4	8		8								31	1				56
87	Intendencia de Lavalleja	21		148	22	343	767			75					6	19	41			1.442
87	Junta Departamental de Lavalleja	2	1	9		1	1								31					45
88	Intendencia de Maldonado	182		660	906	514	638			116					10	125				3.151
88	Junta Departamental de Maldonado	2	15	23		6	11								31	19				107
89	Intendencia de Paysandú	46	11	343	106	385	434			84					8	6				1.423
89	Junta Departamental de Paysandú	1		9	2		4								31	6				53
90	Intendencia de Río Negro		63	402		1.046				23					5	5			15	1.559
90	Junta Departamental de Río Negro	2		17			4								31					54
91	Intendencia de Rivera	44	34	388	38	474	95								5	5			29	1.112
91	Junta Departamental de Rivera	3		17		1	6								31	1			2	61
92	Intendencia de Rocha	28		376	29	936				45					6	10				1.430
92	Junta Departamental de Rocha	2		3	1		1								31					38
93	Intendencia de Salto		48	399	147	978	154			27					8	9	9			1.779
93	Junta Departamental de Salto			8	3		7								31	33			8	90
94	Intendencia de San José	48		230	65	273	277			31					5	1			7	937
94	Junta Departamental de San José	2	1	7	4	2	1								31					48
95	Intendencia de Soriano	49		230	62	384	876			25					6				44	1.676
95	Junta Departamental de Soriano	1		3	3		8								31					46
96	Intendencia de Tacuarembó	63	28	229	52	666	341			9					5	10				1.403
96	Junta Departamental de Tacuarembó	2		14	4		14								31	6				71
97	Intendencia de Treinta y Tres	20		283	175	386	322								8	2				1.196
97	Junta Departamental de Treinta y Tres	2		7	4	1	2								31	3				50
98	Intendencia de Montevideo	1.211	303	1.338	1.088	3.181				816					9	28			527	8.501
98	Junta Departamental de Montevideo	17	5	64	18		36								31	6				177
	Congreso de Intendentes			20											3					23
	TOTAL	26.097	5.936	34.189	24.597	24.166	18.794	11.762	78.203	2.726	26.519	31.703	354	862	1.174	710	757	1.163	7.956	297.668

*Incluye a escalafón PC1 (Profesional y Científico): 4 en MI; escalafón CO2 (Conducción): 5 en MI; escalafón CO3 (Alta Conducción): 1 en Presidencia, 2 en MI, 1 en MGAP, 1 en MIEM, 2 en MEC, 4 en MSP, 3 en MTSS, 1 en MA.

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.



CUADROS ALTAS Y BAJAS 2023

Cuadro N° 7

ALTAS, BAJAS, RENOVACIONES Y TRANSFORMACIONES DE VÍNCULOS 2023 (ART.14 LEY 18.719)

N°	INCISO	Vínculo	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN Y TRANSFORMACIONES										BAJAS Y TRANSFORMACIONES										Saldo ALTAS menos BAJAS	Renovaciones		
			Designación directa	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros mecanismos	Transformación de vínculo	ALTAS Y TRANSF.	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)			BAJAS Y TRANSF.	
01	Poder Legislativo	Funcionarios	0	0	1	5	0	14	0	0	20	2	1	0	0	9	0	51	0	0	3	0	0	66	-46	0
		No Funcionarios	5	0	10	0	25	0	68	0	108	0	0	0	1	5	26	0	0	0	0	0	32	76	0	
02	Presidencia de la República	Funcionarios	7	0	335	1	0	0	1	76	420	4	0	0	55	314	60	0	0	4	16	0	453	-33	0	
		No Funcionarios	252	3	101	0	0	0	32	0	388	0	0	0	3	29	217	0	0	0	60	0	309	79	0	
03	Ministerio de Defensa Nacional	Funcionarios	367	0	115	398	0	0	2.604	6	3.490	29	14	70	144	2.200	91	877	2	39	114	6	3.586	-96	0	
		No Funcionarios	187	0	0	46	0	0	5	0	238	0	0	33	1	64	92	0	0	4	0	0	194	44	0	
04	Ministerio del Interior	Funcionarios	36	0	1.419	963	0	0	0	245	2.663	32	208	0	15	462	158	538	0	357	14	241	2.025	638	41	
		No Funcionarios	65	0	108	59	284	0	31	0	547	0	0	0	0	86	194	0	0	0	4	284	263	0		
05	Min. de Economía y Finanzas	Funcionarios	1	0	69	91	0	0	0	40	201	19	6	0	1	34	65	127	6	5	1	8	272	-71	0	
		No Funcionarios	1	0	0	0	0	0	94	0	95	0	0	0	0	17	71	0	0	0	32	120	-25	0		
06	Min. de Relaciones Exteriores	Funcionarios	6	0	0	16	6	0	0	0	28	1	1	0	0	22	0	1	8	0	0	0	33	-5	0	
		No Funcionarios	2	0	0	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	
07	Min. de Ganadería, Agríc. y Pesca	Funcionarios	0	0	120	1	0	0	0	0	121	4	1	0	0	29	406	82	0	1	0	0	523	-402	0	
		No Funcionarios	5	0	5	0	0	0	11	0	21	0	0	0	0	11	13	0	0	0	0	0	24	-3	0	
08	Min. de Industria, Energía y Minería	Funcionarios	5	0	0	5	0	0	1	0	11	0	0	0	0	8	0	15	4	0	4	0	31	-20	0	
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	0	19	0	19	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	3	16	0	
09	Min. de Turismo	Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	9	0	0	0	0	0	10	-10	0	
		No Funcionarios	1	0	2	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	
10	Min. de Transporte y Obras Públicas	Funcionarios	2	0	0	0	0	0	0	0	2	21	1	0	0	6	0	102	0	6	1	0	137	-135	0	
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	0	133	0	133	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0	4	129	0	
11	Min. de Educación y Cultura	Funcionarios	9	0	0	3	0	0	1	13	26	4	4	0	0	16	4	71	0	0	0	13	112	-86	0	
		No Funcionarios	472	0	61	14	0	0	70	0	617	1	0	0	2	108	478	0	0	0	0	0	589	28	0	
12	Min. de Salud Pública	Funcionarios	12	0	0	38	1	0	0	11	62	1	0	0	0	19	0	20	0	0	0	11	51	11	0	
		No Funcionarios	9	14	8	0	0	0	0	0	31	0	0	0	1	3	20	0	0	0	0	0	24	7	0	
13	Min. de Trabajo y Seguridad Social	Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	6	0	30	0	1	0	0	42	-42	0	
		No Funcionarios	3	0	1	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	3	0	
14	Min. de Vivienda, Ord. Terr. y M. A.	Funcionarios	4	0	0	0	0	0	8	31	43	0	0	0	0	7	0	7	0	0	1	16	31	12	0	
		No Funcionarios	13	0	0	22	5	0	58	0	98	0	0	0	4	22	65	0	0	0	0	15	106	-8	0	
15	Min. de Desarrollo Social	Funcionarios	3	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	1	56	0	0	0	0	0	0	60	-57	0	
		No Funcionarios	3	0	96	0	0	0	67	0	166	0	0	0	5	23	48	0	0	0	0	0	76	90	0	
16	Poder Judicial	Funcionarios	16	0	49	222	0	0	0	346	633	17	15	0	0	72	4	127	0	0	0	346	581	52	0	
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
17	Tribunal de Cuentas	Funcionarios	9	0	0	0	0	0	1	5	15	0	0	0	0	2	0	23	0	0	9	5	39	-24	0	
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
18	Corte Electoral	Funcionarios	18	0	0	81	0	5	0	0	104	6	0	0	0	3	1	20	1	0	0	0	31	73	0	
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
19	Tribunal de lo Contencioso Adm.	Funcionarios	0	0	0	2	0	0	2	0	4	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	3	1	0	
		No Funcionarios	21	0	0	0	0	0	0	0	21	0	0	0	0	1	18	0	0	0	0	0	19	2	0	
25	Adm. Nal. de Educación Pública	Funcionarios	18	0	8.924	1.501	12.075	1	1	0	22.520	121	30	0	0	1.814	19.655	1.554	15	4	15	0	23.208	-688	0	
		No Funcionarios	176	0	77	0	1.928	0	7	0	2.188	3	2	0	4	87	1.764	1	0	0	4	0	1.865	323	0	
26	Universidad de la República	Funcionarios	1.677	0	66	1.101	947	0	26	23	3.840	36	9	0	0	716	2.271	228	4	2	1	23	3.290	550	0	
		No Funcionarios	110	0	4	13	283	0	58	0	468	3	0	0	0	113	486	0	0	0	0	0	602	-134	0	
27	Inst. del Niño y Ad. del Uruguay	Funcionarios	1	0	0	18	0	0	0	417	436	8	4	0	2	78	1	108	0	9	1	19	230	206	0	
		No Funcionarios	4	0	55	169	285	0	0	0	513	0	0	0	8	27	305	12	0	0	5	398	756	-243	0	
28	Banco de Previsión Social	Funcionarios	1	0	150	10	0	4	0	2	167	9	3	0	0	20	4	150	0	9	0	2	197	-30	0	
		No Funcionarios	0	0	167	1	84	0	26	0	278	0	0	0	0	51	86	1	0	0	0	0	138	140	0	
29	Adm. Servicios de Salud del Estado	Funcionarios	0	0	0	2.299	3.507	0	691	149	6.646	47	28	0	29	639	3.708	426	31	102	2	149	5.161	1.485	0	
		No Funcionarios	0	0	0	23	157	0	1	0	181	1	0	0	0	0	194	0	0	0	0	0	195	-14	0	

Cuadro N° 7

ALTAS, BAJAS, RENOVACIONES Y TRANSFORMACIONES DE VÍNCULOS 2023 (ART.14 LEY 18.719)

N°	INCISO	Vínculo	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN Y TRANSFORMACIONES									BAJAS Y TRANSFORMACIONES											Saldo ALTAS menos BAJAS	Renovaciones
			Designación directa	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros mecanismos	Transformación de vínculo	ALTAS Y TRANSF.	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)		
31	Universidad Tecnológica	Funcionarios	2	0	143	0	0	0	0	145	0	0	0	0	53	14	1	0	0	0	0	68	77	0
		No Funcionarios	17	0	36	0	0	0	0	53	0	0	0	0	13	22	0	0	0	0	0	35	18	0
32	Instituto Uruguayo de Meteorología	Funcionarios	1	0	0	0	0	0	11	12	1	1	0	0	5	0	0	0	1	0	8	4	0	
		No Funcionarios	6	0	0	4	6	0	3	19	0	0	0	1	4	22	0	0	0	0	11	38	-19	0
33	Fiscalía General de la Nación	Funcionarios	0	0	0	84	0	0	1	86	0	1	0	0	16	0	12	0	0	0	1	30	56	0
		No Funcionarios	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	6
34	Junta de Transparencia y Ética Pública	Funcionarios	1	0	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
35	Inst. Nat. de Inclusión Social Adolescente	Funcionarios	1	0	0	2	0	0	0	49	52	1	1	2	11	0	17	0	3	0	38	74	-22	0
		No Funcionarios	2	0	0	0	11	0	0	0	13	0	0	6	1	7	0	0	0	0	11	25	-12	0
36	Ministerio de Ambiente	Funcionarios	1	0	0	0	0	0	0	113	114	0	0	0	5	0	13	0	0	0	1	19	95	0
		No Funcionarios	14	0	47	0	5	0	0	66	0	0	0	2	20	55	0	0	0	0	112	189	-123	0
50	Banco Central del Uruguay	Funcionarios	0	0	0	35	0	0	0	12	47	0	0	0	1	0	24	4	0	0	12	41	6	0
		No Funcionarios	7	0	0	4	2	0	4	0	17	0	0	3	1	10	0	0	0	0	0	14	5	0
51	Bco. de la Rep. Oriental del Uruguay	Funcionarios	0	0	0	367	0	0	0	367	7	3	0	0	16	0	304	1	0	1	0	332	35	0
		No Funcionarios	2	0	0	0	0	0	105	0	107	0	0	2	22	82	0	0	0	0	0	106	1	0
52	Banco Hipotecario del Uruguay	Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	12	0	0	0	0	18	-18	0
		No Funcionarios	1	0	20	0	0	0	0	21	0	0	0	0	6	18	0	0	0	0	0	24	3	0
53	Banco de Seguros del Estado	Funcionarios	0	0	0	140	0	0	0	63	203	2	0	0	12	0	52	0	3	0	44	113	90	0
		No Funcionarios	1	61	0	97	0	0	2	0	161	0	0	0	1	51	15	2	0	0	19	88	73	0
60	Adm. Nat. de Comb. Alc. y Portland	Funcionarios	2	0	2	57	0	0	1	46	108	4	0	0	16	4	58	0	5	4	44	135	-27	0
		No Funcionarios	52	0	0	0	0	0	20	0	72	0	0	0	3	79	0	0	0	9	2	93	-21	0
61	Adm. Nat. de Usinas y Tr. Eléctricas	Funcionarios	2	0	1	330	0	0	0	333	18	4	0	0	26	0	282	0	0	2	332	1	0	
		No Funcionarios	17	0	0	19	0	0	58	0	94	0	0	2	22	78	0	0	0	0	102	-8	0	
62	Adm. de Ferrocarriles del Estado	Funcionarios	1	0	0	0	0	0	0	1	4	1	0	0	3	0	31	0	0	0	0	39	-38	0
		No Funcionarios	3	0	0	0	0	0	4	0	7	0	0	0	1	4	0	0	0	0	0	5	2	0
64	Administración Nacional de Puertos	Funcionarios	3	0	0	15	26	0	0	34	78	4	1	0	4	17	33	0	0	0	34	93	-15	0
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	7	0	0	0	0	0	8	-8	0
65	Adm. Nat. de Telecomunicaciones	Funcionarios	3	0	0	112	0	0	0	226	341	15	0	0	44	0	205	0	17	3	226	510	-169	0
		No Funcionarios	4	0	0	26	0	0	39	0	69	0	0	1	10	32	0	0	0	6	0	49	20	0
66	Adm. de las Obras Sanit. del Estado	Funcionarios	1	331	0	21	0	0	0	146	499	18	2	0	1	59	283	122	5	5	1	642	-143	0
		No Funcionarios	4	65	2	0	0	0	0	0	71	1	0	0	9	46	4	0	0	0	0	60	11	0
67	Adm. Nacional de Correos	Funcionarios	2	0	0	1	0	0	0	22	25	5	5	1	0	12	0	61	0	0	1	107	-82	0
		No Funcionarios	19	0	0	0	0	0	14	0	33	0	0	0	2	14	0	0	0	10	0	26	7	0
68	Agencia Nacional de Vivienda	Funcionarios	2	0	0	13	0	0	0	15	0	0	0	0	6	0	25	0	1	0	0	32	-17	0
		No Funcionarios	4	0	1	0	0	0	0	5	9	0	0	0	11	43	0	0	0	0	54	-49	0	
69	Unidad Reguladora de Servicios de Energía	Funcionarios	1	0	2	1	1	0	4	5	14	0	0	0	0	1	0	0	0	0	5	6	8	0
		No Funcionarios	2	0	3	0	3	0	0	8	0	0	0	0	3	4	0	0	0	0	7	1	1	0
70	Instituto Nacional de Colonización	Funcionarios	2	0	0	4	0	0	1	7	0	0	0	0	8	2	2	0	0	0	12	-5	0	
		No Funcionarios	5	0	6	0	9	0	4	0	24	0	0	0	2	21	0	0	0	0	23	-1	0	
71	Unidad Reguladora de Servicios de Comuni	Funcionarios	2	0	1	5	0	0	0	4	12	0	1	0	0	2	0	1	0	1	4	9	3	0
		No Funcionarios	4	0	0	0	0	0	3	0	7	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0	4	3	0
80	Intendencia de Artigas	Funcionarios	108	0	0	0	0	1	0	109	9	0	0	7	23	58	10	0	0	1	0	108	1	0
		No Funcionarios	9	0	0	0	0	0	0	9	0	0	0	2	0	10	0	0	0	0	12	-3	0	
80	Junta Departamental de Artigas	Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
81	Intendencia de Canelones	Funcionarios	54	102	64	25	13	26	0	165	449	12	1	0	6	65	53	115	0	29	165	446	3	124
		No Funcionarios	0	0	1	0	0	0	29	0	30	0	0	0	3	5	26	0	0	0	0	34	-4	0
81	Junta Departamental de Canelones	Funcionarios	0	0	0	3	0	0	0	3	0	0	0	0	1	1	4	0	0	0	0	6	-3	0
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	0	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0

Cuadro N° 7

ALTAS, BAJAS, RENOVACIONES Y TRANSFORMACIONES DE VÍNCULOS 2023 (ART.14 LEY 18.719)

N°	INCISO	Vínculo	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN Y TRANSFORMACIONES									BAJAS Y TRANSFORMACIONES												Saldo ALTAS menos BAJAS	Renovaciones
			Designación directa	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros mecanismos	Transformación de vínculo	ALTAS Y TRANSF.	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)	BAJAS Y TRANSF		
82	Intendencia de Cerro Largo	Funcionarios	41	0	1	0	0	7	0	0	49	13	1	0	3	29	6	15	0	0	7	0	74	-25	0
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0
82	Junta Departamental de Cerro Largo	Funcionarios	4	0	0	0	0	1	0	5	0	0	0	0	1	0	3	0	0	0	0	4	1	0	0
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
83	Intendencia de Colonia	Funcionarios	103	2	14	9	0	0	0	128	5	2	0	4	10	28	128	0	0	0	0	177	-49	0	0
		No Funcionarios	5	3	184	2	0	3	0	197	0	0	0	1	11	90	0	0	0	0	0	102	95	0	0
83	Junta Departamental de Colonia	Funcionarios	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
84	Intendencia de Durazno	Funcionarios	69	0	14	7	0	0	0	90	4	0	0	1	42	8	35	9	6	0	0	105	-15	0	0
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
84	Junta Departamental de Durazno	Funcionarios	11	0	0	0	0	1	0	12	1	0	0	0	0	11	0	0	0	0	0	12	0	0	0
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
85	Intendencia de Flores	Funcionarios	1	9	4	2	1	0	9	1	27	3	0	0	0	5	14	20	0	0	0	42	-15	0	0
		No Funcionarios	12	13	0	4	34	0	5	0	68	0	0	0	0	73	1	0	0	0	1	75	-7	0	0
85	Junta Departamental de Flores	Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	-1	2	0
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
86	Intendencia de Florida	Funcionarios	1	0	32	22	0	0	1	13	69	5	1	0	5	15	30	28	0	1	0	13	98	-29	44
		No Funcionarios	91	0	0	0	0	34	0	105	0	0	0	0	6	75	0	0	0	0	0	81	24	47	0
86	Junta Departamental de Florida	Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2	-2	0	0
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
87	Intendencia de Lavalleja	Funcionarios	402	0	7	10	0	0	0	419	5	1	0	0	7	314	27	0	0	0	0	354	65	4.912	0
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
87	Junta Departamental de Lavalleja	Funcionarios	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0
88	Intendencia de Maldonado	Funcionarios	11	0	512	25	0	0	0	134	682	5	2	2	0	17	385	68	0	0	134	613	69	0	0
		No Funcionarios	2	0	9	2	0	0	0	13	0	0	0	0	1	10	14	0	0	0	0	25	-12	0	0
88	Junta Departamental de Maldonado	Funcionarios	4	0	0	0	1	0	0	5	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
89	Intendencia de Paysandú	Funcionarios	17	0	0	0	0	0	0	17	2	0	0	0	10	1	60	0	0	0	0	73	-56	0	0
		No Funcionarios	7	0	3	0	0	0	14	0	24	0	0	0	3	11	0	0	0	0	0	14	10	0	0
89	Junta Departamental de Paysandú	Funcionarios	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2	-1	0	0
		No Funcionarios	1	0	0	0	0	2	0	3	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	1	0	0
90	Intendencia de Río Negro	Funcionarios	156	0	0	0	0	0	0	156	4	0	0	2	25	113	46	0	0	0	0	190	-34	0	0
		No Funcionarios	93	0	4	0	0	0	0	97	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	97	0	0
90	Junta Departamental de Río Negro	Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
91	Intendencia de Rivera	Funcionarios	100	0	0	0	0	0	0	106	5	0	3	0	11	12	4	0	0	0	0	35	71	0	0
		No Funcionarios	33	0	0	0	0	0	0	33	0	0	0	0	1	3	0	0	0	0	6	10	23	0	0
91	Junta Departamental de Rivera	Funcionarios	6	0	0	0	3	0	0	9	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	4	5	0	0
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
92	Intendencia de Rocha	Funcionarios	40	0	0	141	19	0	8	0	208	5	3	0	3	10	171	53	0	2	0	247	-39	0	0
		No Funcionarios	11	0	0	0	0	9	0	20	0	0	0	0	0	19	0	0	0	0	0	19	1	0	0
92	Junta Departamental de Rocha	Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	-1	0	0
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Cuadro N° 7

ALTAS, BAJAS, RENOVACIONES Y TRANSFORMACIONES DE VÍNCULOS 2023 (ART.14 LEY 18.719)

N°	INCISO	Vínculo	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN Y TRANSFORMACIONES									BAJAS Y TRANSFORMACIONES											Saldo ALTAS menos BAJAS	Renovaciones	
			Designación directa	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros mecanismos	Transformación de vínculo	ALTAS Y TRANSF.	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Por todo otro motivo (***)	Transformación (extinción)			BAJAS Y TRANSF
93	Intendencia de Salto	Funcionarios	110	5	4	59	3	2	2	187	8	4	2	1	5	89	25	1	0	2	2	139	48	0	
		No Funcionarios	15	0	1	0	0	0	3	0	19	0	0	0	1	44	0	0	0	0	0	45	-26	0	
93	Junta Departamental de Salto	Funcionarios	15	0	1	1	0	2	0	19	0	0	0	2	14	0	0	0	0	0	0	16	3	2	
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
94	Intendencia de San José	Funcionarios	2	0	34	18	38	0	0	20	112	3	0	0	7	45	12	0	0	0	20	87	25	0	
		No Funcionarios	5	4	3	0	4	0	13	0	29	0	0	0	2	9	0	0	0	0	0	11	18	0	
94	Junta Departamental de San José	Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
95	Intendencia de Soriano	Funcionarios	251	7	0	22	220	1	2	140	643	7	1	14	0	39	285	41	0	2	140	530	113	0	
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
95	Junta Departamental de Soriano	Funcionarios	4	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	3	1	0	0	0	0	0	4	0	0	
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
96	Intendencia de Tacuarembó	Funcionarios	119	38	47	0	0	0	0	204	3	2	0	0	20	132	54	0	0	0	0	211	-7	0	
		No Funcionarios	24	0	0	1	0	0	5	0	29	0	0	0	0	9	0	0	0	0	0	9	20	7	
96	Junta Departamental de Tacuarembó	Funcionarios	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
97	Intendencia de Treinta y Tres	Funcionarios	92	0	0	0	42	0	0	0	134	7	2	0	19	117	43	0	0	0	0	188	-54	0	
		No Funcionarios	1	0	0	0	1	0	0	0	2	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	2	0	0	
97	Junta Departamental de Treinta y Tres	Funcionarios	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
98	Intendencia de Montevideo	Funcionarios	66	0	1	510	0	0	0	577	14	3	0	0	63	125	220	0	0	0	0	425	152	0	
		No Funcionarios	11	67	0	1	0	0	557	0	636	0	0	0	1	175	519	0	0	0	0	695	-59	192	
98	Junta Departamental de Montevideo	Funcionarios	0	0	0	0	0	2	0	2	0	0	0	0	3	0	5	0	0	0	0	8	-6	0	
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	0	28	0	28	0	0	2	2	20	0	0	0	0	0	24	4	0	
900	Congreso de Intendentes	Funcionarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		No Funcionarios	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	
TOTAL FUNCIONARIOS			4.008	494	12.132	8.797	16.899	72	3.366	2.578	48.346	572	368	93	227	7.016	29.017	6.906	92	580	224	1.907	47.002	1.344	5.125
TOTAL NO FUNCIONARIOS			1.813	230	1.015	507	3.126	0	1.626	0	8.317	9	2	33	60	1.051	5.572	21	0	38	671	7.457	860	252	
TOTAL			5.821	724	13.147	9.304	20.025	72	4.992	2.578	56.663	581	370	126	287	8.067	34.589	6.927	92	580	262	2.578	54.459	2.204	5.377

Nota: El saldo total de altas y bajas no coincide con la diferencia del total de vínculos diciembre 2023 - diciembre 2022, por falta de información de algunos organismos y errores en el envío de información 2022.



CUADROS DE EVOLUCIÓN 1995 – 2023

Cuadro N° 8 a

EVOLUCIÓN DEL TOTAL DE VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS POR INCISO (12/95 - 12/23)

N°	INCISO	31/12/1995	31/12/1996	31/12/1997	31/12/1998	30/11/1999	31/12/2000	31/12/2001	31/12/2002	31/12/2003	31/12/2004	31/12/2005	31/12/2006	31/12/2007	31/12/2008
01	Poder Legislativo	1.782	1.546	1.540	1.539	1.530	1.536	1.532	1.526	1.515	1.506	1.483	1.469	1.360	1.307
02	Presidencia de la República	1.140	1.036	927	877	860	862	972	849	853	848	820	922	875	863
03	Ministerio de Defensa Nacional	32.590	33.300	33.159	32.330	31.968	31.951	31.826	31.946	31.933	31.833	31.723	31.334	31.512	30.517
04	Ministerio del Interior	24.927	25.013	25.054	25.144	25.297	25.331	25.869	26.777	27.037	26.782	26.683	26.850	27.456	28.071
05	Ministerio de Economía y Finanzas	6.825	6.245	5.463	5.200	5.075	5.004	4.951	4.874	4.923	4.767	4.662	4.631	4.468	4.312
06	Ministerio de Relaciones Exteriores	618	596	571	570	566	560	558	563	557	546	541	556	546	544
07	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	3.227	3.029	2.908	2.677	2.548	2.534	2.493	2.462	2.419	2.361	2.313	2.319	2.157	2.103
08	Ministerio de Industria, Energía y Minería	532	505	441	408	400	393	394	390	391	381	372	380	347	327
09	Ministerio de Turismo	203	198	194	172	184	175	183	176	166	159	1.152	1.123	1.348	1.494
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	7.406	6.490	5.437	4.887	4.683	4.524	4.428	4.297	4.712	4.572	4.444	3.722	3.593	3.695
11	Ministerio de Educación y Cultura	6.555	4.215	4.161	4.055	3.674	2.647	2.650	2.650	2.633	2.598	2.522	2.849	2.770	2.224
12	Ministerio de Salud Pública	16.352	16.065	16.184	14.942	14.909	15.060	15.088	14.134	13.363	13.384	12.832	14.502	596	595
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1.260	906	806	806	816	811	816	806	814	827	811	953	944	985
14	Min. de Vivienda, Ord. Territorial y M. Ambiente	227	302	337	326	338	333	334	335	353	350	351	407	405	409
-	Ex Ministerio de Deporte y Juventud						920	1.020	1.072	1.282	1.423				
15	Ministerio de Desarrollo Social											9	82	133	162
16	Poder Judicial	3.777	3.789	3.932	3.981	4.013	4.039	4.143	4.251	4.230	4.362	4.384	4.714	4.912	4.474
17	Tribunal de Cuentas	377	362	367	369	365	363	355	350	338	337	332	370	374	364
18	Corte Electoral	1.112	1.235	1.195	1.164	1.143	1.059	1.033	1.006	972	999	969	940	907	968
19	Tribunal de lo Contencioso Administrativo	88	86	99	100	96	97	96	96	95	94	94	93	96	94
25	Administración Nal. de Educación Pública	52.304	52.304	52.304	54.089	49.060	47.028	46.575	49.020	49.020	49.020	53.465	53.465	57.646	57.183
26	Universidad de la República	11.334	11.490	11.600	11.752	11.571	11.528	11.920	11.994	12.032	11.974	12.002	12.415	12.803	13.319
27	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	4.425	4.486	4.092	3.603	3.769	3.751	3.739	3.698	3.637	3.563	3.503	3.744	3.670	4.136
28	Banco de Previsión Social	5.253	4.604	4.359	4.465	4.432	4.376	4.341	4.260	3.804	3.704	3.950	3.890	3.845	3.855
29	Adm. Servicios de Salud del Estado													14.673	15.349
31	Universidad Tecnológica														
32	Instituto Uruguayo de Meteorología														
33	Fiscalía General de la Nación														
34	Junta de Transparencia y Ética Pública														
35	Inst. Nal. de Inclusión Social Adolescente														
36	Ministerio de Ambiente														
50	Banco Central del Uruguay	587	595	591	575	544	519	495	479	460	501	501	482	465	519
51	Banco de la República Oriental del Uruguay	5.534	5.265	4.932	4.752	4.722	4.588	4.412	4.181	3.848	3.614	3.590	3.478	3.706	3.785
52	Banco Hipotecario del Uruguay	1.418	1.355	1.396	1.560	1.503	1.438	1.384	1.327	1.001	991	979	958	941	482
53	Banco de Seguros del Estado	2.129	1.905	1.832	1.745	1.677	1.604	1.559	1.538	1.444	1.381	1.314	1.372	1.473	1.583
60	Adm. Nal. de Combustibles Alcohol y Portland	3.771	3.292	2.881	2.855	2.807	2.721	2.614	2.369	2.228	2.100	2.052	2.062	1.940	2.084
61	Adm. Nal. de Usinas y Trasmisiones Eléctricas	9.619	8.741	7.169	7.119	7.064	6.515	6.259	5.908	5.758	5.565	5.482	6.265	6.168	6.053

Cuadro N° 8 a

EVOLUCIÓN DEL TOTAL DE VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS POR INCISO (12/95 - 12/23)

N°	INCISO	31/12/1995	31/12/1996	31/12/1997	31/12/1998	30/11/1999	31/12/2000	31/12/2001	31/12/2002	31/12/2003	31/12/2004	31/12/2005	31/12/2006	31/12/2007	31/12/2008
62	Administración de Ferrocarriles del Estado	2.151	2.058	1.742	1.728	1.710	1.677	1.641	1.637	545	518	511	1.133	1.123	1.091
63	Primeras Líneas Uruguayas de Nav. Aérea	834	660	538	466	450	400	328	283	207	183	159	148	147	121
64	Administración Nacional de Puertos	1.814	1.534	1.443	1.328	1.291	1.252	1.085	965	891	857	817	809	760	984
65	Administración Nal. de Telecomunicaciones	6.379	5.966	5.838	5.868	5.638	5.856	5.723	5.487	5.163	4.996	4.686	4.558	4.478	4.667
66	Adm. de las Obras Sanitarias del Estado	5.783	5.780	5.181	4.906	4.825	4.655	4.613	4.623	4.308	4.134	3.975	4.265	4.161	4.082
67	Adm. Nacional de Correos		1.976	1.754	1.788	1.755	1.794	1.772	1.690	1.599	1.523	1.496	1.739	1.729	1.805
68	Agencia Nacional de Vivienda													9	439
69	Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua														
70	Instituto Nacional de Colonización	266	253	225	207	209	200	199	195	181	171	167	173	185	173
71	Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones														
80	Gobierno Departamental de Artigas	1.647	1.612	1.730	1.527	1.525	1.434	1.400	1.341	1.332	1.338	1.330	1.353	1.404	1.440
81	Gobierno Departamental de Canelones	3.838	4.062	4.040	4.272	4.606	4.778	4.907	4.355	4.572	4.714	4.332	4.604	4.640	4.745
82	Gobierno Departamental de Cerro Largo	1.143	1.212	1.206	1.506	1.748	1.302	1.282	1.255	1.279	1.275	1.302	1.336	1.272	1.325
83	Gobierno Departamental de Colonia	1.429	1.454	1.424	1.466	1.455	1.475	1.463	1.397	1.316	1.347	1.533	1.582	1.509	1.512
84	Gobierno Departamental de Durazno	1.444	1.175	1.369	1.365	1.387	1.431	1.284	1.287	1.285	1.300	1.292	1.257	1.313	1.353
85	Gobierno Departamental de Flores	544	451	600	602	614	593	603	608	638	659	608	715	643	629
86	Gobierno Departamental de Florida	1.382	1.347	1.342	1.208	1.199	1.187	1.212	1.183	1.191	1.264	1.294	1.199	1.193	1.149
87	Gobierno Departamental de Lavalleja	966	977	1.234	1.194	1.263	1.304	1.304	1.216	1.253	1.276	1.336	1.336	1.307	1.307
88	Gobierno Departamental de Maldonado	2.717	2.665	2.814	3.048	3.101	3.237	3.109	2.952	2.971	3.039	2.997	3.249	3.250	2.910
89	Gobierno Departamental de Paysandú	1.206	1.196	1.186	1.180	1.192	1.191	1.184	1.148	1.115	1.597	1.643	1.428	1.607	1.964
90	Gobierno Departamental de Río Negro	1.141	1.096	1.137	1.209	1.184	1.269	1.206	1.067	1.061	1.150	1.139	1.399	1.451	1.563
91	Gobierno Departamental de Rivera	1.552	1.343	1.347	1.319	1.280	1.254	1.181	1.147	1.054	1.049	1.044	1.040	1.040	1.036
92	Gobierno Departamental de Rocha	1.696	1.952	1.914	1.886	1.929	2.119	2.196	2.093	1.929	1.884	1.694	1.574	1.636	1.708
93	Gobierno Departamental de Salto	1.569	1.556	1.583	1.611	1.578	1.579	1.595	1.498	1.468	1.505	1.494	1.677	1.829	1.838
94	Gobierno Departamental de San José	836	810	862	868	895	895	839	779	764	750	749	750	722	757
95	Gobierno Departamental de Soriano	1.299	1.190	1.182	1.185	1.172	1.142	1.133	1.086	1.054	1.063	1.116	1.222	1.352	1.479
96	Gobierno Departamental de Tacuarembó	1.803	1.892	1.908	1.894	1.830	1.836	1.820	1.662	1.637	1.645	1.629	1.581	1.523	1.588
97	Gobierno Departamental de Treinta y Tres	1.182	1.200	1.028	1.128	1.302	1.071	1.055	1.047	996	991	1.059	1.079	1.000	1.100
98	Gobierno Departamental de Montevideo	11.129	10.243	10.234	10.078	9.699	9.710	9.123	8.930	8.791	8.684	8.533	8.536	8.269	8.299
	Congreso de Intendentes														
	TOTAL	261.122	254.615	248.792	246.899	240.451	236.908	235.296	234.265	230.418	229.454	231.270	236.089	241.681	242.920

Nota: Ver eventos que repercuten en las series.

Cuadro N° 8 a

EVOLUCIÓN DEL TOTAL DE VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS POR INCISO (12/95 - 12/23)

N°	INCISO	31/12/2009	31/12/2010	31/12/2011	31/12/2012	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2023	
01	Poder Legislativo	1.264	1.239	1.224	1.182	1.162	1.216	1.223	1.291	1.290	1.269	1.219	1.134	1.123	1.111	1.065	
02	Presidencia de la República	1.043	1.057	1.028	987	985	1.349	1.251	2.136	2.144	2.103	1.840	1.630	1.567	1.500	1.469	
03	Ministerio de Defensa Nacional	31.328	29.710	28.369	27.816	28.054	28.646	28.295	27.965	28.473	28.319	27.838	28.226	28.198	27.923	27.653	
04	Ministerio del Interior	28.090	28.389	29.799	30.461	31.656	31.925	32.160	31.227	31.309	31.474	33.101	32.945	32.866	32.742	33.284	
05	Ministerio de Economía y Finanzas	4.691	4.493	4.378	4.244	4.197	4.722	4.477	4.407	4.331	4.319	4.211	3.988	3.771	3.544	3.474	
06	Ministerio de Relaciones Exteriores	586	553	562	540	544	571	573	576	597	599	589	569	549	540	535	
07	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	2.229	2.153	2.055	1.919	1.863	2.090	1.969	1.880	1.786	1.871	1.760	1.650	1.570	1.882	1.432	
08	Ministerio de Industria, Energía y Minería	316	312	303	291	351	499	476	456	438	436	455	437	409	396	376	
09	Ministerio de Turismo	1.459	1.241	1.172	1.097	1.120	1.063	1.067	167	157	155	164	159	155	150	140	
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	3.607	3.497	3.081	2.915	2.768	3.200	3.080	2.958	2.918	2.858	2.816	2.643	2.500	2.296	2.160	
11	Ministerio de Educación y Cultura	2.723	2.652	2.569	2.351	2.279	2.660	2.013	1.916	1.911	1.857	1.806	1.682	1.581	1.519	1.433	
12	Ministerio de Salud Pública	599	893	851	814	781	943	891	853	834	810	800	756	710	663	674	
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	954	954	924	873	839	1.007	999	830	798	760	742	705	674	638	596	
14	Min. de Vivienda, Ord. Territorial y M. Ambiente	425	432	447	442	434	550	535	549	532	523	553	537	513	286	298	
-	Ex Ministerio de Deporte y Juventud																
15	Ministerio de Desarrollo Social	313	322	317	314	330	396	386	522	569	1.625	1.702	1.662	1.598	1.575	1.518	
16	Poder Judicial	4.485	4.542	4.639	4.720	4.806	4.903	5.037	4.945	4.981	4.979	4.853	4.766	4.723	4.732	4.784	
17	Tribunal de Cuentas	351	365	370	392	415	401	382	370	357	376	382	385	375	371	347	
18	Corte Electoral	980	919	899	899	938	947	880	884	890	903	979	970	944	928	1.001	
19	Tribunal de lo Contencioso Administrativo	86	74	73	75	77	76	67	73	71	74	70	66	65	64	65	
25	Administración Nal. de Educación Pública	56.341	65.090	68.370	74.687	79.063	84.892	84.648	87.290	89.478	89.980	90.687	92.635	90.784	92.341	91.646	
26	Universidad de la República	16.123	16.601	16.256	16.258	17.419	17.517	17.662	17.809	18.114	18.059	18.097	18.129	18.207	18.005	18.337	
27	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	4.521	4.396	4.455	4.942	4.992	5.035	5.040	4.026	4.251	4.707	4.781	4.685	4.521	4.468	4.680	
28	Banco de Previsión Social	4.001	3.938	3.876	3.803	3.965	4.170	3.979	3.934	4.029	3.963	3.900	3.732	3.584	3.399	3.369	
29	Adm. Servicios de Salud del Estado	15.141	17.717	19.386	20.960	22.126	22.999	23.551	24.352	24.840	25.501	25.955	25.785	26.697	27.101	28.586	
31	Universidad Tecnológica					7	45	99	155	225	357	530	608	594	702	723	
32	Instituto Uruguayo de Meteorología								133	131	139	150	155	165	161	157	161
33	Fiscalía General de la Nación								504	494	618	651	743	706	686	674	730
34	Junta de Transparencia y Ética Pública								8	17	18	16	16	16	14	14	16
35	Inst. Nal. de Inclusión Social Adolescente								1.544	1.539	1.563	1.593	1.636	1.659	1.637	1.617	
36	Ministerio de Ambiente												3	7	217	311	
50	Banco Central del Uruguay	585	594	580	568	610	621	593	612	618	618	630	598	591	578	584	
51	Banco de la República Oriental del Uruguay	3.867	3.961	4.036	3.961	4.267	4.192	4.060	3.883	3.820	3.805	3.766	3.516	3.280	3.313	3.349	
52	Banco Hipotecario del Uruguay	346	337	351	363	364	358	344	322	306	326	320	282	260	269	251	
53	Banco de Seguros del Estado	1.670	1.679	1.710	1.828	1.867	1.963	1.908	1.862	1.833	1.873	1.837	1.828	1.764	1.722	1.803	
60	Adm. Nal. de Combustibles Alcohol y Portland	2.361	2.338	2.408	2.504	2.675	2.796	2.717	2.598	2.499	2.364	2.338	2.230	2.155	2.067	2.040	
61	Adm. Nal. de Usinas y Trasmisiones Eléctricas	6.161	6.092	6.332	6.271	6.549	6.766	6.621	6.402	6.667	6.615	6.541	6.183	6.046	6.178	6.176	
62	Administración de Ferrocarriles del Estado	1.072	1.049	1.018	991	829	672	601	620	580	557	512	469	424	378	339	
63	Primeras Líneas Uruguayas de Nav. Aérea	114	108	105	84	56	49	31	26								
64	Administración Nacional de Puertos	795	956	1.019	959	1.043	947	934	945	906	929	972	951	950	917	902	

Cuadro N° 8 a

EVOLUCIÓN DEL TOTAL DE VÍNCULOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS POR INCISO (12/95 - 12/23)

N°	INCISO	31/12/2009	31/12/2010	31/12/2011	31/12/2012	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2023
65	Administración Nal. de Telecomunicaciones	4.517	4.325	5.369	5.503	5.392	5.242	5.951	6.459	6.326	6.055	5.910	5.670	5.401	5.146	4.977
66	Adm. de las Obras Sanitarias del Estado	4.286	4.377	4.276	4.191	4.235	4.683	4.520	4.420	4.311	4.306	4.255	4.023	3.891	3.697	3.555
67	Adm. Nacional de Correos	1.823	1.837	1.849	1.760	1.805	1.818	1.916	1.910	1.885	1.795	1.779	1.719	1.667	1.573	1.500
68	Agencia Nacional de Vivienda	587	578	567	555	543	515	486	524	521	502	493	455	411	447	430
69	Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua												46	48	50	58
70	Instituto Nacional de Colonización	179	184	207	197	190	205	210	204	204	229	249	247	243	239	233
71	Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones												84	80	80	83
80	Gobierno Departamental de Artigas	1.487	1.692	1.695	1.596	1.625	1.715	1.649	1.516	1.571	1.565	1.547	1.503	1.571	1.637	1.637
81	Gobierno Departamental de Canelones	4.609	4.520	4.464	4.512	4.637	4.663	4.468	4.458	4.569	4.512	4.699	4.580	4.416	4.652	4.672
82	Gobierno Departamental de Cerro Largo	1.314	1.396	1.408	1.290	1.312	1.389	1.404	1.550	1.603	1.555	1.523	1.644	1.835	1.689	1.693
83	Gobierno Departamental de Colonia	1.479	1.453	1.465	1.601	1.465	1.507	1.566	1.525	1.520	1.518	1.500	1.513	1.496	1.509	1.465
84	Gobierno Departamental de Durazno	1.471	1.411	1.489	1.491	1.526	1.541	1.440	1.485	1.496	1.418	1.476	1.331	1.299	1.279	1.231
85	Gobierno Departamental de Flores	629	623	628	681	689	727	671	655	648	649	641	615	611	682	631
86	Gobierno Departamental de Florida	1.039	1.057	1.086	1.025	1.054	1.096	1.085	1.099	1.058	1.124	1.161	1.143	1.158	1.138	1.107
87	Gobierno Departamental de Lavalleja	1.497	1.582	1.460	1.401	1.381	1.504	1.466	1.449	1.443	1.406	1.483	1.423	1.387	1.423	1.487
88	Gobierno Departamental de Maldonado	3.193	3.181	3.197	2.927	2.986	3.026	3.026	2.905	3.018	3.097	3.079	3.097	3.160	3.191	3.258
89	Gobierno Departamental de Paysandú	1.766	1.755	1.797	1.798	1.835	1.863	1.980	1.921	1.901	1.855	1.799	1.655	1.576	1.533	1.476
90	Gobierno Departamental de Río Negro	1.578	1.611	1.558	1.605	1.691	1.757	1.689	1.696	1.767	1.788	1.833	1.695	1.703	1.647	1.613
91	Gobierno Departamental de Rivera	1.036	1.145	1.056	1.051	1.037	1.026	1.006	1.136	1.118	1.148	1.107	1.028	1.073	1.061	1.173
92	Gobierno Departamental de Rocha	1.708	1.826	1.898	1.946	1.964	1.823	1.796	1.768	1.740	1.703	1.658	1.612	1.744	1.508	1.468
93	Gobierno Departamental de Salto	1.804	1.876	1.991	2.069	2.047	2.046	1.805	1.899	1.904	1.838	1.828	1.785	1.774	1.825	1.869
94	Gobierno Departamental de San José	764	796	800	837	841	839	843	814	878	867	901	902	911	946	985
95	Gobierno Departamental de Soriano	1.597	1.658	1.740	1.739	1.696	1.690	1.710	1.761	1.739	1.756	1.747	1.720	1.577	1.610	1.722
96	Gobierno Departamental de Tacuarembó	1.572	1.564	1.542	1.510	1.471	1.566	1.530	1.573	1.609	1.645	1.639	1.554	1.510	1.479	1.474
97	Gobierno Departamental de Treinta y Tres	1.129	1.130	1.187	1.130	1.114	1.168	1.175	1.179	1.160	1.210	1.315	1.357	1.329	1.300	1.246
98	Gobierno Departamental de Montevideo	8.466	8.612	8.371	8.663	8.870	8.863	8.732	8.637	8.732	8.589	8.563	8.413	8.489	8.564	8.678
	Congreso de Intendentes			16	12	16	15	15	15	14	16	16	16	20	23	23
	TOTAL	248.157	258.842	264.078	271.601	280.853	292.473	291.333	293.585	297.601	299.490	301.454	299.897	296.655	296.925	297.668

Nota: Ver eventos que repercuten en las series.

Cuadro N° 8 b

EVOLUCIÓN DEL TOTAL DE VÍNCULOS DE NO FUNCIONARIOS PÚBLICOS POR INCISO (12/95 - 12/23)

N°	INCISO	31/12/1995	31/12/1996	31/12/1997	31/12/1998	30/11/1999	31/12/2000	31/12/2001	31/12/2002	31/12/2003	31/12/2004	31/12/2005	31/12/2006	31/12/2007	31/12/2008
01	Poder Legislativo				1		1	2		1			16	3	22
02	Presidencia de la República	171	258	286	341	300	216	189	251	386	414	443	706	592	743
03	Ministerio de Defensa Nacional						1	3		157	122	131	226	263	284
04	Ministerio del Interior	394	468	641	609	834	1.135	890	450	426	469	422	427	435	499
05	Ministerio de Economía y Finanzas	200	170	173	223	221	274	275	366	141	231	245	309	451	664
06	Ministerio de Relaciones Exteriores	4	91	23	55	52	51	36	35	26	30	23	12	3	43
07	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	41									216	108	14	35	30
08	Ministerio de Industria, Energía y Minería	48	46	72	88	89	87	69	31	39	40	38	32	55	89
09	Ministerio de Turismo	56	71	54	62	78	98	59	67	65	32	869	36	38	62
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	8	119	92	91	93	87	90	86	83	66	66	108	122	193
11	Ministerio de Educación y Cultura	1.544	911	1.211	1.410	1.182	843	875	846	784	791	750	582	757	535
12	Ministerio de Salud Pública	481	1.222	1.085	1.078	1.091	1.209	1.198	2.338	2.939	3.657	4.504	2.873	48	45
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	76	141	83	140	105	177	164	210	185	173	183	58	82	116
14	Min. de Vivienda, Ord. Territorial y M. Ambiente	124	65	39	53	71	65	64	71	61	84	76	23	43	59
-	Ex Ministerio de Deporte y Juventud						454	351	357	224	174				
15	Ministerio de Desarrollo Social												243	204	313
16	Poder Judicial		7						1		4		4	4	
17	Tribunal de Cuentas				3	1	15	30	26	26	36	38			1
18	Corte Electoral	165			3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
19	Tribunal de lo Contencioso Administrativo						2					1	1		
25	Administración Nal. de Educación Pública	347	382	382	599	702	182	449	467	467	467	246	246	2.796	2.982
26	Universidad de la República	333	308	34	53	11					249	207	284		
27	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	600	71	497	636	492	559	475	469	409	450	490	42	44	25
28	Banco de Previsión Social	603	528	462	325	385	373	378	364	357	360	329	332	527	480
29	Adm. Servicios de Salud del Estado													2.439	2.006
31	Universidad Tecnológica														
32	Instituto Uruguayo de Meteorología														
33	Fiscalía General de la Nación														
34	Junta de Transparencia y Ética Pública														
35	Inst. Nal. de Inclusión Social Adolescente														
36	Ministerio de Ambiente														
50	Banco Central del Uruguay	8	8	3	4	11	17	17	8	18	36	69	96	105	61
51	Banco de la República Oriental del Uruguay	169	156	179	177	187	155	203		252	247	237	348	389	487
52	Banco Hipotecario del Uruguay	317	343	257	44	40	39	12	9	1			3		3
53	Banco de Seguros del Estado	426	465	463	356	370	363	353	363	346	351	299	217	243	232
60	Adm. Nal. de Combustibles Alcohol y Portland	49	48	121	21	67	95	64	62	57	57	87	222	293	128
61	Adm. Nal. de Usinas y Trasmisiones Eléctricas	1.082	1.046	1.031	973	976	948	945	925	911	901	845	23	5	55

Cuadro N° 8 b

EVOLUCIÓN DEL TOTAL DE VÍNCULOS DE NO FUNCIONARIOS PÚBLICOS POR INCISO (12/95 - 12/23)

N°	INCISO	31/12/1995	31/12/1996	31/12/1997	31/12/1998	30/11/1999	31/12/2000	31/12/2001	31/12/2002	31/12/2003	31/12/2004	31/12/2005	31/12/2006	31/12/2007	31/12/2008
62	Administración de Ferrocarriles del Estado											33	93	55	57
63	Primeras Líneas Uruguayas de Nav. Aérea	36	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	5	6
64	Administración Nacional de Puertos	2	5	4	3	5	18	19	14	17	5	41	51	78	96
65	Administración Nal. de Telecomunicaciones	646	727	794	879	951	1.091	1.071	1.047	1.018	982	1.091	910	984	1.048
66	Adm. de las Obras Sanitarias del Estado	280	277	269	264	263	256	237	250	231	308	372	180	208	75
67	Adm. Nacional de Correos		421	417	337	322	266	264	276	314	268	271	20	17	11
68	Agencia Nacional de Vivienda													29	41
69	Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua														
70	Instituto Nacional de Colonización	33	26	46	44	42	36	35	32	33	28	36	34	20	27
71	Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones														
80	Gobierno Departamental de Artigas	3	8	6	5										6
81	Gobierno Departamental de Canelones	18	36	4	7	16	15	15	12	12	6	4		219	141
82	Gobierno Departamental de Cerro Largo	3													
83	Gobierno Departamental de Colonia	7	55	55	55	67	55	88	88	88	88	89	117	110	124
84	Gobierno Departamental de Durazno	16	44	16	15	11	11	20	20	30	31	29		34	33
85	Gobierno Departamental de Flores	10	15	17	16	19	18	18	19	18	18	19	29	45	45
86	Gobierno Departamental de Florida	34		52	28	37	32	34	46	29	29	25	8	14	5
87	Gobierno Departamental de Lavalleja	108	253		38	18	32		32	27	22				
88	Gobierno Departamental de Maldonado	11	28	34	32	35	21	30	13	9	22	8	5	3	14
89	Gobierno Departamental de Paysandú	17	21	26	38	38	46	47	62	86	120	78	466	102	98
90	Gobierno Departamental de Río Negro	16	25	23	10	10	11	10	12	4	4	27	42	56	20
91	Gobierno Departamental de Rivera	3					1	1	1	4		1			
92	Gobierno Departamental de Rocha	50		54	51	51	44	34	25	24	16	9	4	10	2
93	Gobierno Departamental de Salto		42										10		
94	Gobierno Departamental de San José	12		9	6	5	5	2	15	18	14	34	36	47	44
95	Gobierno Departamental de Soriano	3	3	6	10	73	10	12	5	6	6				
96	Gobierno Departamental de Tacuarembó	30	20	37	23	27	20	23	22	30	28	21	39	40	55
97	Gobierno Departamental de Treinta y Tres	76	69	83	106	124	54	48	55	54	54	31	32	115	121
98	Gobierno Departamental de Montevideo	240	204	328							560	548	543	761	818
	Congreso de Intendentes														
	TOTAL	8.900	9.205	9.470	9.314	9.477	9.493	9.205	9.853	10.418	12.271	13.478	10.107	12.931	13.047

Nota: Ver eventos que repercuten en las series.

Cuadro N° 8 b

EVOLUCIÓN DEL TOTAL DE VÍNCULOS DE NO FUNCIONARIOS PÚBLICOS POR INCISO (12/95 - 12/23)

N°	INCISO	31/12/2009	31/12/2010	31/12/2011	31/12/2012	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2023
01	Poder Legislativo	20	24	1	6	11	7	9	27	34	40	8	2	41	52	128
02	Presidencia de la República	669	796	638	881	1.132	687	641	542	479	591	503	334	485	389	470
03	Ministerio de Defensa Nacional	404	187	365	382	487	284	240	298	312	294	383	388	437	750	753
04	Ministerio del Interior	629	1.028	652	1.348	799	601	942	386	617	1.091	875	1.058	1.578	1.351	1.708
05	Ministerio de Economía y Finanzas	422	613	782	757	797	334	269	206	148	196	175	174	107	157	132
06	Ministerio de Relaciones Exteriores	28	34	17	19	20	24	21	6	6	5	4	1	1	1	2
07	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	165	31	157	217	293	220	229	244	248	240	228	207	175	181	176
08	Ministerio de Industria, Energía y Minería	105	108	105	194	144	16	7	16	47	24	37	17	13	5	21
09	Ministerio de Turismo	60	75	71	78	62	25	27	28	23	24	23	7	14	15	16
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	214	197	466	456	436	19	13	14	11	13	14	5	6	126	141
11	Ministerio de Educación y Cultura	823	1.237	1.227	1.445	1.653	1.732	1.460	1.210	1.227	1.568	1.362	1.126	1.114	1.136	1.164
12	Ministerio de Salud Pública	6	43	30	67	83	96	61	39	28	31	30	18	19	28	35
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	138	142	131	166	167	15	12	19	23	43	26	10	11	9	12
14	Min. de Vivienda, Ord. Territorial y M. Ambiente	31	55	83	152	294	346	308	326	393	323	356	158	130	165	157
-	Ex Ministerio de Deporte y Juventud															
15	Ministerio de Desarrollo Social	592	552	487	811	627	1.387	1.555	1.680	1.247	203	195	186	264	415	498
16	Poder Judicial															
17	Tribunal de Cuentas	4	4	2												
18	Corte Electoral	3	3	3	3		6	6	6							
19	Tribunal de lo Contencioso Administrativo		10	13	14	14	14	14	15	14	15	13	13	15	13	15
25	Administración Nal. de Educación Pública	3.920	3.241	3.018	3.329	3.469	2.629	2.183	2.321	2.201	2.182	1.215	888	440	1.116	1.449
26	Universidad de la República	575	676	655	651	726	783	750	662	701	1.259	1.294	838	654	805	772
27	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	28	449	372	337	662	452	78	969	718	592	295	442	499	704	460
28	Banco de Previsión Social	537	530	510	594	482	419	390	388	390	457	484	317	286	350	490
29	Adm. Servicios de Salud del Estado	3.145	490	262	145	436	466	479	344	244	128	175	192	159	175	161
31	Universidad Tecnológica					1	15	23	24	29	36	59	34	44	44	64
32	Instituto Uruguayo de Meteorología							2	22	36	30	38	21	26	59	34
33	Fiscalía General de la Nación							2	4	10	7	6	5	5	6	6
34	Junta de Transparencia y Ética Pública															
35	Inst. Nal. de Inclusión Social Adolescente							4	75	57	55	48	45	42	27	
36	Ministerio de Ambiente													126	252	130
50	Banco Central del Uruguay	53	25	26	39	18	54	51	8	19	17	11	7	7	17	20
51	Banco de la República Oriental del Uruguay	451	318	183	178	210	278	279	317	342	351	348	235	230	218	218
52	Banco Hipotecario del Uruguay	23	56	63	61	66	59	59	63	63	42	50	29	29	36	33
53	Banco de Seguros del Estado	200	286	297	300	336	313	356	405	389	432	504	442	721	757	827
60	Adm. Nal. de Combustibles Alcohol y Portland	54	15	21	125	149	135	70	37	50	55	48	36	27	49	38
61	Adm. Nal. de Usinas y Trasmisiones Eléctricas	69	58	86	198	235	209	219	94	187	176	185	260	175	111	103
62	Administración de Ferrocarriles del Estado	71	40	27	9	27	19	8	7	12	11	7	12	12	9	10
63	Primeras Líneas Uruguayas de Nav. Aérea	9	20	22	25	22	22	22	21							
64	Administración Nacional de Puertos	109	131	130	82	56	48	23	25	31	31	34	7	11	14	6

Cuadro N° 8 b

EVOLUCIÓN DEL TOTAL DE VÍNCULOS DE NO FUNCIONARIOS PÚBLICOS POR INCISO (12/95 - 12/23)

N°	INCISO	31/12/2009	31/12/2010	31/12/2011	31/12/2012	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2023
65	Administración Nal. de Telecomunicaciones	1.456	1.709	606	801	1.389	1.698	881	90	94	116	87	85	41	53	73
66	Adm. de las Obras Sanitarias del Estado	136	228	359	718	733	398	328	248	228	254	239	275	236	246	257
67	Adm. Nacional de Correos	3	1		9	29	21	26	42	36	60	54	40	41	48	54
68	Agencia Nacional de Vivienda	106	89	81	86	111	129	139	100	27	37	31	16	77	57	8
69	Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua													8	10	11
70	Instituto Nacional de Colonización	34	35	24	27	30	34	43	29	55	55	37	44	30	29	30
71	Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones												3	8	12	15
80	Gobierno Departamental de Artigas	13	9	11	13	12	10	7	9	15	13	15	11	13	18	15
81	Gobierno Departamental de Canelones	121	90	56	21	64	33	5	62	94	84	83	35	12	29	28
82	Gobierno Departamental de Cerro Largo	1											1			2
83	Gobierno Departamental de Colonia	122	117	145	146	136	130	126	158	90	165	46	113	4	3	103
84	Gobierno Departamental de Durazno	53	19	25	42	22	17	28	12	21	12	12		8		
85	Gobierno Departamental de Flores	45	44	42	55	104	118	105	96	78	68	71	86	79	99	60
86	Gobierno Departamental de Florida	1	22	39	28	41	24	15	25	33	55	51	48	72	109	134
87	Gobierno Departamental de Lavalleja			1	1	1	1			5	5	11	15	7	7	8
88	Gobierno Departamental de Maldonado	81	128	82	107	126	126	95	24	140	151	163	137	94	40	24
89	Gobierno Departamental de Paysandú	104	159	184	166	185	240	160	182	171	195	223	135	87	87	98
90	Gobierno Departamental de Río Negro	19	20	17	17	20	26	14	36	40	33	32	13	34	33	218
91	Gobierno Departamental de Rivera		35	45	52	46	50	70	89	107	128	141	59	35	31	40
92	Gobierno Departamental de Rocha	2	5	5	5	10	5	8	13	9	26	27		1	18	20
93	Gobierno Departamental de Salto	10	10					4	3	25	40	52	19	18	53	28
94	Gobierno Departamental de San José	38	44	36	36	34	27	26	29	25	33	29	25	24	25	29
95	Gobierno Departamental de Soriano															
96	Gobierno Departamental de Tacuarembó	37	29	45	86	78	22	11	9	10	22	18	11	26	19	39
97	Gobierno Departamental de Treinta y Tres	45	35	51	48	57	58	57	56	65	65	67	49	43	48	53
98	Gobierno Departamental de Montevideo	816	815	794	786	748	737	734	742	799	891	892	904	839	1.000	1.030
	Congreso de Intendentes								3	4	3	3	3		1	1
	TOTAL	16.800	15.117	13.550	16.319	17.890	15.618	13.690	12.834	12.525	13.075	11.424	9.644	9.743	11.632	12.654

Nota: Ver eventos que repercuten en las series.



FORMULARIOS DE RELEVAMIENTO

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO
INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
01	Poder Legislativo

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes/ Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL F. P.	Becarios	Pasantas	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	C. a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL NO F. P.
N°	DENOMINACIÓN															
001	Cámara de Senadores	257					257	32								32
002	Cámara de Representantes	382					382			3					28	31
003	Comisión Administrativa	426					426	28	9			27			1	65
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
TOTAL		1.065	0	0	0	0	1.065	60	9	3	0	27	0	0	29	128

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

28 Práctica laboral para egresados Art. N° 23 Ley N°19.973 (antes Art. N°13 Ley N°19.133) y 1 Voluntariado Social.

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

Total: 264
UE001: 66 (51- Res. N°03 de Febrero de 2016 y 15- Res. N°10 de Febrero de 2021); UE002: 63 (22 Res. N°146 Art. N°40 ss 10/12/2020, 41 Res. N°365 24/07/2017), UE003: 135 (1 Res. N° 9/12, 107 Res. N° 39/16, 27 Res. N° 9/22).

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
01	Poder Legislativo

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	543					543	28	4	2		12			9	55
MUJERES	522					522	32	5	1		15			20	73
TRANS						0									0
TOTAL	1.065	0	0	0	0	1.065	60	9	3	0	27	0	0	29	128

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS						0									0
CANELONES						0									0
CERRO LARGO						0									0
COLONIA						0									0
DURAZNO						0									0
FLORES						0									0
FLORIDA						0									0
LAVALLEJA						0									0
MALDONADO						0									0
PAYSANDÚ						0									0
RÍO NEGRO						0									0
RIVERA						0									0
ROCHA						0									0
SALTO						0									0
SAN JOSÉ						0									0
SORIANO						0									0
TACUAREMBÓ						0									0
TREINTA Y TRES						0									0
MONTEVIDEO	1.065					1.065	60	9	3		27			29	128
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar						0									0
TOTAL	1.065	0	0	0	0	1.065	60	9	3	0	27	0	0	29	128

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
01	Poder Legislativo

CUADRO 4		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Záfrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	95					95
B- TÉCNICO PROFESIONAL	23					23
C- ADMINISTRATIVO	348					348
D- ESPECIALIZADO	154					154
E- OFICIOS	16					16
F- SERVICIOS AUXILIARES	120					120
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.	3					3
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	136					136
Q- PARTICULAR CONFIANZA	12					12
R- RESIDUAL	66					66
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)	92					92
TOTAL	1.065	0	0	0	0	1.065

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

43 Cuerpo técnico de taquigrafía, 13 Personal de computación, 27 Personal de sala y barra, 9 Técnico gráfico.

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
01	Poder Legislativo

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26	
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS										SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones				
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B			
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Presupuestados	1.065	1.111	-46			1	5		14			20	2	1			9		51			3			66	-46	
Provisoriatos			0									0													0	0	
Contratados permanentes			0									0													0	0	
Zafrales y Eventuales			0									0													0	0	
Otros Funcionarios			0									0													0	0	
Sub Total	1.065	1.111	-46	0	0	1	5	0	14	0	0	20	2	1	0	0	9	0	51	0	0	3	0	66	-46	0	
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Becarios	60	26	34					23		36		59					2	16							18	41	
Pasantes	9		9			6		2		1		9					1	6							7	2	
Arrendamientos de Obra	3	1	2	3								3						1							1	2	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0													0	0	
Arrendamientos de Servicio	27	24	3	2		4						6					1	2							3	3	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0													0	0	
Contratos a Término Ley 17.556			0									0													0	0	
Otros No Funcionarios	29	1	28							31		31				1	1	1							3	28	
Sub Total	128	52	76	5	0	10	0	25	0	68	0	108	0	0	0	1	5	26	0	0	0	0	0	0	32	76	0
TOTAL	1.193	1.163	30	5	0	11	5	25	14	68	0	128	2	1	0	1	14	26	51	0	0	3	0	98	30	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Arrendamientos de Obra: Resolución de Presidencia de la Cámara de Representantes y TOCAF.
Arrendamientos de Servicio: Art.2 Ley N°19.822.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Becarios: 36 Ingreso por Convenio con otras Instituciones.
Pasantes: 1 Ingreso por Convenio con otras Instituciones.
Otros No funcionarios: 31 Ingreso por Convenio con otras Instituciones.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Presupuestados: 3 por el reintegro de los senadores titulares.

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

7 Pasantes informados en 2022 como becarios.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
02	Presidencia de la República

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisorios	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Contratos de Trabajo	Záfrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Contrato Laboral Derecho Privado	Becario	Pasante	Arrend. Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
N°	DENOMINACIÓN																
001	Presidencia de la Rep. y U. Dep	308							308		15			91	37	143	
003	Casa Militar								0							0	
004	Of. Planeamiento y Presup.	174						1	175				2	66	5	73	
007	Instituto Nal. de Estadística	253				15			268						1	1	
008	Of. Nal. Servicio Civil	127						2	129		5			1	60	66	
010	Ag. De Gob. Elect y Soc. de la Ir	91						2	93		1		3	166		170	
011	Sec. Nal. del Deporte	496							496						17	17	
									0							0	
									0							0	
									0							0	
									0							0	
									0							0	
TOTAL		1.449	0	0	0	0	15	5	1.469	0	21	0	0	5	324	120	470

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

1 Ex Pluna, 1 Adscriptos Arts. 8 y 9 Ley N°16.320 y Art. 57 Ley 18.719, 1 Ex contratos alta especialización Art. 714 Ley N° 16.736, 2 cargos pertenecientes a los Consejos Ejecutivos de la URCDP y de la UAIP.

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

37 Contratos Adscriptos y Seguridad Presidencial Art. 83 Ley N° 16.736, 77 Docentes no escalafonados y 6 Práctica laboral para egresados Art. 23 Ley N° 19973.

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

--

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

521 (UE001: 340, UE004: 23, UE007: 5, UE008: 73, UE010:24, UE011: 56).

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
02	Presidencia de la República

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Contratos de Trabajo	Zafrales y Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Laboral Derecho Privado	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
HOMBRES	612					3	3	618		10			4	165	62	241
MUJERES	837					12	2	851		11			1	159	58	229
TRANS								0								0
TOTAL	1.449	0	0	0	0	15	5	1.469	0	21	0	0	5	324	120	470

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Contratos de Trabajo	Zafrales y Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Laboral Derecho Privado	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
ARTIGAS	9							9								0
CANELONES	70							70								0
CERRO LARGO	9							9								0
COLONIA	24							24								0
DURAZNO	15							15								0
FLORES	6							6								0
FLORIDA	12							12								0
LAVALLEJA	13							13								0
MALDONADO	23							23								0
PAYSANDÚ	21					2		23								0
RÍO NEGRO	7							7								0
RIVERA	15							15								0
ROCHA	9							9								0
SALTO	19							19						2		2
SAN JOSÉ	14							14								0
SORIANO	15							15								0
TACUAREMBÓ	21							21								0
TREINTA Y TRES	11							11								0
MONTEVIDEO	1.136					13	5	1.154		21			5	322	119	467
EXTERIOR								0								0
ITINERANTE								0								0
Sin clasificar								0							1	1
TOTAL	1.449	0	0	0	0	15	5	1.469	0	21	0	0	5	324	120	470

(*) Corresponde informar el departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
02	Presidencia de la República

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Contratos de Trabajo	Zafrales y Eventuales	Otros	
A- PROFESIONAL	321							321
B- TÉCNICO PROFESIONAL	95							95
C- ADMINISTRATIVO	282							282
D- ESPECIALIZADO	225							225
E- OFICIOS	52							52
F- SERVICIOS AUXILIARES	96							96
G- DOCENTE DE UDELAR								0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.								0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.	346							346
K- MILITAR								0
L- POLICIAL								0
M- SERVICIOS EXTERIORES								0
N- JUDICATURA								0
P- POLÍTICO	4							4
Q- PARTICULAR CONFIANZA	27							27
R- RESIDUAL								0
S- PENITENCIARIO								0
OTROS (*)						15	5	20
CO3- ALTA CONDUCCIÓN	1							1
TOTAL	1.449	0	0	0	0	15	5	1.469

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

--

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
02	Presidencia de la República

Cuadro 5	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26	
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023-2022	ALTAS								BAJAS											SALDO 2 TA-TB	Renovaciones			
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevo vínculo)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B			
VINCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PUBLICO																											
Presupuestados	1.449	1.454	-5	7						1	76	84	4				26		59				4		93	-9	
Provisorios			0									0													0	0	
Contratos Función Pública		1	-1									0											1		1	-1	
Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7		3	-3									0					1	1					1		3	-3	
Contratos de Trabajo		16	-16									0						1					11		12	-12	
Záfrales y Eventuales	15	19	-4			335	1					336					28	312							340	-4	
Otros Funcionarios	5	7	-2									0							1				3		4	-4	
Sub Total	1.469	1.500	-31	7	0	335	1	0	0	1	76	420	4	0	0	0	55	314	60	0	0	4	16	453	-33	0	
VINCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PUBLICO																											
Contrato Laboral Der. Priv.			0									0													0	0	
Becario	21	3	18		3	6				17		26				2		6							8	18	
Pasante			0									0													0	0	
Arrendamiento de Obra		1	-1									0													0	0	
Arrend. Obra con Org. Internacional	5	2	3	2		2				2		6						2							2	4	
Arrend. Servicio con Org. Internacional	324	318	6	1		90				8		99				26	7						60		93	6	23
Otros No Funcionarios	120	65	55	249		3				5		257			1	3	202								206	51	
Sub Total	470	389	81	252	3	101	0	0	0	32	0	388	0	0	0	3	29	217	0	0	0	0	60	309	79	23	
TOTAL	1.939	1.889	50	259	3	436	1	0	0	33	76	808	4	0	0	3	84	531	60	0	0	4	76	762	46	23	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Art. 83 Ley N° 16.736.
Art. 335 Ley N° 19.889.
Art. 10 Ley N° 18.834.
Art. 305 Ley N° 19.889.
Art. 87 Ley N° 19.355.
Art. 146 Ley N° 17.556.
Art. 35 Ley N° 18.172 en redacción dada por Art. N° 72 de la Ley N° 19.149.
Arts. 60 y 230 de la Constitución de la República.
Numeral 26 del Art. 168 de la Constitución de la República.
Arrendamiento de Obra con Organismos Internacionales: Amparado en política para selección y contratación de consultores financiados por BID G/N-2350-15, causal 5.4 d), dado que es un perfil de alta especialización técnica.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Presupuestados: 1 Incorporación.
Becarios: 17 Ingreso por Convenio con otras Instituciones.
Arrendamiento de Obra con Org. Int.: 2 Ingreso por Convenio con otras Instituciones.
Arrendamiento de Servicio con Org. Int.: 8 Ingreso por Convenio con otras Instituciones.
Empleo Juvenil: 5 Ingreso por Convenio con otras Instituciones.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Presupuestados: 4 Redistribución.

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 y saldo 2

Arrendamientos de Obra: En informe 2022 se omitió una baja.
En informe 2022 se omitió la presupuestación de 4 contratos de trabajo.
En informe 2022 se omitieron 4 docentes ENAP.
Otros Funcionarios: A partir del 2023 se agregan 2 cargos pertenecientes a los Consejos Ejecutivos de la URCDP y de la UAIP.
En informe 2022 se informó un arrendamiento de obra con organismos internacionales que no correspondía.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
03	Ministerio de Defensa Nacional

CUADRO 1		VINCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PUBLICOS									VINCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PUBLICOS									
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisorios	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Efectivo personal superior	Efectivo personal subalterno	Contratos de Trabajo	Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Contrato Laboral Derecho Privado	Becario	Pasante	Arrend. Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL	
N°	DENOMINACIÓN																			
001	Dirección Gral. de Secretaría	164	1			59	424	9		11	668							57	57	
003	Estado Mayor de la Defensa	9				16	170				195								0	
004	Comando Gral. del Ejército	18			1	1.380	13.650			37	15.086							316	316	
018	Comando Gral de la Armada	182	4	1		405	4.240			38	4.870							127	127	
023	Comando Gral de la F. Aérea	9				353	2.266			11	2.639							89	89	
033	D.N. Sanidad F. Armadas	238	26			1.145	2.061				3.470	54						67	121	
034	Dirección Gral. de Servicios	93				9	92	5		1	200								0	
035	Retiros y Pensiones	28				8	143				179								0	
041	Dir. Nal. de Aviación Civil	345		1							346							43	43	
											0								0	
											0								0	
											0								0	
TOTAL		1.086	31	2	1	3.375	23.046	14	0	98	27.653	54	0	0	0	0	0	699	753	

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

15 Reincorporados y 83 Reservistas.

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

2 Adscriptos Ley N° 18.719 Art. 58; 2 Asistentes Art. 9 Ley N° 17.930 y 695 Docentes no escalafonados.

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

12 (UE001: 6, UE004: 1, UE033: 4, UE034: 1).

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
03	Ministerio de Defensa Nacional

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS										VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Efectivo personal superior	Efectivo personal subalterno	Contratos de Trabajo	Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Laboral Derecho Privado	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
HOMBRES	551	10	2		2.082	16.546	5		68	19.264	51						423	474
MUJERES	535	21		1	1.293	6.500	9		30	8.389	3						276	279
TRANS										0								0
TOTAL	1.086	31	2	1	3.375	23.046	14	0	98	27.653	54	0	0	0	0	0	699	753

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS										VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Efectivo personal superior	Efectivo personal subalterno	Contratos de Trabajo	Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Laboral Derecho Privado	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
ARTIGAS	7				19	321				347								0
CANELONES	264	2	1		335	2.672	2		4	3.280							82	82
CERRO LARGO	4				39	598			1	642								0
COLONIA	4				25	430			1	460								0
DURAZNO	8				69	858			1	936							3	3
FLORES					11	243				254								0
FLORIDA					29	495				524							1	1
LAVALLEJA					42	596				638							2	2
MALDONADO	26		1		36	504			1	568							1	1
PAYSANDÚ	12				15	301			1	329								0
RÍO NEGRO	4				20	340			2	366								0
RIVERA	13				25	328			2	368								0
ROCHA	1				41	528			1	571								0
SALTO	8				22	340				370								0
SAN JOSÉ	1				26	327			1	355							1	1
SORIANO	1				14	315				330								0
TACUAREMBÓ	2				49	791				842							1	1
TREINTA Y TRES					27	355				382								0
MONTEVIDEO	715	29		1	2.446	12.529	12		80	15.812	54						589	643
EXTERIOR					4					4								0
ITINERANTE										0								0
Sin clasificar	16				81	175			3	275							19	19
TOTAL	1.086	31	2	1	3.375	23.046	14	0	98	27.653	54	0	0	0	0	0	699	753

(*) Corresponde informar el departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
03	Ministerio de Defensa Nacional

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Efectivo personal superior	Efectivo personal subalterno	Contratos de Trabajo	Eventuales	Otros	TOTAL
A- PROFESIONAL	306	23								329
B- TÉCNICO PROFESIONAL	78	6								84
C- ADMINISTRATIVO	244									244
D- ESPECIALIZADO	195		1							196
E- OFICIOS	195	2		1						198
F- SERVICIOS AUXILIARES	54		1							55
G- DOCENTE DE UDELAR										0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.										0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.										0
K- MILITAR					3.375	23.046			98	26.519
L- POLICIAL										0
M- SERVICIOS EXTERIORES										0
N- JUDICATURA										0
P- POLÍTICO	2									2
Q- PARTICULAR CONFIANZA	12									12
R- RESIDUAL										0
S- PENITENCIARIO										0
OTROS (*)							14			14
TOTAL	1.086	31	2	1	3.375	23.046	14	0	98	27.653

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

Contratos de trabajo.

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	03	denominación	Ministerio de Defensa Nacional
-----------	----	--------------	--------------------------------

Cuadro 5	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS									BAJAS											SALDO 2 TA - TB	Renovaciones	
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevo vínculo)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)			TOTAL B
VINCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																										
Presupuestados	1.086	1.021	65	1		87	22				6	116	4		8		28	3	32	2				77	39	
Provisorios	31	66	-35									0												0	0	
Contratos Función Pública	2	91	-89									0	1				6	2					84	93	-93	
Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	1		1									0												0	0	
Efectivo personal superior	3.375	3.428	-53				83			1		84	3		2		47		188		1			241	-157	
Efectivo personal subalterno	23.046	23.181	-135	365		28	293			2.602		3.288	18	14	54	143	2.117	86	654		38	30		3.154	134	
Contratos de Trabajo	14	23	-9									0					1	1					6	8	-8	
Zafrales y Eventuales			0									0												0	0	
Otros Funcionarios	98	113	-15	1						1		2	3		6		1		3					13	-11	
Sub Total	27.653	27.923	-270	367	0	115	398	0	0	2.604	6	3.490	29	14	70	144	2.200	91	877	2	39	114	6	3.586	-96	0
VINCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																										
Contrato Laboral Der. Priv.	54	89	-35									0						35						35	-35	
Becario			0									0												0	0	
Pasante			0									0												0	0	
Arrendamiento de Obra			0									0												0	0	
Arrend. Obra con Org. Internacional			0									0												0	0	
Arrend. Servicio con Org. Internacional			0									0												0	0	
Otros No Funcionarios	699	661	38	187			46			5		238			33	1	64	57					4	159	79	
Sub Total	753	750	3	187	0	0	46	0	0	5	0	238	0	0	33	1	64	92	0	0	0	4	0	194	44	0
TOTAL	28.406	28.673	-267	554	0	115	444	0	0	2.609	6	3.728	29	14	103	145	2.264	183	877	2	39	118	6	3.780	-52	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Art. 74 Ley N° 13.892.
Art. 58 Ley N° 18.719.
Art. 225 Decreto-Ley N° 14157 y Resolución Presidencia N°123/991 de 19/03/1991.
Ley N° 19.775 Ley Orgánica Militar.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Ley N° 19.775 Ley Orgánica Militar.

(***) Especificar "otros motivos" de bajas

Subalterno: 20 Incorporación a otro Organismo, 1 Inhabilitación para ocupar Cargos Públicos.
Ley N° 19.775 Ley Orgánica Militar.

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 y saldo 2

Presupuestados con Fin de Contrato corresponden a Fin de Residencia (UE033)

En lo referente a las diferencias entre los datos actuales y los aportados con anterioridad, se informa:

- Los ascensos de los funcionarios del Escalafón K, personal superior tiene la particularidad de poder ascender al siguiente grado sin la necesidad de tener una vacante real ascienden en forma automática si cumplen con los requisitos para ocupar el puesto (se denomina vacante fuera de cuadro). Dicha situación es diferente en cada Fuerza y sólo se aplica para determinados grados.

Artículo 167 Ley N° 19.775 de 26 de julio de 2019.

Artículo 145 de la Ley N° 15.688 de 30 de noviembre de 1984 (Ley Orgánica del Ejército).

Artículos 79 y 83 de la Ley N° 10.808 de 16 de octubre de 1946 (Ley Orgánica de la Armada).

Artículo 68 de la Ley N° 14.747 de 28 de diciembre de 1977 (Ley Orgánica de la Fuerza Aérea).

Artículos 391 y 393 de la Ley N° 13.032 en la redacción dada por el artículo 41 de la Ley N°13.892 de 19 de octubre de 1970.

Además las vacantes se cubren en fechas específicas sin importar que la Resolución salga con fecha posterior.

En virtud de ello, el sistema de gestión humana no siempre se encuentra ajustado a la realidad, ya que en ciertas circunstancias se generan atrasos en su regularización.

- Los ascensos del personal subalterno si bien se realizan con vacantes reales, la vacante se cubre con la misma fecha en que fue generada, ésto también conlleva a la demora en la actualización del sistema.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
04	Ministerio del Interior

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Efectivos	Contratos Policiales	Contratos de Trabajo	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Contrato Laboral Derecho Privado	Becario	Pasante	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL	
N°	DENOMINACIÓN																		
001	Dirección Gral. Secretaría	166		21		3.413	70		4		3.674	3	98		6	2	75	184	
002	Dirección Nal. Migración	1		2		436	8		51		498							0	
004	Jefatura de Montevideo					6.260			352	23	6.635							0	
005	Jefatura de Artigas					553			9	10	572							0	
006	Jefatura de Canelones					2.051	2		33	32	2.118							0	
007	Jefatura de Cerro Largo					546			11	14	571							0	
008	Jefatura de Colonia					510			14	2	526							0	
009	Jefatura de Durazno					407			6	8	421							0	
010	Jefatura de Flores					243			2	4	249							0	
011	Jefatura de Forida					467			24	8	499							0	
012	Jefatura de Lavalleja					418			13	2	433							0	
013	Jefatura de Maldonado					985			84	5	1.074							0	
014	Jefatura de Paysandú					491			11	8	510							0	
015	Jefatura de Río Negro					365			7	4	376							0	
016	Jefatura de Rivera					690			11	16	717							0	
017	Jefatura de Rocha					507			22	6	535							0	
018	Jefatura de Salto					549			15	12	576							0	
019	Jefatura de San José					533			26	6	565							0	
020	Jefatura de Soriano					419			6	11	436							0	
021	Jefatura de Tacuarembó					582			22	7	611							0	
022	Jefatura de Treinta y tres					363			23	1	387							0	
023	Dirección Nal. Pol. Caminera					407	16				423							0	
024	Dirección Nal. Bomberos					1.708	2		170		1.880							0	
026	Inst. Nal. Rehabilitación	1.349	2	8		2.635	6				4.000						137	137	
028	Dirección Nal. Pol. Técnica					144	5				149							0	
029	Escuela Nal. Policía					291	30				321						146	146	
030	Dirección Nal. de Sanidad Policial	3									3						1.241	1.241	
031	Dirección Nal. Identif. Civil	1		1		546	20				568							0	
033	Guardia Republicana					1.217			65		1.282							0	
034	Dirección Nal. de Asuntos Sociales	3				714	1.957				2.674							0	
035	Dirección Nal. de la Seguridad Rural	1									1							0	
TOTAL		1.524	2	32	0	28.450	2.116	0	981	179	33.284	3	98	0	0	6	2	1.599	1.708

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Contrato Retirados Policiales Ley N° 19.924 Art.167.

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

UE001: 1 Asistentes Art. 9 Ley N° 17.930 y Ley N° 18.172 Art. 577; 8 Contratos adscriptos Art. 58 Ley N° 18.719; 36 Docentes, 30 Práctica laboral para egresados Art. 23 Ley N° 19.973 (antes Art. N° 13 Ley N° 19.133); UE026: 137 Docentes; UE029: 146 Docentes; UE030: 1.241 Arrendamientos de Servicio.

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

14

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
04	Ministerio del Interior

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS										VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Efectivos	Contratos Policiales	Contratos de Trabajo	Zafrales y Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Laboral Derecho Privado	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
HOMBRES	507	1	17		18.618	689		655	164	20.651	2	27			1	1	559	590
MUJERES	1.017	1	15		9.832	1.427		326	15	12.633	1	71			5	1	1.039	1.117
TRANS										0							1	1
TOTAL	1.524	2	32	0	28.450	2.116	0	981	179	33.284	3	98	0	0	6	2	1.599	1.708

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS										VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Efectivos	Contratos Policiales	Contratos de Trabajo	Zafrales y Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Laboral Derecho Privado	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
ARTIGAS					549			9	10	568								0
CANELONES	1				2.037	2		33	32	2.105								0
CERRO LARGO	1				539			11	12	563								0
COLONIA	1				507			13	2	523								0
DURAZNO					406			6	8	420								0
FLORES	1				240			2	4	247								0
FLORIDA	1				465			24	8	498								0
LAVALLEJA	1				415			13	2	431								0
MALDONADO	1				981			84	5	1.071								0
PAYSANDÚ	1				488			11	8	508								0
RÍO NEGRO	1				363			7	4	375								0
RIVERA	1				683			11	16	711								0
ROCHA	1				500			22	6	529								0
SALTO	1				543			15	12	571								0
SAN JOSÉ	1				529			26	6	562								0
SORIANO					416			6	11	433								0
TACUAREMBÓ	1				576			22	7	606								0
TREINTA Y TRES	1				352			22	1	376								0
MONTEVIDEO	1.509	2	32		17.861	2.114		644	25	22.187	3	98			6	2	1.599	1.708
EXTERIOR										0								0
ITINERANTE										0								0
Sin clasificar										0								0
TOTAL	1.524	2	32	0	28.450	2.116	0	981	179	33.284	3	98	0	0	6	2	1.599	1.708

(*) Corresponde informar el departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
04	Ministerio del Interior

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									
	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Efectivos	Contratos Policiales	Contratos de Trabajo	Zafrales y Eventuales	Otros	TOTAL
A- PROFESIONAL	182									182
B- TÉCNICO PROFESIONAL	43	1								44
C- ADMINISTRATIVO	89									89
D- ESPECIALIZADO										0
E- OFICIOS	2									2
F- SERVICIOS AUXILIARES										0
G- DOCENTE DE UDELAR										0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.										0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.										0
K- MILITAR										0
L- POLICIAL			32		28.450	2.116		926	179	31.703
M- SERVICIOS EXTERIORES										0
N- JUDICATURA										0
P- POLÍTICO	18									18
Q- PARTICULAR CONFIANZA	17									17
R- RESIDUAL										0
S- PENITENCIARIO	1.162	1								1.163
OTROS (*)								55		55
PC1- PROF. Y CIENTÍFICO	4									4
C02- CONDUCCIÓN	5									5
CO3- ALTA CONDUCCIÓN	2									2
TOTAL	1.524	2	32	0	28.450	2.116	0	981	179	33.284

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

Zafrales.

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
04	Ministerio del Interior

Cuadro 5	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26	
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS								BAJAS											SALDO 2 TA - TB	Renovaciones			
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevo vínculo)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B			
VINCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Presupuestados	1.524	1.573	-49	22			2					24	1	11			58	9							79	-55	
Provisoriatos	2	2	0									0													0	0	
Contratos Función Pública	32	28	4	1			3					4													0	4	
Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7			0									0													0	0	
Efectivos	28.450	27.916	534			1.090	663				241	1.994	27	186		2	276	2	531		328	13			1.365	629	
Contratos Policiales	2.116	2.139	-23	13		37	70					120	1	10			72	2	7		27	1	16		136	-16	41
Contratos de Trabajo			0									0													0	0	
Zafrales y Eventuales	981	894	87			292	225				4	521	2	1		12	50	143			1		225		434	87	
Otros Funcionarios	179	190	-11									0	1			1	6	2			1				11	-11	
Sub Total	33.284	32.742	542	36	0	1.419	963	0	0	0	245	2.663	32	208	0	15	462	158	538	0	357	14	241	2.025	638	41	
VINCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Contrato Laboral Der. Priv.	3	27	-24	7		7	59					73					80	11					4		95	-22	
Becario	98		98			98						98													0	98	
Pasante			0									0													0	0	
Arrendamiento de Obra			0									0													0	0	
Arrend. Obra con Org. Internacional	6	15	-9									0						7							7	-7	
Arrend. Servicio con Org. Internacional	2	12	-10			2						2					1	11							12	-10	
Otros No Funcionarios	1.599	1.297	302	58		1		284		31		374					5	165							170	204	
Sub Total	1.708	1.351	357	65	0	108	59	284	0	31	0	547	0	0	0	0	86	194	0	0	0	0	4	284	263	0	
TOTAL	34.992	34.093	899	101	0	1.527	1.022	284	0	31	245	3.210	32	208	0	15	548	352	538	0	357	14	245	2.309	901	41	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Presupuestados: 22 Cargos escalafón Q.
Contratos permanentes y contratos policiales: Decreto N° 1044/984.
Contratos Laborales: Ley N° 18.719 Art.54.
Otros No Funcionarios: 1 Asistentes Art. 9 Ley N° 17.930 y Ley N° 18.172 Art. 577, 28 Docentes no escalafonados Decreto N° 49/016 y 9 Adscriptos Ley N° 18.719 Art.58.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Otros No Funcionarios: 31 Práctica laboral para egresados Art. N° 23 Ley N° 19973-Ingreso por Convenio con otras Instituciones.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Efectivos: 13 Cese por abandono del cargo.
Contratos Policiales: 1 Revocación de la designación.

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 y saldo 2

Presupuestados civiles: 6 cargos omitidos en informes anteriores.
En informes anteriores se omitieron 2 bajas de Contratos Laborales.
Arrend. Obra con Org. Internacional: se omitieron 2 bajas en informe 2022.
Efectivos y Contratos Policiales: Se realizaron ajustes en los datos contenidos en el RVE.
Otros No Funcionarios: Docentes no escalafonados y arrendamientos de servicio no informados anteriormente.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
05	Ministerio de Economía y Finanzas

CUADRO 1		VINCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PUBLICOS							VINCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PUBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Contratos de Trabajo	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Contrato Laboral Derecho Privado	Becario	Pasante	Arrend. Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
N°	DENOMINACIÓN																
001	Dirección Gral. Secretaría	266			5			4	275						44	20	64
002	Contaduría Gral. Nación	270						2	272			2				28	30
003	Auditoría Interna de la Nación	130							130								0
004	Tesorería Gral. Nación	23							23								0
005	Dirección Gral. Impositiva	1.088					4		1.092							33	33
006	Dirección Nal. de Zonas Francas	41							41								0
007	Dirección Nal. Aduana	542							542							5	5
008	Dir.Nal. Loterías y Quinielas	83			1				84								0
009	Dirección Nal. Catastro	122		1					123								0
013	Dirección Gral. Casino	783		5			104		892								0
									0								0
									0								0
TOTAL		3.348	0	6	6	0	108	6	3.474	0	0	2	0	0	44	86	132

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

4 Ex contratos alta especialización Art. 714 Ley N° 16.736 y 2 Representantes del PE en Unidades Regulatoras y Comisiones.

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

2 Asistentes Art. 9 Ley N° 17.930 y Ley N° 18.172 Art. 577; 6 Contratos adscriptos Art. 58 Ley N° 18.719; 3 Gerentes y Directores Ley N° 19:355 Art. 275 y 297 y MEF Art. N° 209; 75 Práctica laboral para egresados Art. 23 Ley N° 19973.

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
05	Ministerio de Economía y Finanzas

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Contratos de Trabajo	Zafrales y Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Laboral Derecho Privado	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
HOMBRES	1.558		6	3		61	3	1.631			1			19	35	55
MUJERES	1.789			3		47	3	1.842			1			25	51	77
TRANS	1							1								0
TOTAL	3.348	0	6	6	0	108	6	3.474	0	0	2	0	0	44	86	132

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Contratos de Trabajo	Zafrales y Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Laboral Derecho Privado	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
ARTIGAS	44							44							1	1
CANELONES	172					12		184								0
CERRO LARGO	54		1			11		66							1	1
COLONIA	111					2		113								0
DURAZNO	26					1		27								0
FLORES	9							9								0
FLORIDA	26					2		28								0
LAVALLEJA	23					1		24								0
MALDONADO	155		1			12		168								0
PAYSANDÚ	41							41								0
RÍO NEGRO	46							46							1	1
RIVERA	101							101								0
ROCHA	66		1			3		70								0
SALTO	51					1		52								0
SAN JOSÉ	24		1			1		26								0
SORIANO	23							23								0
TACUAREMBÓ	17					3		20								0
TREINTA Y TRES	20					1		21								0
MONTEVIDEO	2.339		2	6		58	6	2.411			2			44	83	129
EXTERIOR								0								0
ITINERANTE								0								0
Sin clasificar								0								0
TOTAL	3.348	0	6	6	0	108	6	3.474	0	0	2	0	0	44	86	132

(*) Corresponde informar el departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
05	Ministerio de Economía y Finanzas

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Contratos de Trabajo	Zafrales y Eventuales	Otros	
A- PROFESIONAL	1.169							1.169
B- TÉCNICO PROFESIONAL	162							162
C- ADMINISTRATIVO	823		1					824
D- ESPECIALIZADO	521		5					526
E- OFICIOS	30							30
F- SERVICIOS AUXILIARES	26							26
G- DOCENTE DE UDELAR								0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.								0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.								0
K- MILITAR								0
L- POLICIAL								0
M- SERVICIOS EXTERIORES								0
N- JUDICATURA								0
P- POLÍTICO	2							2
Q- PARTICULAR CONFIANZA	11							11
R- RESIDUAL	23							23
S- PENITENCIARIO								0
OTROS (*)	581			6		108	6	701
CO3- ALTA CONDUCCIÓN								0
TOTAL	3.348	0	6	6	0	108	6	3.474

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

6 Contratos Función Pública Ley N° 19.996 Art. 7; 108 Zafrales de Casinos, 4 Ex contratos alta especialización Art. 714 Ley N° 16.736; 2 Representantes del PE en Unidades Regulatoras y Comisiones; 518 escalafón CC de Casinos y 63 escalafón RR de Casinos.

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
05	Ministerio de Economía y Finanzas

Cuadro 5	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26	
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023-2022	ALTAS								BAJAS										SALDO 2 TA-TB	Renovaciones				
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevo vínculo)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B			
VINCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PUBLICO																											
Presupuestados	3.348	3.414	-66			46	42				40	128	19	6			30	1	127	6	5	1		195	-67		
Provisorios			0									0												0	0		
Contratos Función Pública	6	7	-1									0											1	1	-1		
Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	6		6			1	6					7					1							1	6		
Contratos de Trabajo		2	-2									0					1						1	2	-2		
Záfrales y Eventuales	108	109	-1			22	43					65				1	2	63						66	-1		
Otros Funcionarios	6	12	-6	1								1						1					6	7	-6		
Sub Total	3.474	3.544	-70	1	0	69	91	0	0	0	40	201	19	6	0	1	34	65	127	6	5	1	8	272	-71	0	
VINCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PUBLICO																											
Contrato Laboral Der. Priv.			0									0												0	0		
Becario			0									0												0	0		
Pasante	2	4	-2									0					1	1						2	-2		
Arrendamiento de Obra			0									0												0	0		
Arrend. Obra con Org. Internacional			0							3		3						3						3	0		
Arrend. Servicio con Org. Internacional	44	79	-35							15		15					13	5					32	50	-35		
Otros No Funcionarios	86	74	12	1						76		77					3	62						65	12		
Sub Total	132	157	-25	1	0	0	0	0	0	94	0	95	0	0	0	0	17	71	0	0	0	0	32	120	-25	0	
TOTAL	3.606	3.701	-95	2	0	69	91	0	0	94	40	296	19	6	0	1	51	136	127	6	5	1	40	392	-96	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

1 Miembro desig. PE Leyes N° 16832 y N° 17060.
1 Adscripto Ley N° 18719 Art. 58.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Arrend. Obra con Org. Internacional: Ingreso por Convenio con otras Instituciones.
Arrend. Servicio con Org. Internacional: Ingreso por Convenio con otras Instituciones.
Otros No Funcionarios: Práctica laboral para egresados Art. 23 Ley 19973. Ingreso por Convenio con otras Instituciones.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Presupuestados: 1 Incorporación en otro organismo.

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 y saldo 2

En informe 2022 se omitió un funcionario presupuestado.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
06	Ministerio de Relaciones Exteriores

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisorios	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Contratos de Trabajo	Záfrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Contrato Laboral Derecho Privado	Becario	Pasante	Arrend. Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
N°	DENOMINACIÓN																
001	Min. de Relaciones Exteriores	534					1	535							2	2	
								0								0	
								0								0	
								0								0	
								0								0	
								0								0	
								0								0	
								0								0	
								0								0	
								0								0	
								0								0	
								0								0	
								0								0	
								0								0	
TOTAL		534	0	0	0	0	1	535	0	0	0	0	0	0	2	2	

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

Representantes del PE en Unidades Reguladoras y Comisiones.

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

Contratos adscriptos Art. 58 Ley N° 18719.

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
06	Ministerio de Relaciones Exteriores

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Contratos de Trabajo	Zafrales y Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Laboral Derecho Privado	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
HOMBRES	271						1	272							2	2
MUJERES	263							263								0
TRANS								0								0
TOTAL	534	0	0	0	0	0	1	535	0	0	0	0	0	0	2	2

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Contratos de Trabajo	Zafrales y Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Laboral Derecho Privado	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
ARTIGAS								0								0
CANELONES								0								0
CERRO LARGO								0								0
COLONIA								0								0
DURAZNO								0								0
FLORES								0								0
FLORIDA								0								0
LAVALLEJA								0								0
MALDONADO								0								0
PAYSANDÚ								0								0
RÍO NEGRO								0								0
RIVERA								0								0
ROCHA								0								0
SALTO							1	1								0
SAN JOSÉ								0								0
SORIANO								0								0
TACUAREMBÓ								0								0
TREINTA Y TRES								0								0
MONTEVIDEO	325							325							2	2
EXTERIOR	203							203								0
ITINERANTE								0								0
Sin clasificar	6							6								0
TOTAL	534	0	0	0	0	0	1	535	0	0	0	0	0	0	2	2

(*) Corresponde informar el departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
06	Ministerio de Relaciones Exteriores

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Contratos de Trabajo	Zafrales y Eventuales	Otros	
A- PROFESIONAL	38							38
B- TÉCNICO PROFESIONAL	18							18
C- ADMINISTRATIVO	89							89
D- ESPECIALIZADO	23							23
E- OFICIOS	6							6
F- SERVICIOS AUXILIARES	3							3
G- DOCENTE DE UDELAR								0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.								0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.								0
K- MILITAR								0
L- POLICIAL								0
M- SERVICIOS EXTERIORES	354							354
N- JUDICATURA								0
P- POLÍTICO	2							2
Q- PARTICULAR CONFIANZA	1							1
R- RESIDUAL								0
S- PENITENCIARIO								0
OTROS (*)								0
CO3- ALTA CONDUCCIÓN								0
TOTAL	534	0	0	0	0	0	0	534

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

Representantes del PE en Unidades Regulatoras y Comisiones.

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
06	Ministerio de Relaciones Exteriores

Cuadro 5	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26	
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023-2022	ALTAS								BAJAS											SALDO 2 TA-TB	Renovaciones			
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevo vínculo)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B			
VINCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PUBLICO																											
Presupuestados	534	540	-6	5			16	6				27	1	1			22		1	8					33	-6	
Provisorios			0									0													0	0	
Contratos Función Pública			0									0													0	0	
Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7			0									0													0	0	
Contratos de Trabajo			0									0													0	0	
Záfrales y Eventuales			0									0													0	0	
Otros Funcionarios	1		1	1								1													0	1	
Sub Total	535	540	-5	6	0	0	16	6	0	0	0	28	1	1	0	0	22	0	1	8	0	0	0	33	-5	0	
VINCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PUBLICO																											
Contrato Laboral Der. Priv.			0									0													0	0	
Becario			0									0													0	0	
Pasante			0									0													0	0	
Arrendamiento de Obra			0									0													0	0	
Arrend. Obra con Org. Internacional			0									0													0	0	
Arrend. Servicio con Org. Internacional			0									0													0	0	
Otros No Funcionarios	2	1	1	2								2						1							1	1	
Sub Total	2	1	1	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0
TOTAL	537	541	-4	8	0	0	16	6	0	0	0	30	1	1	0	0	22	1	1	8	0	0	0	34	-4	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Presupuestados: 3 por Art. 168 num. 12 Constitución.
1 por Art.174 Constitución
1 por RPE de 06/11/2023.
Otros No Funcionarios: 2 por Art. 58 Ley 18.719.
1 por RPE de 11/09/2023.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 y saldo 2

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
07	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

CUADRO 1		VINCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PUBLICOS							VINCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PUBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Contratos de Trabajo	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Contrato Laboral Derecho Privado	Becario	Pasante	Arrend. Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
N°	DENOMINACIÓN																
001	Dir. Gral. de Secretaría	229	1				13		243				1	1	104	33	139
002	Dir. Nal. de Rec. Acuáticos (Ex - INAPE)	85	1						86	3							3
003	Dir. Gral. de Rec. Naturales Renovables	52		1				1	54								0
004	Dir. Gral. de Serv. Agrícolas	181		1					182							5	5
005	Dir. Gral. De Serv. Ganaderos	662							662							9	9
006	Dir. Gral. de la Granja	37							37							4	4
007	Dir. Gral. de Desarrollo Rural	50							50						11	1	12
008	Dir. Gral. Forestal	49							49							1	1
009	Dir. Gral. de Bioseg. E Inoc. Alimentaria	69							69							3	3
									0								0
									0								0
									0								0
TOTAL		1.414	2	2	0	0	13	1	1.432	3	0	0	1	1	115	56	176

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

1 Ex Contrato Alta Especialización Art. 714 Ley N° 16736.

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

UE 001: 1 Asistentes Art. 9 Ley N° 17930, 5 Contratos Adscriptos Art. 58 Ley N° 18719, 4 Arr. de Servicios, 19 Gerentes y Directores MGAP Ley N° 19355 Art. 75 y 297, 2 Práctica laboral para egresados, 2 Voluntariado social; UE 004: 1 Voluntariado Social, 4 Práctica laboral para egresados; UE 005: Voluntariado social; UE 006: Dietas; UE 007: Arr. de Servicios; UE 008: Práctica laboral para egresados; UE 009: Gerentes y Directores MGAP Ley N° 19355 Art. 175 y 297.

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

14

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
07	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							
	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Contratos de Trabajo	Zafrales y Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Laboral Derecho Privado	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
HOMBRES	726		2			2		730	3			1	1	58	30	93
MUJERES	688	2				11	1	702						57	26	83
TRANS								0								0
TOTAL	1.414	2	2	0	0	13	1	1.432	3	0	0	1	1	115	56	176

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							
	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Contratos de Trabajo	Zafrales y Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Laboral Derecho Privado	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
ARTIGAS	13							13						1		1
CANELONES	33							33						1		1
CERRO LARGO	14							14						1		1
COLONIA	15							15						2		2
DURAZNO	4							4								0
FLORES	2							2								0
FLORIDA	9							9						1		1
LAVALLEJA	18							18						1		1
MALDONADO	14							14						3		3
PAYSANDÚ	19							19						1		1
RÍO NEGRO	6							6								0
RIVERA	13							13								0
ROCHA	24							24						1		1
SALTO	33							33						2		2
SAN JOSÉ	13							13						1		1
SORIANO	10							10								0
TACUAREMBÓ	16							16						1	1	2
TREINTA Y TRES	12							12						1		1
MONTEVIDEO	589	2						591						80	6	86
EXTERIOR								0								0
ITINERANTE								0								0
Sin clasificar	557		2			13	1	573	3			1	1	18	49	72
TOTAL	1.414	2	2	0	0	13	1	1.432	3	0	0	1	1	115	56	176

(*) Corresponde informar el departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
07	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Contratos de Trabajo	Zafrales y Eventuales	Otros	
A- PROFESIONAL	606	1	1					608
B- TÉCNICO PROFESIONAL	134							134
C- ADMINISTRATIVO	233	1						234
D- ESPECIALIZADO	291							291
E- OFICIOS	28		1					29
F- SERVICIOS AUXILIARES	38							38
G- DOCENTE DE UDELAR								0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.								0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.								0
K- MILITAR								0
L- POLICIAL								0
M- SERVICIOS EXTERIORES								0
N- JUDICATURA								0
P- POLÍTICO	2							2
Q- PARTICULAR CONFIANZA	11							11
R- RESIDUAL	70							70
S- PENITENCIARIO								0
OTROS (*)						13	1	14
CO3- ALTA CONDUCCIÓN	1							1
TOTAL	1.414	2	2	0	0	13	1	1.432

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

--

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
07	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Cuadro 5	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26	
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023-2022	ALTAS								BAJAS											SALDO 2 TA-TB	Renovaciones			
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevo vínculo)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B			
VINCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PUBLICO																											
Presupuestados	1.414	1.467	-53			58	1					59	4	1			15		82		1				103	-44	
Provisorios	2	2	0									0													0	0	
Contratos Función Pública	2	2	0									0													0	0	
Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7			0									0													0	0	
Contratos de Trabajo			0									0													0	0	
Záfrales y Eventuales	13	410	-397			62						62					14	406							420	-358	
Otros Funcionarios	1	1	0									0													0	0	
Sub Total	1.432	1.882	-450	0	0	120	1	0	0	0	0	121	4	1	0	0	29	406	82	0	1	0	0	523	-402	0	
VINCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PUBLICO																											
Contrato Laboral Der. Priv.	3	3	0									0													0	0	
Becario		1	-1							3		3					1	3							4	-1	
Pasante			0									0													0	0	
Arrendamiento de Obra	1		1	1		1						2					1								1	1	
Arrend. Obra con Org. Internacional	1	2	-1									0						1							1	-1	
Arrend. Servicio con Org. Internacional	115	118	-3			3						3					7								7	-4	
Otros No Funcionarios	56	57	-1	4		1				8		13					2	9							11	2	
Sub Total	176	181	-5	5	0	5	0	0	0	11	0	21	0	0	0	0	11	13	0	0	0	0	0	24	-3	0	
TOTAL	1.608	2.063	-455	5	0	125	1	0	0	11	0	142	4	1	0	0	40	419	82	0	1	0	0	547	-405	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Arr. De Obra: TOCAF 2012 N° 150/012, Art. 38.
Otros No Funcionarios: Resolución 058/2024, Art. 208 Ley N°20.075.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

10 por Convenios con otras Instituciones.
1 Voluntariado Social.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 y saldo 2

40 Zafrales con Baja en diciembre 2022.
Para el resto no se pudo explicar la diferencia.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
08	Ministerio de Industria, Energía y Minería

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Contratos de Trabajo	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Contrato Laboral Derecho Privado	Becario	Pasante	Arrend. Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
N°	DENOMINACIÓN																
001	Dirección Gral. De Secretaría	81						2	83							12	12
002	Dir. Nal. Industrias	48							48								0
004	D.N. Propiedad Industrial	53							53							2	2
006	D. N. Aplicaciones Tecnología Nuclear	8							8								0
007	D.N. Minería y Geología	57							57							2	2
008	D.N. de Energía	58		1				1	60								0
009	D.N. Peq. y Medianas Empresas	38							38							3	3
010	D. N. Telecomunicaciones	12							12								0
011	Autoridad Reg. Nal. Radioprotección	17							17							2	2
									0								0
									0								0
									0								0
TOTAL		372	0	1	0	0	0	3	376	0	0	0	0	0	0	21	21

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

1 Ex. Contrato Alta Especialización Art. 714 Ley N° 16.736; 2 Representantes del PE en Unidades Reguladoras y Comisiones (Comisión Técnica Mixta de Salto Grande).

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

UE 001:10 Práctica Laboral para egresados; 1 Asistente Art. 9 Ley N° 17.930; 1 Adscripto Art. 58 Ley N° 18.719.

UE 004: 2 Práctica Laboral para egresados.

UE 007: 2 Práctica Laboral para egresados.

UE 009: 2 Práctica Laboral para egresados; 1 Voluntariado.

UE 011: 2 Práctica Laboral para egresados.

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

14

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
08	Ministerio de Industria, Energía y Minería

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Contratos de Trabajo	Zafrales y Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Laboral Derecho Privado	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
HOMBRES	130		1				2	133							9	9
MUJERES	242						1	243							12	12
TRANS								0								0
TOTAL	372	0	1	0	0	0	3	376	0	0	0	0	0	0	21	21

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Contratos de Trabajo	Zafrales y Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Laboral Derecho Privado	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
ARTIGAS								0								0
CANELONES								0								0
CERRO LARGO	1							1								0
COLONIA								0								0
DURAZNO								0								0
FLORES								0								0
FLORIDA								0								0
LAVALLEJA								0								0
MALDONADO								0								0
PAYSANDÚ								0								0
RÍO NEGRO								0								0
RIVERA								0								0
ROCHA								0								0
SALTO								0								0
SAN JOSÉ								0								0
SORIANO								0								0
TACUAREMBÓ								0								0
TREINTA Y TRES								0								0
MONTEVIDEO	365		1				3	369							21	21
EXTERIOR								0								0
ITINERANTE	6							6								0
Sin clasificar								0								0
TOTAL	372	0	1	0	0	0	3	376	0	0	0	0	0	0	21	21

(*) Corresponde informar el departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
08	Ministerio de Industria, Energía y Minería

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							TOTAL
	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Contratos de Trabajo	Zafrales y Eventuales	Otros	
A- PROFESIONAL	217		1					218
B- TÉCNICO PROFESIONAL	27							27
C- ADMINISTRATIVO	88							88
D- ESPECIALIZADO	13							13
E- OFICIOS	15							15
F- SERVICIOS AUXILIARES								0
G- DOCENTE DE UDELAR								0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.								0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.								0
K- MILITAR								0
L- POLICIAL								0
M- SERVICIOS EXTERIORES								0
N- JUDICATURA								0
P- POLÍTICO	2							2
Q- PARTICULAR CONFIANZA	9							9
R- RESIDUAL								0
S- PENITENCIARIO								0
OTROS (*)							3	3
CO3- ALTA CONDUCCIÓN	1							1
TOTAL	372	0	1	0	0	0	3	376

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
08	Ministerio de Industria, Energía y Minería

Cuadro 5	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26	
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023-2022	ALTAS								BAJAS										SALDO 2 TA-TB	Renovaciones				
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevo vínculo)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B			
VINCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PUBLICO																											
Presupuestados	372	390	-18	5			5			1		11					7		14	4		4		29	-18		
Provisorios			0									0												0	0		
Contratos Función Pública	1	2	-1									0							1					1	-1		
Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7			0									0												0	0		
Contratos de Trabajo			0									0												0	0		
Záfrales y Eventuales			0									0												0	0		
Otros Funcionarios	3	4	-1									0					1							1	-1		
Sub Total	376	396	-20	5	0	0	5	0	0	1	0	11	0	0	0	0	8	0	15	4	0	4	0	31	-20	0	0
VINCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PUBLICO																											
Contrato Laboral Der. Priv.			0									0												0	0		
Becario			0									0												0	0		
Pasante			0									0												0	0		
Arrendamiento de Obra			0									0												0	0		
Arrend. Obra con Org. Internacional			0									0												0	0		
Arrend. Servicio con Org. Internacional			0									0												0	0		
Otros No Funcionarios	21	5	16							19		19					2	1						3	16		
Sub Total	21	5	16	0	0	0	0	0	0	19	0	19	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	3	16	0	0
TOTAL	397	401	-4	5	0	0	5	0	0	20	0	30	0	0	0	0	10	1	15	4	0	4	0	34	-4	0	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Ministra. Art. 168 y 174 Constitución.
4 cargos Q Art. 168 y 174 de la Constitución.
18 Práctica para egresados por Selección a través de otras instituciones.
1 acuerdo de Voluntariado.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Presupuestados: Art.52 Ley N°20212.
Otros No Funcionarios: Ingreso por Convenio con otras Instituciones.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

3 Bajas de presupuestados (P y Q) por término de misión.
1 incorporación a otro organismo (URSEA).

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 y saldo 2

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
09	Ministerio de Turismo

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisorios	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Contratos de Trabajo	Záfrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Contrato Laboral Derecho Privado	Becario	Pasante	Arrend. Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
N°	DENOMINACIÓN																
001	Dir. Gral. de Secretaría	79							79					1	11	4	16
003	Dir. Nal. de Turismo	61							61								0
									0								0
									0								0
									0								0
									0								0
									0								0
									0								0
									0								0
									0								0
									0								0
									0								0
									0								0
									0								0
TOTAL		140	0	0	0	0	0	0	140	0	0	0	0	1	11	4	16

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

3 Contratos adscriptos Art. 58 Ley N° 18719; 1 Asistentes Art. 9 Ley N° 17930 y Ley N° 18172 Art. 577 (20 BPC).

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

15

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
09	Ministerio de Turismo

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							
	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Contratos de Trabajo	Zafrales y Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Laboral Derecho Privado	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
HOMBRES	51							51					1	5	2	8
MUJERES	89							89						6	2	8
TRANS								0								0
TOTAL	140	0	0	0	0	0	0	140	0	0	0	0	1	11	4	16

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							
	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Contratos de Trabajo	Zafrales y Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Laboral Derecho Privado	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
ARTIGAS								0								0
CANELONES								0								0
CERRO LARGO								0								0
COLONIA								0								0
DURAZNO								0								0
FLORES								0								0
FLORIDA								0								0
LAVALLEJA								0								0
MALDONADO	4							4							1	1
PAYSANDÚ	2							2								0
RÍO NEGRO								0								0
RIVERA	1							1								0
ROCHA	2							2								0
SALTO	1							1						1		1
SAN JOSÉ								0								0
SORIANO								0								0
TACUAREMBÓ								0								0
TREINTA Y TRES								0								0
MONTEVIDEO	130							130					1	10	3	14
EXTERIOR								0								0
ITINERANTE								0								0
Sin clasificar								0								0
TOTAL	140	0	0	0	0	0	0	140	0	0	0	0	1	11	4	16

(*) Corresponde informar el departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
09	Ministerio de Turismo

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Contratos de Trabajo	Zafrales y Eventuales	Otros	
A- PROFESIONAL	34							34
B- TÉCNICO PROFESIONAL	27							27
C- ADMINISTRATIVO	54							54
D- ESPECIALIZADO	15							15
E- OFICIOS	6							6
F- SERVICIOS AUXILIARES								0
G- DOCENTE DE UDELAR								0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.								0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.								0
K- MILITAR								0
L- POLICIAL								0
M- SERVICIOS EXTERIORES								0
N- JUDICATURA								0
P- POLÍTICO	2							2
Q- PARTICULAR CONFIANZA	2							2
R- RESIDUAL								0
S- PENITENCIARIO								0
OTROS (*)								0
CO3- ALTA CONDUCCIÓN								0
TOTAL	140	0	0	0	0	0	0	140

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
09	Ministerio de Turismo

Cuadro 5	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26	
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023-2022	ALTAS								BAJAS										SALDO 2 TA-TB	Renovaciones				
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevo vínculo)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B			
VINCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PUBLICO																											
Presupuestados	140	150	-10									0	1						9						10	-10	
Provisorios			0									0													0	0	
Contratos Función Pública			0									0													0	0	
Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7			0									0													0	0	
Contratos de Trabajo			0									0													0	0	
Záfrales y Eventuales			0									0													0	0	
Otros Funcionarios			0									0													0	0	
Sub Total	140	150	-10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	9	0	0	0	0	10	-10	0	
VINCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PUBLICO																											
Contrato Laboral Der. Priv.			0									0													0	0	
Becario			0									0													0	0	
Pasante		2	-2									0						2							2	-2	
Arrendamiento de Obra			0									0													0	0	
Arrend. Obra con Org. Internacional	1		1			1						1													0	1	
Arrend. Servicio con Org. Internacional	11	10	1			1						1													0	1	
Otros No Funcionarios	4	3	1	1								1													0	1	
Sub Total	16	15	1	1	0	2	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	1	0	
TOTAL	156	165	-9	1	0	2	0	0	0	0	0	3	1	0	0	0	0	2	9	0	0	0	0	12	-9	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Art. 58, Ley N° 18719.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 y saldo 2

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisorios	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Contratos de Trabajo	Záfrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Contrato Laboral Derecho Privado	Becario	Pasante	Arrend. Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
N°	DENOMINACIÓN																
001	Despacho Secr. Estado	252						1	253							6	6
003	Dirección Nal. Vialidad	1.001				1			1.002							80	80
004	Dirección Nal. Hidrografía	195							195								0
005	Dirección Nal. Arquitectura	395		10					405							24	24
006	Dirección Nal. Topografía	40							40							31	31
007	Dirección Nal. Transporte	264							264								0
010	Dirección Nal. Transporte Ferr.	1							1								0
									0								0
									0								0
									0								0
									0								0
									0								0
									0								0
									0								0
TOTAL		2.148	0	10	0	1	0	1	2.160	0	0	0	0	0	0	141	141

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

Adscriptos Arts. 8 y 9 Ley N° 16.320 y Art. 57 Ley N° 18.719.

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

135 Contratos de arrendamiento de servicio, 5 Adscriptos Art. 58 Ley N° 18.719, 1 Asistente Art. 9 Ley N° 17.930 y Ley N° 18.172 Art. 577.

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

18

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Contratos de Trabajo	Zafrales y Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Laboral Derecho Privado	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
HOMBRES	1.523		10		1			1.534							78	78
MUJERES	625						1	626							63	63
TRANS								0								0
TOTAL	2.148	0	10	0	1	0	1	2.160	0	0	0	0	0	0	141	141

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Contratos de Trabajo	Zafrales y Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Laboral Derecho Privado	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
ARTIGAS	50							50								0
CANELONES	293				1			294							1	1
CERRO LARGO	72							72								0
COLONIA	123							123							1	1
DURAZNO	42		1					43								0
FLORES	27							27								0
FLORIDA	44		1					45								0
LAVALLEJA	47		1					48								0
MALDONADO	40							40								0
PAYSANDÚ	94							94								0
RÍO NEGRO	57							57								0
RIVERA	62		1					63								0
ROCHA	109							109								0
SALTO	62							62								0
SAN JOSÉ	92							92							1	1
SORIANO	56							56								0
TACUAREMBÓ	79		5					84								0
TREINTA Y TRES	28							28								0
MONTEVIDEO	770		1				1	772							137	137
EXTERIOR								0								0
ITINERANTE								0								0
Sin clasificar	1							1							1	1
TOTAL	2.148	0	10	0	1	0	1	2.160	0	0	0	0	0	0	141	141

(*) Corresponde informar el departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							TOTAL
	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Contratos de Trabajo	Zafrales y Eventuales	Otros	
A- PROFESIONAL	259							259
B- TÉCNICO PROFESIONAL	85							85
C- ADMINISTRATIVO	431							431
D- ESPECIALIZADO	192							192
E- OFICIOS	1.124		10		1			1.135
F- SERVICIOS AUXILIARES	43							43
G- DOCENTE DE UDELAR								0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.								0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.								0
K- MILITAR								0
L- POLICIAL								0
M- SERVICIOS EXTERIORES								0
N- JUDICATURA								0
P- POLÍTICO	2							2
Q- PARTICULAR CONFIANZA	11							11
R- RESIDUAL	1							1
S- PENITENCIARIO								0
OTROS (*)							1	1
CO3- ALTA CONDUCCIÓN								0
TOTAL	2.148	0	10	0	1	0	1	2.160

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

Otros: (1) Adscriptos Arts. 8 y 9 Ley N° 16.320 y Art. 57 Ley N° 18.719.

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Cuadro 5	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26	
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023-2022	ALTAS								BAJAS										SALDO 2 TA-TB	Renovaciones				
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevo vínculo)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B			
VINCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PUBLICO																											
Presupuestados	2.148	2.287	-139	1								1	20	1			6		102		6	1			136	-135	
Provisorios			0									0													0	0	
Contratos Función Pública	10	7	3									0	1												1	-1	
Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7			0									0													0	0	
Contratos de Trabajo	1	1	0									0													0	0	
Záfrales y Eventuales			0									0													0	0	
Otros Funcionarios	1	1	0	1								1													0	1	
Sub Total	2.160	2.296	-136	2	0	0	0	0	0	0	0	2	21	1	0	0	6	0	102	0	6	1	0	137	-135	0	
VINCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PUBLICO																											
Contrato Laboral Der. Priv.			0									0													0	0	
Becario			0									0													0	0	
Pasante			0									0													0	0	
Arrendamiento de Obra			0									0													0	0	
Arrend. Obra con Org. Internacional			0									0													0	0	
Arrend. Servicio con Org. Internacional			0									0													0	0	
Otros No Funcionarios	141	126	15							133		133					2	2							4	129	
Sub Total	141	126	15	0	0	0	0	0	0	133	0	133	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0	4	129	0	
TOTAL	2.301	2.422	-121	2	0	0	0	0	0	133	0	135	21	1	0	0	8	2	102	0	6	1	0	141	-6	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Presupuestados: cambio de cargo de confianza (Director Nacional) a otra UE por resolución de Ministro.
Otros Funcionarios: Adscripto Art 9, Ley N° 16.320.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Otros No Funcionarios: Arrendamientos de Servicio- Ingreso por convenio con otras Instituciones (CND).

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Presupuestados: cambio de cargo de confianza (Director Nacional) a otra UE.

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 y saldo 2

Otros Funcionarios: No debió informarse (1) vínculo de adscripto desde año anterior.

Presupuestados y Contratos Permanentes: 4 vínculos de presupuestados debieron contarse como contratos permanentes en 2022.

Otros No funcionarios:

Debió informarse (1) vínculo de Contratos adscriptos Art. N° 58 Ley N° 18.719 desde año anterior (ajuste).

Arrendamientos de Servicio: se deben a ajustes en la información de altas y bajas de este tipo de vínculo que se están realizando respecto a años anteriores.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
11	Ministerio de Educación y Cultura

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Contratos de Trabajo	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Contrato Laboral Derecho Privado	Becario	Pasante	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL	
N°	DENOMINACIÓN																
001	Dirección Gral. Secretaría	215				2			217	23	60				36	119	
002	Dirección de Educación	65	2		9				76	60					485	545	
003	Dirección Nal. de Cultura	147				6			153	70					87	157	
007	Archivo Gral de la Nación	38							38							0	
008	Comisión Patr. Cultural Nac.	20							20							0	
011	Instituto Clemente Estable	50							50						130	130	
012	DICYT	13							13	1					9	10	
015	Dirección G. Biblioteca Nal.	54		1					55							0	
016	SODRE	105		126					231						7	7	
017	Fiscalías Gob. 1° y 2° turno	10							10							0	
018	D.Gral.Registros	262							262		13					13	
020	Proc.Estado Cont.Adm.	10							10							0	
021	D.G. Registro Estado Civil	103							103							0	
024	Telev. Nal.Uruguay	193		1					194	181	2					183	
025	Dir. Nal. de Asuntos Const. y Legales	1							1							0	
TOTAL		1.286	2	128	9	8	0	0	1.433	335	75	0	0	0	0	754	1.164

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

741 Docentes no escalafonados, 7 Contratos Artísticos, 6 Contratos adscriptos Art. 58 Ley N°18.719.

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

52

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
11	Ministerio de Educación y Cultura

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Contratos de Trabajo	Zafrales y Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Laboral Derecho Privado	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
HOMBRES	551		64	2	4			621	166	27					260	453
MUJERES	735	2	64	7	4			812	169	48					494	711
TRANS								0								0
TOTAL	1.286	2	128	9	8	0	0	1.433	335	75	0	0	0	0	754	1.164

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Contratos de Trabajo	Zafrales y Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Laboral Derecho Privado	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
ARTIGAS	9							9	3						1	4
CANELONES	42							42	2	2						4
CERRO LARGO	9							9	2							2
COLONIA	8							8	3							3
DURAZNO	5							5	1	1					2	4
FLORES	5							5	1	1						2
FLORIDA	6							6	1	1						2
LAVALLEJA	5							5								0
MALDONADO	23							23	1						2	3
PAYSANDÚ	4							4	1						2	3
RÍO NEGRO	6							6								0
RIVERA	10							10	1							1
ROCHA	8							8	1						2	3
SALTO	8							8							1	1
SAN JOSÉ	11				1			12	1	1					5	7
SORIANO	8							8	1	1						2
TACUAREMBÓ	6							6	1							1
TREINTA Y TRES	5				2			7	1	1						2
MONTEVIDEO	1.108	2	128	9	5			1.252	314	67					254	635
EXTERIOR								0								0
ITINERANTE								0								0
Sin clasificar								0							485	485
TOTAL	1.286	2	128	9	8	0	0	1.433	335	75	0	0	0	0	754	1.164

(*) Corresponde informar el departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
11	Ministerio de Educación y Cultura

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Contratos de Trabajo	Zafrales y Eventuales	Otros	
A- PROFESIONAL	262	1						263
B- TÉCNICO PROFESIONAL	43	1						44
C- ADMINISTRATIVO	446							446
D- ESPECIALIZADO	344		126					470
E- OFICIOS	41		1					42
F- SERVICIOS AUXILIARES	38		1					39
G- DOCENTE DE UDELAR								0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.								0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.	40							40
K- MILITAR								0
L- POLICIAL								0
M- SERVICIOS EXTERIORES								0
N- JUDICATURA	13							13
P- POLÍTICO	2							2
Q- PARTICULAR CONFIANZA	24							24
R- RESIDUAL	31							31
S- PENITENCIARIO								0
OTROS (*)				9	8			17
CO3- ALTA CONDUCCIÓN	2							2
TOTAL	1.286	2	128	9	8	0	0	1.433

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

Contratos Función Pública Ley N°19.996 Art. 7 y Contratos de Trabajo.

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
11	Ministerio de Educación y Cultura

Cuadro 5	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26	
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023-2022	ALTAS								BAJAS											SALDO 2 TA-TB	Renovaciones			
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevo vínculo)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B			
VINCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PUBLICO																											
Presupuestados	1.286	1.353	-67	5			3			1	13	22	3	4			14		68						89	-67	
Provisorios	2	3	-1									0											1		1	-1	
Contratos Función Pública	128	134	-6									0	1				2		3						6	-6	
Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	9	9	0									0													0	0	
Contratos de Trabajo	8	20	-12	4								4						4					12		16	-12	
Záfrales y Eventuales			0									0													0	0	
Otros Funcionarios			0									0													0	0	
Sub Total	1.433	1.519	-86	9	0	0	3	0	0	1	13	26	4	4	0	0	16	4	71	0	0	0	13	112	-86	0	
VINCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PUBLICO																											
Contrato Laboral Der. Priv.	335	293	42	111								111	1				21	47							69	42	
Becario	75	43	32			1				70		71				1	8	30							39	32	
Pasante		9	-9									0			1	3	5								9	-9	
Arrendamiento de Obra			0									0													0	0	
Arrend. Obra con Org. Internacional			0									0													0	0	
Arrend. Servicio con Org. Internacional			0									0													0	0	
Otros No Funcionarios	754	791	-37	361		60	14					435					76	396							472	-37	
Sub Total	1.164	1.136	28	472	0	61	14	0	0	70	0	617	1	0	0	2	108	478	0	0	0	0	0	0	589	28	0
TOTAL	2.597	2.655	-58	481	0	61	17	0	0	71	13	643	5	4	0	2	124	482	71	0	0	0	13	701	-58	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Presupuestados: 2 Numeral 9° del Art. 168 de la Constitución de la República y el Decreto N° 161/016, 3 Art. 168 y 181 Constitución de la República.
Contrato de Trabajo: 4 Art. 92, LEY N°19.121 y 368, Ley N°19.924.
Contrato Laboral: 111 Art. 54, Ley N°18719.
Otros no funcionarios: 2 Ley N°18719 Art. 52, 1 Art. 58, Ley N°18719, 356 Art. 494, Ley N°18.719 y Decreto N°396/011, 2 Art. 375, Ley N°19924.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Presupuestados: 1 redistribución.
Becarios: 69 Bolsa de Trabajo UTU.
1 Yo Estudio y Trabajo.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 y saldo 2

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
12	Ministerio de Salud Pública

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisorios	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Contratos de Trabajo	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Contrato Laboral Derecho Privado	Becario	Pasante	Arrend. Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
N°	DENOMINACIÓN																
001	Dirección Gral. Secretaría	182							182		12	8				9	29
102	Junta Nal. de Salud	49							49								0
103	Dirección Gral. Salud	214							214			6					6
104	Inst. N. Donación y Transp.	55			6	7			68								0
106	Dir. Gral. Coordinación	113							113								0
108	Dir. Gral. Fiscalización	48							48								0
									0								0
									0								0
									0								0
									0								0
									0								0
									0								0
TOTAL		661	0	0	6	7	0	0	674	0	12	14	0	0	0	9	35

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

1 Asistentes Art. 9 Ley N° 17.930 y Art. 577 Ley N° 18.172.
5 Contratos adscriptos Art. 58 Ley N° 18.719.
3 Voluntariado Social.

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

103

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
12	Ministerio de Salud Pública

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Contratos de Trabajo	Zafrales y Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Laboral Derecho Privado	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
HOMBRES	186			1				187		4	5				6	15
MUJERES	475			5	7			487		8	9				3	20
TRANS								0								0
TOTAL	661	0	0	6	7	0	0	674	0	12	14	0	0	0	9	35

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Contratos de Trabajo	Zafrales y Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Laboral Derecho Privado	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
ARTIGAS	8							8								0
CANELONES	13							13								0
CERRO LARGO	6							6								0
COLONIA	7							7								0
DURAZNO	6							6								0
FLORES	4							4								0
FLORIDA	5							5								0
LAVALLEJA	4							4								0
MALDONADO	8							8								0
PAYSANDÚ	9							9		1						1
RÍO NEGRO	4							4								0
RIVERA	7							7								0
ROCHA	8							8								0
SALTO	6							6								0
SAN JOSÉ	3							3								0
SORIANO	4							4								0
TACUAREMBÓ	6							6								0
TREINTA Y TRES	3							3								0
MONTEVIDEO	550			6	7			563		11	14				9	34
EXTERIOR								0								0
ITINERANTE								0								0
Sin clasificar								0								0
TOTAL	661	0	0	6	7	0	0	674	0	12	14	0	0	0	9	35

(*) Corresponde informar el departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
12	Ministerio de Salud Pública

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Contratos de Trabajo	Zafrales y Eventuales	Otros	
A- PROFESIONAL	323							323
B- TÉCNICO PROFESIONAL	31							31
C- ADMINISTRATIVO	187							187
D- ESPECIALIZADO	55							55
E- OFICIOS	22							22
F- SERVICIOS AUXILIARES	11							11
G- DOCENTE DE UDELAR								0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.								0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.								0
K- MILITAR								0
L- POLICIAL								0
M- SERVICIOS EXTERIORES								0
N- JUDICATURA								0
P- POLÍTICO	2							2
Q- PARTICULAR CONFIANZA	26							26
R- RESIDUAL								0
S- PENITENCIARIO								0
OTROS (*)				6	7			13
CO3- ALTA CONDUCCIÓN	4							4
TOTAL	661	0	0	6	7	0	0	674

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

6 Contratos Función Pública Ley N° 19.996 Art. 7 y 7 Contratos de Trabajo.

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
12	Ministerio de Salud Pública

Cuadro 5	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26	
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023-2022	ALTAS								BAJAS											SALDO 2 TA-TB	Renovaciones			
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevo vínculo)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B			
VINCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PUBLICO																											
Presupuestados	661	642	19	12			31				11	54	1				14		20						35	19	
Provisorios			0									0													0	0	
Contratos Función Pública			0									0													0	0	
Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	6		6				7	1				8					2								2	6	
Contratos de Trabajo	7	21	-14									0					3							11	14	-14	
Záfrales y Eventuales			0									0													0	0	
Otros Funcionarios			0									0													0	0	
Sub Total	674	663	11	12	0	0	38	1	0	0	11	62	1	0	0	0	19	0	20	0	0	0	0	11	51	11	0
VINCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PUBLICO																											
Contrato Laboral Der. Priv.			0									0													0	0	
Becario	12	14	-2		14							14				1	1	14							16	-2	
Pasante	14	10	4			8						8					2	2							4	4	
Arrendamiento de Obra			0									0													0	0	
Arrend. Obra con Org. Internacional			0									0													0	0	
Arrend. Servicio con Org. Internacional			0									0													0	0	
Otros No Funcionarios	9	4	5	9								9						4							4	5	
Sub Total	35	28	7	9	14	8	0	0	0	0	0	31	0	0	0	1	3	20	0	0	0	0	0	0	24	7	0
TOTAL	709	691	18	21	14	8	38	1	0	0	11	93	1	0	0	1	22	20	20	0	0	0	0	11	75	18	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Art. 282, Ley N° 17930.
Art. 58, Ley N° 18719.
Art. 9, Ley N° 17930.
Art. 392, Ley N° 19924.
Art. 174 de la Constitución de la República.
Ley N° 17885.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 y saldo 2

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

CUADRO 1		VINCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PUBLICOS							VINCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PUBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisorios	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Contratos de Trabajo	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Contrato Laboral Derecho Privado	Becario	Pasante	Arrend. Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
N°	DENOMINACIÓN																
001	Dirección General de Secretaría	190						1	191							11	11
002	Dirección Nal. Trabajo	88							88								0
003	Dirección Nal. Empleo	50							50		1						1
004	Dirección Nal. Coord. Interior	109							109								0
005	Dirección Nal. Seg. Social	4							4								0
007	Insp.Gral. Trabajo y Seg.Social	154							154								0
									0								0
									0								0
									0								0
									0								0
									0								0
									0								0
									0								0
									0								0
									0								0
									0								0
TOTAL		595	0	0	0	0	0	1	596	0	1	0	0	0	0	11	12

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

Ex contratos Alta Especialización Art. 714 Ley N° 16.736.

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

2 Asistentes Art. 9 Ley N° 17.930 y Art. 577 Ley N° 18.172; 9 Contratos adscriptos Art. 58 Ley N° 18.719.

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

16

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Contratos de Trabajo	Zafrales y Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Laboral Derecho Privado	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
HOMBRES	225						1	226		0					7	7
MUJERES	370							370		1					4	5
TRANS								0								0
TOTAL	595	0	0	0	0	0	1	596	0	1	0	0	0	0	11	12

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Contratos de Trabajo	Zafrales y Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Laboral Derecho Privado	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
ARTIGAS	7							7								0
CANELONES	33							33								0
CERRO LARGO	7							7								0
COLONIA	8							8								0
DURAZNO	3							3								0
FLORES	2							2								0
FLORIDA	4							4							1	1
LAVALLEJA	3							3								0
MALDONADO	17							17								0
PAYSANDÚ	11							11								0
RÍO NEGRO	4							4								0
RIVERA	6							6								0
ROCHA	6							6								0
SALTO	7							7								0
SAN JOSÉ	5							5								0
SORIANO	6							6								0
TACUAREMBÓ	5							5								0
TREINTA Y TRES	3							3								0
MONTEVIDEO	416							416		1					10	11
EXTERIOR								0								0
ITINERANTE								0								0
Sin clasificar	42							42								0
TOTAL	595	0	0	0	0	0	0	595	0	1	0	0	0	0	11	12

(*) Corresponde informar el departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Contratos de Trabajo	Zafrales y Eventuales	Otros	
A- PROFESIONAL	183							183
B- TÉCNICO PROFESIONAL	120							120
C- ADMINISTRATIVO	216							216
D- ESPECIALIZADO	32							32
E- OFICIOS	21							21
F- SERVICIOS AUXILIARES	10							10
G- DOCENTE DE UDELAR								0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.								0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.								0
K- MILITAR								0
L- POLICIAL								0
M- SERVICIOS EXTERIORES								0
N- JUDICATURA								0
P- POLÍTICO	2							2
Q- PARTICULAR CONFIANZA	8							8
R- RESIDUAL								0
S- PENITENCIARIO								0
OTROS (*)							1	1
CO3- ALTA CONDUCCIÓN	3							3
TOTAL	595	0	0	0	0	0	1	596

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

Ex contrato Alta Especialización Art. 714 Ley N° 16.736.

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Cuadro 5	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26		
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023-2022	ALTAS								BAJAS												SALDO 2 TA-TB	Renovaciones			
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevo vínculo)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B				
VINCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PUBLICO																												
Presupuestados	595	637	-42									0	5					6		30		1				42	-42	
Provisorios			0									0														0	0	
Contratos Función Pública			0									0														0	0	
Contratos Función Pública Lev 19.996 Art. 7			0									0														0	0	
Contratos de Trabajo			0									0														0	0	
Zafrales y Eventuales			0									0														0	0	
Otros Funcionarios	1	1	0									0														0	0	
Sub Total	596	638	-42	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	6	0	30	0	1	0	0	42	-42	0	
VINCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PUBLICO																												
Contrato Laboral Der. Priv.			0									0														0	0	
Becario	1	0	1			1						1														0	1	
Pasante			0									0														0	0	
Arrendamiento de Obra			0									0														0	0	
Arrend. Obra con Org. Internacional			0									0														0	0	
Arrend. Servicio con Org. Internacional			0									0														0	0	
Otros No Funcionarios	11	9	2	3								3						1								1	2	
Sub Total	12	9	3	3	0	1	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	3	0	
TOTAL	608	647	-39	3	0	1	0	0	0	0	0	4	5	0	0	0	6	1	30	0	1	0	0	0	43	-39	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Art. 58, Ley N°18719.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 y saldo 2

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
14	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisorios	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Contratos de Trabajo	Záfrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Contrato Laboral Derecho Privado	Becario	Pasante	Arrend. Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
N°	DENOMINACIÓN																
001	Dirección Gral. de Secretaría	79							79							4	4
002	Dirección Nal. Vivienda	168				1			169			37				20	57
003	Dirección Nal. Ord. Territorial	45							45						3		3
006	Dirección Nal. Integ. Social y Urbana	5							5						93		93
									0								0
									0								0
									0								0
									0								0
									0								0
									0								0
									0								0
TOTAL		297	0	0	0	1	0	0	298	0	0	37	0	0	96	24	157

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

4 Adscriptos Art. 58 Ley N° 18.719; 20 Práctica laboral para egresados Art. 23 Ley N° 19.973 (antes Art. 13 Ley N° 19.133).

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

9

Observaciones

1 cargo presupuestado Q en UE 002 corresponde a pago de subsidio.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
14	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Contratos de Trabajo	Zafrales y Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Laboral Derecho Privado	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
HOMBRES	109							109			9			37	9	55
MUJERES	188				1			189			28			59	15	102
TRANS								0								0
TOTAL	297	0	0	0	1	0	0	298	0	0	37	0	0	96	24	157

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Contratos de Trabajo	Zafrales y Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Laboral Derecho Privado	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
ARTIGAS	3							3								0
CANELONES	10							10			2					2
CERRO LARGO	5							5								0
COLONIA	3							3			1					1
DURAZNO	1							1			1					1
FLORES	1							1								0
FLORIDA	6							6								0
LAVALLEJA	2							2			1					1
MALDONADO	4							4			1					1
PAYSANDÚ	3							3			1					1
RÍO NEGRO	1							1			1					1
RIVERA	2							2			2					2
ROCHA	3							3								0
SALTO	6							6			1					1
SAN JOSÉ	3							3			3					3
SORIANO	2							2								0
TACUAREMBÓ	2							2			1					1
TREINTA Y TRES	3							3								0
MONTEVIDEO	237				1			238			22			96	24	142
EXTERIOR								0								0
ITINERANTE								0								0
Sin clasificar								0								0
TOTAL	297	0	0	0	1	0	0	298	0	0	37	0	0	96	24	157

(*) Corresponde informar el departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
14	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Contratos de Trabajo	Zafrales y Eventuales	Otros	
A- PROFESIONAL	158							158
B- TÉCNICO PROFESIONAL	28							28
C- ADMINISTRATIVO	71							71
D- ESPECIALIZADO	22							22
E- OFICIOS	7							7
F- SERVICIOS AUXILIARES	1							1
G- DOCENTE DE UDELAR								0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.								0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.	2							2
K- MILITAR								0
L- POLICIAL								0
M- SERVICIOS EXTERIORES								0
N- JUDICATURA								0
P- POLÍTICO	2							2
Q- PARTICULAR CONFIANZA	6							6
R- RESIDUAL								0
S- PENITENCIARIO								0
OTROS (*)					1			1
CO3- ALTA CONDUCCIÓN								0
TOTAL	297	0	0	0	1	0	0	298

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

Contrato de Trabajo con perfil y tareas acordes al escalafón Administrativo.

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
14	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial

Cuadro 5	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26		
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023-2022	ALTAS									BAJAS									SALDO 2 TA-TB	Renovaciones					
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevo vínculo)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B				
VINCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PUBLICO																												
Presupuestados	297	269	28	4						8	31	43					7		7					1		15	28	
Provisorios			0									0														0	0	
Contratos Función Pública			0									0														0	0	
Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7			0									0														0	0	
Contratos de Trabajo	1	15	-14									0											14		14	-14		
Záfrales y Eventuales			0									0														0	0	
Otros Funcionarios		2	-2									0											2		2	-2		
Sub Total	298	286	12	4	0	0	0	0	0	8	31	43	0	0	0	0	7	0	7	0	0	1	16	31	12	0		
VINCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PUBLICO																												
Contrato Laboral Der. Priv.			0									0														0	0	
Becario			0									0														0	0	
Pasante	37	35	2							38		38				2	6	28								36	2	
Arrendamiento de Obra			0									0														0	0	
Arrend. Obra con Org. Internacional			0									0														0	0	
Arrend. Servicio con Org. Internacional	96	97	-1	8			22	5				35					9	12					15		36	-1		
Otros No Funcionarios	24	33	-9	5						20		25				2	7	25							34	-9		
Sub Total	157	165	-8	13	0	0	22	5	0	58	0	98	0	0	0	4	22	65	0	0	0	0	15	106	-8	0		
TOTAL	455	451	4	17	0	0	22	5	0	66	31	141	0	0	0	4	29	65	7	0	0	1	31	137	4	0		

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Dedignación de Ministro, Director General de Secretaría, Director Nacional de Vivienda, Director Nacional de Ordenamiento Territorial, Constitución de la República.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Presupuestados: 4 Art.58, Ley N°19.121 - Rotación.

Presupuestados: 4 Transformaciones de arrendamientos de servicio y arrendamientos de servicio con organismos internacionales que no habian sido informados previamente.

Pasantes: 38 Convenio con otras instituciones

Práctica laboral para egresados: 20 Art. 23, Ley N°19973 (antes Art.13, Ley N°19133), Convenio con otras instituciones.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

1 Rotación a Presidencia de la República, OPP.

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 y saldo 2

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
15	Ministerio de Desarrollo Social

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.986 Art. 7	Contratos de Trabajo	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL	Contrato Laboral Derecho Privado	Becario	Pasante	Arrend. Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL
Nº	DENOMINACIÓN																
001	Dirección Gral. Secretaría	962			19	375			1.356						97	162	259
002	D. N. Desarrollo Social	29				11			40						1	91	92
003	Instituto Nal. de Alimentación	78				37			115							42	42
004	D. N. Transf. y Análisis de datos	1							1								0
005	Instituto Nal. De las Mujeres	1							1							2	2
006	Dir. Nal de Protección Social	2							2							7	7
007	Instituto Nal. de la Juventud	1							1							3	3
008	Secretaría Nal. de Cuidados y Discap	0							0								0
009	Inst. Nal. de las Personas Mayores	1							1								0
010	Dir. Nal. de Gestión Territorial	1							1							93	93
									0								0
									0								0
									0								0
TOTAL		1.076	0	0	19	423	0	0	1.518	0	0	0	0	0	98	400	498

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

2 Asistentes Art. 9 Ley Nº 17.930 y Ley Nº 18.172 Art. 577, 3 Contratos adscriptos Art. 58 Ley Nº 18.719, 332 Contratos de arrendamiento de servicio, 1 Gerentes y Directores Ley Nº 19.355 y 62 Práctica laboral para egresados Art. 23 Ley Nº 19.973.

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

149

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
15	Ministerio de Desarrollo Social

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Contratos de Trabajo	Zafrales y Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Laboral Derecho Privado	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
HOMBRES	280			15	109			404						21	88	109
MUJERES	791			4	313			1.108						77	312	389
TRANS	5				1			6								0
TOTAL	1.076	0	0	19	423	0	0	1.518	0	0	0	0	0	98	400	498

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Contratos de Trabajo	Zafrales y Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Laboral Derecho Privado	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
ARTIGAS	13				8			21						4	6	10
CANELONES	84				26			110						9	24	33
CERRO LARGO	17				4			21							9	9
COLONIA	13				5			18						3	9	12
DURAZNO	7				5			12						2	6	8
FLORES	4				1			5							9	9
FLORIDA	7				1			8						1	6	7
LAVALLEJA	5				1			6						2	3	5
MALDONADO	24				9			33							15	15
PAYSANDÚ	11				9			20						1	4	5
RÍO NEGRO	9				2			11							7	7
RIVERA	17				7			24							18	18
ROCHA	13				9			22							7	7
SALTO	29				15			44						1	6	7
SAN JOSÉ	16				5			21							7	7
SORIANO	15				4			19						1	5	6
TACUAREMBÓ	16				4			20						2	13	15
TREINTA Y TRES	6				2			8							4	4
MONTEVIDEO	686			19	253			958						60	180	240
EXTERIOR								0								0
ITINERANTE	55				14			69						7		7
Sin clasificar	29				39			68						5	62	67
TOTAL	1.076	0	0	19	423	0	0	1.518	0	0	0	0	0	98	400	498

(*) Corresponde informar el departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
15	Ministerio de Desarrollo Social

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Contratos de Trabajo	Zafrales y Eventuales	Otros	
A- PROFESIONAL	607							607
B- TÉCNICO PROFESIONAL	155							155
C- ADMINISTRATIVO	226							226
D- ESPECIALIZADO	43							43
E- OFICIOS	18							18
F- SERVICIOS AUXILIARES	12							12
G- DOCENTE DE UDELAR								0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.								0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.								0
K- MILITAR								0
L- POLICIAL								0
M- SERVICIOS EXTERIORES								0
N- JUDICATURA								0
P- POLÍTICO	2							2
Q- PARTICULAR CONFIANZA	13							13
R- RESIDUAL								0
S- PENITENCIARIO								0
OTROS (*)				19	423			442
CO3- ALTA CONDUCCIÓN								0
TOTAL	1.076	0	0	19	423	0	0	1.518

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

19 Contratos Función Pública Ley N° 19.996 Art. 7 y 423 Contratos de Trabajo.

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
15	Ministerio de Desarrollo Social

Cuadro 5	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26	
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023-2022	ALTAS								BAJAS										SALDO 2 TA-TB	Renovaciones				
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevo vínculo)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B			
VINCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PUBLICO																											
Presupuestados	1.076	1.107	-31	3								3	3				31								34	-31	
Provisorios			0									0													0	0	
Contratos Función Pública			0									0													0	0	
Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	19	20	-1									0					1								1	-1	
Contratos de Trabajo	423	448	-25									0				1	24								25	-25	
Záfrales y Eventuales			0									0													0	0	
Otros Funcionarios			0									0													0	0	
Sub Total	1.518	1.575	-57	3	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	1	56	0	0	0	0	0	0	60	-57	0	
VINCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PUBLICO																											
Contrato Laboral Der. Priv.			0									0													0	0	
Becario			0									0													0	0	
Pasante			0									0													0	0	
Arrendamiento de Obra			0									0													0	0	
Arrend. Obra con Org. Internacional			0									0													0	0	
Arrend. Servicio con Org. Internacional	98	102	-4			4						4			1	6									7	-3	
Otros No Funcionarios	400	313	87	3		92				67		162			4	17	48								69	93	
Sub Total	498	415	83	3	0	96	0	0	0	67	0	166	0	0	0	5	23	48	0	0	0	0	0	76	90	0	
TOTAL	2.016	1.990	26	6	0	96	0	0	0	67	0	169	3	0	0	6	79	48	0	0	0	0	0	136	33	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

3 Asistentes Art. 9, Ley N° 17.930 y Ley N° 18.172 Art. 577.
3 Escalafón Q - Particular Confianza.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Otros No Funcionarios: Ingreso por convenio con otras Instituciones (Práctica laboral para egresados Art. 23, Ley N° 19973).

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 y saldo 2

En informe 2022 se omitió una baja de Arrend. Servicio con Org. Internacional.
En informe 2022 se omitieron 6 bajas de otros no funcionarios.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
36	Ministerio de Ambiente

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Contratos de Trabajo	Zafrales y Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Laboral Derecho Privado	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
HOMBRES	129							129			4	1		5	56	66
MUJERES	182							182			9	4		12	39	64
TRANS								0								0
TOTAL	311	0	0	0	0	0	0	311	0	0	13	5	0	17	95	130

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Contratos de Trabajo	Zafrales y Eventuales	Otros Func.	TOTAL	Contrato Laboral Derecho Privado	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Otros No Func.	TOTAL
ARTIGAS	2							2								0
CANELONES								0								0
CERRO LARGO	2							2								0
COLONIA	1							1								0
DURAZNO	1							1								0
FLORES								0								0
FLORIDA								0							1	1
LAVALLEJA								0								0
MALDONADO	3							3							1	1
PAYSANDÚ	2							2							1	1
RÍO NEGRO	6							6								0
RIVERA	2							2								0
ROCHA	4							4								0
SALTO	2							2								0
SAN JOSÉ	4							4								0
SORIANO								0								0
TACUAREMBÓ	2							2								0
TREINTA Y TRES	3							3							1	1
MONTEVIDEO	277							277			13	5		17	91	126
EXTERIOR								0								0
ITINERANTE								0								0
Sin clasificar								0								0
TOTAL	311	0	0	0	0	0	0	311	0	0	13	5	0	17	95	130

(*) Corresponde informar el departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
36	Ministerio de Ambiente

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Función Pública	Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7	Contratos de Trabajo	Zafrales y Eventuales	Otros	
A- PROFESIONAL	175							175
B- TÉCNICO PROFESIONAL	47							47
C- ADMINISTRATIVO	38							38
D- ESPECIALIZADO	28							28
E- OFICIOS	9							9
F- SERVICIOS AUXILIARES	5							5
G- DOCENTE DE UDELAR								0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.								0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.								0
K- MILITAR								0
L- POLICIAL								0
M- SERVICIOS EXTERIORES								0
N- JUDICATURA								0
P- POLÍTICO	2							2
Q- PARTICULAR CONFIANZA	5							5
R- RESIDUAL	1							1
S- PENITENCIARIO								0
OTROS (*)								0
CO3- ALTA CONDUCCIÓN	1							1
TOTAL	311	0	0	0	0	0	0	311

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
36	Ministerio de Ambiente

Cuadro 5	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26	
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023-2022	ALTAS									BAJAS									SALDO 2 TA-TB	Renovaciones				
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevo vínculo)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B			
VINCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PUBLICO																											
Presupuestados	311	216	95	1							113	114					5		13						18	96	
Provisorios		1	-1									0												1	1	-1	
Contratos Función Pública			0									0													0	0	
Contratos Función Pública Ley 19.996 Art. 7			0									0													0	0	
Contratos de Trabajo			0									0													0	0	
Záfrales y Eventuales			0									0													0	0	
Otros Funcionarios			0									0													0	0	
Sub Total	311	217	94	1	0	0	0	0	0	0	113	114	0	0	0	0	5	0	13	0	0	0	0	1	19	95	0
VINCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PUBLICO																											
Contrato Laboral Der. Priv.			0									0													0	0	
Becario			0									0													0	0	
Pasante	13	31	-18					4				4					7	16							23	-19	
Arrendamiento de Obra	5		5			5						5						3							3	2	
Arrend. Obra con Org. Internacional			0									0													0	0	
Arrend. Servicio con Org. Internacional	17	56	-39									0					1	10					18	29	-29		
Otros No Funcionarios	95	165	-70	14		42		1				57				2	12	26					94	134	-77		
Sub Total	130	252	-122	14	0	47	0	5	0	0	0	66	0	0	0	2	20	55	0	0	0	0	0	112	189	-123	0
TOTAL	441	469	-28	15	0	47	0	5	0	0	113	180	0	0	0	2	25	55	13	0	0	0	0	113	208	-28	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Presupuestado: Art.174 de la Constitución de la República.

Otros No Funcionarios: 4 por Art.58; Ley N°18719 y 10 por Convenios con Otras Instituciones (Fundación Julio Ricaldoni, CND).

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre saldo 1 y saldo 2

Si bien los saldos globales coinciden, se identificaron diferencias entre los tipos de vínculo que responden a: movimientos no informados en 2022 para No Funcionarios; y un vínculo de Presupuestado informado doble en 2022.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
16	Poder Judicial

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	1.040		181	10		1.231									0
MUJERES	2.996		541	15		3.552									0
TRANS			1			1									0
TOTAL	4.036	0	723	25	0	4.784	0	0	0	0	0	0	0	0	0

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS	82		14	2		98									0
CANELONES	454		78	2		534									0
CERRO LARGO	93		9	4		106									0
COLONIA	142		20	1		163									0
DURAZNO	49		10	1		60									0
FLORES	27		5	1		33									0
FLORIDA	53		14	1		68									0
LAVALLEJA	58		11	2		71									0
MALDONADO	201		42			243									0
PAYSANDÚ	105		14	1		120									0
RÍO NEGRO	65		14	1		80									0
RIVERA	90		27	1		118									0
ROCHA	100		19	1		120									0
SALTO	119		20			139									0
SAN JOSÉ	98		21	3		122									0
SORIANO	87		15	2		104									0
TACUAREMBÓ	83		26			109									0
TREINTA Y TRES	49		11	1		61									0
MONTEVIDEO	2.081		353	1		2.435			3					28	31
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar						0									0
TOTAL	4.036	0	723	25	0	4.784	0	0	3	0	0	0	0	28	31

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
16	Poder Judicial

CUADRO 4		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Záfrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	600		137	24		761
B- TÉCNICO PROFESIONAL	52		26			78
C- ADMINISTRATIVO	2.170		433			2.603
D- ESPECIALIZADO	97		28	1		126
E- OFICIOS						0
F- SERVICIOS AUXILIARES	324		26			350
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.						0
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA	503		2			505
P- POLÍTICO						0
Q- PARTICULAR CONFIANZA	3					3
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)	287		71			358
TOTAL	4.036	0	723	25	0	4.784

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

Defensores Públicos

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
16	Poder Judicial

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26	
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS										SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones				
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B			
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Presupuestados	4.036	3.949	87	7							315	322	16	14			51		126					28	235	87	
Provisoriatos			0									0													0	0	
Contratados permanentes	723	757	-34			49	222				30	301	1	1			17							316	335	-34	
Zafrales y Eventuales	25	26	-1	9							1	10					4	4	1					2	11	-1	
Otros Funcionarios			0									0													0	0	
Sub Total	4.784	4.732	52	16	0	49	222	0	0	0	346	633	17	15	0	0	72	4	127	0	0	0	346	581	52	0	
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Becarios			0									0													0	0	
Pasantes			0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra			0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0													0	0	
Arrendamientos de Servicio			0									0													0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0													0	0	
Contratos a Término Ley 17.556			0									0													0	0	
Otros No Funcionarios			0									0													0	0	
Sub Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	4.784	4.732	52	16	0	49	222	0	0	0	346	633	17	15	0	0	72	4	127	0	0	0	346	581	52	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Art. 239, numeral 7° de la Constitución de la República.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
17	Tribunal de Cuentas

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes/ Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL F. P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	C. a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL NO F. P.
N°	DENOMINACIÓN															
		345		2			347									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
TOTAL		345	0	2	0	0	347	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

17

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
17	Tribunal de Cuentas

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	115		1			116									0
MUJERES	229		1			230									0
TRANS	1					1									0
TOTAL	345	0	2	0	0	347	0	0	0	0	0	0	0	0	0

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS	1					1									0
CANELONES	2					2									0
CERRO LARGO	1					1									0
COLONIA	1					1									0
DURAZNO						0									0
FLORES						0									0
FLORIDA	1					1									0
LAVALLEJA	1					1									0
MALDONADO	1					1									0
PAYSANDÚ	1					1									0
RÍO NEGRO	1					1									0
RIVERA	1					1									0
ROCHA	1					1									0
SALTO						0									0
SAN JOSÉ						0									0
SORIANO	1					1									0
TACUAREMBÓ	2					2									0
TREINTA Y TRES	1					1									0
MONTEVIDEO	329		2			331			3					28	31
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar						0									0
TOTAL	345	0	2	0	0	347	0	0	3	0	0	0	0	28	31

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
17	Tribunal de Cuentas

CUADRO 4		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Záfrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	199					199
B- TÉCNICO PROFESIONAL	6					6
C- ADMINISTRATIVO	99		1			100
D- ESPECIALIZADO	8					8
E- OFICIOS	2					2
F- SERVICIOS AUXILIARES	9					9
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.						0
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	7					7
Q- PARTICULAR CONFIANZA						0
R- RESIDUAL	15					15
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)			1			1
TOTAL	345	0	2	0	0	347

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

Director General Ejecutivo.

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
17	Tribunal de Cuentas

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26	
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS										SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones				
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B			
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Presupuestados	345	364	-19							1	5	6						2		23					25	-19	
Provisoriatos			0									0													0	0	
Contratados permanentes	2	7	-5	9								9										9	5	14	-5		
Zafrales y Eventuales			0									0													0	0	
Otros Funcionarios			0									0													0	0	
Sub Total	347	371	-24	9	0	0	0	0	0	1	5	15	0	0	0	0	2	0	23	0	0	9	5	39	-24	0	
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Becarios			0									0													0	0	
Pasantes			0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra			0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0													0	0	
Arrendamientos de Servicio			0									0													0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0													0	0	
Contratos a Término Ley 17.556			0									0													0	0	
Otros No Funcionarios			0									0													0	0	
Sub Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	347	371	-24	9	0	0	0	0	0	1	5	15	0	0	0	0	2	0	23	0	0	9	5	39	-24	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Designados por la Asamblea General con fecha 4 de octubre de 2017.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Incorporación.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Suplencia de Ministro.

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
18	Corte Electoral

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Funci ^o n Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	371				52	423									0
MUJERES	535				43	578									0
TRANS						0									0
TOTAL	906	0	0	0	95	1.001	0	0	0	0	0	0	0	0	0

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Funci ^o n Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS	17				5	22									0
CANELONES	62				5	67									0
CERRO LARGO	19				5	24									0
COLONIA	22				5	27									0
DURAZNO	16				5	21									0
FLORES	15				5	20									0
FLORIDA	13				5	18									0
LAVALLEJA	10				5	15									0
MALDONADO	22				5	27									0
PAYSANDÚ	21				5	26									0
RÍO NEGRO	12				5	17									0
RIVERA	21				5	26									0
ROCHA	20				5	25									0
SALTO	20				5	25									0
SAN JOSÉ	14				5	19									0
SORIANO	17				5	22									0
TACUAREMBÓ	23				5	28									0
TREINTA Y TRES	16				5	21									0
MONTEVIDEO	546				5	551			3					28	31
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar						0									0
TOTAL	906	0	0	0	95	1.001	0	0	3	0	0	0	0	28	31

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
18	Corte Electoral

CUADRO 4		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Záfrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	8					8
B- TÉCNICO PROFESIONAL	41					41
C- ADMINISTRATIVO	727					727
D- ESPECIALIZADO						0
E- OFICIOS	18					18
F- SERVICIOS AUXILIARES	99					99
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.						0
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	9				95	104
Q- PARTICULAR CONFIANZA	4					4
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)						0
TOTAL	906	0	0	0	95	1.001

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

--

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
18	Corte Electoral

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26		
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS											SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones				
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B				
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																												
Presupuestados	906	833	73	18			81					99	3					2		20	1					26	73	
Provisoriatos			0									0														0	0	
Contratados permanentes			0									0														0	0	
Zafrales y Eventuales			0									0														0	0	
Otros Funcionarios	95	95	0						5			5	3					1	1							5	0	
Sub Total	1.001	928	73	18	0	0	81	0	5	0	0	104	6	0	0	0	3	1	20	1	0	0	0	0	31	73	0	
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																												
Becarios			0									0														0	0	
Pasantes			0									0														0	0	
Arrendamientos de Obra			0									0														0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0														0	0	
Arrendamientos de Servicio			0									0														0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0														0	0	
Contratos a Término Ley 17.556			0									0														0	0	
Otros No Funcionarios			0									0														0	0	
Sub Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	1.001	928	73	18	0	0	81	0	5	0	0	104	6	0	0	0	3	1	20	1	0	0	0	0	31	73	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Art. 492, Ley N° 17.296 y literal D del Art. 59 de la Constitución de la República.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
19	Tribunal de lo Contencioso Administrativo

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes/ Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL F. P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	C. a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL NO F. P.
N°	DENOMINACIÓN															
		64		1			65								15	15
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
TOTAL		64	0	1	0	0	65	0	0	0	0	0	0	0	15	15

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

10 Asistente a Ministros TCA Art. 669 Ley N°18.719 y Asist. a Directores de EEAA y SSDD Art. 23 Ley N°17.556; 5 Asist. Técnicos abogados TCA Art. 670 Ley N°18.719.

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

9

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
19	Tribunal de lo Contencioso Administrativo

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	25					25									0
MUJERES	39		1			40									0
TRANS						0									0
TOTAL	64	0	1	0	0	65	0	0	0	0	0	0	0	0	0

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS						0									0
CANELONES						0									0
CERRO LARGO						0									0
COLONIA						0									0
DURAZNO						0									0
FLORES						0									0
FLORIDA						0									0
LAVALLEJA						0									0
MALDONADO						0									0
PAYSANDÚ						0									0
RÍO NEGRO						0									0
RIVERA						0									0
ROCHA						0									0
SALTO						0									0
SAN JOSÉ						0									0
SORIANO						0									0
TACUAREMBÓ						0									0
TREINTA Y TRES						0									0
MONTEVIDEO	63		1			64								15	15
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar	1					1									0
TOTAL	64	0	1	0	0	65	0	0	0	0	0	0	0	15	15

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
19	Tribunal de lo Contencioso Administrativo

CUADRO 4		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Záfrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	15					15
B- TÉCNICO PROFESIONAL						0
C- ADMINISTRATIVO	28		1			29
D- ESPECIALIZADO						0
E- OFICIOS	7					7
F- SERVICIOS AUXILIARES	8					8
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.						0
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA	5					5
P- POLÍTICO						0
Q- PARTICULAR CONFIANZA	1					1
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)						0
TOTAL	64	0	1	0	0	65

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

--

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
19	Tribunal de lo Contencioso Administrativo

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26	
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS											SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones			
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B			
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Presupuestados	64	63	1				2			2		4	1						1	1					3	1	
Provisoriatos			0									0													0	0	
Contratados permanentes	1	1	0									0													0	0	
Zafrales y Eventuales			0									0													0	0	
Otros Funcionarios			0									0													0	0	
Sub Total	65	64	1	0	0	0	2	0	0	2	0	4	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	3	1	0	
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Becarios			0									0													0	0	
Pasantes			0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra			0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0													0	0	
Arrendamientos de Servicio			0									0													0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0													0	0	
Contratos a Término Ley 17.556			0									0													0	0	
Otros No Funcionarios	15	13	2									0					1	18							19	-19	
Sub Total	15	13	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	18	0	0	0	0	0	19	-19	0	
TOTAL	80	77	3	0	0	0	2	0	0	2	0	4	1	0	0	0	1	18	1	1	0	0	0	22	-18	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

16 ingresos por Art. 669 y 5 ingresos por Art. 670, Ley N°18719.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Elección indirecta Art. 307 de la Constitución.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO
INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
25	Administración Nacional de Educación Pública

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes/ Función Púb	Zafrales y Eventuales	Docentes efectivos	Docentes interinos	Docentes suplentes	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Beccarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	1.503		1.153	30	6.561	10.136	2.604	348	22.335	42	141	9	2	94	27		241	555
MUJERES	6.477		3.693	36	26.787	23.032	7.886	1.389	69.300	82	191	2	1	68	28		522	894
TRANS			2		3	4			11									0
TOTAL	7.980	0	4.848	66	33.351	33.172	10.490	1.739	91.646	124	332	10	3	162	55	0	763	1.449

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes/ Función Púb	Zafrales y Eventuales	Docentes efectivos	Docentes interinos	Docentes suplentes	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Beccarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS	273		129		1.078	963	337	42	2.822	1	7	1		1			15	25
CANELONES	1.138		585		5.609	4.392	1.655	209	13.588	1	32			5			104	142
CERRO LARGO			135		1.014	1.066	294	66	2.837		7	1		1			39	48
COLONIA	321		197		1.462	1.568	502	49	4.099		15			2			42	59
DURAZNO	173		117	1	636	695	229	38	1.889					3			12	15
FLORES	90		63		270	350	100	12	885		7			1			1	9
FLORIDA	233		123		859	857	282	34	2.388		10			3			13	26
LAVALLEJA	152		137		592	696	155	25	1.757	2	2			2			20	26
MALDONADO	276		204	1	1.842	1.665	567	71	4.626	1	29			3			68	101
PAYSANDÚ	253		205	1	1.377	1.251	429	77	3.593	2	6			3			34	45
RIO NEGRO	165		117	1	583	710	205	29	1.810	1	1			1			13	16
RIVERA	303		138	1	1.391	1.360	497	76	3.766	1	15			1			21	38
ROCHA	211		106		816	897	282	27	2.339	1	3			2			18	24
SALTO	283		163		1.807	1.246	614	85	4.198	1	16			3			29	49
SAN JOSÉ	264		158		1.108	1.124	352	57	3.063	3	6			2			23	34
SORIANO	228		135		1.000	920	294	31	2.608		1			2			18	21
TACUAREMBO	288		149		1.063	1.120	365	68	3.053		4			3	1		33	41
TREINTA Y TRES	145		67		538	642	200	22	1.614		3			3			21	27
MONTEVIDEO	2.915		1.910	61	10.131	10.229	2.975	721	28.942	110	168	8	3	121	54		229	693
EXTERIOR						9			9									0
ITINERANTE	6		10		175	1.383	156		1.730								10	10
Sin clasificar	1					29			30									0
TOTAL	7.980	0	4.848	66	33.351	33.172	10.490	1.739	91.646	124	332	10	3	162	55	0	763	1.449

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
25	Administración Nacional de Educación Pública

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/ Función pública	Zafrales y Eventuales	Docentes efectivos	Docentes interinos	Docentes suplentes	Otros Funcionarios	
A- PROFESIONAL	493		199					35	727
B- TÉCNICO PROFESIONAL	10		23					2	35
C- ADMINISTRATIVO	2.687		885					227	3.799
D- ESPECIALIZADO	133		292					89	514
E- OFICIOS	34		215					10	259
F- SERVICIOS AUXILIARES	4.610		3.202					185	7.997
G- DOCENTE DE UDELAR								1	1
H- DOCENTE DE A.N.E.P.					33.351	33.172	10.490	1.190	78.203
J- DOCENTE DE OTROS ORG.									0
K- MILITAR									0
L- POLICIAL									0
M- SERVICIOS EXTERIORES									0
N- JUDICATURA									0
P- POLÍTICO	5		4						9
Q- PARTICULAR CONFIANZA	2		7	3					12
R- RESIDUAL	6		21	63					90
S- PENITENCIARIO									0
OTROS (*)									0
TOTAL	7.980	0	4.848	66	33.351	33.172	10.490	1.739	91.646

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

--

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACION
25	Administración Nacional de Educación Pública

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26	
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf. Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS												SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones		
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B			
VINCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Presupuestados	7.980	8.314	-334	1		21	152			1		175	20	7			78	5	358	7	4	3		482	-307		
Provisoriatos			0									0												0	0		
Contratados permanentes	4.848	5.032	-184	3		152	93		1			249	3	2			269	2	57			2		335	-86		
Zafrales y Eventuales	66	64	2	13								13					7	3	1					11	2		
Docentes efectivos	33.351	33.547	-196			1.083	907					1.990	41	11			293	1.001	837	3				2.186	-196		
Docentes interinos	33.172	32.429	743	1		4.082	15	5.348				9.446	46	8			773	7.599	269	4		9		8.708	738		
Docentes suplentes	10.490	11.507	-1.017			3.456	20	4.920				8.396	10	1			343	9.029	28	1		1		9.413	-1.017		
Otros Funcionarios	1.739	1.448	291			130	314	1.807				2.251	1	1			51	2.016	4					2.073	178		
Sub Total	91.646	92.341	-695	18	0	8.924	1.501	12.075	1	1	0	22.520	121	30	0	0	1.814	19.655	1.554	15	4	15	0	23.208	-688	0	
VINCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Becarios	124	115	9			38		54		2		94				1	17	67						85	9		
Pasantes	332	303	29			1		293				294		2			2	60	194			4		262	32		
Arrendamientos de Obra	10	12	-2	2		1		13				16	1					12						13	3		
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	3	5	-2					2				2						2						2	0		
Arrendamientos de Servicio	162	118	44	5		29		10		5		49				1	5	19						25	24		
Arr. de Servicio con Org. Internacional	55	66	-11	1		8		8				17					1	27						28	-11		
Contratos a Término Ley 17.556			0									0												0	0		
Otros No Funcionarios	763	497	266	168				1.548				1.716	2				4	1.443	1					1.450	266		
Sub Total	1.449	1.116	333	176	0	77	0	1.928	0	7	0	2.188	3	2	0	4	87	1.764	1	0	0	4	0	1.865	323	0	
TOTAL	93.095	93.457	-362	194	0	9.001	1.501	14.003	1	8	0	24.708	124	32	0	4	1.901	21.419	1.555	15	4	19	0	25.073	-365	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Presupuestados: 1 Cargo escalafón Q.
Contratos Permanentes: 1 Cargo escalafón R y 1 cargo escalafón Q.
Contratos eventuales: 13 cargos escalafón R y 1 escalafón Q.
Docentes interinos y arrendamientos: Art.60, Ley N°18.437 en redacción dada por el Art. 153, Ley 19.889.
Otros No Funcionarios: Tribunales (168), Resolución 65, Acta 55 del fecha 4 de setiembre de 2001 y complementado por Resolución 37, Acta 36 de fecha 12 de junio de 2007.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Presupuestados: 1 Incorporación.
Arrendamientos de servicio: 5 licitación.
Becarios: 2 Ingreso por Convenio con otras Instituciones.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Presupuestados: 3 Ceses por abandono del cargo.
Contratos permanentes: 2 Ceses por abandono del cargo.
Docentes interinos: 4 Ceses por abandono del cargo, 4 Eliminación por baja calificación (Art. 40.2 Estatuto Docente), 1 cese de todos los registros docentes.
Docentes suplentes: 1 Eliminación por baja calificación (Art. 40.2 Estatuto Docente).
Pasantes: 1 Cese por abandono del cargo, 3 Baja por no alcanzar puntaje mínimo de evaluación.

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

UE001: Contratos de arrendamiento de servicios informados en 2022 como arrendamientos de obra. Contratos de arrendamiento de servicios con Organismo Internacionales informados en 2022 como arrendamientos de obra con Organismos Internacionales. Contratos de arrendamiento de obra nacionales informados en 2022 como arrendamientos de obra con Organismos Internacionales. En informe 2022 se omitieron altas de Arrendamientos de Servicio.
UE002: En informe 2022 se omitieron 9 arrendamientos de servicio. En informe 2022 se omitieron 8 docentes efectivos. En informe 2022 se omitieron 5 docentes interinos.
UE003: En informe 2022 se omitieron dos cargos de docentes efectivos. En informe 2022 se omitieron dos cargos de docentes interinos. En informe 2022 se omitió un cargo de docente suplente.
UE004: En informe 2022 se omitieron 10 bajas de docentes efectivos. En informe 2022 se omitieron 2 bajas de docentes interinos. En informe 2022 se omitió una baja de docente suplente. En informe 2022 se omitieron 5 bajas de presupuestados. En informe 2022 se omitieron 2 altas de presupuestados. En informe 2022 se informaron 24 Contratos No docentes ANEP (Circ.34/2022) como Presupuestados. En informe 2022 se informaron 97 Contratos No docentes ANEP (Circ.34/2022) como Contratos Permanentes. En informe 2022 se omitieron 2 bajas de pasantes.
UE005: Contratos permanentes: en informe 2022 se omitió una baja. Pasantes : en informe 2022 se omitió una baja.

Aclaraciones respecto a los incrementos de los vínculos:

UE001: El incremento de docentes interinos durante el año 2023, se debió a la implementación de la Transformación curricular, y para ello se realizaron llamados a Mentores y Especialistas Facilitadores de Gestión de centros de educación media. También se incrementaron los docentes del Programa Centro de Lenguas Extranjeras.
Por otro lado, "Otros" (funcionarios públicos), el incremento corresponde a la nueva modalidad de contratación regulada por la Circ. 34/2022.

UE003: Aclaraciones respecto al aumento de docentes interinos: Nuevos egresos de Formación Docente incrementan el acceso de docentes Categoría IIB a la función docente. Nuevos cargos/funciones creados en el marco de la transformación educativa, provoca la migración de docentes efectivos o la reducción de las horas que optan dichos docentes, posibilitando un incremento de los docentes interinos que hicieron opción.

Aclaraciones respecto a los funcionarios no docentes:

En "Otros funcionarios públicos" se encuentran incluidos los Contratos No docentes ANEP (Circ.34/2022).
En el período 01/01/2023-31/12/2023, las altas informadas de dichos vínculos son 444 y las bajas 8

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO
INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
26	Universidad de la República

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/ Función pública	Zafrales y Eventuales	Docentes efectivos	Docentes interinos	Docentes suplentes	Otros Funcionarios (1)	TOTAL F. P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	C. a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL NO F. P.
N°	DENOMINACIÓN																		
001	Oficinas Centrales	861		107		371	379		195	1.913	73	30	10					2	115
002	Facultad de Agronomía	289		8		221	62		152	732	9	5						17	31
003	Facultad de Arquitectura	129		1		134	545	1	152	962	2	53						5	60
004	Facultad de C. Ec. y Adm.	178		2		300	351		70	901	17	16						1	34
005	Facultad de Derecho	198		8		256	384		263	1.109	2	25						1	28
006	Facultad de Ingeniería	168		17		408	354		118	1.065	8	9						28	45
007	Facultad de Medicina	322		15		647	573	1	112	1.670	4	10						30	44
008	Instituto de Higiene	81							9	90	1	1	1						3
009	Facultad de Odontología	169		12		271	77		47	576	39	6						1	46
010	Facultad de Química	80		4		218	176		67	545	4	7						15	26
011	Facultad de Veterinaria	201		6		223	1		162	593	15	10						4	29
012	Facultad de Humanidades	103		10		193	40		128	474	3	5						36	44
015	Hospital de Clínicas	2.684		33	111	687	63	308	37	3.923		57	2		2				61
016	Facultad de Artes	65		3		88	127		74	357		3							3
019	Facultad de Psicología	103		8		189	51		77	428	11	3	73	1				3	91
022	Facultad de Enfermería	78		6		107	50		152	393	8	4						1	13
023	Facultad de Ciencias Sociales	100		7		177	184		64	532	2	5						27	34
024	Facultad de Ciencias	97		10		300	152		160	719	4	25						8	37
025	Facultad de Información y Comunicación	83		5		119	76		33	316	5	5		2				1	13
030	Cenur Este	88		3		97	153		117	458	3	2							5
031	Cenur Litoral Norte	128		9		139	185		120	581		8						2	10
TOTAL		6.205	0	274	111	5.145	3.983	310	2.309	18.337	210	289	86	3	2	0	0	182	772

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

2.294 Art. N°46 del Estatuto Personal Docente y 15 Docentes Libres.

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

182 Colaboradores Honorarios.

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

12

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
26	Universidad de la República

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/ Función Púb	Zafrales y Eventuales	Docentes efectivos	Docentes interinos	Docentes suplentes	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	2.042		156	15	2.411	1.756	123	847	7.350	77	104	20	1				110	312
MUJERES	4.163		118	96	2.734	2.227	187	1.462	10.987	133	185	66	2	2			72	460
TRANS									0									0
TOTAL	6.205	0	274	111	5.145	3.983	310	2.309	18.337	210	289	86	3	2	0	0	182	772

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/ Función Púb	Zafrales y Eventuales	Docentes efectivos	Docentes interinos	Docentes suplentes	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS	2				2	1			5									0
CANELONES	45				53	26		13	137	1	1	4					1	7
CERRO LARGO	36		3		9	5		7	60	1	1	1						3
COLONIA								2	2			2						2
DURAZNO					1				1			1						1
FLORES	1								1									0
FLORIDA									0									0
LAVALLEJA	10				6	76		8	100	15	16	2						33
MALDONADO	67		2		66	121		88	344	4	2							6
PAYSANDÚ	139		9		147	131		101	527	1	7						3	11
RÍO NEGRO	2					2		3	7			1						1
RIVERA	36		2		31	28		23	120	2		3						5
ROCHA	34		2		58	69		44	207			3						3
SALTO	108		7		152	161		79	507		7						1	8
SAN JOSÉ	13				13	1		3	30								1	1
SORIANO									0									0
TACUAREMBÓ	26				48	63		44	181	3	6						1	10
TREINTA Y TRES	3				10	12		5	30			1						1
MONTEVIDEO	5.676		249	111	4.546	3.282	310	1.885	16.059	183	249	65	3	2			175	677
EXTERIOR									0									0
ITINERANTE	7				3	5		4	19			3						3
Sin clasificar									0									0
TOTAL	6.205	0	274	111	5.145	3.983	310	2.309	18.337	210	289	86	3	2	0	0	182	772

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
26	Universidad de la República

CUADRO 4		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							
ESCALAFÓN	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/ Función pública	Zafrales y Eventuales	Docentes efectivos	Docentes interinos	Docentes suplentes	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	856		3	10					869
B- TÉCNICO PROFESIONAL	295		10	2					307
C- ADMINISTRATIVO	1.697		6						1.703
D- ESPECIALIZADO	1.134		3	42					1.179
E- OFICIOS	929		7	3					939
F- SERVICIOS AUXILIARES	1.218		3	54					1.275
G- DOCENTE DE UDELAR					5.111	3.981	310	2.298	11.700
H- DOCENTE DE A.N.E.P.									0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.									0
K- MILITAR									0
L- POLICIAL									0
M- SERVICIOS EXTERIORES									0
N- JUDICATURA									0
P- POLÍTICO					34	2		11	47
Q- PARTICULAR CONFIANZA			13						13
R- RESIDUAL	76		229						305
S- PENITENCIARIO									0
OTROS (*)									0
TOTAL	6.205	0	274	111	5.145	3.983	310	2.309	18.337

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

Hay 7 docentes de ISEF con escalafón J.

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
26	Universidad de la República

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf. Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN									BAJAS											SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones	
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)			TOTAL B
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																										
Presupuestados	6.205	6.135	70	2		2	613	19		8	4	648	19	7			134	302	119		1			582	66	
Provisoriatos			0									0												0	0	
Contratados permanentes	274	216	58	39		3	10	13		12	19	96					18	16			1			35	61	
Zafrales y Eventuales	111	158	-47				3	62				65					11	101						112	-47	
Docentes efectivos	5.145	5.052	93	3		29	393	72		5		502	13	2			144	226	98	4			4	491	11	
Docentes interinos	3.983	4.081	-98			29	25	567		1		622	4				369	1.298	11		1		19	1.702	-1.080	
Docentes suplentes	310	293	17				12	85				97					29	51						80	17	
Otros Funcionarios	2.309	2.070	239	1.633		3	45	129				1.810					11	277						288	1.522	
Sub Total	18.337	18.005	332	1.677	0	66	1.101	947	0	26	23	3.840	36	9	0	0	716	2.271	228	4	2	1	23	3.290	550	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																										
Becarios	210	221	-11			1	4	116		10		131					47	95						142	-11	
Pasantes	289	314	-25			3	9	164		47		223					60	188						248	-25	
Arrendamientos de Obra	86		86	1				3		1		5	1				2	1						4	1	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	3		3	46								46						44						44	2	
Arrendamientos de Servicio	2		2									0												0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0												0	0	
Contratos a Término Ley 17.556			0									0												0	0	
Otros No Funcionarios	182	270	-88	63								63	2				4	158						164	-101	
Sub Total	772	805	-33	110	0	4	13	283	0	58	0	468	3	0	0	0	113	486	0	0	0	0	0	602	-134	0
TOTAL	19.109	18.810	299	1.787	0	70	1.114	1.230	0	84	23	4.308	39	9	0	0	829	2.757	228	4	2	1	23	3.892	416	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Presupuestados y Contratos Permanentes: Funcionarios Esc. R es en aplicación Art. 7 del Estatuto de los Funcionarios.
Art. 46 del Estatuto de Funcionarios de UDELAR.
Art. 48 del Estatuto de Funcionarios de UDELAR.
Ordenanza de los cargos de Asisentes Académicos.
Arrendamientos de Obra: Docentes extranjeros para el dictado de cursos de Educación permanente.
Otros No Funcionarios: Docentes Honorarios.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Presupuestados: 2 Incorporación, 5 Ordenanza Res 68 de C.D.C. Ing de familiares func fallecidos, 1 Reintegro del apartamiento de carrera.
Contratos Permanentes: 12 Ordenanza Res 68 de C.D.C. Ing de familiares func fallecidos.
Becarios: 10 Ingresos por Convenio con otras Instituciones.
Pasantes: 47 Ingresos por Convenio con otras Instituciones.
Arrendamiento de Obra: 1 Ingreso por Convenio con otras Instituciones.
Docentes Efectivos: 5 Elección indirecta.
Docentes Interinos: 1 Elección indirecta.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Contratos Permanentes: 1 Revocación de la designación.

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

Cargos Presupuestados no informados anteriormente.
3 bajas de Contratos permanentes no informados en Informe 2022.
Contratos de arrendamiento de obra no informados en años anteriores.
1 Contrato de arrendamiento de obra financiado con Organismos Internacionales no informado anteriormente.
2 Arrendamientos de Servicio no informados en años anteriores.
Se realizó un proceso de cambio para el mapeo de los vínculos Art. 46 del EPD y de los docentes libres remunerados en el Sistema Informático.
Se realizó un proceso de actualización de los datos en el sistema RVE.
Hasta el año 2022 los Docentes Libres se informaban como Otros No Funcionarios. A partir de 2023 los Docentes Libres se informan como Otros Funcionarios.
En informes anteriores se omitieron cargos de docentes efectivos.
En informes anteriores se informaron contratos Art. 46 como docentes interinos.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
27	Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/ Función pública	Zafrales y Eventuales	Docentes efectivos	Docentes interinos	Docentes suplentes	Otros Funcionarios (1)	TOTAL F. P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	C. a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL NO F. P.
N°	DENOMINACIÓN																		
		3.927	557	27		166	3			4.680	104				29	20		307	460
																			0
																			0
																			0
																			0
																			0
																			0
																			0
																			0
																			0
																			0
																			0
																			0
																			0
																			0
																			0
																			0
																			0
																			0
																			0
																			0
																			0
																			0
TOTAL		3.927	557	27	0	166	3	0	0	4.680	104	0	0	0	29	20	0	307	460

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:
251 Docentes no escalafonados; 5 Asistentes Art.9 Ley N°17.930; 47 Cuidadoras; 4 Voluntariado social:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):
63

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
27	Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/ Función Púb	Zafrales y Eventuales	Docentes efectivos	Docentes interinos	Docentes suplentes	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	755	79	5		20				859	30				11	8		48	97
MUJERES	3.172	478	22		146	3			3.821	74				18	12		259	363
TRANS									0									0
TOTAL	3.927	557	27	0	166	3	0	0	4.680	104	0	0	0	29	20	0	307	460

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/ Función Púb	Zafrales y Eventuales	Docentes efectivos	Docentes interinos	Docentes suplentes	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS	113	21			8	1			143	3							2	5
CANELONES	199	15			12				226	6							1	7
CERRO LARGO	88	14	1		6				109	2							3	5
COLONIA	71	15	1		9				96	3							5	8
DURAZNO	91	11	2		6				110	2							3	5
FLORES	85	14			9				108	4							2	6
FLORIDA	81	12			2				95	4							5	9
LAVALLEJA	93	15			4				112	2							5	7
MALDONADO	144	21	1		9				175	3							6	9
PAYSANDÚ	80	17			12				109	2							2	4
RÍO NEGRO	102	12			7				121	4							2	6
RIVERA	103	24			3	1			131	4							7	11
ROCHA	78	12	1		4				95	2							2	4
SALTO	81	18	3		3				105	4							3	7
SAN JOSÉ	146	22	1		12				181								4	4
SORIANO	93	13	2		6				114	4							3	7
TACUAREMBÓ	92	12			6				110	4							2	6
TREINTA Y TRES	77	18			1				96	2							9	11
MONTEVIDEO	2.110	271	15		47	1			2.444	49				29	20		241	339
EXTERIOR									0									0
ITINERANTE									0									0
Sin clasificar									0									0
TOTAL	3.927	557	27	0	166	3	0	0	4.680	104	0	0	0	29	20	0	307	460

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
27	Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay

CUADRO 4		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							
ESCALAFÓN	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes/ Función pública	Zafrales y Eventuales	Docentes efectivos	Docentes interinos	Docentes suplentes	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	555	95							650
B- TÉCNICO PROFESIONAL	114	4							118
C- ADMINISTRATIVO	443	1							444
D- ESPECIALIZADO	2.623	423	21						3.067
E- OFICIOS	167	33	6						206
F- SERVICIOS AUXILIARES	12								12
G- DOCENTE DE UDELAR									0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.									0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.	6	1			166	3			176
K- MILITAR									0
L- POLICIAL									0
M- SERVICIOS EXTERIORES									0
N- JUDICATURA									0
P- POLÍTICO	3								3
Q- PARTICULAR CONFIANZA	2								2
R- RESIDUAL									0
S- PENITENCIARIO									0
OTROS (*)	2								2
TOTAL	3.927	557	27	0	166	3	0	0	4.680

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

Supervisión.

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
27	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26	
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf. Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS											SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones			
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)			Transformación (extinción)	TOTAL B	
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Presupuestados	3.927	4.066	-139	1								19	20	7	4			63		92		9	1		176	-156	
Provisoriatos	557	175	382				18					397	415	1			2	14					5	22	393		
Contratados permanentes	27	40	-13										0							1			12	13	-13		
Zafrales y Eventuales	0	4	-4										0						1					1	-1		
Docentes efectivos	166	178	-12										0					1		14				15	-15		
Docentes interinos	3	5	-2									1	1							1			2	3	-2		
Docentes suplentes			0										0											0	0		
Otros Funcionarios			0										0											0	0		
Sub Total	4.680	4.468	212	1	0	0	18	0	0	0	417	436	8	4	0	2	78	1	108	0	9	1	19	230	206	0	
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Becarios	104	96	8					109				109					3	5	93						101	8	
Pasantes			0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra			0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0													0	0	
Arrendamientos de Servicio	29	15	14	1		29		1				31							17					17	14		
Arr. de Servicio con Org. Internacional	20	9	11			23						23					1		12					13	10		
Contratos a Término Ley 17.556			0									0													0	0	
Otros No Funcionarios	307	584	-277	3		3	169	175				350					5	22	183	12			5	398	625	-275	
Sub Total	460	704	-244	4	0	55	169	285	0	0	0	513	0	0	0	9	27	305	12	0	0	5	398	756	-243	0	
TOTAL	5.140	5.172	-32	5	0	55	187	285	0	0	417	949	8	4	0	11	105	306	120	0	9	6	417	986	-37	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Empty rectangular box for providing details on enabling legislation for direct appointments.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Empty rectangular box for specifying other selection mechanisms.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Art. 282, Ley N°19996, vínculos que no estaban al 31/12/2022 y pasaron a provisorio.

Empty rectangular box for specifying other reasons for dismissals, with a pre-filled note regarding Art. 282 of Law 19996 and provisorio status.

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

Hay 18 presupuestados que no fueron informados en 2022 y 1 que fue informado en el padrón debió ser informado como baja (diferencia 17).

Large empty rectangular box for providing clarifications on differences between Saldo 1 and Saldo 2, with a pre-filled note about 18 budgeted positions and 1 position in the padrón.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
28	Banco de Previsión Social

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes/ Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL F. P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	C. a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL NO F. P.
N°	DENOMINACIÓN															
		3.114		255			3.369	70	192	3	0	126	0	0	99	490
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
TOTAL		3.114	0	255	0	0	3.369	70	192	3	0	126	0	0	99	490

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

Contratos eventuales no funcionarios BPS.

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

5

Observaciones

En Becarios se incluyen 24 vínculos de "Becario Yo Estudio y Trabajo".

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
28	Banco de Previsión Social

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	1.044		70			1.114	25	49	2		26			11	113
MUJERES	2.070		185			2.255	45	143	1		100			88	377
TRANS						0									0
TOTAL	3.114	0	255	0	0	3.369	70	192	3	0	126	0	0	99	490

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS	26		7			33	1	2							3
CANELONES	204		29			233	1	15							16
CERRO LARGO	22		7			29	1	4							5
COLONIA	70		13			83	1	6							7
DURAZNO	15		8			23	1	3							4
FLORES	14		1			15	1	2							3
FLORIDA	25		6			31	1	2							3
LAVALLEJA	34		3			37	1	3							4
MALDONADO	79		10			89	1	7							8
PAYSANDÚ	48		1			49	0	3							3
RÍO NEGRO	18		4			22	1	6							7
RIVERA	28		8			36	1	6							7
ROCHA	41		3			44	1	5							6
SALTO	48		0			48	1	2							3
SAN JOSÉ	58		5			63	1	3							4
SORIANO	34		8			42	1	4							5
TACUAREMBÓ	25		7			32	1	4							5
TREINTA Y TRES	18		7			25	1	4							5
MONTEVIDEO	2.307		128			2.435	53	111	3		126			99	392
EXTERIOR	0		0			0	0	0							0
ITINERANTE	0		0			0	0	0							0
Sin clasificar	0		0			0	0	0							0
TOTAL	3.114	0	255	0	0	3.369	70	192	3	0	126	0	0	99	490

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
28	Banco de Previsión Social

CUADRO 4		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Záfrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	809		29			838
B- TÉCNICO PROFESIONAL	238		15			253
C- ADMINISTRATIVO	1.670		208			1.878
D- ESPECIALIZADO	286					286
E- OFICIOS	55					55
F- SERVICIOS AUXILIARES	7					7
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.						0
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	7					7
Q- PARTICULAR CONFIANZA	1					1
R- RESIDUAL	41		3			44
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)						0
TOTAL	3.114	0	255	0	0	3.369

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

--

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
28	Banco de Previsión Social

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26	
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS										SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones				
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B			
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Presupuestados	3.114	3.300	-186			1			4		2	7	9	3				18	4	150					193	-186	
Provisoriatos	0	0	0									0													0	0	
Contratados permanentes	255	99	156	1		149	10					160					2						2		4	156	
Zafrales y Eventuales	0	0	0									0													0	0	
Otros Funcionarios	0	0	0									0													0	0	
Sub Total	3.369	3.399	-30	1	0	150	10	0	4	0	2	167	9	3	0	0	20	4	150	0	9	0	2	197	-30	0	
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Becarios	70	71	-1			24				26		50					20	31							51	-1	
Pasantes	192	122	70			143	1					144					20	54							74	70	
Arrendamientos de Obra	3	3	0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional	0	0	0									0													0	0	
Arrendamientos de Servicio	126	52	74					84				84					9	1							10	74	
Arr. de Servicio con Org. Internacional	0	0	0									0													0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	0	0	0									0													0	0	
Otros No Funcionarios	99	102	-3									0					2		1						3	-3	
Sub Total	490	350	140	0	0	167	1	84	0	26	0	278	0	0	0	0	51	86	1	0	0	0	0	0	138	140	0
TOTAL	3.859	3.749	110	1	0	317	11	84	4	26	2	445	9	3	0	0	71	90	151	0	9	0	2	335	110	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Art. 82 y 83, Ley N°16713 del 03/09/1995.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Convenios con otras instituciones.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

CUADRO 1		VINCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PUBLICOS					VINCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PUBLICOS									
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes/ Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL F. P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	C. a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL NO F. P.
Nº	DENOMINACIÓN															
052	Centro Auxiliar Río Branco	94	23		31	148										0
053	Centro Auxiliar Rosario	71	18		5	94										0
054	Hospital de San Carlos	138	31		48	217									2	2
055	Red de Atención Primaria de Tacuarembó	111	26		20	157										0
057	Red De Atención Primaria de Canelones	448	111		97	656									3	3
058	Red De Atención Primaria de Florida	154	30		26	210										0
059	Red De Atención Primaria de Durazno	114	34		31	179										0
061	Red De Atención Primaria de Treinta Y Tres	137	17		23	177									1	1
062	Centro Auxiliar Las Piedras	350	118		79	547										0
063	Hospital Piñeyro del Campo	298	84		33	415										0
064	Laboratorio Dorrego	56	10		2	68										0
066	Servicio Nacional de Sangre	102	14		21	137										0
068	A. S. S. E.	755	159	829	9	1.752									105	105
073	Centro Auxiliar Chuy	101	11		13	125										0
076	Hospital Sanatorio Español	451	128		121	700									1	1
078	C. de I. y Referencia Nacional de Drogas	80	28		6	114										0
079	Red de Atención Primaria de Artigas	96	20		22	138									1	1
080	Red de Atención Primaria de Cerro Largo	127	25		17	169										0
081	Red de Atención Primaria de Flores	30	7		2	39										0
082	Red de Atención Primaria de Río Negro	57	10		18	85										0
083	Red de Atención Primaria de Soriano	61	17		10	88										0
084	Red de Atención Primaria de Salto	150	41		8	199									1	1
086	S. de A. I. de Personas Privadas de Libertad	248	34		27	309										0
087	Asistencia Integral	36	6			42										0
088	Hospital Especializado de ojos "José Martí"	110	16		11	137										0
091	Centro Auxiliar Guichón	68	14		4	86										0
102	Centro Hospitalario Maldonado y San Carlos	310	114		144	568									2	2
103	C. de R. Médico Ocupacional y Sicosocial	654	129		58	841									30	30
105	S. de A. Médica de Emergencia (SAME 105)	375	410		139	924										0
TOTAL		18.843	5.408	829	3.506	0	28.586	0	0	0	0	0	0	2	159	161

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

--

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

30 Cuidadores; 98 Estudiantes, Practicantes, 31 Contrato Temporal de Derecho Público Art. 600 Ley N°19.355.

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

--

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

49

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
29	Administración de los Servicios de Salud del Estado

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	4.848	1.354	231	793		7.226								30	30
MUJERES	13.995	4.054	598	2.713		21.360							2	129	131
TRANS						0									0
TOTAL	18.843	5.408	829	3.506	0	28.586	0	0	0	0	0	0	2	159	161

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS	501	134		116		751								1	1
CANELONES	1.207	311		272		1.790								3	3
CERRO LARGO	549	173		94		816									0
COLONIA	671	228		156		1.055									0
DURAZNO	330	99		105		534									0
FLORES	201	59		33		293								2	2
FLORIDA	463	107		148		718									0
LAVALLEJA	396	74		65		535									0
MALDONADO	618	194		239		1.051								4	4
PAYSANDÚ	759	211		82		1.052								1	1
RÍO NEGRO	361	78		100		539								1	1
RIVERA	577	177		61		815									0
ROCHA	457	142		101		700								2	2
SALTO	683	221		55		959								1	1
SAN JOSÉ	986	233		135		1.354								30	30
SORIANO	524	222		108		854								1	1
TACUAREMBÓ	510	132		127		769									0
TREINTA Y TRES	373	72		79		524								2	2
MONTEVIDEO	8.677	2.541	829	1.430		13.477							2	111	113
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar						0									0
TOTAL	18.843	5.408	829	3.506	0	28.586	0	0	0	0	0	0	2	159	161

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
29	Administración de los Servicios de Salud del Estado

CUADRO 4		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Záfrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	6.810	2.157	583			9.550
B- TÉCNICO PROFESIONAL	404	72	246			722
C- ADMINISTRATIVO	824					824
D- ESPECIALIZADO	7.908	2.426				10.334
E- OFICIOS	978	302				1.280
F- SERVICIOS AUXILIARES	1.907	451				2.358
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.						0
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	5					5
Q- PARTICULAR CONFIANZA						0
R- RESIDUAL	5					5
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)	2			3.506		3.508
TOTAL	18.843	5.408	829	3.506	0	28.586

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

--

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
29	Administración de los Servicios de Salud del Estado

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26	
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN									BAJAS											SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones		
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrab	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)			TOTAL B	
VINCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PUBLICO																											
Presupuestados	18.843	19.558	-715							92	149	241	45	26			332		424	31	96	2			956	-715	
Provisoriatos	5.408	3.585	1.823				2.299	1		19		2.319	2	2		29	300	6	2		6			149	496	1.823	
Contratados permanentes	829	832	-3							580		580					7	576							583	-3	
Zafrales y Eventuales	3.506	3.126	380					3.506				3.506													3.126	380	
Otros Funcionarios			0									0													0	0	
Sub Total	28.586	27.101	1.485	0	0	0	2.299	3.507	0	691	149	6.646	47	28	0	29	639	3.708	426	31	102	2	149	5.161	1.485	0	
VINCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PUBLICO																											
Becarios			0									0													0	0	
Pasantes			0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra			0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0													0	0	
Arrendamientos de Servicio			0									0													0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0													0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	2	3	-1									0						1							1	-1	
Otros No Funcionarios	159	172	-13				23	157		1		181	1					193							194	-13	
Sub Total	161	175	-14	0	0	0	23	157	0	1	0	181	1	0	0	0	0	194	0	0	0	0	0	0	195	-14	0
TOTAL	28.747	27.276	1.471	0	0	0	2.322	3.664	0	692	149	6.827	48	28	0	29	639	3.902	426	31	102	2	149	5.356	1.471	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Presupuestados: 22 Incorporación, 52 Ingreso por Comisión de Apoyo, 18 Ingreso por Patronato del Psicopata.
Provisorios: 18 Ingreso por Comisión de Apoyo, 1 Ingreso por Convenio con otras Instituciones.
Contratos permanentes: 580 Ingreso por Convenio con otras Instituciones.
Otros No Funcionarios: 1 Ingreso por Comisión de Apoyo.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Presupuestados: 1 Reestructura Organizativa, 1 Inhabilitación.

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO
INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
31	Universidad Tecnológica

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes/ Función pública	Zafrales y Eventuales	Docentes efectivos	Docentes interinos	Docentes suplentes	Otros Funcionarios (1)	TOTAL F. P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	C. a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL NO F. P.
N°	DENOMINACIÓN																		
		96		109		162	356			723	55	6	2		1				64
										0									0
										0									0
										0									0
										0									0
										0									0
										0									0
										0									0
										0									0
										0									0
										0									0
										0									0
										0									0
										0									0
										0									0
										0									0
										0									0
										0									0
										0									0
TOTAL		96	0	109	0	162	356	0	0	723	55	6	2	0	1	0	0	0	64

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

3

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
31	Universidad Tecnológica

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes/ Función Púb	Zafrales y Eventuales	Docentes efectivos	Docentes interinos	Docentes suplentes	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	43		33		87	216			379	28	2	1		1				32
MUJERES	53		76		75	140			344	27	4	1						32
TRANS									0									0
TOTAL	96	0	109	0	162	356	0	0	723	55	6	2	0	1	0	0	0	64

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes/ Función Púb	Zafrales y Eventuales	Docentes efectivos	Docentes interinos	Docentes suplentes	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS									0									0
CANELONES									0									0
CERRO LARGO			3			3			6									0
COLONIA	4		3		15	9			31	1								1
DURAZNO	14		17		48	91			170	19								19
FLORES									0									0
FLORIDA									0									0
LAVALLEJA			6						6									0
MALDONADO			1		1	15			17									0
PAYSANDÚ	7		5		16	64			92	8	3							11
RÍO NEGRO	11		22		55	83			171	16	3							19
RIVERA	15		20		22	42			99	6		1						7
ROCHA									0									0
SALTO									0	1								1
SAN JOSÉ			4			15			19									0
SORIANO	1				1	9			11									0
TACUAREMBÓ									0									0
TREINTA Y TRES									0									0
MONTEVIDEO	44		28		4	25			101	4		1		1				6
EXTERIOR									0									0
ITINERANTE									0									0
Sin clasificar									0									0
TOTAL	96	0	109	0	162	356	0	0	723	55	6	2	0	1	0	0	0	64

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
31	Universidad Tecnológica

CUADRO 4		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS							
ESCALAFÓN	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes/ Función pública	Zafrales y Eventuales	Docentes efectivos	Docentes interinos	Docentes suplentes	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	37		40						77
B- TÉCNICO PROFESIONAL	10		8						18
C- ADMINISTRATIVO	24		50						74
D- ESPECIALIZADO	18		9						27
E- OFICIOS									0
F- SERVICIOS AUXILIARES									0
G- DOCENTE DE UDELAR									0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.									0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.	1				162	356			519
K- MILITAR									0
L- POLICIAL									0
M- SERVICIOS EXTERIORES									0
N- JUDICATURA									0
P- POLÍTICO	3								3
Q- PARTICULAR CONFIANZA	3		1						4
R- RESIDUAL									0
S- PENITENCIARIO									0
OTROS (*)			1						1
TOTAL	96	0	109	0	162	356	0	0	723

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

Contratos Permanentes/Función Pública: Coordinador Técnico.

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
31	Universidad Tecnológica

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf. Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS											SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones		
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)			Transformación (extinción)	TOTAL B
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																										
Presupuestados	96	96	0	2								2						1						1	1	
Provisorios			0									0												0	0	
Contratados permanentes	109	84	25			36						36					5	1						6	30	
Zafrales y Eventuales			0									0												0	0	
Docentes efectivos	162	174	-12									0					16	1						17	-17	
Docentes interinos	356	348	8			107						107					32	11	1					44	63	
Docentes suplentes			0									0												0	0	
Otros Funcionarios			0									0												0	0	
Sub Total	723	702	21	2	0	143	0	0	0	0	0	145	0	0	0	0	53	14	1	0	0	0	0	68	77	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																										
Becarios	55	30	25	16		36						52					12	16						28	24	
Pasantes	6	10	-4									0					1	3						4	-4	
Arrendamientos de Obra	2	4	-2	1								1						3						3	-2	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0												0	0	
Arrendamientos de Servicio	1	0	1									0												0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0												0	0	
Contratos a Término Ley 17.556			0									0												0	0	
Otros No Funcionarios			0									0												0	0	
Sub Total	64	44	20	17	0	36	0	0	0	0	0	53	0	0	0	0	13	22	0	0	0	0	0	35	18	0
TOTAL	787	746	41	19	0	179	0	0	0	0	0	198	0	0	0	0	66	36	1	0	0	0	0	103	95	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Presupuestados: 2 cargos Q - Particular Confianza: Ley N°19.043 Art.16 Literal L.
Becarios:(16) Ordenanza de Becas de Investigación Resol. 267/2023.
Arrendamientos de Obra: (1) Art. 38 del TOCAF.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

En informe 2022 se omitió baja de vínculo presupuestado.
En informe 2022 se omitió la baja de 6 contratos permanentes.
En informe 2022 se omitió un alta de contrato permanente.
En informe 2022 se omitió un alta de becarios.
En informe 2022 se omitió un arrendamiento de servicios.
En informe anterior se omitieron cargos de docentes efectivos.
Docentes interinos: bajas no informadas en años anteriores.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
32	Instituto Uruguayo de Meteorología

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/ Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL F. P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	C. a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL NO F. P.
N°	DENOMINACIÓN															
		112		49			161	13				2		4	15	34
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
TOTAL		112	0	49	0	0	161	13	0	0	0	2	0	4	15	34

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

14 Personal de Confianza Art.629 Ley N°19.355, 1 Docente No Escalafonado.

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

5

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
32	Instituto Uruguayo de Meteorología

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	52		23			75	5				1			7	13
MUJERES	60		26			86	8				1		4	8	21
TRANS						0									0
TOTAL	112	0	49	0	0	161	13	0	0	0	2	0	4	15	34

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS	3					3									0
CANELONES	12		8			20	1								1
CERRO LARGO	4					4									0
COLONIA	1		2			3							2		2
DURAZNO	3		1			4									0
FLORES	1		1			2									0
FLORIDA	1					1									0
LAVALLEJA						0									0
MALDONADO	5		4			9							2		2
PAYSANDÚ	1					1									0
RÍO NEGRO						0									0
RIVERA	2		3			5									0
ROCHA	6					6									0
SALTO	2		1			3									0
SAN JOSÉ	1					1									0
SORIANO	3		1			4									0
TACUAREMBÓ						0									0
TREINTA Y TRES	3					3									0
MONTEVIDEO	63		28			91	12			2				15	29
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar	1					1									0
TOTAL	112	0	49	0	0	161	13	0	0	0	2	0	4	15	34

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
32	Instituto Uruguayo de Meteorología

CUADRO 4		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Záfrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	7		1			8
B- TÉCNICO PROFESIONAL	33		18			51
C- ADMINISTRATIVO	13		7			20
D- ESPECIALIZADO	52		21			73
E- OFICIOS						0
F- SERVICIOS AUXILIARES	2		2			4
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.						0
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	2					2
Q- PARTICULAR CONFIANZA	3					3
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)						0
TOTAL	112	0	49	0	0	161

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

--

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
32	Instituto Uruguayo de Meteorología

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26		
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS											SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones				
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B				
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																												
Presupuestados	112	117	-5	1								1	1	1				3						1		6	-5	
Provisoriatos			0									0														0	0	
Contratados permanentes	49	40	9								11	11					2									2	9	
Zafrales y Eventuales			0									0														0	0	
Otros Funcionarios			0									0														0	0	
Sub Total	161	157	4	1	0	0	0	0	0	0	11	12	1	1	0	0	5	0	0	0	0	0	1	0	8	4	0	
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																												
Becarios	13	6	7					6		3		9					1	1								2	7	
Pasantes		6	-6									0						6								6	-6	
Arrendamientos de Obra			0									0														0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0														0	0	
Arrendamientos de Servicio	2	1	1									0														0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0														0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	4	13	-9				4					4					2						11		13	-9		
Otros No Funcionarios	15	33	-18	6								6					1	16							17	-11		
Sub Total	34	59	-25	6	0	0	4	6	0	3	0	19	0	0	0	1	4	22	0	0	0	0	11	38	-19	0		
TOTAL	195	216	-21	7	0	0	4	6	0	3	11	31	1	1	0	1	9	22	0	0	0	1	11	46	-15	0		

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Presupuestado: Art.187 de la Constitución.
Otros No Funcionarios: Art.629, Ley N°19355.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Convenio con otras Instituciones.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Cambio de Inciso.

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

Las diferencias se deben a movimientos que no fueron informados en 2022 (6 vínculos de Docentes no escalafonados y 1 de Arrendamiento de Servicios).

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
33	Fiscalía General de la Nación

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/ Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL F. P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	C. a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL NO F. P.
N°	DENOMINACIÓN															
		661	69				730	1				1			4	6
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
TOTAL		661	69	0	0	0	730	1	0	0	0	1	0	0	4	6

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

Adscripto Fiscalía Art. 142 Ley N°19.438.

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

15

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
33	Fiscalía General de la Nación

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	152	17				169					1			3	4
MUJERES	509	52				561	1							1	2
TRANS						0									0
TOTAL	661	69	0	0	0	730	1	0	0	0	1	0	0	4	6

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS															
CANELONES															
CERRO LARGO															
COLONIA															
DURAZNO															
FLORES															
FLORIDA															
LAVALLEJA															
MALDONADO															
PAYSANDÚ															
RÍO NEGRO															
RIVERA															
ROCHA															
SALTO															
SAN JOSÉ															
SORIANO															
TACUAREMBÓ															
TREINTA Y TRES															
MONTEVIDEO															
EXTERIOR															
ITINERANTE															
Sin clasificar															
TOTAL															

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
33	Fiscalía General de la Nación

CUADRO 4		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Záfrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	81	13				94
B- TÉCNICO PROFESIONAL	5					5
C- ADMINISTRATIVO	212	52				264
D- ESPECIALIZADO	12	4				16
E- OFICIOS						0
F- SERVICIOS AUXILIARES	10					10
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.						0
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA	339					339
P- POLÍTICO	1					1
Q- PARTICULAR CONFIANZA	1					1
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)						0
TOTAL	661	69	0	0	0	730

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

--

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
33	Fiscalía General de la Nación

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26	
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS										SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones				
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B			
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Presupuestados	661	673	-12				15			1	1	17		1				16		12					29	-12	
Provisoriatos	69	1	68				69					69											1	1	68		
Contratados permanentes			0									0													0	0	
Zafrales y Eventuales			0									0													0	0	
Otros Funcionarios			0									0													0	0	
Sub Total	730	674	56	0	0	0	84	0	0	1	1	86	0	1	0	0	16	0	12	0	0	0	1	30	56	0	
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Becarios	1		1				1					1													0	1	
Pasantes			0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra			0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0													0	0	
Arrendamientos de Servicio	1	1	0									0													0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0													0	0	
Contratos a Término Ley 17.556			0									0													0	0	
Otros No Funcionarios	4	5	-1									0				1									1	-1	
Sub Total	6	6	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
TOTAL	736	680	56	0	0	0	85	0	0	1	1	87	0	1	0	1	16	0	12	0	0	0	1	31	56	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Restitución al cargo.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
34	Junta de Transparencia y Ética Pública

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/ Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL F. P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	C. a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL NO F. P.
N°	DENOMINACIÓN															
		16					16									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
TOTAL		16	0	0	0	0	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

1

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
34	Junta de Transparencia y Ética Pública

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	2					2									0
MUJERES	14					14									0
TRANS						0									0
TOTAL	16	0	0	0	0	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS						0									0
CANELONES						0									0
CERRO LARGO						0									0
COLONIA						0									0
DURAZNO						0									0
FLORES						0									0
FLORIDA						0									0
LAVALLEJA						0									0
MALDONADO						0									0
PAYSANDÚ						0									0
RÍO NEGRO						0									0
RIVERA						0									0
ROCHA						0									0
SALTO						0									0
SAN JOSÉ						0									0
SORIANO						0									0
TACUAREMBÓ						0									0
TREINTA Y TRES						0									0
MONTEVIDEO	16					16									0
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar						0									0
TOTAL	16	0	0	0	0	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
34	Junta de Transparencia y Ética Pública

CUADRO 4		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Záfrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	1					1
B- TÉCNICO PROFESIONAL						0
C- ADMINISTRATIVO	8					8
D- ESPECIALIZADO						0
E- OFICIOS						0
F- SERVICIOS AUXILIARES	1					1
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.	3					3
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	3					3
Q- PARTICULAR CONFIANZA						0
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)						0
TOTAL	16	0	0	0	0	16

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

--

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
34	Junta de Transparencia y Ética Pública

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26		
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS										SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones					
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B				
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																												
Presupuestados	16	14	2	1						1		2														0	2	
Provisoriatos			0									0														0	0	
Contratados permanentes			0									0														0	0	
Zafrales y Eventuales			0									0														0	0	
Otros Funcionarios			0									0														0	0	
Sub Total	16	14	2	1	0	0	0	0	0	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																												
Becarios			0									0														0	0	
Pasantes			0									0														0	0	
Arrendamientos de Obra			0									0														0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0														0	0	
Arrendamientos de Servicio			0									0														0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0														0	0	
Contratos a Término Ley 17.556			0									0														0	0	
Otros No Funcionarios			0									0														0	0	
Sub Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	16	14	2	1	0	0	0	0	0	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Alta de 1 Miembro del Directorio.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Incorporación.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO
INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
35	Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/ Función pública	Zafrales y Eventuales	Docentes efectivos	Docentes interinos	Docentes suplentes	Otros Funcionarios (1)	TOTAL F. P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	C. a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL NO F. P.
N°	DENOMINACIÓN																		
		1.525	49	15	17	10	1			1.617					1		13	13	27
										0									0
										0									0
										0									0
										0									0
										0									0
										0									0
										0									0
										0									0
										0									0
										0									0
										0									0
										0									0
										0									0
										0									0
										0									0
										0									0
										0									0
										0									0
										0									0
										0									0
										0									0
										0									0
										0									0
										0									0
TOTAL		1.525	49	15	17	10	1	0	0	1.617	0	0	0	0	1	0	13	13	27

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

8 Contrato Asistente Apoyo Dire. y Geren. INISA. Ley N°19.535 Art. 221 y 5 Docentes no escalafonados.

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

26

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
35	Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes/ Función Púb	Zafrales y Eventuales	Docentes efectivos	Docentes interinos	Docentes suplentes	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	694	27	9	11	2				743						4	7	11	
MUJERES	831	22	6	6	8	1			874				1		9	6	16	
TRANS									0								0	
TOTAL	1.525	49	15	17	10	1	0	0	1.617	0	0	0	0	1	0	13	13	27

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes/ Función Púb	Zafrales y Eventuales	Docentes efectivos	Docentes interinos	Docentes suplentes	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS									0									0
CANELONES	20	2		14					36									0
CERRO LARGO									0									0
COLONIA									0									0
DURAZNO									0									0
FLORES									0									0
FLORIDA									0									0
LAVALLEJA	1								1						1			1
MALDONADO	1								1									0
PAYSANDÚ									0									0
RIO NEGRO									0									0
RIVERA									0									0
ROCHA									0									0
SALTO									0									0
SAN JOSÉ									0									0
SORIANO	1								1									0
TACUAREMBO									0									0
TREINTA Y TRES									0									0
MONTEVIDEO	1.502	47	15	3	10	1			1.578					1	12	13	26	
EXTERIOR									0									0
ITINERANTE									0									0
Sin clasificar									0									0
TOTAL	1.525	49	15	17	10	1	0	0	1.617	0	0	0	0	1	0	13	13	27

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
35	Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/ Función pública	Zafrales y Eventuales	Docentes efectivos	Docentes interinos	Docentes suplentes	Otros Funcionarios	
A- PROFESIONAL	119	2							121
B- TÉCNICO PROFESIONAL	34								34
C- ADMINISTRATIVO	80	2		1					83
D- ESPECIALIZADO	403	9	2						414
E- OFICIOS	872	34	13	16					935
F- SERVICIOS AUXILIARES	3								3
G- DOCENTE DE UDELAR									0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.									0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.	9	2			10	1			22
K- MILITAR									0
L- POLICIAL									0
M- SERVICIOS EXTERIORES									0
N- JUDICATURA									0
P- POLÍTICO	3								3
Q- PARTICULAR CONFIANZA									0
R- RESIDUAL	2								2
S- PENITENCIARIO									0
OTROS (*)									0
TOTAL	1.525	49	15	17	10	1	0	0	1.617

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

--

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACION
35	Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26		
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf. Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS											SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones				
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B				
VINCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PUBLICO																												
Presupuestados	1.525	1.534	-9	1							9	10	1	1					10		14		2			28	-18	
Provisoriatos	49	23	26				2				40	42								2				7	9	33		
Contratados permanentes	15	17	-2									0			1							1			2	-2		
Zafrales y Eventuales	17	51	-34									0				2	1		1					30	34	-34		
Docentes efectivos	10	10	0									0													0	0		
Docentes interinos	1	2	-1									0											1	1	-1			
Docentes suplentes			0									0													0	0		
Otros Funcionarios			0									0													0	0		
Sub Total	1.617	1.637	-20	1	0	0	2	0	0	0	49	52	1	1	1	2	11	0	17	0	3	0	38	74	-22	0		
VINCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PUBLICO																												
Becarios			0									0													0	0		
Pasantes			0									0													0	0		
Arrendamientos de Obra			0									0													0	0		
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0													0	0		
Arrendamientos de Servicio	1	1	0									0													0	0		
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0													0	0		
Contratos a Término Ley 17.556	13	27	-14					10				10				4		7						10	21	-11		
Otros No Funcionarios	13	14	-1	2				1				3				2	1							1	4	-1		
Sub Total	27	42	-15	2	0	0	0	11	0	0	0	13	0	0	0	6	1	7	0	0	0	0	0	11	25	-12	0	
TOTAL	1.644	1.679	-35	3	0	0	2	11	0	0	49	65	1	1	1	8	12	7	17	0	3	0	49	99	-34	0		

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Art. 6. Ley N°19367.
Art. 221, Ley N°19355.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

En informe 2022 se informaron 6 vínculos de presupuestados como provisorios.
En informe 2022 se omitieron 3 vínculos de presupuestados.
En informe 2022 se informó un provisorio con baja 2021.
En informe 2022 se omitieron 3 bajas de contratos a término.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
50	Banco Central del Uruguay

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes/ Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL F. P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	C. a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL NO F. P.
N°	DENOMINACIÓN															
		540		44			584	1	8			11				20
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
TOTAL		540	0	44	0	0	584	1	8	0	0	11	0	0	0	20

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):
10

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
50	Banco Central del Uruguay

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	223		14			237		5			8				13
MUJERES	317		28			345	1	3			3				7
TRANS			2			2									0
TOTAL	540	0	44	0	0	584	1	8	0	0	11	0	0	0	20

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS						0									0
CANELONES						0									0
CERRO LARGO						0									0
COLONIA						0									0
DURAZNO						0									0
FLORES						0									0
FLORIDA						0									0
LAVALLEJA						0									0
MALDONADO						0									0
PAYSANDÚ						0									0
RÍO NEGRO						0									0
RIVERA						0									0
ROCHA						0									0
SALTO						0									0
SAN JOSÉ						0									0
SORIANO						0									0
TACUAREMBÓ						0									0
TREINTA Y TRES						0									0
MONTEVIDEO	540		44			584	1	8			11				20
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar						0									0
TOTAL	540	0	44	0	0	584	1	8	0	0	11	0	0	0	20

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
50	Banco Central del Uruguay

CUADRO 4		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Záfrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	430		21			451
B- TÉCNICO PROFESIONAL						0
C- ADMINISTRATIVO	75		14			89
D- ESPECIALIZADO						0
E- OFICIOS						0
F- SERVICIOS AUXILIARES	32		9			41
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.						0
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	3					3
Q- PARTICULAR CONFIANZA						0
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)						0
TOTAL	540	0	44	0	0	584

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

--

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
50	Banco Central del Uruguay

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26	
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS											SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones			
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B			
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Presupuestados	540	556	-16								12	12							24	4					28	-16	
Provisoriatos			0									0													0	0	
Contratados permanentes	44	22	22				35					35					1						12	13	22		
Zafrales y Eventuales			0									0													0	0	
Otros Funcionarios			0									0													0	0	
Sub Total	584	578	6	0	0	0	35	0	0	0	12	47	0	0	0	0	1	0	24	4	0	0	12	41	6	0	
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Becarios	1	1	0							1		1						1							1	0	
Pasantes	8	5	3				4					4					1								1	3	
Arrendamientos de Obra			0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0													0	0	
Arrendamientos de Servicio	11	11	0	7				2		3		12				3		9							12	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0													0	0	
Contratos a Término Ley 17.556			0									0													0	0	
Otros No Funcionarios			0									0													0	0	
Sub Total	20	17	3	7	0	0	4	2	0	4	0	17	0	0	0	3	1	10	0	0	0	0	0	0	14	3	0
TOTAL	604	595	9	7	0	0	39	2	0	4	12	64	0	0	0	3	2	10	24	4	0	0	12	55	9	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Art. 23, Ley N°17556.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Becario: Convenio con otras Instituciones.

Arrendamientos de servicio: Licitación.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
51	Banco de la República Oriental del Uruguay

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes/ Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL F. P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	C. a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL NO F. P.
N°	DENOMINACIÓN															
		3.349					3.349	96		111				3	8	218
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
TOTAL		3.349	0	0	0	0	3.349	96	0	111	0	0	0	3	8	218

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

8 Asistentes a Directores de Entes Autónomos y Servicios Descentralizados Art. 23 Ley N°17.556.

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

1

Observaciones

96 becarios Programa Yo Estudio y Trabajo.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
51	Banco de la República Oriental del Uruguay

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	1.464					1.464	37		39				1	6	83
MUJERES	1.884					1.884	59		72				2	2	135
TRANS	1					1									0
TOTAL	3.349	0	0	0	0	3.349	96	0	111	0	0	0	3	8	218

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS	45					45	1		7						8
CANELONES	264					264	10		18				1		29
CERRO LARGO	55					55	3		5						8
COLONIA	140					140	2		11						13
DURAZNO	47					47	1		4						5
FLORES	19					19	1		2						3
FLORIDA	44					44	1		5						6
LAVALLEJA	39					39			3						3
MALDONADO	113					113	3		5						8
PAYSANDÚ	48					48	2		4						6
RÍO NEGRO	39					39	1		3						4
RIVERA	47					47	2		4						6
ROCHA	64					64	2		6				1		9
SALTO	48					48	2		4						6
SAN JOSÉ	70					70	1		8						9
SORIANO	79					79	2		11						13
TACUAREMBÓ	54					54	1		5						6
TREINTA Y TRES	44					44	1		5						6
MONTEVIDEO	2.088					2.088	60		1				1	8	70
EXTERIOR	2					2									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar						0									0
TOTAL	3.349	0	0	0	0	3.349	96	0	111	0	0	0	3	8	218

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
51	Banco de la República Oriental del Uruguay

CUADRO 4		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Záfrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	333					333
B- TÉCNICO PROFESIONAL						0
C- ADMINISTRATIVO	2.873					2.873
D- ESPECIALIZADO						0
E- OFICIOS						0
F- SERVICIOS AUXILIARES	138					138
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.						0
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	5					5
Q- PARTICULAR CONFIANZA						0
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)						0
TOTAL	3.349	0	0	0	0	3.349

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

--

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
51	Banco de la República Oriental del Uruguay

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26	
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS										SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones				
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B			
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Presupuestados	3.349	3.313	36				367					367	7	3			16		304	1		1			332	35	
Provisoriatos			0									0													0	0	
Contratados permanentes			0									0													0	0	
Zafrales y Eventuales			0									0													0	0	
Otros Funcionarios			0									0													0	0	
Sub Total	3.349	3.313	36	0	0	0	367	0	0	0	0	367	7	3	0	0	16	0	304	1	0	1	0	332	35	0	
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Becarios	96	92	4							105		105					20	81							101	4	
Pasantes			0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra	111	114	-3	1								1				1	2								3	-2	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0													0	0	
Arrendamientos de Servicio			0									0													0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0													0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	3	3	0									0													0	0	
Otros No Funcionarios	8	9	-1	1								1				1		1							2	-1	
Sub Total	218	218	0	2	0	0	0	0	0	105	0	107	0	0	0	2	22	82	0	0	0	0	0	0	106	1	0
TOTAL	3.567	3.531	36	2	0	0	367	0	0	105	0	474	7	3	0	2	38	82	304	1	0	1	0	438	36	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Contrato de arrendamiento de obra: Art. 37, Ley N°16.127 y Art. 617, Ley N°17.296.
Otros no funcionarios públicos: Art. 23, Ley N°17.556.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Ingreso por Convenio con otras Instituciones: Programa de Becarios "YO ESTUDIO Y TRABAJO".

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Cese por abandono del cargo.

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

Vínculos con calidad de Funcionario Público: La diferencia se origina con un vínculo presupuestado, destituido en 2021, restituido en 09/2023 y destituido en 11/2023. Dicho vínculo no figura en ALTAS ya que no es un nuevo ingreso a la institución sino una restitución, pero se informa en BAJAS ya que el egreso definitivo se configura en 2023.

Vínculos sin calidad de Funcionario Público: La diferencia se origina por una baja retroactiva de un contrato de arrendamiento de obra.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
51	Banco de la República Oriental del Uruguay

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes/ Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL F. P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	C. a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL NO F. P.
N°	DENOMINACIÓN															
		3.349					3.349	96		111				3	8	218
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
TOTAL		3.349	0	0	0	0	3.349	96	0	111	0	0	0	3	8	218

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

8 Asistentes a Directores de Entes Autónomos y Servicios Descentralizados Art. 23 Ley N°17.556.

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

1

Observaciones

96 becarios Programa Yo Estudio y Trabajo.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
51	Banco de la República Oriental del Uruguay

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	1.464					1.464	37		39				1	6	83
MUJERES	1.884					1.884	59		72				2	2	135
TRANS	1					1									0
TOTAL	3.349	0	0	0	0	3.349	96	0	111	0	0	0	3	8	218

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS	45					45	1		7						8
CANELONES	264					264	10		18				1		29
CERRO LARGO	55					55	3		5						8
COLONIA	140					140	2		11						13
DURAZNO	47					47	1		4						5
FLORES	19					19	1		2						3
FLORIDA	44					44	1		5						6
LAVALLEJA	39					39			3						3
MALDONADO	113					113	3		5						8
PAYSANDÚ	48					48	2		4						6
RÍO NEGRO	39					39	1		3						4
RIVERA	47					47	2		4						6
ROCHA	64					64	2		6				1		9
SALTO	48					48	2		4						6
SAN JOSÉ	70					70	1		8						9
SORIANO	79					79	2		11						13
TACUAREMBÓ	54					54	1		5						6
TREINTA Y TRES	44					44	1		5						6
MONTEVIDEO	2.088					2.088	60		1				1	8	70
EXTERIOR	2					2									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar						0									0
TOTAL	3.349	0	0	0	0	3.349	96	0	111	0	0	0	3	8	218

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
51	Banco de la República Oriental del Uruguay

CUADRO 4		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Záfrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	333					333
B- TÉCNICO PROFESIONAL						0
C- ADMINISTRATIVO	2.873					2.873
D- ESPECIALIZADO						0
E- OFICIOS						0
F- SERVICIOS AUXILIARES	138					138
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.						0
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	5					5
Q- PARTICULAR CONFIANZA						0
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)						0
TOTAL	3.349	0	0	0	0	3.349

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

--

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
51	Banco de la República Oriental del Uruguay

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26	
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS											SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones			
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B			
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Presupuestados	3.349	3.313	36				367					367	7	3			16		304	1		1			332	35	
Provisoriatos			0									0													0	0	
Contratados permanentes			0									0													0	0	
Zafrales y Eventuales			0									0													0	0	
Otros Funcionarios			0									0													0	0	
Sub Total	3.349	3.313	36	0	0	0	367	0	0	0	0	367	7	3	0	0	16	0	304	1	0	1	0	332	35	0	
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Becarios	96	92	4							105		105					20	81							101	4	
Pasantes			0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra	111	114	-3	1								1				1	2								3	-2	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0													0	0	
Arrendamientos de Servicio			0									0													0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0													0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	3	3	0									0													0	0	
Otros No Funcionarios	8	9	-1	1								1				1		1							2	-1	
Sub Total	218	218	0	2	0	0	0	0	0	105	0	107	0	0	0	2	22	82	0	0	0	0	0	0	106	1	0
TOTAL	3.567	3.531	36	2	0	0	367	0	0	105	0	474	7	3	0	2	38	82	304	1	0	1	0	438	36	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Contrato de arrendamiento de obra: Art. 37, Ley N°16.127 y Art. 617, Ley N°17.296.
Otros no funcionarios públicos: Art. 23, Ley N°17.556.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Ingreso por Convenio con otras Instituciones: Programa de Becarios "YO ESTUDIO Y TRABAJO".

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Cese por abandono del cargo.

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

Vínculos con calidad de Funcionario Público: La diferencia se origina con un vínculo presupuestado, destituido en 2021, restituido en 09/2023 y destituido en 11/2023. Dicho vínculo no figura en ALTAS ya que no es un nuevo ingreso a la institución sino una restitución, pero se informa en BAJAS ya que el egreso definitivo se configura en 2023.

Vínculos sin calidad de Funcionario Público: La diferencia se origina por una baja retroactiva de un contrato de arrendamiento de obra.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
53	Banco de Seguros del Estado

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes/ Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL F. P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	C. a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL NO F. P.
N°	DENOMINACIÓN															
		1.744		58		1	1.803	70		223					534	827
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
TOTAL		1.744	0	58	0	1	1.803	70	0	223	0	0	0	0	534	827

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

Representantes del PE en Unidades Reguladoras y Comisiones.

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

5 Médicos Residentes Ley N°19.301 Dec. N°274/16; 526 Suplentes Eventuales BSE; 3 Suplentes Permanentes BSE.

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

6

Observaciones

2 Becarios Yo Estudio y Trabajo

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
53	Banco de Seguros del Estado

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	666		14		1	681	22		86					131	239
MUJERES	1.078		44			1.122	48		137					403	588
TRANS						0									0
TOTAL	1.744	0	58	0	1	1.803	70	0	223	0	0	0	0	534	827

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS	7					7			2						2
CANELONES	18					18	2		27						29
CERRO LARGO	5					5			4						4
COLONIA	14					14			5						5
DURAZNO	8					8			4						4
FLORES	5					5	1		2						3
FLORIDA	13					13			5						5
LAVALLEJA	6					6			3						3
MALDONADO	22					22			13						13
PAYSANDÚ	10					10			15						15
RÍO NEGRO	5					5			4						4
RIVERA	10					10	1		3						4
ROCHA	4					4			1						1
SALTO	7					7	1		3						4
SAN JOSÉ	8					8			7						7
SORIANO	12					12			4						4
TACUAREMBÓ	8					8			1						1
TREINTA Y TRES	7					7			1						1
MONTEVIDEO	1.507		57		1	1.565	65		62					528	655
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar	68		1			69			57					6	63
TOTAL	1.744	0	58	0	1	1.803	70	0	223	0	0	0	0	534	827

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
53	Banco de Seguros del Estado

CUADRO 4		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS				
ESCALAFÓN	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Záfrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL
A- PROFESIONAL	257		9			266
B- TÉCNICO PROFESIONAL	94		7			101
C- ADMINISTRATIVO	984					984
D- ESPECIALIZADO	231		17			248
E- OFICIOS	52		22			74
F- SERVICIOS AUXILIARES	79		2			81
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.						0
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	2					2
Q- PARTICULAR CONFIANZA						0
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)	45		1		1	47
TOTAL	1.744	0	58	0	1	1.803

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

44 Personal de Dirección, 1 Representante del PE en Unidades Regulatoras y Comisiones, 1 Gerente de División, 1 Director.

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
53	Banco de Seguros del Estado

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26	
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS											SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones			
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B			
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Presupuestados	1.744	1.636	108				140				45	185	2				11		52		3				68	117	
Provisoriatos			0									0													0	0	
Contratados permanentes	58	85	-27								18	18					1							44	45	-27	
Zafrales y Eventuales			0									0													0	0	
Otros Funcionarios	1	1	0									0													0	0	
Sub Total	1.803	1.722	81	0	0	0	140	0	0	0	63	203	2	0	0	0	12	0	52	0	3	0	44	113	90	0	
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Becarios	70	28	42		61					2		63				1	6	14							21	42	
Pasantes			0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra	223	255	-32									0					33								33	-33	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0													0	0	
Arrendamientos de Servicio			0									0													0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0													0	0	
Contratos a Término Ley 17.556		2	-2									0											1		1	-1	
Otros No Funcionarios	534	472	62	1			97					98					12	1	2				18	33	65		
Sub Total	827	757	70	1	61	0	97	0	0	2	0	161	0	0	0	1	51	15	2	0	0	0	19	88	73	0	
TOTAL	2.630	2.479	151	1	61	0	237	0	0	2	63	364	2	0	0	1	63	15	54	0	3	0	63	201	163	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Ley N°19301, Dec. N°274/16.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Convenios con Otras Instituciones (Becarios, Yo Estudio y Trabajo).

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

Uno de los Contratos a Término Ley N°17556 debió ser informado en 2022 como Arrendamiento de Obra. Entre los Presupuestados, se encontró un vínculo que debió ser informado como baja en 2022, y otro que debió ser informado como alta en 2022; para el resto no se pudo explicar la diferencia.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
60	Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes/ Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL F. P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	C. a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL NO F. P.
N°	DENOMINACIÓN															
		1.960		80			2.040	15	5						18	38
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
TOTAL		1.960	0	80	0	0	2.040	15	5	0	0	0	0	0	18	38

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

(8) Tripulantes suplentes, (10) Asistentes a Directores de Entes Autónomos y Servicios Descentralizados Art. 23 Ley N°17.556.

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

7

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
60	Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	1.424		66			1.490	5							16	21
MUJERES	536		14			550	10	5						2	17
TRANS						0									0
TOTAL	1.960	0	80	0	0	2.040	15	5	0	0	0	0	0	18	38

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS						0									0
CANELONES	1					1									0
CERRO LARGO						0									0
COLONIA	21					21	1								1
DURAZNO	15					15	2								2
FLORES						0									0
FLORIDA						0									0
LAVALLEJA	97					97	1								1
MALDONADO	47		9			56								3	3
PAYSANDÚ	168		8			176	4								4
RÍO NEGRO						0									0
RIVERA						0									0
ROCHA						0									0
SALTO						0									0
SAN JOSÉ						0									0
SORIANO						0									0
TACUAREMBÓ						0									0
TREINTA Y TRES	16					16	1								1
MONTEVIDEO	1.595		63			1.658	6	5						15	26
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar						0									0
TOTAL	1.960	0	80	0	0	2.040	15	5	0	0	0	0	0	18	38

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
60	Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	
A- PROFESIONAL	218		14			232
B- TÉCNICO PROFESIONAL	393					393
C- ADMINISTRATIVO	469					469
D- ESPECIALIZADO	13					13
E- OFICIOS	783					783
F- SERVICIOS AUXILIARES	73		5			78
G- DOCENTE DE UDELAR			61			61
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.						0
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	5					5
Q- PARTICULAR CONFIANZA						0
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)	6					6
TOTAL	1.960	0	80	0	0	2.040

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

Sin clasificar

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
60	Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26	
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS										SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones				
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B			
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Presupuestados	1.960	2.000	-40	2			1			1	44	48	4				15		58		5	4			86	-38	
Provisoriatos			0									0													0	0	
Contratados permanentes	80	67	13			2	56				2	60					1	4					44	49	11		
Zafrales y Eventuales			0									0													0	0	
Otros Funcionarios			0									0													0	0	
Sub Total	2.040	2.067	-27	2	0	2	57	0	0	1	46	108	4	0	0	0	16	4	58	0	5	4	44	135	-27	0	
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Becarios	15	14	1							17		17					3	14							17	0	
Pasantes	5	3	2							3		3						2							2	1	
Arrendamientos de Obra			0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0													0	0	
Arrendamientos de Servicio			0									0													0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0													0	0	
Contratos a Término Ley 17.556			0									0													0	0	
Otros No Funcionarios	18	32	-14	52								52						63				9	2	74	-22		
Sub Total	38	49	-11	52	0	0	0	0	0	20	0	72	0	0	0	0	3	79	0	0	0	9	2	93	-21	0	
TOTAL	2.078	2.116	-38	54	0	2	57	0	0	21	46	180	4	0	0	0	19	83	58	0	5	13	46	228	-48	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Presupuestados: 2 cargos P (Directores) - Art. 187 de la Constitución de la República.

Otros No funcionarios: Tripulantes suplentes (49)- Art. 29 del Decreto N°331/023(Presupuesto de Ancap); Asistentes a Directores de Entes Autónomos y Servicios Descentralizados Art. 23, Ley N°17.556 (3) - Art. 23, Ley N°17556 en la redacción dada en el Art. 512, Ley N°20075.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Presupuestados: 1 Reintegro.

Becarios: 17 Programa "Yo Estudio y Trabajo".

Pasantes: 3 Pasantes Ley N° 17.296.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Presupuestados: Redistribución a Otro Organismo (1); Vencimiento del término y/o misión - Directores (2), Permanente Tripulante (1).

Otros No Funcionarios: Vencimiento del término y/o misión - Asistentes a Directores (9).

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

Presupuestados: 3 vínculos debieron informarse desde años anteriores y 5 vínculos debieron darse de baja el año anterior.

Contratos Permanentes: 2 vínculos debieron informarse desde año anterior y 1 vínculo debió darse de baja en dicho año.

Becarios: debió informarse 1 vínculo más en 2022.

Pasantes: debió informarse 1 vínculo más en 2022.

Otros No Funcionarios: faltaron 8 altas y 2 bajas en informe 2022.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
61	Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes/ Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL F. P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	C. a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL NO F. P.
N°	DENOMINACIÓN															
		6.174		2			6.176	83	1	1					18	103
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
TOTAL		6.174	0	2	0	0	6.176	83	1	1	0	0	0	0	18	103

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:
Asistentes a Directores de Entes Autónomos y Servicios Descentralizados Art. N°23 Ley n°17.556.

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):
3

Observaciones
49 Becarios "Yo estudio y trabajo".

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
61	Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	4.635		1			4.636	42		1					10	53
MUJERES	1.534		1			1.535	41	1						8	50
TRANS	5					5									0
TOTAL	6.174	0	2	0	0	6.176	83	1	1	0	0	0	0	18	103

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS	62					62	1								1
CANELONES	547					547	12								12
CERRO LARGO	52					52	3								3
COLONIA	189					189	4								4
DURAZNO	200					200	2								2
FLORES	13					13	2								2
FLORIDA	46					46	2								2
LAVALLEJA	57					57									0
MALDONADO	365					365	4								4
PAYSANDÚ	230					230	5								5
RÍO NEGRO	23					23	1								1
RIVERA	66					66									0
ROCHA	139					139	2								2
SALTO	154					154									0
SAN JOSÉ	365					365	3								3
SORIANO	153					153									0
TACUAREMBÓ	214					214	2								2
TREINTA Y TRES	142					142	4								4
MONTEVIDEO	3.144		2			3.146	32	1	1					18	52
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar	13					13	4								4
TOTAL	6.174	0	2	0	0	6.176	83	1	1	0	0	0	0	18	103

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
61	Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	
A- PROFESIONAL	1.613					1.613
B- TÉCNICO PROFESIONAL	1.704					1.704
C- ADMINISTRATIVO	665		2			667
D- ESPECIALIZADO	306					306
E- OFICIOS	1.704					1.704
F- SERVICIOS AUXILIARES	177					177
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.						0
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	5					5
Q- PARTICULAR CONFIANZA						0
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)						0
TOTAL	6.174	0	2	0	0	6.176

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

--

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
61	Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26	
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS										SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones				
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B			
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Presupuestados	6.174	6.174	0	2		1	330					333	18	4			26		282			2			332	1	
Provisoriatos			0									0													0	0	
Contratados permanentes	2	4	-2									0													0	0	
Zafrales y Eventuales			0									0													0	0	
Otros Funcionarios			0									0													0	0	
Sub Total	6.176	6.178	-2	2	0	1	330	0	0	0	0	333	18	4	0	0	26	0	282	0	0	2	0	332	1	0	
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Becarios	83	95	-12				19			58		77				2	19	68							89	-12	
Pasantes	1	3	-2									0					2								2	-2	
Arrendamientos de Obra	1	1	0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0													0	0	
Arrendamientos de Servicio			0	1								1						1							1	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0													0	0	
Contratos a Término Ley 17.556			0									0													0	0	
Otros No Funcionarios	18	12	6	16								16					1	9							10	6	
Sub Total	103	111	-8	17	0	0	19	0	0	58	0	94	0	0	0	2	22	78	0	0	0	0	0	102	-8	0	
TOTAL	6.279	6.289	-10	19	0	1	349	0	0	58	0	427	18	4	0	2	48	78	282	0	0	2	0	434	-7	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Designaciones de Directores.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Convenio con otras instituciones.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Revocación de designación.

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

Las diferencias de saldos surgen de transformaciones previas de contrato de función pública a presupuestados.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
62	Administración de los Ferrocarriles del Estado

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	23		288			311	3							2	5
MUJERES	2		26			28	1							4	5
TRANS						0									0
TOTAL	25	0	314	0	0	339	4	0	0	0	0	0	0	6	10

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS						0									0
CANELONES			19			19									0
CERRO LARGO						0									0
COLONIA						0									0
DURAZNO			3			3									0
FLORES						0									0
FLORIDA	1		20			21									0
LAVALLEJA			10			10									0
MALDONADO						0									0
PAYSANDÚ	1		30			31									0
RÍO NEGRO			1			1									0
RIVERA	1		5			6	1								1
ROCHA						0									0
SALTO	2		4			6									0
SAN JOSÉ						0									0
SORIANO						0									0
TACUAREMBÓ	3		23			26									0
TREINTA Y TRES			5			5									0
MONTEVIDEO	15		155			170	3							6	9
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE	2		39			41									0
Sin clasificar						0									0
TOTAL	25	0	314	0	0	339	4	0	0	0	0	0	0	6	10

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
62	Administración de los Ferrocarriles del Estado

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	
A- PROFESIONAL			12			12
B- TÉCNICO PROFESIONAL			6			6
C- ADMINISTRATIVO	4		42			46
D- ESPECIALIZADO						0
E- OFICIOS	16		250			266
F- SERVICIOS AUXILIARES			3			3
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.						0
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	5					5
Q- PARTICULAR CONFIANZA						0
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)			1			1
TOTAL	25	0	314	0	0	339

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

Gerencial.

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
62	Administración de los Ferrocarriles del Estado

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26		
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS										SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones					
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B				
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																												
Presupuestados	25	33	-8	1								1						1		9						10	-9	
Provisoriatos			0									0														0	0	
Contratados permanentes	314	345	-31									0	4	1			2		22							29	-29	
Zafrales y Eventuales			0									0														0	0	
Otros Funcionarios			0									0														0	0	
Sub Total	339	378	-39	1	0	0	0	0	0	0	0	1	4	1	0	0	3	0	31	0	0	0	0	0	39	-38	0	
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																												
Becarios	4		4							4		4														0	4	
Pasantes			0									0														0	0	
Arrendamientos de Obra			0									0														0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0														0	0	
Arrendamientos de Servicio			0									0														0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0														0	0	
Contratos a Término Ley 17.556			0									0														0	0	
Otros No Funcionarios	6	9	-3	3								3					1	4								5	-2	
Sub Total	10	9	1	3	0	0	0	0	0	4	0	7	0	0	0	0	1	4	0	0	0	0	0	0	5	2	0	
TOTAL	349	387	-38	4	0	0	0	0	0	4	0	8	4	1	0	0	4	4	31	0	0	0	0	0	44	-36	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Presupuestado: Art. 187 Constitución de la República y Art.1, Ley N°15740.
Otros No Funcionarios: Art. 23, Ley N°17556 y modificativas.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Convenio AFE - INISA Ley N°19973 en las modalidades previstas en el Art. 17.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

En 2022 se informó por error un vínculo duplicado.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
64	Administración Nacional de Puertos

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes/ Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL F. P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	C. a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL NO F. P.
N°	DENOMINACIÓN															
		831		45	26		902							1	5	6
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
TOTAL		831	0	45	26	0	902	0	0	0	0	0	0	1	5	6

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:
Asistentes a Directores de Entes Autónomos y Servicios Descentralizados Art. N°23 Ley N°17.556.

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
64	Administración Nacional de Puertos

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	565		38	26		629							1	3	4
MUJERES	266		7			273								2	2
TRANS						0									0
TOTAL	831	0	45	26	0	902	0	0	0	0	0	0	1	5	6

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS						0									0
CANELONES						0									0
CERRO LARGO						0									0
COLONIA	84					84									0
DURAZNO						0									0
FLORES						0									0
FLORIDA						0									0
LAVALLEJA						0									0
MALDONADO	8					8									0
PAYSANDÚ	15					15									0
RÍO NEGRO	9					9									0
RIVERA						0									0
ROCHA	4					4									0
SALTO	2					2									0
SAN JOSÉ						0									0
SORIANO						0									0
TACUAREMBÓ						0									0
TREINTA Y TRES						0									0
MONTEVIDEO	709		45	26		780							1	5	6
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar						0									0
TOTAL	831	0	45	26	0	902	0	0	0	0	0	0	1	5	6

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
64	Administración Nacional de Puertos

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	
A- PROFESIONAL	98		3			101
B- TÉCNICO PROFESIONAL						0
C- ADMINISTRATIVO	236		1			237
D- ESPECIALIZADO	3		1			4
E- OFICIOS	90		15			105
F- SERVICIOS AUXILIARES						0
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.						0
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	2					2
Q- PARTICULAR CONFIANZA						0
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)	402		25	26		453
TOTAL	831	0	45	26	0	902

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

Operativa Portuaria.

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
64	Administración Nacional de Puertos

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26	
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS											SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones			
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B			
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Presupuestados	831	843	-12	3							25	28	4				3		33						40	-12	
Provisoriatos			0									0													0	0	
Contratados permanentes	45	48	-3				15				9	24		1			1							25	27	-3	
Zafrales y Eventuales	26	26	0					26				26						17						9	26	0	
Otros Funcionarios			0									0													0	0	
Sub Total	902	917	-15	3	0	0	15	26	0	0	34	78	4	1	0	0	4	17	33	0	0	0	34	93	-15	0	
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Becarios	0	8	-8									0				1		7							8	-8	
Pasantes			0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra			0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0													0	0	
Arrendamientos de Servicio			0									0													0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0													0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	1	1	0									0													0	0	
Otros No Funcionarios	5	5	0									0													0	0	
Sub Total	6	14	-8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	7	0	0	0	0	0	8	-8	0	
TOTAL	908	931	-23	3	0	0	15	26	0	0	34	78	4	1	0	1	4	24	33	0	0	0	34	101	-23	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

R/Dir. N°4/4157; R/Dir. N°771/4195; R/Dir. N°844/4198.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
65	Administración Nacional de Telecomunicaciones

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes/ Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL F. P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	C. a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL NO F. P.
N°	DENOMINACIÓN															
		4.849		128			4.977	61				4		4	4	73
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
TOTAL		4.849	0	128	0	0	4.977	61	0	0	0	4	0	4	4	73

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:
Asistentes a Directores de Entes Autónomos y Servicios Descentralizados Art. 23 Ley N°17.556.

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):
11

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
65	Administración Nacional de Telecomunicaciones

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	2.694		85			2.779	36				3		3	4	46
MUJERES	2.155		43			2.198	25				1		1	0	27
TRANS						0									0
TOTAL	4.849	0	128	0	0	4.977	61	0	0	0	4	0	4	4	73

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS	52		1			53									0
CANELONES	423		5			428									0
CERRO LARGO	67		3			70									0
COLONIA	118		5			123	1						1		2
DURAZNO	52		2			54									0
FLORES	24					24									0
FLORIDA	63		2			65	1								1
LAVALLEJA	52					52									0
MALDONADO	299		8			307	1								1
PAYSANDÚ	90		4			94	1								1
RÍO NEGRO	46		1			47									0
RIVERA	65					65									0
ROCHA	91		2			93									0
SALTO	80					80	1								1
SAN JOSÉ	77		3			80									0
SORIANO	51		2			53	1								1
TACUAREMBÓ	71		1			72	2						1		3
TREINTA Y TRES	40		5			45	1								1
MONTEVIDEO	3.088		84			3.172	52				4		2	4	62
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar						0									0
TOTAL	4.849	0	128	0	0	4.977	61	0	0	0	4	0	4	4	73

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
65	Administración Nacional de Telecomunicaciones

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	
A- PROFESIONAL	1.052		2			1.054
B- TÉCNICO PROFESIONAL	204					204
C- ADMINISTRATIVO	1.747		51			1.798
D- ESPECIALIZADO	1.673		75			1.748
E- OFICIOS						0
F- SERVICIOS AUXILIARES	169					169
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.						0
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	3					3
Q- PARTICULAR CONFIANZA	1					1
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)						0
TOTAL	4.849	0	128	0	0	4.977

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

--

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
65	Administración Nacional de Telecomunicaciones

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26	
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS											SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones			
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B			
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Presupuestados	4.849	4.867	-18	3							226	229	15				36		204		17	3			275	-46	
Provisoriatos			0									0													0	0	
Contratados permanentes	128	279	-151				112					112					8		1				226	235	-123		
Zafrales y Eventuales			0									0													0	0	
Otros Funcionarios			0									0													0	0	
Sub Total	4.977	5.146	-169	3	0	0	112	0	0	0	226	341	15	0	0	0	44	0	205	0	17	3	226	510	-169	0	
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Becarios	61	39	22				26			39		65				1	10	32							43	22	
Pasantes			0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra	0	0	0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0													0	0	
Arrendamientos de Servicio	4	0	4	4								4													0	4	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0													0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	4	4	0									0													0	0	
Otros No Funcionarios	4	10	-6									0										6			6	-6	
Sub Total	73	53	20	4	0	0	26	0	0	39	0	69	0	0	0	1	10	32	0	0	0	6	0	49	20	0	
TOTAL	5.050	5.199	-149	7	0	0	138	0	0	39	226	410	15	0	0	1	54	32	205	0	17	9	226	559	-149	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Presupuestados:

Art.187 de la Constitución de la República y Art. 28, Ley N° 17.243 (29/06/2000) - Designación Presidenta.

Art. 187 de la Constitución de la República, Art. 1, Ley N°15.740 (8/04/1985) y Art. 1 Decreto Ley N°14.151 (7/02/1974) - Designación Vicepresidente.

Estatuto del Funcionario aprobado por Decreto Ley N°15.709, Art. 21 y 22 - Designación Gerente General.

Arrendamientos de Servicios: Ley N°20.075 Art. 512.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Becarios: Ingreso por convenio con otras instituciones. 12 Beca de trabajo CETP, 25 Programa Yo Estudio y Trabajo, 2 Becas de Trabajo INAU INISA N°19.973 Art.N°36.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Presupuestados: 3 Ceses por abandono del cargo.

Otros: 6 Vencimiento del término y/o misión.

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

Presupuestados y Contratos Permanentes: 28 vínculos debieron informarse desde 2022 como Presupuestados.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
65	Administración Nacional de Telecomunicaciones

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	2.694		85			2.779	36				3		3	4	46
MUJERES	2.155		43			2.198	25				1		1	0	27
TRANS						0									0
TOTAL	4.849	0	128	0	0	4.977	61	0	0	0	4	0	4	4	73

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS	52		1			53									0
CANELONES	423		5			428									0
CERRO LARGO	67		3			70									0
COLONIA	118		5			123	1						1		2
DURAZNO	52		2			54									0
FLORES	24					24									0
FLORIDA	63		2			65	1								1
LAVALLEJA	52					52									0
MALDONADO	299		8			307	1								1
PAYSANDÚ	90		4			94	1								1
RÍO NEGRO	46		1			47									0
RIVERA	65					65									0
ROCHA	91		2			93									0
SALTO	80					80	1								1
SAN JOSÉ	77		3			80									0
SORIANO	51		2			53	1								1
TACUAREMBÓ	71		1			72	2						1		3
TREINTA Y TRES	40		5			45	1								1
MONTEVIDEO	3.088		84			3.172	52				4		2	4	62
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar						0									0
TOTAL	4.849	0	128	0	0	4.977	61	0	0	0	4	0	4	4	73

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
65	Administración Nacional de Telecomunicaciones

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	
A- PROFESIONAL	1.052		2			1.054
B- TÉCNICO PROFESIONAL	204					204
C- ADMINISTRATIVO	1.747		51			1.798
D- ESPECIALIZADO	1.673		75			1.748
E- OFICIOS						0
F- SERVICIOS AUXILIARES	169					169
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.						0
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	3					3
Q- PARTICULAR CONFIANZA	1					1
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)						0
TOTAL	4.849	0	128	0	0	4.977

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

--

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
65	Administración Nacional de Telecomunicaciones

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26	
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS											SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones			
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B			
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Presupuestados	4.849	4.867	-18	3							226	229	15				36		204		17	3			275	-46	
Provisoriatos			0									0													0	0	
Contratados permanentes	128	279	-151				112					112					8		1				226	235	-123		
Zafrales y Eventuales			0									0													0	0	
Otros Funcionarios			0									0													0	0	
Sub Total	4.977	5.146	-169	3	0	0	112	0	0	0	226	341	15	0	0	0	44	0	205	0	17	3	226	510	-169	0	
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Becarios	61	39	22				26			39		65				1	10	32							43	22	
Pasantes			0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra	0	0	0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0													0	0	
Arrendamientos de Servicio	4	0	4	4								4													0	4	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0													0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	4	4	0									0													0	0	
Otros No Funcionarios	4	10	-6									0										6			6	-6	
Sub Total	73	53	20	4	0	0	26	0	0	39	0	69	0	0	0	1	10	32	0	0	0	6	0	49	20	0	
TOTAL	5.050	5.199	-149	7	0	0	138	0	0	39	226	410	15	0	0	1	54	32	205	0	17	9	226	559	-149	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Presupuestados:

Art.187 de la Constitución de la República y Art. 28, Ley N° 17.243 (29/06/2000) - Designación Presidenta.

Art. 187 de la Constitución de la República, Art. 1, Ley N°15.740 (8/04/1985) y Art. 1 Decreto Ley N°14.151 (7/02/1974) - Designación Vicepresidente.

Estatuto del Funcionario aprobado por Decreto Ley N°15.709, Art. 21 y 22 - Designación Gerente General.

Arrendamientos de Servicios: Ley N°20.075 Art. 512.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Becarios: Ingreso por convenio con otras instituciones. 12 Beca de trabajo CETP, 25 Programa Yo Estudio y Trabajo, 2 Becas de Trabajo INAU INISA N°19.973 Art.N°36.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Presupuestados: 3 Ceses por abandono del cargo.

Otros: 6 Vencimiento del término y/o misión.

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

Presupuestados y Contratos Permanentes: 28 vínculos debieron informarse desde 2022 como Presupuestados.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
67	Administración Nacional de Correos

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes/ Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL F. P.	Becarios	Pasantés	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	C. a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL NO F. P.
N°	DENOMINACIÓN															
		1.448		52			1.500	20		5		14		1	14	54
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
TOTAL		1.448	0	52	0	0	1.500	20	0	5	0	14	0	1	14	54

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

--

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

Asistentes a Directores de Entes Autónomos y Servicios Descentralizados Art. 23 Ley N°17.556.

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

--

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

24

Observaciones

10 Becarios "Yo Estudio y Trabajo".

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
67	Administración Nacional de Correos

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	843		30			873	7		5		12		1	8	33
MUJERES	605		22			627	13				2			6	21
TRANS						0									0
TOTAL	1.448	0	52	0	0	1.500	20	0	5	0	14	0	1	14	54

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS	19		1			20								3	3
CANELONES	224		3			227									0
CERRO LARGO	19		1			20									0
COLONIA	47		2			49									0
DURAZNO	21					21									0
FLORES	8					8									0
FLORIDA	31		1			32									0
LAVALLEJA	18		1			19									0
MALDONADO	58		3			61							1		1
PAYSANDÚ	33		1			34									0
RÍO NEGRO	15		2			17									0
RIVERA	26		2			28									0
ROCHA	24		1			25									0
SALTO	30					30									0
SAN JOSÉ	22		1			23									0
SORIANO	19		2			21									0
TACUAREMBÓ	28					28									0
TREINTA Y TRES	16					16									0
MONTEVIDEO	783		31			814	20		5		14			11	50
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar	7					7									0
TOTAL	1.448	0	52	0	0	1.500	20	0	5	0	14	0	1	14	54

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
67	Administración Nacional de Correos

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	
A- PROFESIONAL	44					44
B- TÉCNICO PROFESIONAL	23					23
C- ADMINISTRATIVO	50		3			53
D- ESPECIALIZADO	48					48
E- OFICIOS	77		1			78
F- SERVICIOS AUXILIARES	2					2
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.						0
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	3					3
Q- PARTICULAR CONFIANZA	1					1
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)	1.200		48			1.248
TOTAL	1.448	0	52	0	0	1.500

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

1197 Oficial Postal; 40 Informático; 11 Gerencial.

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
67	Administración Nacional de Correos

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26	
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS											SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones			
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B			
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Presupuestados	1.448	1.498	-50	2							22	24	5	5			11		61			1			83	-59	
Provisoriatos			0									0													0	0	
Contratados permanentes	52	75	-23				1					1			1		1						22	24	-23		
Zafrales y Eventuales			0									0													0	0	
Otros Funcionarios			0									0													0	0	
Sub Total	1.500	1.573	-73	2	0	0	1	0	0	0	22	25	5	5	1	0	12	0	61	0	0	1	22	107	-82	0	
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Becarios	20	18	2							14		14					1	11							12	2	
Pasantes			0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra	5	7	-2									0						1							1	-1	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0													0	0	
Arrendamientos de Servicio	14	13	1	4								4					1	2							3	1	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0													0	0	
Contratos a Término Ley 17.556	1	1	0									0													0	0	
Otros No Funcionarios	14	9	5	15								15										10			10	5	
Sub Total	54	48	6	19	0	0	0	0	0	14	0	33	0	0	0	0	2	14	0	0	0	10	0	26	7	0	
TOTAL	1.554	1.621	-67	21	0	0	1	0	0	14	22	58	5	5	1	0	14	14	61	0	0	11	22	133	-75	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

2 cargos Políticos.
15 Art. 23, Ley N°17556 Personal de Confianza.
4 Arrendamientos de servicio Art. 38 del TOCAF, Art. 320, Ley N°19889 y Art.10 de la Ley N°18834.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Programa "Estudio y Trabajo" y convenios con instituciones educativas (estudiantes avanzados) Art. 24 del Decreto N°450/021.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

El cargo presupuestado corresponde a una incorporación a otro organismo por redistribución y los no funcionarios corresponden al cese de los Art. 23, Ley N°17.556 por fin del mandato del jerarca.

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

El saldo de vínculos presupuestados al 2022 no es correcto. Las nueve bajas del día 31/12/2022 no fueron incluidos en el total informado correspondiendo 1507 en vez de 1498 ya que al último día del año aún estaban activos. Las bajas están siendo informadas para este ejercicio. El saldo de vínculos de Arrendamiento de obra al 2023 da diferencia por la baja de un Arrendamiento de obra que fue comunicada posterior al envío de Formularios.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
68	Agencia Nacional de Vivienda

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Funci ^o n Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	169					169	1				2				3
MUJERES	261					261	1				4				5
TRANS						0									0
TOTAL	430	0	0	0	0	430	2	0	0	0	6	0	0	0	8

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Funci ^o n Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS	5					5									0
CANELONES	13					13									0
CERRO LARGO	4					4									0
COLONIA	7					7									0
DURAZNO	6					6									0
FLORES	3					3									0
FLORIDA	6					6									0
LAVALLEJA	8					8									0
MALDONADO	7					7									0
PAYSANDÚ	7					7									0
RÍO NEGRO	6					6									0
RIVERA	5					5									0
ROCHA	4					4									0
SALTO	7					7									0
SAN JOSÉ	6					6									0
SORIANO	5					5									0
TACUAREMBÓ	12					12									0
TREINTA Y TRES	5					5									0
MONTEVIDEO	314					314	2			6					8
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar						0									0
TOTAL	430	0	0	0	0	430	2	0	0	0	6	0	0	0	8

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
68	Agencia Nacional de Vivienda

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	
A- PROFESIONAL	110					110
B- TÉCNICO PROFESIONAL	11					11
C- ADMINISTRATIVO	245					245
D- ESPECIALIZADO	20					20
E- OFICIOS						0
F- SERVICIOS AUXILIARES	8					8
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.						0
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	3					3
Q- PARTICULAR CONFIANZA	3					3
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)	30					30
TOTAL	430	0	0	0	0	430

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

3 Gerente de Área, 8 Gerente de División, 17 Jefe de Departamento, 2 Coordinador regional de División Sucursales y Oficinas Descentralizadas.

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
68	Agencia Nacional de Vivienda

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26	
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS											SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones			
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B			
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Presupuestados	430	447	-17	2			13					15					6		25		1				32	-17	
Provisoriatos			0									0													0	0	
Contratados permanentes			0									0													0	0	
Zafrales y Eventuales			0									0													0	0	
Otros Funcionarios			0									0													0	0	
Sub Total	430	447	-17	2	0	0	13	0	0	0	0	15	0	0	0	0	6	0	25	0	1	0	0	32	-17	0	
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Becarios	2	49	-47			1						1					5	43							48	-47	
Pasantes			0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra			0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0													0	0	
Arrendamientos de Servicio	6	8	-2	4								4					6								6	-2	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0													0	0	
Contratos a Término Ley 17.556			0									0													0	0	
Otros No Funcionarios			0									0													0	0	
Sub Total	8	57	-49	4	0	1	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	11	43	0	0	0	0	0	0	54	-49	0
TOTAL	438	504	-66	6	0	1	13	0	0	0	0	20	0	0	0	0	17	43	25	0	1	0	0	86	-66	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

3 por Art. 23, Ley N°17556.
1 por Ley N°18125/Ley N°15809 Art. 43.
1 por Ley N°18125 Art. 21/Ley N°15809 Art.42.
1 por Art. 512, Ley N°20075.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
69	Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes/ Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL F. P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	C. a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL NO F. P.
N°	DENOMINACIÓN															
		51	3			4	58	7							4	11
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
TOTAL		51	3	0	0	4	58	7	0	0	0	0	0	0	4	11

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Representantes del PE en Unidades Reguladoras y Comisiones.

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Asistentes a Directores de Entes Autónomos y Servicios Descentralizados Art. 23 Ley 17.556.

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

18

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
69	Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	20	2			3	25	4							2	6
MUJERES	31	1			1	33	3							2	5
TRANS						0									0
TOTAL	51	3	0	0	4	58	7	0	0	0	0	0	0	4	11

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS						0									0
CANELONES						0									0
CERRO LARGO						0									0
COLONIA						0									0
DURAZNO						0									0
FLORES						0									0
FLORIDA						0									0
LAVALLEJA						0									0
MALDONADO						0									0
PAYSANDÚ						0									0
RÍO NEGRO						0									0
RIVERA						0									0
ROCHA						0									0
SALTO						0									0
SAN JOSÉ						0									0
SORIANO						0									0
TACUAREMBÓ						0									0
TREINTA Y TRES						0									0
MONTEVIDEO	51	3			4	58	7							4	11
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar						0									0
TOTAL	51	3	0	0	4	58	7	0	0	0	0	0	0	4	11

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
69	Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	
A- PROFESIONAL	39	3				42
B- TÉCNICO PROFESIONAL	1					1
C- ADMINISTRATIVO	11					11
D- ESPECIALIZADO						0
E- OFICIOS						0
F- SERVICIOS AUXILIARES						0
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.						0
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO						0
Q- PARTICULAR CONFIANZA						0
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)					4	4
TOTAL	51	3	0	0	4	58

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

--

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
69	Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26	
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS											SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones			
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B			
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Presupuestados	51	42	9				1			4	5	10							1						1	9	
Provisoriatos	3	5	-2			2	1					3											5	5	-2		
Contratados permanentes			0									0													0	0	
Zafrales y Eventuales			0									0													0	0	
Otros Funcionarios	4	3	1	1								1													0	1	
Sub Total	58	50	8	1	0	2	1	1	0	4	5	14	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	5	6	8	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Becarios	7	7	0			3		3				6					2	4							6	0	
Pasantes			0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra			0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0													0	0	
Arrendamientos de Servicio			0									0													0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0													0	0	
Contratos a Término Ley 17.556			0									0													0	0	
Otros No Funcionarios	4	3	1	2								2					1								1	1	
Sub Total	11	10	1	2	0	3	0	3	0	0	0	8	0	0	0	0	3	4	0	0	0	0	0	0	7	1	0
TOTAL	69	60	9	3	0	5	1	4	0	4	5	22	0	0	0	0	3	4	1	0	0	0	5	13	9	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Otros Funcionarios: Decreto N°454/022 de 30 de diciembre de 2022.
Otros No Funcionarios: Art. 23 Ley N°17556.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Otros Funcionarios: Art. 235, Ley N° 20075 de 20 de octubre de 2022; Art. 454/022.
Funcionarios en comisión entrante con más de 3 años en URSEA que fueron incorporados.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
70	Instituto Nacional de Colonización

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes/ Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL F. P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	C. a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL NO F. P.
N°	DENOMINACIÓN															
		226		7			233	9		3					18	30
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
TOTAL		226	0	7	0	0	233	9	0	3	0	0	0	0	18	30

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

Jornaleros.

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

1

Observaciones

4 Becarios Programa "Yo Estudio y Trabajo".

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
70	Instituto Nacional de Colonización

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Funci ^o n Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Beccarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	104		4			108	5		1					17	23
MUJERES	122		3			125	4		2					1	7
TRANS						0									0
TOTAL	226	0	7	0	0	233	9	0	3	0	0	0	0	18	30

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Funci ^o n Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Beccarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS	6					6								1	1
CANELONES	8					8								3	3
CERRO LARGO	4					4								1	1
COLONIA	3					3								1	1
DURAZNO	2					2	1							1	2
FLORES						0									0
FLORIDA	6					6								1	1
LAVALLEJA	5					5								2	2
MALDONADO						0									0
PAYSANDÚ	20					20			1					1	2
RÍO NEGRO	7					7	1							1	2
RIVERA						0									0
ROCHA						0									0
SALTO	8					8								2	2
SAN JOSÉ	8					8								2	2
SORIANO	4					4								1	1
TACUAREMBO	5		1			6									0
TREINTA Y TRES						0									0
MONTEVIDEO	140		6			146	7		2					1	10
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar						0									0
TOTAL	226	0	7	0	0	233	9	0	3	0	0	0	0	18	30

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
70	Instituto Nacional de Colonización

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	
A- PROFESIONAL	68					68
B- TÉCNICO PROFESIONAL						0
C- ADMINISTRATIVO	77					77
D- ESPECIALIZADO	27					27
E- OFICIOS						0
F- SERVICIOS AUXILIARES	7					7
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.						0
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	5					5
Q- PARTICULAR CONFIANZA	2					2
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)	40		7			47
TOTAL	226	0	7	0	0	233

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

32 Gerentes, 10 Peón y Rural, 3 Secretario/a de Directorio, 2 No presenta.

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
70	Instituto Nacional de Colonización

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26	
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS											SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones			
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B			
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Presupuestados	226	230	-4				4			1		5						7		2					9	-4	
Provisoriatos			0									0													0	0	
Contratados permanentes	7	9	-2	2								2					1	2							3	-1	
Zafrales y Eventuales			0									0													0	0	
Otros Funcionarios			0									0													0	0	
Sub Total	233	239	-6	2	0	0	4	0	0	1	0	7	0	0	0	0	8	2	2	0	0	0	0	12	-5	0	
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Becarios	9	7	2			4				4		8					1	5							6	2	
Pasantes			0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra	3	1	2			2						2													0	2	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0													0	0	
Arrendamientos de Servicio			0									0													0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0													0	0	
Contratos a Término Ley 17.556			0									0													0	0	
Otros No Funcionarios	18	21	-3	5				9				14					1	16							17	-3	
Sub Total	30	29	1	5	0	6	0	9	0	4	0	24	0	0	0	0	2	21	0	0	0	0	0	23	1	0	
TOTAL	263	268	-5	7	0	6	4	9	0	5	0	31	0	0	0	0	10	23	2	0	0	0	0	35	-4	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Art. 23, Ley Nº17556.
Acta 8 de 2021 y Resolución 8 de 2021.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Presupuestados: Reingreso por Estatuto del Instituto Nacional de Colonización.
Becarios: Convenio con otros Organismos.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

En informe 2022 se omitió una baja de contratos.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
71	Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes/Funci ^o n Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	40	2			3	45								10	10
MUJERES	37				1	38								5	5
TRANS						0									0
TOTAL															

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes/Funci ^o n Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS						0									0
CANELONES						0									0
CERRO LARGO						0									0
COLONIA						0									0
DURAZNO						0									0
FLORES						0									0
FLORIDA						0									0
LAVALLEJA						0									0
MALDONADO						0									0
PAYSANDÚ						0									0
RÍO NEGRO						0									0
RIVERA						0									0
ROCHA						0									0
SALTO						0									0
SAN JOSÉ						0									0
SORIANO						0									0
TACUAREMBO						0									0
TREINTA Y TRES						0									0
MONTEVIDEO	77	2			4	83								15	15
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar						0									0
TOTAL	77	2	0	0	4	83	0	0	0	0	0	0	0	15	15

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
71	Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	
A- PROFESIONAL	30					30
B- TÉCNICO PROFESIONAL	5					5
C- ADMINISTRATIVO	25					25
D- ESPECIALIZADO	15	2				17
E- OFICIOS						0
F- SERVICIOS AUXILIARES	2					2
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.						0
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO						0
Q- PARTICULAR CONFIANZA						0
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)					4	4
TOTAL	77	2	0	0	4	83

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

Representantes del PE en Unidades Reguladoras y Comisiones.

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
71	Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26	
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS											SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones			
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B			
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Presupuestados	77	72	5			1	3				4	8		1					1		1				3	5	
Provisoriatos	2	5	-3				2					2					1						4		5	-3	
Contratados permanentes			0									0													0	0	
Zafrales y Eventuales			0									0													0	0	
Otros Funcionarios	4	3	1	2								2					1							1	1		
Sub Total	83	80	3	2	0	1	5	0	0	0	4	12	0	1	0	0	2	0	1	0	1	0	4	9	3	0	
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Becarios			0									0													0	0	
Pasantes			0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra			0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0													0	0	
Arrendamientos de Servicio			0									0													0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0													0	0	
Contratos a Término Ley 17.556			0									0													0	0	
Otros No Funcionarios	15	12	3	4						3		7					2	2							4	3	
Sub Total	15	12	3	4	0	0	0	0	0	3	0	7	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0	4	3	0	
TOTAL	98	92	6	6	0	1	5	0	0	3	4	19	0	1	0	0	4	2	1	0	1	0	4	13	6	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

2 vínculo por Art. 145, Ley N° 12.802 del 30/11/1960 en la redacción dada por el Art. 348, Ley N° 18.172 de 31/8/2007 y Art. 25 del Decreto N° 450/022 de 30/12/2022.

3 vínculos personal de confianza por Art. 23, Ley N° 17556.

1 vínculo por Ley N° 17.885 de 12 de agosto de 2005 con la modificación introducida por el Art. 5 de la Ley N° 18.172 de 31 de agosto de 2007 y el Art. 63 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Convenio con otras instituciones (Empleo Juvenil)

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
80_001	Intendencia de Artigas

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	198		2	872		1.072			4		9				13
MUJERES	82		3	429		514				2					2
TRANS				1		1									0
TOTAL	280	0	5	1.302	0	1.587	0	0	4	0	11	0	0	0	15

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS	280		5	1.302		1.587			4		11				15
CANELONES						0									0
CERRO LARGO						0									0
COLONIA						0									0
DURAZNO						0									0
FLORES						0									0
FLORIDA						0									0
LAVALLEJA						0									0
MALDONADO						0									0
PAYSANDÚ						0									0
RÍO NEGRO						0									0
RIVERA						0									0
ROCHA						0									0
SALTO						0									0
SAN JOSÉ						0									0
SORIANO						0									0
TACUAREMBÓ						0									0
TREINTA Y TRES						0									0
MONTEVIDEO						0									0
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar						0									0
TOTAL	280	0	5	1.302	0	1.587	0	0	4	0	11	0	0	0	15

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
80_001	Intendencia de Artigas

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	
A- PROFESIONAL	6			56		62
B- TÉCNICO PROFESIONAL						0
C- ADMINISTRATIVO	109		2	314		425
D- ESPECIALIZADO	13			139		152
E- OFICIOS	129		1	624		754
F- SERVICIOS AUXILIARES	10		2	169		181
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.						0
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	5					5
Q- PARTICULAR CONFIANZA	8					8
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)						0
TOTAL	280	0	5	1.302	0	1.587

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

--

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
80_001	Intendencia de Artigas

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26	
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS											SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones			
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B			
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Presupuestados	280	288	-8						1			1	4						4				1		9	-8	
Provisoriatos			0									0													0	0	
Contratados permanentes	5	5	0									0													0	0	
Zafrales y Eventuales	1.302	1.293	9	108								108	5			7	23	58	6						99	9	
Otros Funcionarios			0									0													0	0	
Sub Total	1.587	1.586	1	108	0	0	0	0	1	0	0	109	9	0	0	7	23	58	10	0	0	1	0	108	1	0	
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Becarios			0									0													0	0	
Pasantes			0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra	4	5	-1	7								7						8							8	-1	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0						0							0	0	
Arrendamientos de Servicio	11	13	-2	2								2			2		2								4	-2	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0													0	0	
Contratos a Término Ley 17.556			0									0													0	0	
Otros No Funcionarios			0									0													0	0	
Sub Total	15	18	-3	9	0	0	0	0	0	0	0	9	0	0	0	2	0	10	0	0	0	0	0	0	12	-3	0
TOTAL	1.602	1.604	-2	117	0	0	0	0	1	0	0	118	9	0	0	9	23	68	10	0	0	1	0	120	-2	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Art. 275 Constitución de la República.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Inicio de licencia (cargo electivo).

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
80_002	Junta Departamental de Artigas

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes/ Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL F. P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	C. a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL NO F. P.
N°	DENOMINACIÓN															
002	Junta Departamental de Artigas	50					50									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
TOTAL		50	0	0	0	0	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

5 por Res.N°2372 10/2013.

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
80_002	Junta Departamental de Artigas

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	33					33									0
MUJERES	17					17									0
TRANS						0									0
TOTAL	50	0	0	0	0	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS	50					50									0
CANELONES						0									0
CERRO LARGO						0									0
COLONIA						0									0
DURAZNO						0									0
FLORES						0									0
FLORIDA						0									0
LAVALLEJA						0									0
MALDONADO						0									0
PAYSANDÚ						0									0
RÍO NEGRO						0									0
RIVERA						0									0
ROCHA						0									0
SALTO						0									0
SAN JOSÉ						0									0
SORIANO						0									0
TACUAREMBÓ						0									0
TREINTA Y TRES						0									0
MONTEVIDEO						0									0
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar						0									0
TOTAL	50	0	0	0	0	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
80_002	Junta Departamental de Artigas

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	
A- PROFESIONAL	1					1
B- TÉCNICO PROFESIONAL						0
C- ADMINISTRATIVO	2					2
D- ESPECIALIZADO	12					12
E- OFICIOS						0
F- SERVICIOS AUXILIARES	3					3
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.						0
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	31					31
Q- PARTICULAR CONFIANZA	1					1
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)						0
TOTAL	50	0	0	0	0	50

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

--

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
80_002	Junta Departamental de Artigas

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26		
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS											SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones				
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B				
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																												
Presupuestados	50	51	-1									0														0	0	
Provisoriatos			0									0														0	0	
Contratados permanentes			0									0														0	0	
Zafrales y Eventuales			0									0														0	0	
Otros Funcionarios			0									0														0	0	
Sub Total	50	51	-1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																												
Becarios			0									0														0	0	
Pasantes			0									0														0	0	
Arrendamientos de Obra			0									0														0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0														0	0	
Arrendamientos de Servicio			0									0														0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0														0	0	
Contratos a Término Ley 17.556			0									0														0	0	
Otros No Funcionarios			0									0														0	0	
Sub Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	50	51	-1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Empty text box for providing normative enabling direct appointments.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Empty text box for specifying "other" selection mechanisms.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Empty text box for specifying "other" reasons for dismissals.

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

En el Informe 2022 se informó con estado del puesto ocupado a una funcionaria con retiro incentivado desde el 30/04/2022.

Empty text box for providing clarifications regarding differences between Saldo 1 and Saldo 2.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
81_001	Intendencia de Canelones

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes/ Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL F. P.	Beccarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	C. a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL NO F. P.
N°	DENOMINACIÓN															
001	Intendencia de Canelones	1.573		1.559	180		3.312	9							13	22
	Municipio Aguas Corrientes	8		8			16									0
	Municipio Atlántida	62		25			87									0
	Municipio Barros Blancos	7		14			21									0
	Municipio Canelones	10		15			25									0
	Municipio Ciudad de la Costa	45		38			83								1	1
	Municipio Nicolich	8		23			31									0
	Municipio Empalme Olmos	6		12			18									0
	Municipio La Floresta	10		15			25									0
	Municipio La Paz	51		32			83									0
	Municipio Las Piedras	111		43			154									0
	Municipio Los Cerrillos	16		14			30									0
	Municipio Migueles	11		20			31									0
	Municipio Montes	5		14			19									0
	Municipio Pando	58		36			94									0
	Municipio Parque del Plata	13		13			26									0
	Municipio Paso Carrasco	14		12			26									0
	Municipio Progreso	30		12			42	1								1
	Municipio Salinas	14		11			25									0
	Municipio San Antonio	16		15			31									0
	Municipio San Bautista	17		14			31									0
	Municipio San Jacinto	15		18			33									0
	Municipio San Ramón	20		12			32									0
	Municipio Santa Lucía	63		20			83									0
	Municipio Santa Rosa	10		19			29									0
	Municipio Soca	12		12			24									0
	Municipio Suárez	6		11			17									0
	Municipio Tala	20		29			49									0
	Municipio Sauce	25		20			45								1	1
	Municipio Dieciocho de Mayo	12		17			29									0
	Municipio Toledo	8		12			20									0
TOTAL		2.276	0	2.115	180	0	4.571	10	0	0	0	0	0	0	15	25

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

--

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

Voluntariado Social (4), Contratos Primera Experiencia Laboral Art. 23 Ley N°19.973 (11).

--

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

--

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

78

--

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
81_001	Intendencia de Canelones

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	1.281		1.151	89		2.521	3							12	15
MUJERES	995		964	91		2.050	7							3	10
TRANS						0									0
TOTAL	2.276	0	2.115	180	0	4.571	10	0	0	0	0	0	0	15	25

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS						0									0
CANELONES	2.276		2.115	180		4.571	10							15	25
CERRO LARGO						0									0
COLONIA						0									0
DURAZNO						0									0
FLORES						0									0
FLORIDA						0									0
LAVALLEJA						0									0
MALDONADO						0									0
PAYSANDÚ						0									0
RÍO NEGRO						0									0
RIVERA						0									0
ROCHA						0									0
SALTO						0									0
SAN JOSÉ						0									0
SORIANO						0									0
TACUAREMBÓ						0									0
TREINTA Y TRES						0									0
MONTEVIDEO						0									0
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar						0									0
TOTAL	2.276	0	2.115	180	0	4.571	10	0	0	0	0	0	0	15	25

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
81_001	Intendencia de Canelones

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	
A- PROFESIONAL	167		168			335
B- TÉCNICO PROFESIONAL						0
C- ADMINISTRATIVO	940		517	1		1.458
D- ESPECIALIZADO	128		348	3		479
E- OFICIOS	842		961			1.803
F- SERVICIOS AUXILIARES	83		16			99
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.			12	175		187
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	32					32
Q- PARTICULAR CONFIANZA	52		32			84
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)	32		61	1		94
TOTAL	2.276	0	2.115	180	0	4.571

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

Directivos (43), Músicos y vocalistas (51).

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
81_001	Intendencia de Canelones

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26	
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS										SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones				
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B			
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Presupuestados	2.276	2.229	47	2					26		165	193	8	1			6		103			29		147	46		
Provisoriatos			0									0												0	0		
Contratados permanentes	2.115	2.154	-39	39	102	26	25	13				205	4			6	57	5	10				165	247	-42		
Zafrales y Eventuales	180	166	14	13		38						51					2	48	2					52	-1		
Otros Funcionarios			0									0												0	0		
Sub Total	4.571	4.549	22	54	102	64	25	13	26	0	165	449	12	1	0	6	65	53	115	0	0	29	165	446	3	0	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Becarios	10	15	-5			1				9		10				1	3	11						15	-5		
Pasantes			0							1		1						1						1	0		
Arrendamientos de Obra			0									0												0	0		
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0												0	0		
Arrendamientos de Servicio	0	5	-5									0						5						5	-5		
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0												0	0		
Contratos a Término Ley 17.556			0									0												0	0		
Otros No Funcionarios	15	9	6							19		19				2	2	9						13	6		
Sub Total	25	29	-4	0	0	1	0	0	0	29	0	30	0	0	0	3	5	26	0	0	0	0	0	34	-4	0	0
TOTAL	4.596	4.578	18	54	102	65	25	13	26	29	165	479	12	1	0	9	70	79	115	0	0	29	165	480	-1	0	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Artículo 6 del Estatuto del Funcionario de la Intendencia de Canelones.
Art. 275 num.5 de la Constitución de la República.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Becarios: 9 Ingresos por Convenio con otras Instituciones: Programa "Yo Estudio y Trabajo".
Pasantes: 1 Ingreso por Convenio con otras Instituciones: UTU.
Otros No Funcionarios: 5 Voluntariado Social; 14 Primera Experiencia Laboral Art. N°19, Ley N°19.973 - Ingreso por Convenio con otras Instituciones (INISA).

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Presupuestados: 29 por Vencimiento del término y/o misión (Alcaldes suplentes).

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

Presupuestados: debió contarse un vínculo más desde el año anterior.
Contratos Permanentes y Zafrales y Eventuales: las diferencias se deben a ajustes de vínculos respecto al año anterior.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
81_002	Junta Departamental de Canelones

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes/ Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL F. P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	C. a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL NO F. P.
N°	DENOMINACIÓN															
002	Junta Departamental de Canelones	86		15			101		3							3
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
TOTAL		86	0	15	0	0	101	0	3	0	0	0	0	0	0	3

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

(10) Retiro Incentivado DECRETO N° 38 de 25/04/2012 Junta Departamental de Canelones.

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

41

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
81_002	Junta Departamental de Canelones

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	39		5			44		3							3
MUJERES	47		10			57									0
TRANS						0									0
TOTAL	86	0	15	0	0	101	0	3	0	0	0	0	0	0	3

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS						0									0
CANELONES	86		15			101		3							3
CERRO LARGO						0									0
COLONIA						0									0
DURAZNO						0									0
FLORES						0									0
FLORIDA						0									0
LAVALLEJA						0									0
MALDONADO						0									0
PAYSANDÚ						0									0
RÍO NEGRO						0									0
RIVERA						0									0
ROCHA						0									0
SALTO						0									0
SAN JOSÉ						0									0
SORIANO						0									0
TACUAREMBÓ						0									0
TREINTA Y TRES						0									0
MONTEVIDEO						0									0
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar						0									0
TOTAL	86	0	15	0	0	101	0	3	0	0	0	0	0	0	3

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
81_002	Junta Departamental de Canelones

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	
A- PROFESIONAL	2					2
B- TÉCNICO PROFESIONAL	3					3
C- ADMINISTRATIVO	30		12			42
D- ESPECIALIZADO	12		2			14
E- OFICIOS						0
F- SERVICIOS AUXILIARES	7		1			8
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.						0
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	31					31
Q- PARTICULAR CONFIANZA	1					1
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)						0
TOTAL	86	0	15	0	0	101

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

--

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
81_002	Junta Departamental de Canelones

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26		
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS										SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones					
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B				
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																												
Presupuestados	86	90	-4									0						1		4						5	-5	
Provisorios			0									0														0	0	
Contratados permanentes	15	13	2				3					3							1							1	2	
Zafrales y Eventuales			0									0														0	0	
Otros Funcionarios			0									0														0	0	
Sub Total	101	103	-2	0	0	0	3	0	0	0	0	3	0	0	0	0	1	1	4	0	0	0	0	0	6	-3	0	
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																												
Becarios			0									0														0	0	
Pasantes	3		3							3		3														0	3	
Arrendamientos de Obra			0									0														0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0														0	0	
Arrendamientos de Servicio			0									0														0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0														0	0	
Contratos a Término Ley 17.556			0									0														0	0	
Otros No Funcionarios			0									0														0	0	
Sub Total	3	0	3	0	0	0	0	0	0	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0
TOTAL	104	103	1	0	0	0	3	0	0	3	0	6	0	0	0	0	1	1	4	0	0	0	0	0	6	0	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

[Empty text box for specifying enabling regulations for direct appointments.]

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Pasantes: Ingreso por convenio con otras Instituciones (INISA).

[Empty text box for specifying other selection mechanisms, including apprenticeship.]

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

[Empty text box for specifying other reasons for dismissals.]

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

Presupuestados: el año anterior debió contarse (1) vínculo más.

[Empty text box for clarifications regarding differences between Saldo 1 and Saldo 2, and budgeted staff.]

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
82_001	Intendencia de Cerro Largo

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes/ Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL F. P.	Beccarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	C. a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL NO F. P.
N°	DENOMINACIÓN															
001	Intendencia de Cerro Largo	341		887			1.228									0
	Municipio de Aceguá	5		11			16									0
	Municipio de Arbolito	2		3			5									0
	Municipio de Arévalo	1		8			9									0
	Municipio de Bañado de Medina	2		3			5									0
	Municipio de Centurión	1		4			5									0
	Municipio de Cerro de las Cuentas	1		3			4									0
	Municipio de Fraile Muerto	17		24			41									0
	Municipio de Las Cañas	1		3			4									0
	Municipio de Isidoro Noblía	8		22			30									0
	Municipio de Plácido Rosas	1		5			6									0
	Municipio de Quebracho	1		5			6									0
	Municipio de Ramón Trigo	2		5			7									0
	Municipio de Río Branco	7		246			253		2							2
	Municipio de Tres Islas	1		6			7									0
	Municipio de Tupambaé	6		8			14									0
TOTAL		397	0	1.243	0	0	1.640	0	2	0	0	0	0	0	0	2

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

45

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
82_001	Intendencia de Cerro Largo

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	235		771			1.006		2							2
MUJERES	162		471			633									0
TRANS			1			1									0
TOTAL	397	0	1.243	0	0	1.640	0	2	0	0	0	0	0	0	2

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS						0									0
CANELONES			1			1									0
CERRO LARGO	395		1.240			1.635		2							2
COLONIA						0									0
DURAZNO						0									0
FLORES						0									0
FLORIDA						0									0
LAVALLEJA						0									0
MALDONADO						0									0
PAYSANDÚ						0									0
RÍO NEGRO						0									0
RIVERA						0									0
ROCHA						0									0
SALTO						0									0
SAN JOSÉ						0									0
SORIANO						0									0
TACUAREMBÓ						0									0
TREINTA Y TRES						0									0
MONTEVIDEO	2		2			4									0
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar						0									0
TOTAL	397	0	1.243	0	0	1.640	0	2	0	0	0	0	0	0	2

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
82_001	Intendencia de Cerro Largo

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	
A- PROFESIONAL	3		31			34
B- TÉCNICO PROFESIONAL			12			12
C- ADMINISTRATIVO	141		467			608
D- ESPECIALIZADO			38			38
E- OFICIOS	74		370			444
F- SERVICIOS AUXILIARES	134		298			432
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.	5		11			16
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	17					17
Q- PARTICULAR CONFIANZA	10		8			18
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)	13		8			21
TOTAL	397	0	1.243	0	0	1.640

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

Presupuestados (13): Jefes de División y de Área, Director; Contratos permanentes: Jefes (8).

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
82_001	Intendencia de Cerro Largo

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26		
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS											SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones				
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B				
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																												
Presupuestados	397	404	-7	1					7			8	5	1			4		6					7		23	-15	
Provisoriatos			0									0														0	0	
Contratados permanentes	1.243	1.233	10	40		1						41	8			3	25	6	9							51	-10	
Zafrales y Eventuales			0									0														0	0	
Otros Funcionarios			0									0														0	0	
Sub Total	1.640	1.637	3	41	0	1	0	0	7	0	0	49	13	1	0	3	29	6	15	0	0	7	0	74	-25	0		
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																												
Becarios			0									0														0	0	
Pasantes	2		2							2		2														0	2	
Arrendamientos de Obra			0									0														0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0														0	0	
Arrendamientos de Servicio			0									0														0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0														0	0	
Contratos a Término Ley 17.556			0									0														0	0	
Otros No Funcionarios			0									0														0	0	
Sub Total	2	0	2	0	0	0	0	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	
TOTAL	1.642	1.637	5	41	0	1	0	0	7	2	0	51	13	1	0	3	29	6	15	0	0	7	0	74	-23	0		

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Art. 275 numeral 5 de la Constitución de la República.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Pasantes: Convenio con otras Instituciones (UTU).

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Vencimiento del término y/o misión (suplencias alcaldes).

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

Presupuestados: la diferencia se debe a que 1 vínculo de presupuestado debió informarse desde años anteriores, y se registró la baja de 7 vínculos que no estaban informados el año anterior.

Contratos Permanentes: la diferencia se debe a que 7 vínculos debieron informarse desde años anteriores, y se registró la baja de 13 vínculos que no estaban informados el año anterior.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
82_002	Junta Departamental de Cerro Largo

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	29		2			31									0
MUJERES	19		3			22									0
TRANS						0									0
TOTAL	48	0	5	0	0	53	0	0	0	0	0	0	0	0	0

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS						0									0
CANELONES						0									0
CERRO LARGO	48		5			53									0
COLONIA						0									0
DURAZNO						0									0
FLORES						0									0
FLORIDA						0									0
LAVALLEJA						0									0
MALDONADO						0									0
PAYSANDÚ						0									0
RÍO NEGRO						0									0
RIVERA						0									0
ROCHA						0									0
SALTO						0									0
SAN JOSÉ						0									0
SORIANO						0									0
TACUAREMBÓ						0									0
TREINTA Y TRES						0									0
MONTEVIDEO						0									0
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar						0									0
TOTAL	48	0	5	0	0	53	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
82_002	Junta Departamental de Cerro Largo

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	
A- PROFESIONAL	2					2
B- TÉCNICO PROFESIONAL						0
C- ADMINISTRATIVO	9					9
D- ESPECIALIZADO	1					1
E- OFICIOS	1		1			2
F- SERVICIOS AUXILIARES	4		4			8
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.						0
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	31					31
Q- PARTICULAR CONFIANZA						0
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)						0
TOTAL	48	0	5	0	0	53

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

--

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
82_002	Junta Departamental de Cerro Largo

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26	
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS										SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones				
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B			
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Presupuestados	48	51	-3						1			1						1		3					4	-3	
Provisoriatos			0									0													0	0	
Contratados permanentes	5	1	4	4								4													0	4	
Zafrales y Eventuales			0									0													0	0	
Otros Funcionarios			0									0													0	0	
Sub Total	53	52	1	4	0	0	0	0	1	0	0	5	0	0	0	0	1	0	3	0	0	0	0	4	1	0	
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Becarios			0									0													0	0	
Pasantes			0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra			0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0													0	0	
Arrendamientos de Servicio			0									0													0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0													0	0	
Contratos a Término Ley 17.556			0									0													0	0	
Otros No Funcionarios			0									0													0	0	
Sub Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	53	52	1	4	0	0	0	0	1	0	0	5	0	0	0	0	1	0	3	0	0	0	0	4	1	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Art. 273 de la Constitución de la República.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
83_001	Intendencia de Colonia

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes/ Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL F. P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	C. a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL NO F. P.
N°	DENOMINACIÓN															
1	Intendencia de Colonia	282		893	6		1.181		95						1	96
	Municipio de Carmelo	6		23			29		2							2
	Municipio de Juan Lacaze	7		27			34		1							1
	Municipio de Tarariras	3		19			22		1							1
	Municipio de Florencio Sánchez	1		12			13									0
	Municipio de Rosario	10		22			32		1						1	2
	Municipio de Nueva Helvecia	2		24			26									0
	Municipio de Colonia Valdense	1		14			15									0
	Municipio de Ombúes de Lavalle	7		9			16									0
	Municipio de Nueva Palmira	7		24			31									0
	Municipio de Miguelete	2		11			13		1							1
	Municipio de La Paz	3		5			8									0
TOTAL		331	0	1.083	6	0	1.420	0	101	0	0	0	0	0	2	103

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

27

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
83_001	Intendencia de Colonia

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	203		681	6		890		42						2	44
MUJERES	128		402			530		59							59
TRANS						0									0
TOTAL	331	0	1.083	6	0	1.420	0	101	0	0	0	0	0	2	103

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS						0									0
CANELONES						0									0
CERRO LARGO						0									0
COLONIA	330		1.082	6		1.418		101						2	103
DURAZNO	1					1									0
FLORES						0									0
FLORIDA						0									0
LAVALLEJA						0									0
MALDONADO						0									0
PAYSANDÚ						0									0
RÍO NEGRO						0									0
RIVERA						0									0
ROCHA						0									0
SALTO						0									0
SAN JOSÉ						0									0
SORIANO						0									0
TACUAREMBÓ						0									0
TREINTA Y TRES						0									0
MONTEVIDEO			1			1									0
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar						0									0
TOTAL	331	0	1.083	6	0	1.420	0	101	0	0	0	0	0	2	103

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
83_001	Intendencia de Colonia

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	
A- PROFESIONAL	3		5			8
B- TÉCNICO PROFESIONAL						0
C- ADMINISTRATIVO	100		277			377
D- ESPECIALIZADO	23		53			76
E- OFICIOS	142		528	3		673
F- SERVICIOS AUXILIARES	12		116			128
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.	23		80			103
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	12					12
Q- PARTICULAR CONFIANZA			7			7
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)	16		17	3		36
TOTAL	331	0	1.083	6	0	1.420

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

Sin clasificar.

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
83_001	Intendencia de Colonia

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26	
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS											SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones			
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B			
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Presupuestados	331	429	-98	1								1	2	1				1		96					100	-99	
Provisoriatos			0									0													0	0	
Contratados permanentes	1.083	1.027	56	102	2	14	9					127	3	1		4	9	28	30						75	52	
Zafrales y Eventuales	6	8	-2									0							2						2	-2	
Otros Funcionarios			0									0													0	0	
Sub Total	1.420	1.464	-44	103	2	14	9	0	0	0	0	128	5	2	0	4	10	28	128	0	0	0	0	177	-49	0	
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Becarios			0									0													0	0	
Pasantes	101	2	99	5	3	184	2			3		197				1	11	86							98	99	
Arrendamientos de Obra			0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0													0	0	
Arrendamientos de Servicio			0									0													0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0													0	0	
Contratos a Término Ley 17.556			0									0													0	0	
Otros No Funcionarios	2	1	1									0						4							4	-4	
Sub Total	103	3	100	5	3	184	2	0	0	3	0	197	0	0	0	1	11	90	0	0	0	0	0	102	95	0	
TOTAL	1.523	1.467	56	108	5	198	11	0	0	3	0	325	5	2	0	5	21	118	128	0	0	0	0	279	46	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Art. 275 de la Constitución de la República numeral 5.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Pasantes: Convenio con otras instituciones.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

En 2022 se informó un cargo presupuestado como contrato permanente.

En informe 2022 se omitió un alta de un contrato permanente correspondiente al 26/12/2022.

En informe 2022 se omitieron 4 vínculos de contratos permanentes.

En informe 2022 se omitieron 5 vínculos de Experiencia de trabajo para reclusos y recientes liberados mayores.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
83_002	Junta Departamental de Colonia

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	27		1			28									0
MUJERES	17		0			17									0
TRANS						0									0
TOTAL	44	0	1	0	0	45	0	0	0	0	0	0	0	0	0

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS						0									0
CANELONES						0									0
CERRO LARGO						0									0
COLONIA	44		1			45									0
DURAZNO						0									0
FLORES						0									0
FLORIDA						0									0
LAVALLEJA						0									0
MALDONADO						0									0
PAYSANDÚ						0									0
RÍO NEGRO						0									0
RIVERA						0									0
ROCHA						0									0
SALTO						0									0
SAN JOSÉ						0									0
SORIANO						0									0
TACUAREMBÓ						0									0
TREINTA Y TRES						0									0
MONTEVIDEO						0									0
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar						0									0
TOTAL	44	0	1	0	0	45	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
83_002	Junta Departamental de Colonia

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	
A- PROFESIONAL	1					1
B- TÉCNICO PROFESIONAL						0
C- ADMINISTRATIVO	7					7
D- ESPECIALIZADO	2					2
E- OFICIOS						0
F- SERVICIOS AUXILIARES	2		1			3
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.						0
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	31					31
Q- PARTICULAR CONFIANZA	1					1
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)						0
TOTAL	44	0	1	0	0	45

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

--

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
83_002	Junta Departamental de Colonia

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26	
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS											SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones			
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B			
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Presupuestados	44	45	-1									0							1						1	-1	
Provisoriatos			0									0													0	0	
Contratados permanentes	1		1	1								1													0	1	
Zafrales y Eventuales			0									0													0	0	
Otros Funcionarios			0									0													0	0	
Sub Total	45	45	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Becarios			0									0													0	0	
Pasantes			0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra			0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0													0	0	
Arrendamientos de Servicio			0									0													0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0													0	0	
Contratos a Término Ley 17.556			0									0													0	0	
Otros No Funcionarios			0									0													0	0	
Sub Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	45	45	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Designado por resolución del Presidente de la Junta. Habilitado según reglamento interno.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
84_001	Intendencia de Durazno

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	161		348	1	48	558									0
MUJERES	137		376	1	58	572									0
TRANS			1		2	3									0
TOTAL	298	0	725	2	108	1.133	0	0	0	0	0	0	0	0	0

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS						0									0
CANELONES						0									0
CERRO LARGO						0									0
COLONIA						0									0
DURAZNO	298		725	2	108	1.133									0
FLORES						0									0
FLORIDA						0									0
LAVALLEJA						0									0
MALDONADO						0									0
PAYSANDÚ						0									0
RÍO NEGRO						0									0
RIVERA						0									0
ROCHA						0									0
SALTO						0									0
SAN JOSÉ						0									0
SORIANO						0									0
TACUAREMBÓ						0									0
TREINTA Y TRES						0									0
MONTEVIDEO						0									0
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar						0									0
TOTAL	298	0	725	2	108	1.133	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
84_001	Intendencia de Durazno

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	
A- PROFESIONAL	4		50			54
B- TÉCNICO PROFESIONAL	1		27		1	29
C- ADMINISTRATIVO	135		126	1	31	293
D- ESPECIALIZADO	2		5		1	8
E- OFICIOS	64		117		18	199
F- SERVICIOS AUXILIARES	83		383	1	57	524
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.			2			2
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	4					4
Q- PARTICULAR CONFIANZA	5		7			12
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)			8			8
TOTAL	298	0	725	2	108	1.133

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

Otros: Educadores de tránsito (7), sin especificar (1).

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
84_001	Intendencia de Durazno

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26	
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS										SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones				
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B			
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Presupuestados	298	331	-33									0	2				3		21	3	2				31	-31	
Provisoriatos			0									0													0	0	
Contratados permanentes	725	719	6	69		14	7					90	1			1	33	8	9	4					56	34	
Zafrales y Eventuales	2	3	-1									0									1				1	-1	
Otros Funcionarios	108	127	-19									0	1				6		5	2	3				17	-17	
Sub Total	1.133	1.180	-47	69	0	14	7	0	0	0	0	90	4	0	0	1	42	8	35	9	6	0	0	105	-15	0	
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Becarios			0									0													0	0	
Pasantes			0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra			0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0													0	0	
Arrendamientos de Servicio			0									0													0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0													0	0	
Contratos a Término Ley 17.556			0									0													0	0	
Otros No Funcionarios			0									0													0	0	
Sub Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	1.133	1.180	-47	69	0	14	7	0	0	0	0	90	4	0	0	1	42	8	35	9	6	0	0	105	-15	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Resoluciones de la IDF. Art. 275 de la Constitución de la República, numeral 5.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

Presupuestados: Debieron informarse 2 vínculos desde años anteriores, y 4 darse de baja en años anteriores.

Contratos Permanentes: Debieron informarse 3 vínculos desde años anteriores, y se dieron de baja 31 vínculos que corresponden años anteriores.

Jornaleros: la diferencia se explica por 2 bajas que debieron informarse en años anteriores.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
84_002	Junta Departamental de Durazno

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes/ Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL F. P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	C. a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL NO F. P.
N°	DENOMINACIÓN															
002	Junta Departamental de Durazno	39		6		53	98									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
TOTAL		39	0	6	0	53	98	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

Secretarios de Ediles.

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
84_002	Junta Departamental de Durazno

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	27		2		24	53									0
MUJERES	12		4		29	45									0
TRANS						0									0
TOTAL	39	0	6	0	53	98	0	0	0	0	0	0	0	0	0

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS						0									0
CANELONES						0									0
CERRO LARGO						0									0
COLONIA						0									0
DURAZNO	39		6		53	98									0
FLORES						0									0
FLORIDA						0									0
LAVALLEJA						0									0
MALDONADO						0									0
PAYSANDÚ						0									0
RÍO NEGRO						0									0
RIVERA						0									0
ROCHA						0									0
SALTO						0									0
SAN JOSÉ						0									0
SORIANO						0									0
TACUAREMBÓ						0									0
TREINTA Y TRES						0									0
MONTEVIDEO						0									0
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar						0									0
TOTAL	39	0	6	0	53	98	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
84_002	Junta Departamental de Durazno

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	
A- PROFESIONAL	1					1
B- TÉCNICO PROFESIONAL						0
C- ADMINISTRATIVO	7		2			9
D- ESPECIALIZADO						0
E- OFICIOS						0
F- SERVICIOS AUXILIARES			1			1
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.						0
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	31					31
Q- PARTICULAR CONFIANZA						0
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)			3		53	56
TOTAL	39	0	6	0	53	98

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

53 Secretarios de Ediles y 3 Sin clasificar.

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
84_002	Junta Departamental de Durazno

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26		
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS											SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones				
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B				
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																												
Presupuestados	39	40	-1						1			1	1													1	0	
Provisoriatos			0									0														0	0	
Contratados permanentes	6	5	1	2								2						1							1	1		
Zafrales y Eventuales			0									0													0	0		
Otros Funcionarios	53	54	-1	9								9						10							10	-1		
Sub Total	98	99	-1	11	0	0	0	0	1	0	0	12	1	0	0	0	0	11	0	0	0	0	0	0	12	0	0	
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																												
Becarios			0									0													0	0		
Pasantes			0									0													0	0		
Arrendamientos de Obra			0									0													0	0		
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0													0	0		
Arrendamientos de Servicio			0									0													0	0		
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0													0	0		
Contratos a Término Ley 17.556			0									0													0	0		
Otros No Funcionarios			0									0													0	0		
Sub Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL	98	99	-1	11	0	0	0	0	1	0	0	12	1	0	0	0	0	11	0	0	0	0	0	0	12	0	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Art. 273 numeral 7 de la Constitución de la República.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

Baja de un cargo de chofer omitida en años anteriores.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
85_001	Intendencia de Flores

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Funci ^o n Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	43		321		28	392					12			20	32
MUJERES	16		166		10	192		1			22			5	28
TRANS						0									0
TOTAL	59	0	487	0	38	584	0	1	0	0	34	0	0	25	60

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Funci ^o n Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS						0									0
CANELONES						0									0
CERRO LARGO						0									0
COLONIA						0									0
DURAZNO						0									0
FLORES	59		486		38	583		1			34			25	60
FLORIDA						0									0
LAVALLEJA						0									0
MALDONADO						0									0
PAYSANDÚ						0									0
RÍO NEGRO						0									0
RIVERA						0									0
ROCHA						0									0
SALTO						0									0
SAN JOSÉ						0									0
SORIANO						0									0
TACUAREMBÓ						0									0
TREINTA Y TRES						0									0
MONTEVIDEO			1			1									0
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar						0									0
TOTAL	59	0	487	0	38	584	0	1	0	0	34	0	0	25	60

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
85_001	Intendencia de Flores

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	
A- PROFESIONAL	11		141			152
B- TÉCNICO PROFESIONAL						0
C- ADMINISTRATIVO	45		343		37	425
D- ESPECIALIZADO						0
E- OFICIOS			3		1	4
F- SERVICIOS AUXILIARES						0
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.						0
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	2					2
Q- PARTICULAR CONFIANZA	1					1
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)						0
TOTAL	59	0	487	0	38	584

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

--

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
85_001	Intendencia de Flores

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26	
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS											SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones			
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B			
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Presupuestados	59	70	-11									0	2						10						12	-12	
Provisorios			0									0													0	0	
Contratados permanentes	487	423	64	1	3	4	2	1		9	1	21	1				4	12	9						26	-5	
Zafrales y Eventuales			0									0													0	0	
Otros Funcionarios	38	141	-103		6							6					1	2	1						4	2	
Sub Total	584	634	-50	1	9	4	2	1	0	9	1	27	3	0	0	0	5	14	20	0	0	0	0	42	-15	0	
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Becarios			0									0													0	0	
Pasantes	1		1		12			1		5		18						20							20	-2	
Arrendamientos de Obra			0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0													0	0	
Arrendamientos de Servicio	34	36	-2	2				1				3						7					1		8	-5	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0													0	0	
Contratos a Término Ley 17.556			0									0													0	0	
Otros No Funcionarios	25	63	-38	10	1		4	32				47						46	1						47	0	
Sub Total	60	99	-39	12	13	0	4	34	0	5	0	68	0	0	0	0	0	73	1	0	0	0	1	75	-7	0	
TOTAL	644	733	-89	13	22	4	6	35	0	14	1	95	3	0	0	0	5	87	21	0	0	0	1	117	-22	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Art. 275 numeral 5 de la Constitución de la República.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Contratos permanentes: 9 Ingresos por Convenio con otras Instituciones.
Pasantes: 5 Ingresos por Convenio con otras Instituciones.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

Cambios de tipos de vínculos por corrección en sistema nuevo de Sección Personal.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
85_002	Junta Departamental de Flores

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes/ Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL F. P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	C. a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL NO F. P.
N°	DENOMINACIÓN															
002	Junta Departamental de Flores	45		1	1		47									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
TOTAL		45	0	1	1	0	47	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
85_002	Junta Departamental de Flores

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	25			1		26									0
MUJERES	20		1			21									0
TRANS						0									0
TOTAL	45	0	1	1	0	47	0	0	0	0	0	0	0	0	0

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS						0									0
CANELONES						0									0
CERRO LARGO						0									0
COLONIA						0									0
DURAZNO						0									0
FLORES	45		1	1		47									0
FLORIDA						0									0
LAVALLEJA						0									0
MALDONADO						0									0
PAYSANDÚ						0									0
RÍO NEGRO						0									0
RIVERA						0									0
ROCHA						0									0
SALTO						0									0
SAN JOSÉ						0									0
SORIANO						0									0
TACUAREMBÓ						0									0
TREINTA Y TRES						0									0
MONTEVIDEO						0									0
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar						0									0
TOTAL	45	0	1	1	0	47	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
85_002	Junta Departamental de Flores

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	
A- PROFESIONAL			1			1
B- TÉCNICO PROFESIONAL	1					1
C- ADMINISTRATIVO	8					8
D- ESPECIALIZADO						0
E- OFICIOS						0
F- SERVICIOS AUXILIARES	5			1		6
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.						0
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	31					31
Q- PARTICULAR CONFIANZA						0
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)						0
TOTAL	45	0	1	1	0	47

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

--

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
85_002	Junta Departamental de Flores

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26	
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS											SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones			
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B			
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Presupuestados	45	46	-1									0							1						1	-1	
Provisoriatos			0									0													0	0	
Contratados permanentes	1	1	0									0													0	0	
Zafrales y Eventuales	1	1	0									0													0	0	
Otros Funcionarios			0									0													0	0	
Sub Total	47	48	-1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	-1	0	
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Becarios			0									0													0	0	
Pasantes			0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra			0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0													0	0	
Arrendamientos de Servicio			0									0													0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0													0	0	
Contratos a Término Ley 17.556			0									0													0	0	
Otros No Funcionarios			0									0													0	0	
Sub Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	47	48	-1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	-1	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

[Empty text box for specifying enabling regulations for direct designations.]

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

[Empty text box for specifying "other" selection mechanisms.]

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

[Empty text box for specifying "other" reasons for dismissals.]

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

[Empty text box for clarifications regarding differences between Saldo 1 and Saldo 2.]

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
86_001	Intendencia de Florida

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	300		319	87		706	1		1		30			27	59
MUJERES	131		162	52		345	7				28			34	69
TRANS						0									0
TOTAL	431	0	481	139	0	1.051	8	0	1	0	58	0	0	61	128

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS						0									0
CANELONES						0									0
CERRO LARGO						0									0
COLONIA						0									0
DURAZNO						0									0
FLORES						0									0
FLORIDA	431		481	139		1.051	8		1		58			61	128
LAVALLEJA						0									0
MALDONADO						0									0
PAYSANDÚ						0									0
RÍO NEGRO						0									0
RIVERA						0									0
ROCHA						0									0
SALTO						0									0
SAN JOSÉ						0									0
SORIANO						0									0
TACUAREMBÓ						0									0
TREINTA Y TRES						0									0
MONTEVIDEO						0									0
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar						0									0
TOTAL	431	0	481	139	0	1.051	8	0	1	0	58	0	0	61	128

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
86_001	Intendencia de Florida

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	
A- PROFESIONAL	6		23			29
B- TÉCNICO PROFESIONAL	10		18	1		29
C- ADMINISTRATIVO	119		112	34		265
D- ESPECIALIZADO						0
E- OFICIOS	170		275	76		521
F- SERVICIOS AUXILIARES	42		26	4		72
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.	5		27	24		56
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	5					5
Q- PARTICULAR CONFIANZA	20					20
R- RESIDUAL	54					54
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)						0
TOTAL	431	0	481	139	0	1.051

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

Presupuestados: 54 directivos con escalafón R (residual).

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
86_001	Intendencia de Florida

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26	
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS											SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones			
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B			
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Presupuestados	431	459	-28	1								1	3	1			4		20		1				29	-28	
Provisoriatos			0									0													0	0	
Contratados permanentes	481	483	-2							1	13	14	2			3	4		8						17	-3	
Zafrales y Eventuales	139	138	1			32	22					54				2	7	30					13	52	2		
Otros Funcionarios			0									0												0	0		
Sub Total	1.051	1.080	-29	1	0	32	22	0	0	1	13	69	5	1	0	5	15	30	28	0	1	0	13	98	-29	0	
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Becarios	8		8							14		14						6							6	8	
Pasantes			0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra	1	1	0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0													0	0	
Arrendamientos de Servicio	58	53	5	24								24					3	16							19	5	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0													0	0	
Contratos a Término Ley 17.556			0									0													0	0	
Otros No Funcionarios	61	49	12	67								67					3	53							56	11	
Sub Total	128	103	25	91	0	0	0	0	0	14	0	105	0	0	0	0	6	75	0	0	0	0	0	0	81	24	0
TOTAL	1.179	1.183	-4	92	0	32	22	0	0	15	13	174	5	1	0	5	21	105	28	0	1	0	13	179	-5	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Presupuestados: Art. 62 inciso 2do y Art. 275 numeral 5º de la Constitución de la República.
Arrendamientos de Servicio: Art. 275 numeral 5º de la Constitución de la República y Art. 7 del Nuevo Estatuto del Funcionario Intendencia de Florida.
Contratos Horas docentes (Otros): Art.275 numeral 5º de la Constitución de la República y Art. Nº7 del Nuevo Estatuto del Funcionario Intendencia de Florida.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Contratos permanentes: 1 Dec. N°26/05 Junta Departamental (permite el ingreso como funcionarios a los conyugues o concubinos de funcionarios fallecidos).
Becarios: Programa "Yo Estudio y Trabajo". Convenio con otras instituciones.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

Contratos Permanentes: debió contarse 1 más desde años anteriores.
Zafrales y eventuales: para 2022 se contó 1 que debió incluirse en contratos permanentes desde años anteriores.
Contratos horas docentes: debió contarse 1 más en 2022.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
86_002	Junta Departamental de Florida

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes/ Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL F. P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	C. a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL NO F. P.
N°	DENOMINACIÓN															
002	Junta Departamental de Florida	52		4			56					6				6
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
TOTAL		52	0	4	0	0	56	0	0	0	0	6	0	0	0	6

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
86_002	Junta Departamental de Florida

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES															
MUJERES															
TRANS															
TOTAL															

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS						0									0
CANELONES						0									0
CERRO LARGO						0									0
COLONIA						0									0
DURAZNO						0									0
FLORES						0									0
FLORIDA	52		4			56					6				6
LAVALLEJA						0									0
MALDONADO						0									0
PAYSANDÚ						0									0
RÍO NEGRO						0									0
RIVERA						0									0
ROCHA						0									0
SALTO						0									0
SAN JOSÉ						0									0
SORIANO						0									0
TACUAREMBÓ						0									0
TREINTA Y TRES						0									0
MONTEVIDEO						0									0
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar						0									0
TOTAL	52	0	4	0	0	56	0	0	0	0	6	0	0	0	6

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
86_002	Junta Departamental de Florida

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	
A- PROFESIONAL	4					4
B- TÉCNICO PROFESIONAL						0
C- ADMINISTRATIVO	4					4
D- ESPECIALIZADO	6		2			8
E- OFICIOS						0
F- SERVICIOS AUXILIARES	6		2			8
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.						0
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	31					31
Q- PARTICULAR CONFIANZA	1					1
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)						0
TOTAL	52	0	4	0	0	56

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

--

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
86_002	Junta Departamental de Florida

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26	
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS										SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones				
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B			
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Presupuestados	52	54	-2									0							2						2	-2	
Provisoriatos			0									0													0	0	
Contratados permanentes	4	4	0									0													0	0	
Zafrales y Eventuales			0									0													0	0	
Otros Funcionarios			0									0													0	0	
Sub Total	56	58	-2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2	-2	0	
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Becarios			0									0													0	0	
Pasantes			0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra			0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0													0	0	
Arrendamientos de Servicio	6	6	0									0													0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0													0	0	
Contratos a Término Ley 17.556			0									0													0	0	
Otros No Funcionarios			0									0													0	0	
Sub Total	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	62	64	-2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2	-2	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
87_001	Intendencia de Lavalleja

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	335		201	340		876	6								6
MUJERES	182		153	231		566									0
TRANS						0									0
TOTAL	517	0	354	571	0	1.442	6	0	0	0	0	0	0	0	6

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS						0									0
CANELONES						0									0
CERRO LARGO						0									0
COLONIA						0									0
DURAZNO						0									0
FLORES						0									0
FLORIDA						0									0
LAVALLEJA	517	0	354	571	0	1.442	6	0	0	0	0	0	0	0	6
MALDONADO						0									0
PAYSANDÚ						0									0
RÍO NEGRO						0									0
RIVERA						0									0
ROCHA						0									0
SALTO						0									0
SAN JOSÉ						0									0
SORIANO						0									0
TACUAREMBÓ						0									0
TREINTA Y TRES						0									0
MONTEVIDEO						0									0
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar						0									0
TOTAL	517	0	354	571	0	1.442	6	0	0	0	0	0	0	0	6

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
87_001	Intendencia de Lavalleja

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	
A- PROFESIONAL	9		12			21
B- TÉCNICO PROFESIONAL						0
C- ADMINISTRATIVO	109		39			148
D- ESPECIALIZADO	18		4			22
E- OFICIOS	229		114			343
F- SERVICIOS AUXILIARES	106		90	571		767
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.	14		61			75
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	6					6
Q- PARTICULAR CONFIANZA	19					19
R- RESIDUAL	7		34			41
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)						0
TOTAL	517	0	354	571	0	1.442

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

--

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
87_001	Intendencia de Lavalleja

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26		
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS											SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones				
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B				
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																												
Presupuestados	517	550	-33									0	3	1				2		23						29	-29	
Provisoriatos			0									0														0	0	
Contratados permanentes	354	283	71	101		7	10					118	1				4	42	4							51	67	
Zafrales y Eventuales	571	545	26	301								301	1				1	272								274	27	
Otros Funcionarios			0									0														0	0	
Sub Total	1.442	1.378	64	402	0	7	10	0	0	0	0	419	5	1	0	0	7	314	27	0	0	0	0	0	354	65	0	
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																												
Becarios	6	6	0									0														0	0	
Pasantes			0									0														0	0	
Arrendamientos de Obra			0									0														0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0														0	0	
Arrendamientos de Servicio			0									0														0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0														0	0	
Contratos a Término Ley 17.556			0									0														0	0	
Otros No Funcionarios			0									0														0	0	
Sub Total	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	1.448	1.384	64	402	0	7	10	0	0	0	0	419	5	1	0	0	7	314	27	0	0	0	0	0	354	65	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Art. N° 275 numeral 5 de la Constitución de la República.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

Movimientos no informados en 2022.

Se realizó un proceso de análisis en las altas y bajas registradas en el sistema RVE, tomándose como renovaciones aquellas altas, dentro de un mismo tipo de vínculo, con un mes o menos de diferencia con la baja anterior.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
87_002	Junta Departamental de Lavalleja

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes/ Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL F. P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	C. a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL NO F. P.
N°	DENOMINACIÓN															
002	Junta Departamental de Lavalleja	44		1			45	2								2
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
TOTAL		44	0	1	0	0	45	2	0	0	0	0	0	0	0	2

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

6 (Junta Lavalleja Decreto N° 2327/2003).

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
87_002	Junta Departamental de Lavalleja

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	21					21	1								1
MUJERES	23		1			24	1								1
TRANS						0									0
TOTAL	44	0	1	0	0	45	2	0	0	0	0	0	0	0	2

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS						0									0
CANELONES						0									0
CERRO LARGO						0									0
COLONIA						0									0
DURAZNO						0									0
FLORES						0									0
FLORIDA						0									0
LAVALLEJA	44		1			45	2								2
MALDONADO						0									0
PAYSANDÚ						0									0
RÍO NEGRO						0									0
RIVERA						0									0
ROCHA						0									0
SALTO						0									0
SAN JOSÉ						0									0
SORIANO						0									0
TACUAREMBÓ						0									0
TREINTA Y TRES						0									0
MONTEVIDEO						0									0
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar						0									0
TOTAL	44	0	1	0	0	45	2	0	0	0	0	0	0	0	2

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
87_002	Junta Departamental de Lavalleja

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	
A- PROFESIONAL	1		1			2
B- TÉCNICO PROFESIONAL	1					1
C- ADMINISTRATIVO	9					9
D- ESPECIALIZADO						0
E- OFICIOS	1					1
F- SERVICIOS AUXILIARES	1					1
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.						0
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	31					31
Q- PARTICULAR CONFIANZA						0
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)						0
TOTAL	44	0	1	0	0	45

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

--

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
87_002	Junta Departamental de Lavalleja

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26		
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS											SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones				
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B				
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																												
Presupuestados	44	44	0						1			1						1								1	0	
Provisoriatos			0									0														0	0	
Contratados permanentes	1	1	0									0														0	0	
Zafrales y Eventuales			0									0														0	0	
Otros Funcionarios			0									0														0	0	
Sub Total	45	45	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																												
Becarios	2	1	1							2		2						1								1	1	
Pasantes			0									0														0	0	
Arrendamientos de Obra			0									0														0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0														0	0	
Arrendamientos de Servicio			0									0														0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0														0	0	
Contratos a Término Ley 17.556			0									0														0	0	
Otros No Funcionarios			0									0														0	0	
Sub Total	2	1	1	0	0	0	0	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0
TOTAL	47	46	1	0	0	0	0	0	1	2	0	3	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

[Empty text box for specifying enabling regulations for direct appointments.]

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Ingreso por convenio con otras instituciones.

[Empty text box for specifying other selection mechanisms, with the example "Ingreso por convenio con otras instituciones." already present.]

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

[Empty text box for specifying other reasons for dismissals.]

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

[Empty text box for clarifications regarding differences between Saldo 1 and Saldo 2.]

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
88_001	Intendencia de Maldonado

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes/ Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL F. P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	C. a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL NO F. P.
N°	DENOMINACIÓN															
001	Intendencia de Maldonado	1.455		584	266		2.305	4	8	3		2				17
	Municipio de Aiguá	65		20			85									0
	Municipio de Garzón	22		8			30									0
	Municipio de Maldonado	75		65			140									0
	Municipio de Pan de Azúcar	84		44			128									0
	Municipio de Piriápolis	84		40			124	7								7
	Municipio de Punta del Este	11		3			14									0
	Municipio de San Carlos	205		44			249									0
	Municipio de Solis Grande	47		27	2		76									0
							0									0
							0									0
TOTAL		2.048	0	835	268	0	3.151	11	8	3	0	2	0	0	0	24

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

204 por Dec. De la Junta Departamental N°4036/2021 Art. 25.

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

54

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
88_001	Intendencia de Maldonado

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	1.341		475	242		2.058	4	3	3		2				12
MUJERES	707		360	26		1.093	7	5							12
TRANS						0									0
TOTAL	2.048	0	835	268	0	3.151	11	8	3	0	2	0	0	0	24

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS						0									0
CANELONES						0									0
CERRO LARGO						0									0
COLONIA						0									0
DURAZNO						0									0
FLORES						0									0
FLORIDA						0									0
LAVALLEJA						0									0
MALDONADO	2.044		834	268		3.146	11	8	3		2				24
PAYSANDÚ						0									0
RÍO NEGRO						0									0
RIVERA						0									0
ROCHA						0									0
SALTO						0									0
SAN JOSÉ						0									0
SORIANO						0									0
TACUAREMBÓ						0									0
TREINTA Y TRES						0									0
MONTEVIDEO	4		1			5									0
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar						0									0
TOTAL	2.048	0	835	268	0	3.151	11	8	3	0	2	0	0	0	24

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
88_001	Intendencia de Maldonado

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	
A- PROFESIONAL	144		38			182
B- TÉCNICO PROFESIONAL						0
C- ADMINISTRATIVO	414		246			660
D- ESPECIALIZADO	408		230	268		906
E- OFICIOS	408		106			514
F- SERVICIOS AUXILIARES	446		192			638
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.	93		23			116
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	10					10
Q- PARTICULAR CONFIANZA	125					125
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)						0
TOTAL	2.048	0	835	268	0	3.151

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

--

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
88_001	Intendencia de Maldonado

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26	
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS											SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones			
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B			
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Presupuestados	2.048	1.978	70	5		1					133	139	5	2	2		3		65						77	62	
Provisoriatos			0									0													0	0	
Contratados permanentes	835	824	11	6		151	9				1	167					11	2	3					133	149	18	
Zafrales y Eventuales	268	282	-14			360	16					376					3	383						1	387	-11	
Otros Funcionarios			0									0													0	0	
Sub Total	3.151	3.084	67	11	0	512	25	0	0	0	134	682	5	2	2	0	17	385	68	0	0	0	134	613	69	0	
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Becarios	11	20	-9				2					2					1	3	7						11	-9	
Pasantes	8	13	-5			9						9						7	7						14	-5	
Arrendamientos de Obra	3	3	0	2								2													0	2	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0													0	0	
Arrendamientos de Servicio	2	4	-2									0													0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0													0	0	
Contratos a Término Ley 17.556			0									0													0	0	
Otros No Funcionarios			0									0													0	0	
Sub Total	24	40	-16	2	0	9	2	0	0	0	0	13	0	0	0	1	10	14	0	0	0	0	0	0	25	-12	0
TOTAL	3.175	3.124	51	13	0	521	27	0	0	0	134	695	5	2	2	1	27	399	68	0	0	0	134	638	57	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Art. 275 inc. 5 de la Constitución de la República.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

Presupuestados:

En informe 2022 se informaron 3 subsidios por incapacidad como subsidios Art.5 Ley 15.900, por lo que no fueron incluidos dichos vínculos en el Informe.

En informes 2022 se omitieron 6 altas y una baja.

Contratados función pública o permanente y zafrales: Se omitieron bajas en informe 2022.

Arrendamientos de Obra: Se omitieron 2 bajas en 2022.

Arrendamientos de Servicio: Se omitieron 2 bajas en 2022.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
88_002	Junta Departamental de Maldonado

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes/ Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL F. P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	C. a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL NO F. P.
N°	DENOMINACIÓN															
002	Junta Departamental de Maldonado	106		1			107									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
TOTAL		106	0	1	0	0	107	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
88_002	Junta Departamental de Maldonado

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	63		1			64									0
MUJERES	43					43									0
TRANS						0									0
TOTAL	106	0	1	0	0	107	0	0	0	0	0	0	0	0	0

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS						0									0
CANELONES						0									0
CERRO LARGO						0									0
COLONIA						0									0
DURAZNO						0									0
FLORES						0									0
FLORIDA						0									0
LAVALLEJA						0									0
MALDONADO	106		1			107									0
PAYSANDÚ						0									0
RÍO NEGRO						0									0
RIVERA						0									0
ROCHA						0									0
SALTO						0									0
SAN JOSÉ						0									0
SORIANO						0									0
TACUAREMBÓ						0									0
TREINTA Y TRES						0									0
MONTEVIDEO						0									0
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar						0									0
TOTAL	106	0	1	0	0	107	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
88_002	Junta Departamental de Maldonado

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	
A- PROFESIONAL	1		1			2
B- TÉCNICO PROFESIONAL	15					15
C- ADMINISTRATIVO	23					23
D- ESPECIALIZADO						0
E- OFICIOS	6					6
F- SERVICIOS AUXILIARES	11					11
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.						0
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	31					31
Q- PARTICULAR CONFIANZA	19					19
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)						0
TOTAL	106	0	1	0	0	107

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

--

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
88_002	Junta Departamental de Maldonado

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26	
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS										SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones				
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B			
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Presupuestados	106	106	0	4					1			5						5							5	0	
Provisoriatos			0									0													0	0	
Contratados permanentes	1	1	0									0													0	0	
Zafrales y Eventuales			0									0													0	0	
Otros Funcionarios			0									0													0	0	
Sub Total	107	107	0	4	0	0	0	0	1	0	0	5	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Becarios								0												0	0				1	1	
Pasantes								0												0	0				0	0	
Arrendamientos de Obra								0												0	0				0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional								0												0	0				0	0	
Arrendamientos de Servicio								0												0	0				0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional								0												0	0				0	0	
Contratos a Término Ley 17.556								0												0	0				0	0	
Otros No Funcionarios								0												0	0				0	0	
Sub Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0
TOTAL	4	0	0	0	1	0	0	5	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	2	1	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Decreto N° 4041/2021.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
89_001	Intendencia de Paysandú

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes/ Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL F. P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	C. a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL NO F. P.
N°	DENOMINACIÓN															
001	Intendencia de Paysandú	712		480			1.192	10	4			44			26	84
	Municipio de Guichón	68		32			100					2			2	4
	Municipio de Quebracho	29		7			36					3				3
	Municipio de Porvenir	10		3			13								1	1
	Municipio de Chapicuy	10		10			20									0
	Municipio de Tambores	22		12			34									0
	Municipio de Piedras Coloradas	6		5			11								1	1
	Municipio de Lorenzo Geyres	13		4			17									0
							0									0
							0									0
							0									0
TOTAL		870	0	553	0	0	1.423	10	4	0	0	49	0	0	30	93

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

Eventuales especiales.

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

17

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO Nº	DENOMINACIÓN
89_001	Intendencia de Paysandú

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	530		346			876	6				23			16	45
MUJERES	340		207			547	4	4			26			13	47
TRANS						0								1	1
TOTAL	870	0	553	0	0	1.423	10	4	0	0	49	0	0	30	93

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS						0									0
CANELONES						0									0
CERRO LARGO						0									0
COLONIA						0									0
DURAZNO						0									0
FLORES						0									0
FLORIDA						0									0
LAVALLEJA						0									0
MALDONADO						0									0
PAYSANDÚ	870		541			1.411	10	4			37			27	78
RÍO NEGRO						0									0
RIVERA						0									0
ROCHA						0									0
SALTO						0									0
SAN JOSÉ						0									0
SORIANO						0									0
TACUAREMBÓ						0									0
TREINTA Y TRES						0									0
MONTEVIDEO						0									0
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar			12			12					12			3	15
TOTAL	870	0	553	0	0	1.423	10	4	0	0	49	0	0	30	93

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
89_001	Intendencia de Paysandú

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	
A- PROFESIONAL	18		28			46
B- TÉCNICO PROFESIONAL	1		10			11
C- ADMINISTRATIVO	263		80			343
D- ESPECIALIZADO	28		78			106
E- OFICIOS	273		112			385
F- SERVICIOS AUXILIARES	239		195			434
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.	40		44			84
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	8					8
Q- PARTICULAR CONFIANZA			6			6
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)						0
TOTAL	870	0	553	0	0	1.423

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

--

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
89_001	Intendencia de Paysandú

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26	
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS										SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones				
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B			
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Presupuestados	870	919	-49									0	2				5		42						49	-49	
Provisoriatos			0									0													0	0	
Contratados permanentes	553	560	-7	17								17					5	1	18						24	-7	
Zafrales y Eventuales			0									0													0	0	
Otros Funcionarios			0									0													0	0	
Sub Total	1.423	1.479	-56	17	0	0	0	0	0	0	0	17	2	0	0	0	10	1	60	0	0	0	0	73	-56	0	
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Becarios	10	6	4							5		5					1								1	4	
Pasantes	4	6	-2									0													0	0	
Arrendamientos de Obra			0	1								1						1							1	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0													0	0	
Arrendamientos de Servicio	49	42	7	6		3						9					1	1							2	7	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0													0	0	
Contratos a Término Ley 17.556			0									0													0	0	
Otros No Funcionarios	30	27	3							9		9					1	9							10	-1	
Sub Total	93	81	12	7	0	3	0	0	0	14	0	24	0	0	0	0	3	11	0	0	0	0	0	14	10	0	
TOTAL	1.516	1.560	-44	24	0	3	0	0	0	14	0	41	2	0	0	0	13	12	60	0	0	0	0	87	-46	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Art. 275 numeral 5 Constitución de la República.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

En 2022 se informaron como Pasantes dos vínculos que correspondían a Eventuales Especiales (Otros No Funcionarios).
En 2022 también se omitió informar otros dos vínculos de Eventuales Especiales (Otros No Funcionarios).

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
89_002	Junta Departamental de Paysandú

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes/ Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL F. P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	C. a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL NO F. P.
N°	DENOMINACIÓN															
002	Junta Departamental de Paysandú	53					53	2		1		2				5
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
TOTAL		53	0	0	0	0	53	2	0	1	0	2	0	0	0	5

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

2

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
89_002	Junta Departamental de Paysandú

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	30					30			1						1
MUJERES	23					23	2				2				4
TRANS						0									0
TOTAL	53	0	0	0	0	53	2	0	1	0	2	0	0	0	5

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS						0									0
CANELONES						0									0
CERRO LARGO						0									0
COLONIA						0									0
DURAZNO						0									0
FLORES						0									0
FLORIDA						0									0
LAVALLEJA						0									0
MALDONADO						0									0
PAYSANDÚ	53					53	2		1		2				5
RÍO NEGRO						0									0
RIVERA						0									0
ROCHA						0									0
SALTO						0									0
SAN JOSÉ						0									0
SORIANO						0									0
TACUAREMBÓ						0									0
TREINTA Y TRES						0									0
MONTEVIDEO						0									0
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar						0									0
TOTAL	53	0	0	0	0	53	2	0	1	0	2	0	0	0	5

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
89_002	Junta Departamental de Paysandú

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	
A- PROFESIONAL	1					1
B- TÉCNICO PROFESIONAL						0
C- ADMINISTRATIVO	9					9
D- ESPECIALIZADO	2					2
E- OFICIOS						0
F- SERVICIOS AUXILIARES	4					4
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.						0
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	31					31
Q- PARTICULAR CONFIANZA	6					6
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)						0
TOTAL	53	0	0	0	0	53

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

--

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
89_002	Junta Departamental de Paysandú

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26	
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS											SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones			
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B			
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Presupuestados	53	53	0								1	1							1						1	0	
Provisoriatos			0									0													0	0	
Contratados permanentes	0	1	-1									0											1	1	-1		
Zafrales y Eventuales			0									0													0	0	
Otros Funcionarios			0									0													0	0	
Sub Total	53	54	-1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2	-1	0	
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Becarios	2	2	0							2		2							2						2	0	
Pasantes			0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra	1	1	0	1								1													0	1	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0													0	0	
Arrendamientos de Servicio	2	3	-1									0													0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0													0	0	
Contratos a Término Ley 17.556			0									0													0	0	
Otros No Funcionarios			0									0													0	0	
Sub Total	5	6	-1	1	0	0	0	0	0	2	0	3	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2	1	0
TOTAL	58	60	-2	1	0	0	0	0	0	2	1	4	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	1	4	0	0	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Resolución N° 36/2023 de 25/5/2023.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

2 becarios de Yo Estudio y Trabajo - Convenios con otras instituciones.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

Corresponde a movimientos no informados en 2022.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
90_001	Intendencia de Río Negro

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	361			551		912			9		112				121
MUJERES	264			382	1	647			2		95				97
TRANS						0									0
TOTAL	625	0	0	933	1	1.559	0	0	11	0	207	0	0	0	218

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS						0									0
CANELONES						0									0
CERRO LARGO						0									0
COLONIA						0									0
DURAZNO						0									0
FLORES						0									0
FLORIDA						0									0
LAVALLEJA						0									0
MALDONADO						0									0
PAYSANDÚ						0									0
RÍO NEGRO	619			933	1	1.553			11		207				218
RIVERA						0									0
ROCHA						0									0
SALTO						0									0
SAN JOSÉ						0									0
SORIANO						0									0
TACUAREMBÓ						0									0
TREINTA Y TRES						0									0
MONTEVIDEO	6					6									0
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar						0									0
TOTAL	625	0	0	933	1	1.559	0	0	11	0	207	0	0	0	218

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
90_001	Intendencia de Río Negro

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	
A- PROFESIONAL						0
B- TÉCNICO PROFESIONAL	26			37		63
C- ADMINISTRATIVO	246			155	1	402
D- ESPECIALIZADO						0
E- OFICIOS	319			727		1.046
F- SERVICIOS AUXILIARES						0
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.	13			10		23
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	5					5
Q- PARTICULAR CONFIANZA	5					5
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)	11			4		15
TOTAL	625	0	0	933	1	1.559

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

Funciones de conducción (11 presupuestados y 4 zafrales).

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
90_001	Intendencia de Río Negro

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26	
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS										SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones				
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B			
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Presupuestados	625	660	-35	1								1	1					5		30					36	-35	
Provisoriatos			0									0													0	0	
Contratados permanentes			0									0													0	0	
Zafrales y Eventuales	933	932	1	155								155	3			2	20	113	16						154	1	
Otros Funcionarios	1	1	0									0													0	0	
Sub Total	1.559	1.593	-34	156	0	0	0	0	0	0	0	156	4	0	0	2	25	113	46	0	0	0	0	190	-34	0	
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Becarios			0									0													0	0	
Pasantes			0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra	11		11	5								5													0	5	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0													0	0	
Arrendamientos de Servicio	207	33	174	88		4						92													0	92	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0													0	0	
Contratos a Término Ley 17.556			0									0													0	0	
Otros No Funcionarios			0									0													0	0	
Sub Total	218	33	185	93	0	4	0	0	0	0	0	97	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	97	0
TOTAL	1.777	1.626	151	249	0	4	0	0	0	0	0	253	4	0	0	2	25	113	46	0	0	0	0	190	63	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Art. 275 Num. 5 de la Constitución de la República. Art. 172 del Estatuto del funcionario.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

Arrendamientos de Obra: (6) debieron informarse desde el año anterior (2022).

Arrendamientos de Servicio: (82) debieron informarse desde años anteriores (este año se ingresaron a RVE los contratos de monotributistas en calidad de Arrendamiento de Servicio).

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
90_002	Junta Departamental de Río Negro

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes/ Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL F. P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	C. a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL NO F. P.
N°	DENOMINACIÓN															
002	Junta Departamental de Río Negro	54					54									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
TOTAL		54	0	0	0	0	54	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:
4 (Art. 31 Decreto N°43/06 Junta Departamental de Río Negro).

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
90_002	Junta Departamental de Río Negro

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	32					32									0
MUJERES	22					22									0
TRANS						0									0
TOTAL	54	0	0	0	0	54	0	0	0	0	0	0	0	0	0

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS						0									0
CANELONES						0									0
CERRO LARGO						0									0
COLONIA						0									0
DURAZNO						0									0
FLORES						0									0
FLORIDA						0									0
LAVALLEJA						0									0
MALDONADO						0									0
PAYSANDÚ						0									0
RÍO NEGRO	54					54									0
RIVERA						0									0
ROCHA						0									0
SALTO						0									0
SAN JOSÉ						0									0
SORIANO						0									0
TACUAREMBÓ						0									0
TREINTA Y TRES						0									0
MONTEVIDEO						0									0
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar						0									0
TOTAL	54	0	0	0	0	54	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
90_002	Junta Departamental de Río Negro

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	
A- PROFESIONAL	2					2
B- TÉCNICO PROFESIONAL						0
C- ADMINISTRATIVO	17					17
D- ESPECIALIZADO						0
E- OFICIOS						0
F- SERVICIOS AUXILIARES	4					4
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.						0
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	31					31
Q- PARTICULAR CONFIANZA						0
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)						0
TOTAL	54	0	0	0	0	54

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

--

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
90_002	Junta Departamental de Río Negro

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26		
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS										SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones					
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B				
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																												
Presupuestados	54	54	0									0														0	0	
Provisoriatos			0									0														0	0	
Contratados permanentes			0									0														0	0	
Zafrales y Eventuales			0									0														0	0	
Otros Funcionarios			0									0														0	0	
Sub Total	54	54	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																												
Becarios			0									0														0	0	
Pasantes			0									0														0	0	
Arrendamientos de Obra			0									0														0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0														0	0	
Arrendamientos de Servicio			0									0														0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0														0	0	
Contratos a Término Ley 17.556			0									0														0	0	
Otros No Funcionarios			0									0														0	0	
Sub Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	54	54	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

--

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

--

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

--

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
91_001	Intendencia de Rivera

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	265		428			693		21							21
MUJERES	127		292			419		19							19
TRANS						0									0
TOTAL	392	0	720	0	0	1.112	0	40	0	0	0	0	0	0	40

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS						0									0
CANELONES						0									0
CERRO LARGO						0									0
COLONIA						0									0
DURAZNO						0									0
FLORES						0									0
FLORIDA						0									0
LAVALLEJA						0									0
MALDONADO						0									0
PAYSANDÚ						0									0
RÍO NEGRO						0									0
RIVERA	388		717			1.105		40							40
ROCHA						0									0
SALTO						0									0
SAN JOSÉ						0									0
SORIANO						0									0
TACUAREMBÓ						0									0
TREINTA Y TRES						0									0
MONTEVIDEO	4		3			7									0
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar						0									0
TOTAL	392	0	720	0	0	1.112	0	40	0	0	0	0	0	0	40

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
91_001	Intendencia de Rivera

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	
A- PROFESIONAL	14		30			44
B- TÉCNICO PROFESIONAL	9		25			34
C- ADMINISTRATIVO	159		229			388
D- ESPECIALIZADO	14		24			38
E- OFICIOS	168		306			474
F- SERVICIOS AUXILIARES	18		77			95
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.						0
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	5					5
Q- PARTICULAR CONFIANZA	5					5
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)			29			29
TOTAL	392	0	720	0	0	1.112

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

Contratados permanentes (26) que cumplen tareas en CAIF; Sin especificar (3).

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
91_001	Intendencia de Rivera

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26	
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS										SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones				
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B			
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Presupuestados	392	399	-7									0	4				2		3						9	-9	
Provisoriatos			0									0													0	0	
Contratados permanentes	720	608	112	100							6	106	1		3		9	12	1						26	80	
Zafrales y Eventuales			0									0													0	0	
Otros Funcionarios			0									0													0	0	
Sub Total	1.112	1.007	105	100	0	0	0	0	0	0	6	106	5	0	3	0	11	12	4	0	0	0	0	35	71	0	
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Becarios			0									0													0	0	
Pasantes	40	31	9	33								33					1	3						6	10	23	
Arrendamientos de Obra			0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0													0	0	
Arrendamientos de Servicio			0									0													0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0													0	0	
Contratos a Término Ley 17.556			0									0													0	0	
Otros No Funcionarios			0									0													0	0	
Sub Total	40	31	9	33	0	0	0	0	0	0	0	33	0	0	0	0	1	3	0	0	0	0	0	6	10	23	0
TOTAL	1.152	1.038	114	133	0	0	0	0	0	0	6	139	5	0	3	0	12	15	4	0	0	0	6	45	94	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Art. 275 numeral 5 de la Constitución de la República.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

Presupuestados y Contratos Permanentes: Ajustes de retiros incentivados y transformaciones respecto a años anteriores.

En 2022 faltó informar alta de 30 contratos permanentes.

Pasantes: No se debieron informar 14 vínculos que se transformaron en contratos permanentes en 2022.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
91_002	Junta Departamental de Rivera

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes/ Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL F. P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	C. a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL NO F. P.
N°	DENOMINACIÓN															
002	Junta Departamental de Rivera	61					61									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
TOTAL		61	0	0	0	0	61	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

4

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
91_002	Junta Departamental de Rivera

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	37					37									0
MUJERES	24					24									0
TRANS						0									0
TOTAL	61	0	0	0	0	61	0	0	0	0	0	0	0	0	0

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS						0									0
CANELONES						0									0
CERRO LARGO						0									0
COLONIA						0									0
DURAZNO						0									0
FLORES						0									0
FLORIDA						0									0
LAVALLEJA						0									0
MALDONADO						0									0
PAYSANDÚ						0									0
RÍO NEGRO						0									0
RIVERA	61					61									0
ROCHA						0									0
SALTO						0									0
SAN JOSÉ						0									0
SORIANO						0									0
TACUAREMBÓ						0									0
TREINTA Y TRES						0									0
MONTEVIDEO						0									0
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar						0									0
TOTAL	60	0	0	0	0	61	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
91-002	Junta Departamental de Rivera

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	
A- PROFESIONAL	3					3
B- TÉCNICO PROFESIONAL						0
C- ADMINISTRATIVO	17					17
D- ESPECIALIZADO						0
E- OFICIOS	1					1
F- SERVICIOS AUXILIARES	6					6
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.						0
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	31					31
Q- PARTICULAR CONFIANZA						0
R- RESIDUAL	1					1
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)	2					2
TOTAL	61	0	0	0	0	61

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

Directores de División

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
91-002	Junta Departamental de Rivera

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26		
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS											SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones				
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B				
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																												
Presupuestados	61	54	7	6					3			9	2					2								4	5	
Provisoriatos			0									0														0	0	
Contratados permanentes			0									0														0	0	
Zafrales y Eventuales			0									0														0	0	
Otros Funcionarios			0									0														0	0	
Sub Total	61	54	7	6	0	0	0	0	3	0	0	9	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	4	5	0	
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																												
Becarios			0									0														0	0	
Pasantes			0									0														0	0	
Arrendamientos de Obra			0									0														0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0														0	0	
Arrendamientos de Servicio			0									0														0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0														0	0	
Contratos a Término Ley 17.556			0									0														0	0	
Otros No Funcionarios			0									0														0	0	
Sub Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	61	54	7	6	0	0	0	0	3	0	0	9	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	4	5	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Resoluciones de la Junta Departamental de Rivera.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

Faltó informar altas y bajas de años anteriores.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
92_001	Intendencia de Rocha

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	230		460	307		997		9							9
MUJERES	109		125	199		433		9		1				1	11
TRANS						0									0
TOTAL	339	0	585	506	0	1.430	0	18	0	0	1	0	0	1	20

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS						0									0
CANELONES						0									0
CERRO LARGO						0									0
COLONIA						0									0
DURAZNO						0									0
FLORES						0									0
FLORIDA						0									0
LAVALLEJA						0									0
MALDONADO						0									0
PAYSANDÚ						0									0
RÍO NEGRO						0									0
RIVERA	3		1	3		7									0
ROCHA	335		584	501		1.420		18		1				1	20
SALTO						0									0
SAN JOSÉ						0									0
SORIANO						0									0
TACUAREMBÓ						0									0
TREINTA Y TRES						0									0
MONTEVIDEO	1			2		3									0
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar						0									0
TOTAL	339	0	585	506	0	1.430	0	18	0	0	1	0	0	1	20

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
92_001	Intendencia de Rocha

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	
A- PROFESIONAL	7		11	10		28
B- TÉCNICO PROFESIONAL						0
C- ADMINISTRATIVO	124		98	154		376
D- ESPECIALIZADO	4		10	15		29
E- OFICIOS	192		444	300		936
F- SERVICIOS AUXILIARES						0
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.	7		15	23		45
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	5		1			6
Q- PARTICULAR CONFIANZA			6	4		10
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)						0
TOTAL	339	0	585	506	0	1.430

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

--

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
92_001	Intendencia de Rocha

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26		
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS										SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones					
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B				
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																												
Presupuestados	339	370	-31	1								1	2	1				1		25						30	-29	
Provisoriatos			0									0														0	0	
Contratados permanentes	585	571	14	31			140	19				190	1	2		1	9	156	6			1				176	14	
Zafrales y Eventuales	506	528	-22	8			1					17	2			2		15	22							41	-24	
Otros Funcionarios			0									0														0	0	
Sub Total	1.430	1.469	-39	40	0	0	141	19	0	8	0	208	5	3	0	3	10	171	53	0	2	0	0	0	247	-39	0	
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																												
Becarios			0									0														0	0	
Pasantes	18	18	0	10								19						19								19	0	
Arrendamientos de Obra			0									0														0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0														0	0	
Arrendamientos de Servicio	1		1									0														0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0														0	0	
Contratos a Término Ley 17.556			0									0														0	0	
Otros No Funcionarios	1		1	1								1														0	1	
Sub Total	20	18	2	11	0	0	0	0	0	9	0	20	0	0	0	0	0	19	0	0	0	0	0	0	19	1	0	
TOTAL	1.450	1.487	-37	51	0	0	141	19	0	17	0	228	5	3	0	3	10	190	53	0	2	0	0	0	266	-38	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Eventuales: Ingreso por Convenio con otras Instituciones.
Pasantes: Ingreso por Convenio con otras Instituciones.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

Dos bajas de presupuestados no informadas en 2022.
Dos altas de eventuales no informadas en 2022.
Un arrendamiento de servicios no informado en años anteriores.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO
INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
92_002	Junta Departamental de Rocha

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes/ Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL F. P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	C. a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL NO F. P.
N°	DENOMINACIÓN															
002	Junta Departamental de Rocha	37		1			38									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
TOTAL		37	0	1	0	0	38	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

3

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
92_002	Junta Departamental de Rocha

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	26					26									0
MUJERES	11		1			12									0
TRANS						0									0
TOTAL	37	0	1	0	0	38	0	0	0	0	0	0	0	0	0

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS						0									0
CANELONES						0									0
CERRO LARGO						0									0
COLONIA						0									0
DURAZNO						0									0
FLORES						0									0
FLORIDA						0									0
LAVALLEJA						0									0
MALDONADO						0									0
PAYSANDÚ						0									0
RÍO NEGRO						0									0
RIVERA						0									0
ROCHA	37		1			38									0
SALTO						0									0
SAN JOSÉ						0									0
SORIANO						0									0
TACUAREMBÓ						0									0
TREINTA Y TRES						0									0
MONTEVIDEO						0									0
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar						0									0
TOTAL	37	0	1	0	0	38	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
92_002	Junta Departamental de Rocha

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	
A- PROFESIONAL	1		1			2
B- TÉCNICO PROFESIONAL						0
C- ADMINISTRATIVO	3					3
D- ESPECIALIZADO	1					1
E- OFICIOS						0
F- SERVICIOS AUXILIARES	1					1
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.						0
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	31					31
Q- PARTICULAR CONFIANZA						0
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)						0
TOTAL	37	0	1	0	0	38

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

--

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
92_002	Junta Departamental de Rocha

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26			
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS										SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones						
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B					
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																													
Presupuestados	37	38	-1									0														1	1	-1	
Provisorios			0									0															0	0	
Contratados permanentes	1	1	0									0															0	0	
Zafrales y Eventuales			0									0															0	0	
Otros Funcionarios			0									0															0	0	
Sub Total	38	39	-1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	-1	0	
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																													
Becarios			0									0															0	0	
Pasantes			0									0															0	0	
Arrendamientos de Obra			0									0															0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0															0	0	
Arrendamientos de Servicio			0									0															0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0															0	0	
Contratos a Término Ley 17.556			0									0															0	0	
Otros No Funcionarios			0									0															0	0	
Sub Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL	38	39	-1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	-1	0		

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

--

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

--

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

--

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
93_001	Intendencia de Salto

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes/ Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL F. P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	C. a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL NO F. P.
N°	DENOMINACIÓN															
001	Intendencia de Salto	671		624	362		1.657	2				21			5	28
	Municipio de Belén	24		4			28									0
	Municipio de Villa Constitución	17		17			34									0
	Municipio de Colonia Lavalleja	15		7			22									0
	Municipio de Mataojo	4		3			7									0
	Municipio de San Antonio	10		3			13									0
	Municipio de Valentín	10		4	4		18									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
	TOTAL	751	0	662	366	0	1.779	2	0	0	0	21	0	0	5	28

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

Voluntariado Social (5).

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

21

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
93_001	Intendencia de Salto

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	602		513	261		1.376	2				11			3	16
MUJERES	149		149	105		403					10			2	12
TRANS						0									0
TOTAL	751	0	662	366	0	1.779	2	0	0	0	21	0	0	5	28

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS						0									0
CANELONES						0									0
CERRO LARGO						0									0
COLONIA						0									0
DURAZNO						0									0
FLORES						0									0
FLORIDA						0									0
LAVALLEJA						0									0
MALDONADO						0									0
PAYSANDÚ						0									0
RÍO NEGRO						0									0
RIVERA						0									0
ROCHA						0									0
SALTO	751		662	366		1.779	2				21			5	28
SAN JOSÉ						0									0
SORIANO						0									0
TACUAREMBÓ						0									0
TREINTA Y TRES						0									0
MONTEVIDEO						0									0
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar						0									0
TOTAL	751	0	662	366	0	1.779	2	0	0	0	21	0	0	5	28

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
93_001	Intendencia de Salto

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	
A- PROFESIONAL						0
B- TÉCNICO PROFESIONAL	24		14	10		48
C- ADMINISTRATIVO	243		118	38		399
D- ESPECIALIZADO	25		67	55		147
E- OFICIOS	397		359	222		978
F- SERVICIOS AUXILIARES	40		83	31		154
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.	5		21	1		27
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	8					8
Q- PARTICULAR CONFIANZA	9					9
R- RESIDUAL				9		9
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)						0
TOTAL	751	0	662	366	0	1.779

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

--

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
93_001	Intendencia de Salto

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26	
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS										SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones				
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B			
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Presupuestados	751	793	-42	2					2	2		6	4	3	1		1		19			2			30	-24	
Provisoriatos			0									0													0	0	
Contratados permanentes	662	673	-11	1			2				2	5	3	1	1		1		5	1					12	-7	
Zafrales y Eventuales	366	272	94	107	5	4	57	3				176	1			1	3	89	1				2		97	79	
Otros Funcionarios			0									0													0	0	
Sub Total	1.779	1.738	41	110	5	4	59	3	2	2	2	187	8	4	2	1	5	89	25	1	0	2	2	139	48	0	
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Becarios	2	26	-24							3		3					1	26							27	-24	
Pasantes			0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra			0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0													0	0	
Arrendamientos de Servicio	21	22	-1	12		1						13						15							15	-2	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0													0	0	
Contratos a Término Ley 17.556			0									0													0	0	
Otros No Funcionarios	5	5	0	3								3						3							3	0	
Sub Total	28	53	-25	15	0	1	0	0	0	3	0	19	0	0	0	0	1	44	0	0	0	0	0	0	45	-26	0
TOTAL	1.807	1.791	16	125	5	5	59	3	2	5	2	206	8	4	2	1	6	133	25	1	0	2	2	184	22	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Art. 275 numeral 5 de la Constitución de la República.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Presupuestados : 2 Reintegros.

Becarios: 3 Programa "Yo estudio y trabajo".

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Presupuestados: 2 Suplencias alcaldes por licencia reglamentaria.

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

Presupuestados: 18 vínculos debieron darse de baja en años anteriores.

Contratados Permanentes: 4 vínculos debieron darse de baja el año anterior.

Zafrales y Eventuales: faltó informarse 1 vínculo desde el año anterior. No se encuentra motivo de la diferencia de saldo.

Arrendamientos de Servicio: debió informarse 1 vínculo más desde años anteriores.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
93_002	Junta Departamental de Salto

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes/ Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL F. P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	C. a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL NO F. P.
N°	DENOMINACIÓN															
002	Junta Departamental de Salto	84		3	3		90									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
TOTAL		84	0	3	3	0	90	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

1

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
93_002	Junta Departamental de Salto

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	33		1	1		35									0
MUJERES	51		2	1		54									0
TRANS				1		1									0
TOTAL	84	0	3	3	0	90	0	0	0	0	0	0	0	0	0

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS						0									0
CANELONES						0									0
CERRO LARGO						0									0
COLONIA						0									0
DURAZNO						0									0
FLORES						0									0
FLORIDA						0									0
LAVALLEJA						0									0
MALDONADO						0									0
PAYSANDÚ						0									0
RÍO NEGRO						0									0
RIVERA						0									0
ROCHA						0									0
SALTO	84		3	3		90									0
SAN JOSÉ						0									0
SORIANO						0									0
TACUAREMBÓ						0									0
TREINTA Y TRES						0									0
MONTEVIDEO						0									0
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar						0									0
TOTAL	84	0	3	3	0	90	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
93_002	Junta Departamental de Salto

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	
A- PROFESIONAL						0
B- TÉCNICO PROFESIONAL						0
C- ADMINISTRATIVO	6		2			8
D- ESPECIALIZADO	3					3
E- OFICIOS						0
F- SERVICIOS AUXILIARES	3		1	3		7
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.						0
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	31					31
Q- PARTICULAR CONFIANZA	33					33
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)	8					8
TOTAL	84	0	3	3	0	90

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

Personal directivo (jefe departamento administrativo, jefe departamento servicio auxiliar, sub-jefe especializados, jefe especializados, sub-jefe, sub-jefe, jefe de protocolo, director general).

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
93_002	Junta Departamental de Salto

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26	
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS										SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones				
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B			
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Presupuestados	84	84	0	12					2			14					2	12							14	0	
Provisoriatos			0									0													0	0	
Contratados permanentes	3	1	2	2								2													0	2	
Zafrales y Eventuales	3	2	1	1		1	1					3						2							2	1	
Otros Funcionarios			0									0													0	0	
Sub Total	90	87	3	15	0	1	1	0	2	0	0	19	0	0	0	0	2	14	0	0	0	0	0	0	16	3	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Becarios			0									0													0	0	
Pasantes			0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra			0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0													0	0	
Arrendamientos de Servicio			0									0													0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0													0	0	
Contratos a Término Ley 17.556			0									0													0	0	
Otros No Funcionarios			0									0													0	0	
Sub Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	90	87	3	15	0	1	1	0	2	0	0	19	0	0	0	0	2	14	0	0	0	0	0	0	16	3	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Decreto N° 7.366/2021 Presupuesto General de Sueldos y Gastos de la Junta Departamental, Período 2021 - 2025.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
94_001	Intendencia de San José

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	305		210	71		586		9						3	12
MUJERES	170		142	39		351		13						4	17
TRANS						0									0
TOTAL	475	0	352	110	0	937	0	22	0	0	0	0	0	7	29

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS						0									0
CANELONES						0									0
CERRO LARGO						0									0
COLONIA						0									0
DURAZNO						0									0
FLORES						0									0
FLORIDA						0									0
LAVALLEJA						0									0
MALDONADO	2					2									0
PAYSANDÚ						0									0
RÍO NEGRO						0									0
RIVERA						0									0
ROCHA						0									0
SALTO						0									0
SAN JOSÉ	464		349	110		923		20						7	27
SORIANO						0									0
TACUAREMBÓ						0									0
TREINTA Y TRES						0									0
MONTEVIDEO	9		3			12		2							2
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar						0									0
TOTAL	475	0	352	110	0	937	0	22	0	0	0	0	0	7	29

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
94_001	Intendencia de San José

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	
A- PROFESIONAL	24		24			48
B- TÉCNICO PROFESIONAL						0
C- ADMINISTRATIVO	142		88			230
D- ESPECIALIZADO	30		34	1		65
E- OFICIOS	132		44	97		273
F- SERVICIOS AUXILIARES	116		150	11		277
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.	18		12	1		31
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	5					5
Q- PARTICULAR CONFIANZA	1					1
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)	7					7
TOTAL	475	0	352	110	0	937

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

Directores Generales

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
94_001	Intendencia de San José

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26	
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS										SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones				
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B			
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Presupuestados	475	494	-19									0	1				4		12						17	-17	
Provisoriatos			0									0													0	0	
Contratados permanentes	352	305	47	2		2	11	3			20	38	1				3	3							7	31	
Zafrales y Eventuales	110	99	11			32	7	35				74	1					42					20		63	11	
Otros Funcionarios			0									0													0	0	
Sub Total	937	898	39	2	0	34	18	38	0	0	20	112	3	0	0	0	7	45	12	0	0	0	20	87	25	0	
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Becarios			0									0													0	0	
Pasantes	22	19	3		4	3		4		12		23					2	6							8	15	
Arrendamientos de Obra			0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0													0	0	
Arrendamientos de Servicio			0									0													0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0													0	0	
Contratos a Término Ley 17.556			0									0													0	0	
Otros No Funcionarios	7	6	1	5						1		6						3							3	3	
Sub Total	29	25	4	5	4	3	0	4	0	13	0	29	0	0	0	0	2	9	0	0	0	0	0	0	11	18	0
TOTAL	966	923	43	7	4	37	18	42	0	13	20	141	3	0	0	0	9	54	12	0	0	0	20	98	43	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Resolución N° 1596/2023; Resolución N° 1597/2023 (dos vínculos); Resolución N° 1724/2023; Resolución N° 1831/2023; Resolución N° 1986/2023; Resolución N° 2091/2023.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Convenios con otras Instituciones.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

Si bien los saldos globales coinciden, no se pudo explicar la diferencia entre los saldos de tipos de vínculos.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
94_002	Junta Departamental de San José

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes/ Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL F. P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	C. a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL NO F. P.
N°	DENOMINACIÓN															
002	Junta Departamental de San José	46		2			48									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
TOTAL		46	0	2	0	0	48	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

1

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
94_002	Junta Departamental de San José

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	24		0			24									0
MUJERES	22		2			24									0
TRANS						0									0
TOTAL	46	0	2	0	0	48	0	0	0	0	0	0	0	0	0

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS						0									0
CANELONES						0									0
CERRO LARGO						0									0
COLONIA						0									0
DURAZNO						0									0
FLORES						0									0
FLORIDA						0									0
LAVALLEJA						0									0
MALDONADO						0									0
PAYSANDÚ						0									0
RÍO NEGRO						0									0
RIVERA						0									0
ROCHA						0									0
SALTO						0									0
SAN JOSÉ	46		2			48									0
SORIANO						0									0
TACUAREMBÓ						0									0
TREINTA Y TRES						0									0
MONTEVIDEO						0									0
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar						0									0
TOTAL	46	0	2	0	0	48	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
94_002	Junta Departamental de San José

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	
A- PROFESIONAL	1		1			2
B- TÉCNICO PROFESIONAL	1					1
C- ADMINISTRATIVO	6		1			7
D- ESPECIALIZADO	4					4
E- OFICIOS	2					2
F- SERVICIOS AUXILIARES	1					1
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.						0
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	31					31
Q- PARTICULAR CONFIANZA						0
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)						0
TOTAL	46	0	2	0	0	48

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

--

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
94_002	Junta Departamental de San José

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26		
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS											SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones				
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B				
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																												
Presupuestados	46	46	0									0														0	0	
Provisorios			0									0														0	0	
Contratados permanentes	2	2	0									0														0	0	
Zafrales y Eventuales			0									0														0	0	
Otros Funcionarios			0									0														0	0	
Sub Total	48	48	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																												
Becarios			0									0														0	0	
Pasantes			0									0														0	0	
Arrendamientos de Obra			0									0														0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0														0	0	
Arrendamientos de Servicio			0									0														0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0														0	0	
Contratos a Término Ley 17.556			0									0														0	0	
Otros No Funcionarios			0									0														0	0	
Sub Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	48	48	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

--

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

--

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

--

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
95_001	Intendencia de Soriano

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes/ Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL F. P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	C. a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL NO F. P.
N°	DENOMINACIÓN															
001	Intendencia de Soriano	653		197	135	243	1.228									0
	Municipio de Dolores	162		22	2	58	244									0
	Municipio de Cardona	69		7		10	86									0
	Municipio de José Enrique Rodó	56		7	2	14	79									0
	Municipio de Palmitas	22		5	1	11	39									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
TOTAL		962	0	238	140	336	1.676	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

14 (Decreto de la Jta. Deptal. de Soriano, DEC.N°676/2023).

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

12

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
95_001	Intendencia de Soriano

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	620		152	75	230	1.077									0
MUJERES	342		86	65	106	599									0
TRANS						0									0
TOTAL	962	0	238	140	336	1.676	0	0	0	0	0	0	0	0	0

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS						0									0
CANELONES						0									0
CERRO LARGO						0									0
COLONIA						0									0
DURAZNO						0									0
FLORES						0									0
FLORIDA						0									0
LAVALLEJA						0									0
MALDONADO	1					1									0
PAYSANDÚ						0									0
RÍO NEGRO						0									0
RIVERA						0									0
ROCHA						0									0
SALTO	1					1									0
SAN JOSÉ						0									0
SORIANO	957		238	140	336	1.671									0
TACUAREMBÓ						0									0
TREINTA Y TRES						0									0
MONTEVIDEO	3					3									0
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar						0									0
TOTAL	962	0	238	140	336	1.676	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
95_001	Intendencia de Soriano

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	
A- PROFESIONAL	32		17			49
B- TÉCNICO PROFESIONAL						0
C- ADMINISTRATIVO	185		45			230
D- ESPECIALIZADO	60		2			62
E- OFICIOS	373		7		4	384
F- SERVICIOS AUXILIARES	298		107	139	332	876
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.	8		16	1		25
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	6					6
Q- PARTICULAR CONFIANZA						0
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)			44			44
TOTAL	962	0	238	140	336	1.676

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

Directores

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
95_001	Intendencia de Soriano

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26	
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS										SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones				
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B			
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Presupuestados	962	885	77	2					1		129	132	5	1			9		38		1	1			55	77	
Provisoriatos			0									0													0	0	
Contratados permanentes	238	164	74	90	1		3			1	11	106	1		1		8	6				1	20	37	69		
Zafrales y Eventuales	140	52	88	151	6		14	220		1		392			4		12	276					11	303	89		
Otros Funcionarios	336	463	-127	8			5					13	1		9		10	3	3				109	135	-122		
Sub Total	1.676	1.564	112	251	7	0	22	220	1	2	140	643	7	1	14	0	39	285	41	0	1	2	140	530	113	0	
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Becarios			0									0													0	0	
Pasantes			0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra			0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0													0	0	
Arrendamientos de Servicio			0									0													0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0													0	0	
Contratos a Término Ley 17.556			0									0													0	0	
Otros No Funcionarios			0									0													0	0	
Sub Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	1.676	1.564	112	251	7	0	22	220	1	2	140	643	7	1	14	0	39	285	41	0	1	2	140	530	113	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Art. 275 de la Constitución de la República.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Contratos permanentes: 1 Ingreso por convenio con otras instituciones.
Zafrales y eventuales: 1 Ingreso por convenio con otras instituciones.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Presupuestados: 1 inicio licencia cargo electivo.
Contratos de Función Pública: 1 vencimiento del término y/o misión.

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

Contratos permanentes: Debieron informarse 5 (cinco) más por altas en años anteriores.
Zafrales y eventuales: se debió informar 1 (uno) como contrato permanente en 2022.
Jornaleros: 4 (cuatro) se informaron como jornaleros en años anteriores y son contratados permanentes, 1 (uno) debió darse de baja en 2022.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO
INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
95_002	Junta Departamental de Soriano

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes/ Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL F. P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	C. a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL NO F. P.
N°	DENOMINACIÓN															
002	Junta Dptal. de Soriano	43			3		46									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
TOTAL		43	0	0	3	0	46	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

1

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
95_002	Junta Departamental de Soriano

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	27			2		29									0
MUJERES	16			1		17									0
TRANS						0									0
TOTAL	43	0	0	3	0	46	0	0	0	0	0	0	0	0	0

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS						0									0
CANELONES						0									0
CERRO LARGO						0									0
COLONIA						0									0
DURAZNO						0									0
FLORES						0									0
FLORIDA						0									0
LAVALLEJA						0									0
MALDONADO						0									0
PAYSANDÚ						0									0
RÍO NEGRO						0									0
RIVERA						0									0
ROCHA						0									0
SALTO						0									0
SAN JOSÉ						0									0
SORIANO	43			3		46									0
TACUAREMBÓ						0									0
TREINTA Y TRES						0									0
MONTEVIDEO						0									0
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar						0									0
TOTAL	43	0	0	3	0	46	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
95_002	Junta Departamental de Soriano

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	
A- PROFESIONAL	1					1
B- TÉCNICO PROFESIONAL						0
C- ADMINISTRATIVO	2			1		3
D- ESPECIALIZADO	3					3
E- OFICIOS						0
F- SERVICIOS AUXILIARES	6			2		8
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.						0
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	31					31
Q- PARTICULAR CONFIANZA						0
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)						0
TOTAL	43	0	0	3	0	46

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

--

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
95_002	Junta Departamental de Soriano

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26	
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN									BAJAS										SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones			
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B			
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Presupuestados	43	44	-1									0							1						1	-1	
Provisoriatos			0									0													0	0	
Contratados permanentes			0									0													0	0	
Zafrales y Eventuales	3	2	1	4								4						3							3	1	
Otros Funcionarios			0									0													0	0	
Sub Total	46	46	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	3	1	0	0	0	0	4	0	0	
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Becarios			0									0													0	0	
Pasantes			0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra			0									0													0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0													0	0	
Arrendamientos de Servicio			0									0													0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0													0	0	
Contratos a Término Ley 17.556			0									0													0	0	
Otros No Funcionarios			0									0													0	0	
Sub Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	46	46	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	3	1	0	0	0	0	4	0	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Decreto de Presidencia Junta Departamental de Soriano.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
96_001	Intendencia de Tacuarembó

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	101		301	14	555	971		4	4		17				25
MUJERES	73		188	4	167	432		4	3		7				14
TRANS						0									0
TOTAL	174	0	489	18	722	1.403	0	8	7	0	24	0	0	0	39

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS						0									0
CANELONES						0									0
CERRO LARGO						0									0
COLONIA						0									0
DURAZNO						0									0
FLORES						0									0
FLORIDA						0									0
LAVALLEJA						0									0
MALDONADO						0									0
PAYSANDÚ						0									0
RÍO NEGRO						0									0
RIVERA						0									0
ROCHA						0									0
SALTO						0									0
SAN JOSÉ						0									0
SORIANO						0									0
TACUAREMBÓ	174		489	18	722	1.403		8	7		24				39
TREINTA Y TRES						0									0
MONTEVIDEO						0									0
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar						0									0
TOTAL	174	0	489	18	722	1.403	0	8	7	0	24	0	0	0	39

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
96_001	Intendencia de Tacuarembó

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	
A- PROFESIONAL	8		53	1	1	63
B- TÉCNICO PROFESIONAL	1		23		4	28
C- ADMINISTRATIVO	81		111	2	35	229
D- ESPECIALIZADO	16		19	2	15	52
E- OFICIOS					666	666
F- SERVICIOS AUXILIARES	57		276	8		341
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.			3	5	1	9
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	5					5
Q- PARTICULAR CONFIANZA	6		4			10
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)						0
TOTAL	174	0	489	18	722	1.403

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

--

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
96_001	Intendencia de Tacuarembó

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26	
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS											SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones			
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B			
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Presupuestados	174	194	-20									0	1						19						20	-20	
Provisoriatos			0									0													0	0	
Contratados permanentes	489	441	48	73		26						99	1	2			5	35	9						52	47	
Zafrales y Eventuales	18	14	4	45	38	21						104					6	94							100	4	
Otros Funcionarios	722	760	-38	1								1	1				9	3	26						39	-38	
Sub Total	1.403	1.409	-6	119	38	47	0	0	0	0	0	204	3	2	0	0	20	132	54	0	0	0	0	211	-7	0	
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																											
Becarios			0									0													0	0	
Pasantes	8	7	1	2						5		7						6							6	1	
Arrendamientos de Obra	7	1	6	7								7						1							1	6	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0													0	0	
Arrendamientos de Servicio	24	11	13	15								15						2							2	13	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0													0	0	
Contratos a Término Ley 17.556			0									0													0	0	
Otros No Funcionarios			0									0													0	0	
Sub Total	39	19	20	24	0	0	0	0	0	5	0	29	0	0	0	0	0	9	0	0	0	0	0	0	9	20	0
TOTAL	1.442	1.428	14	143	38	47	0	0	0	5	0	233	3	2	0	0	20	141	54	0	0	0	0	220	13	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Art. 275 inc. 5 Constitución de la República.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Pasantes: Ingreso por convenio con otras Instituciones - INAU (2), Ciudadela (3).

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

Contratados Permanentes: se debió contar 1 (un) vínculo más desde años anteriores.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
96_002	Junta Departamental de Tacuarembó

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes/ Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL F. P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	C. a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL NO F. P.
N°	DENOMINACIÓN															
002	Junta Departamental de Tacuarembó	71					71									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
TOTAL		71	0	0	0	0	71	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

2

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
96_002	Junta Departamental de Tacuarembó

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Funci ^o n Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	40					40									0
MUJERES	31					31									0
TRANS						0									0
TOTAL	71	0	0	0	0	71	0	0	0	0	0	0	0	0	0

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Funci ^o n Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS						0									0
CANELONES						0									0
CERRO LARGO						0									0
COLONIA						0									0
DURAZNO						0									0
FLORES						0									0
FLORIDA						0									0
LAVALLEJA						0									0
MALDONADO						0									0
PAYSANDÚ						0									0
RÍO NEGRO						0									0
RIVERA						0									0
ROCHA						0									0
SALTO						0									0
SAN JOSÉ						0									0
SORIANO						0									0
TACUAREMBÓ	71					71									0
TREINTA Y TRES						0									0
MONTEVIDEO						0									0
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar						0									0
TOTAL	71	0	0	0	0	71	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
96_002	Junta Departamental de Tacuarembó

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	
A- PROFESIONAL	2					2
B- TÉCNICO PROFESIONAL						0
C- ADMINISTRATIVO	14					14
D- ESPECIALIZADO	4					4
E- OFICIOS						0
F- SERVICIOS AUXILIARES	14					14
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.						0
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	31					31
Q- PARTICULAR CONFIANZA	6					6
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)						0
TOTAL	71	0	0	0	0	71

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

--

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
96_002	Junta Departamental de Tacuarembó

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26		
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS										SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones					
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B				
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																												
Presupuestados	71	70	1				1					1														0	1	
Provisoriatos			0									0														0	0	
Contratados permanentes			0									0														0	0	
Zafrales y Eventuales			0									0														0	0	
Otros Funcionarios			0									0														0	0	
Sub Total	71	70	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																												
Becarios			0									0														0	0	
Pasantes			0									0														0	0	
Arrendamientos de Obra			0									0														0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0														0	0	
Arrendamientos de Servicio			0									0														0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0														0	0	
Contratos a Término Ley 17.556			0									0														0	0	
Otros No Funcionarios			0									0														0	0	
Sub Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	71	70	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
97_001	Intendencia de Treinta y Tres

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	198		259	223		680			1		22				23
MUJERES	95		212	207		514			1		29				30
TRANS			1	1		2									0
TOTAL	293	0	472	431	0	1.196	0	0	2	0	51	0	0	0	53

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS						0									0
CANELONES						0									0
CERRO LARGO						0									0
COLONIA						0									0
DURAZNO						0									0
FLORES						0									0
FLORIDA						0									0
LAVALLEJA			1			1									0
MALDONADO						0									0
PAYSANDÚ						0									0
RÍO NEGRO						0									0
RIVERA						0									0
ROCHA						0									0
SALTO						0									0
SAN JOSÉ						0									0
SORIANO						0									0
TACUAREMBÓ						0									0
TREINTA Y TRES	293		471	430		1.194			2		51				53
MONTEVIDEO				1		1									0
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar						0									0
TOTAL	293	0	472	431	0	1.196	0	0	2	0	51	0	0	0	53

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
97_001	Intendencia de Treinta y Tres

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	
A- PROFESIONAL			16	4		20
B- TÉCNICO PROFESIONAL						0
C- ADMINISTRATIVO	70		154	59		283
D- ESPECIALIZADO	19		59	97		175
E- OFICIOS	112		149	125		386
F- SERVICIOS AUXILIARES	85		91	146		322
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.						0
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	7		1			8
Q- PARTICULAR CONFIANZA			2			2
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)						0
TOTAL	293	0	472	431	0	1.196

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

--

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
97_001	Intendencia de Treinta y Tres

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26		
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS											SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones				
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B				
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																												
Presupuestados	293	335	-42									0	1	2				2		31						36	-36	
Provisoriatos			0									0														0	0	
Contratados permanentes	472	439	33	36								36	4				10	3	11							28	8	
Zafrales y Eventuales	431	476	-45	56				42				98	2				7	114	1							124	-26	
Otros Funcionarios			0									0														0	0	
Sub Total	1.196	1.250	-54	92	0	0	0	42	0	0	0	134	7	2	0	0	19	117	43	0	0	0	0	0	188	-54	0	
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																												
Becarios			0									0														0	0	
Pasantes			0									0														0	0	
Arrendamientos de Obra	2	5	-3									0														0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0														0	0	
Arrendamientos de Servicio	51	43	8	1				1				2					1	1								2	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0														0	0	
Contratos a Término Ley 17.556			0									0														0	0	
Otros No Funcionarios			0									0														0	0	
Sub Total	53	48	5	1	0	0	0	1	0	0	0	2	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	2	0	0	
TOTAL	1.249	1.298	-49	93	0	0	0	43	0	0	0	136	7	2	0	0	20	118	43	0	0	0	0	0	190	-54	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Art. 275 numeral 5 de la Constitución de la República.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

Presupuestados: Bajas omitidas en informe anterior.

Contratos permanentes o de función pública: Altas omitidas en informes anteriores.

Contratos permanentes o de función pública y zafrales: 15 Contratos permanentes o de función pública informados en 2022 como contratos zafrales.

Zafrales: Bajas omitidas en informe anterior.

Arrendamientos de Obra y Arrendamientos de Servicios: 2 Arrendamientos de Servicios informados en 2022 como Arrendamientos de Obra.

Arrendamientos de Obra: Una baja omitida en informe 2022.

Arrendamientos de Servicios: Altas omitidas en informes anteriores.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
97_002	Junta Departamental de Treinta y Tres

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes/ Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL F. P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	C. a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL NO F. P.
N°	DENOMINACIÓN															
002	Junta Departamental de Treinta y	50					50									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
TOTAL		50	0	0	0	0	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

6

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
97_002	Junta Departamental de Treinta y Tres

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	33					33									0
MUJERES	17					17									0
TRANS						0									0
TOTAL	50	0	0	0	0	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS						0									0
CANELONES						0									0
CERRO LARGO						0									0
COLONIA						0									0
DURAZNO						0									0
FLORES						0									0
FLORIDA						0									0
LAVALLEJA						0									0
MALDONADO						0									0
PAYSANDÚ						0									0
RÍO NEGRO						0									0
RIVERA						0									0
ROCHA						0									0
SALTO						0									0
SAN JOSÉ						0									0
SORIANO						0									0
TACUAREMBÓ						0									0
TREINTA Y TRES	50					50									0
MONTEVIDEO						0									0
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar						0									0
TOTAL	50	0	0	0	0	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
97_002	Junta Departamental de Treinta y Tres

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	
A- PROFESIONAL	2					2
B- TÉCNICO PROFESIONAL						0
C- ADMINISTRATIVO	7					7
D- ESPECIALIZADO	4					4
E- OFICIOS	1					1
F- SERVICIOS AUXILIARES	2					2
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.						0
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	31					31
Q- PARTICULAR CONFIANZA	3					3
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)						0
TOTAL	50	0	0	0	0	50

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

--

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
97_002	Junta Departamental de Treinte y Tres

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26		
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS											SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones				
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B				
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																												
Presupuestados	50	50	0	1								1						1								1	0	
Provisorios			0									0														0	0	
Contratados permanentes			0									0														0	0	
Zafrales y Eventuales			0									0														0	0	
Otros Funcionarios			0									0														0	0	
Sub Total	50	50	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																												
Becarios			0									0														0	0	
Pasantes			0									0														0	0	
Arrendamientos de Obra			0									0														0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0														0	0	
Arrendamientos de Servicio			0									0														0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0														0	0	
Contratos a Término Ley 17.556			0									0														0	0	
Otros No Funcionarios			0									0														0	0	
Sub Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	50	50	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Resolución de la Junta Departamental de Treinta y Tres N° 180/2023.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
98_001	Intendencia de Montevideo

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/ Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL F. P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	C. a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL NO F. P.
N°	DENOMINACIÓN															
001	Intendencia de Montevideo	5.422		1.629	120		7.171	122	827	1		28			25	1.003
	Municipio A	183		22			205									0
	Municipio B	95		7			102									0
	Municipio C	186		17			203									0
	Municipio CH	106		8			114									0
	Municipio D	135		12			147									0
	Municipio E	172		17			189									0
	Municipio F	141		11			152									0
	Municipio G	201		17			218									0
							0									0
							0									0
TOTAL		6.641	0	1.740	120	0	8.501	122	827	1	0	28	0	0	25	1.003

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

--

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

10 Experiencia de trabajo para reclusos y recientes liberados mayores.
15 Residentes Médicos Intendencia M.M. Reso. N° 1755/10 UDELAR.

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

--

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

150

Observaciones

36 becarios corresponden al Programa Yo Estudio y Trabajo.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
98_001	Intendencia de Montevideo

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	4.113		755	72		4.940	45	295	1		8			12	361
MUJERES	2.528		983	48		3.559	77	532			20			13	642
TRANS			2			2									0
TOTAL	6.641	0	1.740	120	0	8.501	122	827	1	0	28	0	0	25	1.003

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS						0									0
CANELONES						0									0
CERRO LARGO						0									0
COLONIA						0									0
DURAZNO						0									0
FLORES						0									0
FLORIDA						0									0
LAVALLEJA						0									0
MALDONADO						0									0
PAYSANDÚ						0									0
RÍO NEGRO						0									0
RIVERA						0									0
ROCHA						0									0
SALTO						0									0
SAN JOSÉ						0									0
SORIANO						0									0
TACUAREMBÓ						0									0
TREINTA Y TRES						0									0
MONTEVIDEO	6.641		1.740	120		8.501	122	827	1		28			25	1.003
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar						0									0
TOTAL	6.641	0	1.740	120	0	8.501	122	827	1	0	28	0	0	25	1.003

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
98_001	Intendencia de Montevideo

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	
A- PROFESIONAL	985		226			1.211
B- TÉCNICO PROFESIONAL	223		74	6		303
C- ADMINISTRATIVO	1.140		198			1.338
D- ESPECIALIZADO	999		28	61		1.088
E- OFICIOS	2.838		341	2		3.181
F- SERVICIOS AUXILIARES						0
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.	97		672	47		816
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	9					9
Q- PARTICULAR CONFIANZA	28					28
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)	322		201	4		527
TOTAL	6.641	0	1.740	120	0	8.501

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

Escalafón Dirección y Jefaturas y contrataciones cuyas tareas a desempeñar no se ajustan a la carrera funcional.

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
98_001	Intendencia de Montevideo

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26		
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS											SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones				
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B				
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																												
Presupuestados	6.641	6.889	-248	12								12	12	3				50	5	202						272	-260	
Provisoriatos			0									0														0	0	
Contratados permanentes	1.740	950	790	54		1	391					446	2				13	11	18						44	402		
Zafrales y Eventuales	120	527	-407				119					119							109						109	10		
Otros Funcionarios		15	-15									0													0	0		
Sub Total	8.501	8.381	120	66	0	1	510	0	0	0	0	577	14	3	0	0	63	125	220	0	0	0	0	425	152	0		
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																												
Becarios	122	33	89		67					63		130					17	94							111	19		
Pasantes	827	930	-103							467		467				1	155	414							570	-103		
Arrendamientos de Obra	1		1	1								1													0	1		
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0													0	0		
Arrendamientos de Servicio	28		28	10			1			16		27													0	27		
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0													0	0		
Contratos a Término Ley 17.556			0									0													0	0		
Otros No Funcionarios	25	13	12							11		11					3	11							14	-3		
Sub Total	1.003	976	27	11	67	0	1	0	0	557	0	636	0	0	0	1	175	519	0	0	0	0	0	695	-59	0		
TOTAL	9.504	9.357	147	77	67	1	511	0	0	557	0	1.213	14	3	0	1	238	644	220	0	0	0	0	1.120	93	0		

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

Art. 275 numeral 5 de la Constitución de la República.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Becarios: Ingreso por Convenio con otras Instituciones.

Pasantes: Ingreso por Convenio con otras Instituciones.

Arrendamientos de servicio: Licitación.

Otros no funcionarios: Ingreso por Convenio con otras Instituciones.

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

Otros Funcionarios y Otros No Funcionarios: hasta el informe 2022 la Intendencia de Montevideo informaba los residentes médicos con calidad de funcionarios públicos. A partir de 2023 los informa sin calidad de funcionarios públicos.

70 Becarios no informados en 2022.

1 Arrendamiento de Servicio no informado en 2022.

En 2022 se informaron vínculos de contratos permanentes como zafrales y eventuales.

En 2022 se informaron vínculos de presupuestados como contratos permanentes.

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
98_002	Junta Departamental de Montevideo

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes/ Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL F. P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	C. a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL NO F. P.
N°	DENOMINACIÓN															
002	Junta Departamental de Montevideo	174		3			177	15	10						2	27
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
TOTAL		174	0	3	0	0	177	15	10	0	0	0	0	0	2	27

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos (**SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**) corresponde:

Experiencia de trabajo para reclusos niños, niñas y adolescentes.

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

20 (4 - Junta Departamental de Montevideo - Resolución N° 11.106 de 24 de marzo de 2011; 14 - Junta Departamental de Montevideo - Resolución N° 13.937 de 30/09/2021; 2 - Junta Montevideo - Resolución N° 13358 09-10-2018).

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

34

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
98_002	Junta Departamental de Montevideo

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	77		1			78	4	4						2	10
MUJERES	97		2			99	11	6							17
TRANS						0									0
TOTAL	174	0	3	0	0	177	15	10	0	0	0	0	0	2	27

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS						0									0
CANELONES						0									0
CERRO LARGO						0									0
COLONIA						0									0
DURAZNO						0									0
FLORES						0									0
FLORIDA						0									0
LAVALLEJA						0									0
MALDONADO						0									0
PAYSANDÚ						0									0
RÍO NEGRO						0									0
RIVERA						0									0
ROCHA						0									0
SALTO						0									0
SAN JOSÉ						0									0
SORIANO						0									0
TACUAREMBÓ						0									0
TREINTA Y TRES						0									0
MONTEVIDEO	174		3			177	15	10						2	27
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar						0									0
TOTAL	174	0	3	0	0	177	15	10	0	0	0	0	0	2	27

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
98_002	Junta Departamental de Montevideo

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	
A- PROFESIONAL	17					17
B- TÉCNICO PROFESIONAL	2		3			5
C- ADMINISTRATIVO	64					64
D- ESPECIALIZADO	18					18
E- OFICIOS						0
F- SERVICIOS AUXILIARES	36					36
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.						0
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	31					31
Q- PARTICULAR CONFIANZA	6					6
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)						0
TOTAL	174	0	3	0	0	177

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

--

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
98_002	Junta Departamental de Montevideo

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26		
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS										SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones					
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B				
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																												
Presupuestados	174	180	-6					3		5																0	0	
Provisoriatos			0																							0	0	
Contratados permanentes	3	3	0																							0	0	
Zafrales y Eventuales			0																							0	0	
Otros Funcionarios			0																							0	0	
Sub Total	177	183	-6	0	0	0	0	3	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																												
Becarios	15	9	6							14		14						8								8	6	
Pasantes	10	10	0							9		9					1	8								9	0	
Arrendamientos de Obra			0									0														0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0														0	0	
Arrendamientos de Servicio			0									0														0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0														0	0	
Contratos a Término Ley 17.556			0									0														0	0	
Otros No Funcionarios	2	5	-3							5		5				2	1	4								7	-2	
Sub Total	27	24	3	0	0	0	0	0	0	28	0	28	0	0	0	2	2	20	0	0	0	0	0	0	24	4	0	
TOTAL	204	207	-3	0	0	0	0	3	0	33	0	28	0	0	0	2	2	20	0	0	0	0	0	0	24	4	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

[Empty text box for specifying enabling regulations for direct appointments]

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Ingreso por convenio con otras instituciones

[Empty text box for specifying other selection mechanisms]

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

[Empty text box for specifying other reasons for dismissals]

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

Otros No Funcionarios: Se omitió una baja en informe 2022.

[Empty text box for clarifications regarding differences between Saldo 1 and Saldo 2]

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
900	Congreso de Intendentes

CUADRO 1		VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS									
UNIDAD EJECUTORA		Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/ Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios (1)	TOTAL F. P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento Servicio	Arrend. de Servicio con Org. Internac.	C. a Término Ley 17.556	Otros No Funcionarios (2)	TOTAL NO F. P.
N°	DENOMINACIÓN															
		10		13			23	1								1
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
							0									0
TOTAL		10	0	13	0	0	23	1	0	0	0	0	0	0	0	1

(1) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos **(CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS)** corresponde:

(2) En caso de utilizar esta categoría aclare a continuación a qué tipo de vínculos **(SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS)** corresponde:

Cantidad de funcionarios que perciben retiro incentivado al 31/12/2023 y normativa habilitante:

Cantidad de funcionarios en comisión en el Inciso (comisiones entrantes provenientes de otro Inciso):

Observaciones

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
900	Congreso de Intendentes

SEXO	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL FUNC.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO FUNC.
HOMBRES	7		8			15									0
MUJERES	3		5			8	1								1
TRANS						0									0
TOTAL	10	0	13	0	0	23	1	0	0	0	0	0	0	0	1

DEPARTAMENTO (*)	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS						VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS								
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función Púb	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	TOTAL F.P.	Becarios	Pasantes	Arrendamiento de Obra	Arrend. Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio	Arrend. Servicio con Org. Internac.	Contrato a Término Ley 17.556	Otros No Func.	TOTAL NO F.P.
ARTIGAS						0									0
CANELONES						0									0
CERRO LARGO						0									0
COLONIA						0									0
DURAZNO						0									0
FLORES						0									0
FLORIDA						0									0
LAVALLEJA						0									0
MALDONADO						0									0
PAYSANDÚ						0									0
RÍO NEGRO						0									0
RIVERA						0									0
ROCHA						0									0
SALTO						0									0
SAN JOSÉ						0									0
SORIANO						0									0
TACUAREMBÓ						0									0
TREINTA Y TRES						0									0
MONTEVIDEO	10		13			23	1								1
EXTERIOR						0									0
ITINERANTE						0									0
Sin clasificar						0									0
TOTAL	10	0	13	0	0	23	1	0	0	0	0	0	0	0	1

(*) Corresponde informar el Departamento donde se llevan a cabo las tareas propias del vínculo.

Observaciones

--

VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
900	Congreso de Intendentes

ESCALAFÓN	VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS					TOTAL
	Presupuestados	Provisorios	Contratos Permanentes/Función pública	Zafrales y Eventuales	Otros Funcionarios	
A- PROFESIONAL						0
B- TÉCNICO PROFESIONAL						0
C- ADMINISTRATIVO	7		13			20
D- ESPECIALIZADO						0
E- OFICIOS						0
F- SERVICIOS AUXILIARES						0
G- DOCENTE DE UDELAR						0
H- DOCENTE DE A.N.E.P.						0
J- DOCENTE DE OTROS ORG.						0
K- MILITAR						0
L- POLICIAL						0
M- SERVICIOS EXTERIORES						0
N- JUDICATURA						0
P- POLÍTICO	3					3
Q- PARTICULAR CONFIANZA						0
R- RESIDUAL						0
S- PENITENCIARIO						0
OTROS (*)						0
TOTAL	10	0	13	0	0	23

Nota: Para los Incisos que no utilizan la estructura escalafonaria del Art. 28 de la Ley 15.809 se realiza una equivalencia.

(*) En caso de utilizar "otros" aclare a continuación a qué corresponde:

--

ALTAS Y BAJAS EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO
INFORMACIÓN DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INCISO N°	DENOMINACIÓN
900	Congreso de Intendentes

	Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	Col. 12	Col. 13	Col. 14	Col. 15	Col. 16	Col. 17	Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22	Col. 23	Col. 24	Col. 25	Col. 26		
	Inf.Vinculos dic. 2023	Inf.Vinculos dic. 2022	SALDO 1 Inf.Vinculos 2023 - 2022	ALTAS POR MECANISMO DE SELECCIÓN								BAJAS											SALDO (Total A - Total B)	Renovaciones				
				Designación directa (*)	Sorteo	Concurso méritos y antecedentes	Concurso oposición y méritos	Listas de aspirantes	Elección Directa	Otros (**)	Transformación (nuevos)	TOTAL A	Fallecimiento	Destitución	Cese	Rescisión del contrato	Renuncia	Fin de contrato	Jubilación	Cese por límite de edad	Ineptitud física / psíquica	Otros (***)	Transformación (extinción)	TOTAL B				
VÍNCULOS CON CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																												
Presupuestados	10	10	0									0														0	0	
Provisoriatos			0									0														0	0	
Contratados permanentes	13	13	0									0														0	0	
Zafrales y Eventuales			0									0														0	0	
Otros Funcionarios			0									0														0	0	
Sub Total	23	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VÍNCULOS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIO PÚBLICO																												
Becarios	1	1	0							1		1							1							1	0	
Pasantes			0									0														0	0	
Arrendamientos de Obra			0									0														0	0	
Arrendamientos de Obra con Org. Internacional			0									0														0	0	
Arrendamientos de Servicio			0									0														0	0	
Arr. de Servicio con Org. Internacional			0									0														0	0	
Contratos a Término Ley 17.556			0									0														0	0	
Otros No Funcionarios			0									0														0	0	
Sub Total	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0
TOTAL	24	24	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	

ACLARACIONES DEL ORGANISMO:

(*) Especificar normativa habilitante de designaciones directas.

(**) Especificar "otros" mecanismos de selección.

Ingreso por convenio con otras instituciones

(***) Especificar "otros" motivos de bajas

Aclaraciones: Diferencias entre Saldo 1 y Saldo 2.

Oficina Nacional del Servicio Civil-Presidencia de la República
Laboratorio y Observatorio de la Gestión Humana del Estado

Montevideo, junio de 2024

ONSC
Oficina Nacional
del Servicio Civil



Escaneá el código
y accedé a todos
los informes